VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/DGE-004/2022
La Paz, 04 de febrero de 2022

VISTOS:

Los Informes INF/DAF/2021-0627 de 09 de septiembre de 2021; INF/DGI/2022-0044 de 25 de enero de 2022; e Informe Legal INF/DAJ/2022-0026 de 04 de febrero de 2022, y todo lo que ver convino y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 28948 de 25 de noviembre de 2006 crea Vías Bolivia (VºBº) como una entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes, control de pesos y dimensiones de la Red Vial Fundamental de Carreteras, en el marco de lo establecido en el parágrafo IV del Artículo 2 de la Ley Nº 3507 de 27 de octubre de 2006 de creación de la Administradora Boliviana de Carreteras.

Que, mediante Resolución Suprema N° 27378 de 22 de diciembre de 2020, se designa al ciudadano Emilio Zurita Escobar, como Director General Ejecutivo de Vías Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que, el Articulo 1 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, modificado por el Parágrafo I de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, establece que: *La presente Ley regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público; (...)".*

Que el Artículo 6 de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, determina que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recurso a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión.

Que, la Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021, la presente Ley tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado (PGE) del sector público para la Gestión Fiscal 2022.

Que, el Decreto Supremo N° 4646 de 29 de diciembre de 2021 – tiene por objeto reglamentar la aplicación de la Ley N° 1413, de 17 de diciembre de 2021, del Presupuesto General del Estado Gestión 2022.

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones aprobado por Resolución Administrativa N° 032/2018 de 25 de abril de 2018, tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en Vías Bolivia.

Que, mediante Resolución Administrativa Vo.Bo. 042/2021 de 15 de septiembre de 2021 se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2022 de Vías Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que, a través de informe **INF/DAF/2021-0627** de 09 de septiembre de 2021, la Lic. Naydi Chambi Soria - Profesional en Presupuesto, vía Jefe Unidad Financiera y Director de Administración y Finanzas en aplicación a las directrices de Formulación presupuestaria para la gestión 2022 aprobada mediante Resolución Bi – Ministerial N° 017 de 30 de julio de 2021, manifiesta que en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática de Vías Bolivia para la Gestión 2022, financiamiento que respalda su funcionamiento y gastos de operación así como lo proyectado para la Gestión 2022, en la parte conclusiva del precitado informe se establece: (…)"*Que el Presupuesto Plurianual 2022-2025 de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las directrices de formulación presupuestaria, el Plan Operativo Anual articulado al Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2022 de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2022, por lo que es procedente la inscripción del presupuesto por Bs. 630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Dieciséis 00/100 Bolivianos).*

Que, mediante informe **INF/DGI/2022-0044** de 25 de enero de 2022 el Jefe Unidad de Planificación Gestión Integrada y Proyecto Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos, eleva a consideración del Lic. Richard Hernán Reyes Flores - Director de Gestión Institucional, el Informe Técnico de Compatibilización del Plan Operativo Anual 2022 – Presupuesto Aprobado, por lo que el mencionado informe concluye señalando que: *(…), en el proceso de compatibilización se coordinó con las áreas o unidades organizacionales, haciendo notar la plena participación tanto del nivel ejecutivo, mandos medios y personal técnico de acuerdo a la metodología" (…).* Por lo descrito, el

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

precitado informe recomienda poner en conocimiento y consideración del Director General Ejecutivo, previo informe legal, para su aprobación mediante Resolución Administrativa.

Que, mediante Informe Legal **INF/DAJ/2022-0026** de 04 de febrero de 2022, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos concluye señalando: que la solicitud realizada a través del Informe INF/DGI/2022-0044 de 25 de enero de 2022 emitido por la Dirección de Gestión Institucional, se encuentra acorde a los parámetros jurídico legales vigentes, El presupuesto de Vías Bolivia para la gestión fiscal 2022 aprobado a través de la Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021 asciende a *Bs. 630.586.638,00 (Seiscientos Treinta Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Ocho 00/100 Bolivianos)*, por lo que se recomienda que a través del acto administrativo correspondiente se apruebe la Compatibilización del Programa Operativo Anual gestión 2022, con codificación de documento UPG-PLN-001.

POR TANTO:

El Director General Ejecutivo de Vías Bolivia (VºBº), sin entrar en mayores consideraciones de orden legal, en uso de las atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, la Compatibilización Del POA Gestión 2022, QUE FUE CONSENSUADO CON TODAS LAS AREAS ORGANIZACIONALES DE LA ENTIDAD CODIFICADO CON EL N° UPG-PLN-001, que en anexo forma parte de la presente Resolución Administrativa.

SEGUNDO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional a través de las Unidades respectivas el seguimiento y control de la presente Resolución Administrativa en el ámbito de sus específicas competencias.

TERCERO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional realizar las gestiones necesarias para la presentación del POA Compatibilizado 2022 al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

CUARTO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional la difusión y publicación de la presente Resolución.

Regístrese, Cúmplase, Comuníquese y Archívese.

VIAS BOLIVIA V°B° D.E.G. D.A.J.

VIAS BOLIVIA V°B° D.E.O.M. U.A.J.A. - D.A.J.

VIAS BOLIVIA V°B° O.W.S.S. D.A.J.

Emilio Zurita Escobar
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO
VÍAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

D.A.J.

DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

RESOLUCION ADMINISTRATIVA

V°B° RA/DGE/2022 - 0004

GESTIÓN – 2022

NUR/NURI de AGRUPACIÓN

I/2022-00122

NUR/NURI(s) AGRUPADOS

NUR/NURI	Usuario	Tipo Documento	Fecha Agrupación
I/2022-00474	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00512	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00530	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00567	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00122	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	COPIA DIGITAL	14/01/2022
I/2022-00122	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	COPIA DIGITAL	14/01/2022
I/2022-00638	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00568	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00366	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00496	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00365	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00407	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00452	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00466	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	14/01/2022
I/2022-00418	JESUS RONALD MENACHO LLANOS	ORIGINAL	24/01/2022

Nota: *Señor usuario, verifique al momento de recibir este documento, que todos los NUR/NURI(s) adjuntos se encuentran físicamente, de lo contrario no lo reciba.*

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

20

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00122

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	04/01/2022 10:04:40
CITE:	INS/DGI/2022-0001		
Remitente:	Richar Hernan Reyes Flores | DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022		
Adjuntos:	a fojas 9	**Hojas:**	0

Sello de Despacho
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

PROVEÍDO:

FAVOR REMITIR A LOS JEFES DE UNIDAD DE LA OFICINA NACIONAL Y A LAS 8 OFICINAS REGIONALES

VIASBOLIVIA
JEFATURA DE GABINETE

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores | **Fecha:** 04/01/2022 | **Hora:** 10:06:06

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

DGI.

- FAVOR REMITIR A LAS DIRECCION DE AREA Y OFC. REGIONALES

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 04/01/22 | **Hora:** 11:27.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
Sello de Recepción
JEFETURA DE GABINETE
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Sr. Sanca

Su atención en el plazo establecido

Nelly I. Vásquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 5/1/2022 | **Hora:**

	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Sello de Recepción	Para Su Conocimiento Ing Nelly Vasquez		
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:	

	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 07 ENE 2022 Sello de Recepción JEFETURA DE GABINETE Hora:.....Firma:.....	Lic. Reyes. Su atencion Nelly I. Vásquez Willcarani JEFE DE GABINETE VIAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:	

	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 07 ENE 2022 Sello de Recepción DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RECIBIDO Hora: 16.00 Firma:	Lic. J. Mejiacho. - Favor su Atencion, generar informe conforme Lic. Richard Hernan Reyes Flores DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL VIAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 07/01/22	Hora: 16:00	

	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Sello de Recepción Lic. Jesus Ronald Mejicho Llanos JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS VÍAS BOLIVIA	Lic. Richard Reyes Informe tecnico de compatibilizacion del Plan Operativo Anual 2022. Presupuesto Aprobado Favor derivar a la DAJ		
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 25-01-22	Hora: 12	

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Richard Reyes Poo su conocimiento favor derivar a la DAJ		

Sello de Recepción
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 25-01-22	Hora: 13:24

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
25 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 13:30 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dr. Q. Sotomayor. - Favor su Atencion		

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 25/01/22	Hora: 16:00

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
25 ENE 2022
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
Hora: 16:30 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dra, Valeria, emitir informe legal y proyecto Resolución Administrativa.		

Oscar W. Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
natario:	Fecha:	Hora:

Sello de Recepción
Abg. Valeria R. Erquicia Garcia
JEFE UNIDAD DE ASUNTOS
JURIDICO - ADMINISTRATIVOS
VIAS BOLIVIA

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dr. Daniel. Ecampo: Favor emitir informe y Resolucion administrativa. Gracias		

Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario: DA - PTN.	Fecha: 28/01/22	Hora:

Sello de Recepcion
Abog. David Elías Ocampo Mamani
PROFESIONAL EN ASUNTOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS
RPA 8958899 DEOM
VÍAS BOLIVIA

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dra. Valeria= Remito informe legal, adjunto Proyecto de resolución administrativa para fines consiguientes.		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 04/02/22.	Hora:

Abg. Valeria R. Erquicia Garcia
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICO - ADMINISTRATIVOS
VÍAS BOLIVIA
Sello de Recepcion

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dr. Dr. Sotomayor; Remitimos informe y proyecto de RA para su consideración y fines consiguientes. Gracias		
Adjuntos: de fs. a fs.		
Copias : Ninguna	Firma Despacho :	
Destinatario: DSS - DAJ.	Fecha: 10/02/22	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepcion
10 FEB 2022
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
Hora: 11:12 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Prof Zuleta Para su aprobación de RA/DGE-009/22 y acción que corresponda		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

Oscar W. Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepcion
21 FEB 2022
DIREC... GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora: Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Dr. Sotomayor Su Atención		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

Eliz... Arispe

VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE Sello de Recepción 22 FEB 2022 DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS RECIBIDO Hora: 8:31 Firma:	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Lic Reyes - D.T.I. Para su atención y difusión y publicación de la presente Resolución. Oscar W. Solomayor Salvatierra DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS VIAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

Sello de Recepcion	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

PROYECTO DE RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA RA/DGE-00XX/2022
La Paz, XX de enero de 2022

VISTOS:

Los Informes INF/DAF/2021-0627 de 09 de septiembre de 2021; INF/DGI/2022-0044 de 25 de enero de 2022; e Informe Legal INF/DAJ/2022-0026 de 04 de febrero de 2022, y todo lo que ver convino y se tuvo presente.

CONSIDERANDO:

Que, el Decreto Supremo Nº 28948 de 25 de noviembre de 2006 crea Vías Bolivia (VºBº) como una entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes, control de pesos y dimensiones de la Red Vial Fundamental de Carreteras en el marco de lo establecido en el parágrafo IV del Artículo 2 de la Ley Nº 3507 de 27 de octubre de 2006 de creación de la Administradora Boliviana de Carreteras.

Que, mediante Resolución Suprema N° 27378 de 22 de diciembre de 2020, se designa al ciudadano Emilio Zurita Escobar, como Director General Ejecutivo de Vías Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que, el Articulo 1 de la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales, modificado por el Parágrafo I de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, establece que: *La presente Ley regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: Programar, organizar, ejecutar y controlar la captación y el uso eficaz y eficiente de los recursos públicos para el cumplimiento y ajuste oportuno de las políticas, los programas, la prestación de servicios y los proyectos del Sector Público; (…)".*

Que el Artículo 6 de la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, modificado por el Parágrafo II de la Disposición Adicional Segunda de la Ley N° 777 de 21 de enero de 2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado – SPIE, determina que el Sistema de Programación de Operaciones, traducirá los planes estratégicos de cada entidad, concordantes con los planes generados por el Sistema de Planificación Integral del Estado, en tareas específicas a ejecutar; en procedimientos a emplear y en medios y recurso a utilizar, todo ello en función del tiempo y del espacio. Esta programación será de carácter integral, incluyendo tanto las operaciones de funcionamiento como las de inversión.

Que, la Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021, la presente Ley tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado (PGE) del sector público para la Gestión Fiscal 2022.

Que, el Decreto Supremo N° 4646 de 29 de diciembre de 2021 – tiene por objeto reglamentar la aplicación de la Ley N° 1413, de 17 de diciembre de 2021, del Presupuesto General del Estado Gestión 2022.

Que, el Decreto Supremo N° 3246 de 05 de julio de 2017, de Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones en las entidades del sector público, determinando los procedimientos a emplear, medios y recursos a utilizar, en función al tiempo y espacio, permitiendo la programación de acciones de corto plazo, concordantes con el Plan Estratégico Institucional, en el marco de los planes de mediano plazo establecidos por el Sistema de Planificación Integral del Estado.

Que, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones aprobado por Resolución Administrativa N° 032/2018 de 25 de abril de 2018, tiene por objeto regular el funcionamiento del Sistema de Programación de Operaciones (SPO) en Vías Bolivia.

Que, mediante Resolución Administrativa Vo.Bo. 042/2021 de 15 de septiembre de 2021 se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) de la gestión 2022 de Vías Bolivia.

CONSIDERANDO:

Que, a través de informe **INF/DAF/2021-0627** de 09 de septiembre de 2021, la Lic. Naydi Chambi Soria - Profesional en Presupuesto, vía Jefe Unidad Financiera y Director de Administración y Finanzas en aplicación a las directrices de Formulación presupuestaria para la gestión 2022 aprobada mediante Resolución Bi – Ministerial N° 017 de 30 de julio de 2021, manifiesta que en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional tomando en cuenta los programas y actividades que conforman la Estructura Programática de Vías Bolivia para la Gestión 2022, financiamiento que respalda su funcionamiento y gastos de operación así como lo proyectado para la Gestión 2022, en la parte conclusiva del precitado informe se establece: *(…)"Que el Presupuesto Plurianual 2022-2025 de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las directrices de formulación presupuestaria, el Plan Operativo Anual articulado al Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2022 de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2022, por lo que es procedente la inscripción del presupuesto por Bs. 630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Dieciséis 00/100 Bolivianos).*

Que, mediante informe **INF/DGI/2022-0044** de 25 de enero de 2022 el Jefe Unidad de Planificación Gestión Integrada y Proyecto Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos, eleva a consideración del Lic. Richard Hernán Reyes Flores - Director de Gestión Institucional, el Informe Técnico de Compatibilización del Plan Operativo Anual 2022 – Presupuesto Aprobado, por lo que el mencionado informe concluye señalando que: *(…), en el proceso de compatibilización se coordinó con las áreas o unidades organizacionales, haciendo notar la plena participación tanto del nivel ejecutivo, mandos medios y personal técnico de acuerdo a la metodología" (…).* Por lo descrito, el

precitado informe recomienda poner en conocimiento y consideración del Director General Ejecutivo, previo informe legal, para su aprobación mediante Resolución Administrativa.

Que, mediante Informe Legal **INF/DAJ/2022-0026** de 04 de febrero de 2022, emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos concluye señalando: que la solicitud realizada a través del Informe INF/DGI/2022-0044 de 25 de enero de 2022 emitido por la Dirección de Gestión Institucional, se encuentra acorde a los parámetros jurídico legales vigentes, El presupuesto de Vías Bolivia para la gestión fiscal 2022 aprobado a través de la Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021 asciende a *Bs. 630.586.638,00 (Seiscientos Treinta Millones Quinientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Treinta y Ocho 00/100 Bolivianos),* por lo que se recomienda que a través del acto administrativo correspondiente se apruebe la Compatibilización del Programa Operativo Anual gestión 2022, con codificación de documento UPG-PLN-001.

POR TANTO:

El Director General Ejecutivo de Vías Bolivia (VºBº), sin entrar en mayores consideraciones de orden legal, en uso de las atribuciones conferidas por Ley.

RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR, la Compatibilización Del POA Gestión 2022, QUE FUE CONSENSUADO CON TODAS LAS AREAS ORGANIZACIONALES DE LA ENTIDAD CODIFICADO CON EL N° UPG-PLN-001, que en anexo forma parte de la presente Resolución Administrativa.

SEGUNDO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional a través de las Unidades respectivas el seguimiento y control de la presente Resolución Administrativa en el ámbito de sus específicas competencias.

TERCERO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional realizar las gestiones necesarias para la presentación del POA Compatibilizado 2022 al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

CUARTO.- INSTRUIR, a la Dirección de Gestión Institucional la difusión y publicación de la presente Resolución.

Regístrese, Cúmplase, Comuníquese y Archívese.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/DGI/2022-0037
I/2022-00122

A: Oscar William Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

De: Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL;

FECHA: 25 de enero de 2022

Ref.: **REMISIÓN INFORME TÉCNICO DE COMPATIBILIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022- PRESUPUESTO APROBADO**

De mi mayor consideración:

De acuerdo a la Ley Nº 1413 del 17 de diciembre del 2021, donde se decreta la Ley de Presupuesto General del Estado 2022, que tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado – PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2022 y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas.

Se remite el informe técnico de compatibilización del Plan Operativo Anual 2022, consensuado con las areas y/o unidades organizacionales de Vias Bolivia y los Formularios **F06** del Plan Operativo Anual 2022.

Se recomiendan poner en conocimiento y consideración del Director General Ejecutivo, previo informe legal, y la emisión de la Resolución Administrativa para su aprobación y envió al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.

Sin otro particular, me despido con la mayor atención.

Adj.carpeta
RHRF

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
25 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 13:30 Firma:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

INFORME

INF/DGI/2022-0044
I/2022-00122

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Lic. Jesus Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

A: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

De: JESUS RONALD MENACHO LLANOS
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS

FECHA: 25 de enero de 2022

Ref.: INFORME TÉCNICO DE COMPATIBILIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 – PRESUPUESTO APROBADO

El presente informe describe la Compatibilización del Plan Operativo Anual de la gestión 2022, de acuerdo a lo establecido, el mismo cuenta con las consideraciones descritas a continuación.

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento al Artículo No. 6 de la Ley No. 1178 de Administración y Control Gubernamental el cual implementa el Sistema de Programación de Operaciones (SPO) con el objeto de traducir los objetivos y planes estratégicos concordantes con los planes y políticas generadas por el Sistema Nacional de Planificación.

La Ley Nº 1407 de 09 de noviembre de 2021, que aprueba el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2021-2025) "Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones" para contribuir a alcanzar los objetivos plasmados en la Ley Nº 650 de 15 de enero de 2015, que aprueba el Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES 2015-2025) "Agenda Patriótica del Bicentenario 2025" que contiene los 13 Pilares de la Bolivia Digna y Soberana, a fin de articular el Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE) aprobado mediante Ley N° 777 de 25 de enero de 2016.

Estos instrumentos de planificación de mediano plazo en el caso del PDES 2021-2025 y de largo plazo PGDES 2015-2025, nos dan la imagen objetivo de cómo el Estado Plurinacional de Bolivia tiene que enfocar sus esfuerzos hacia una Bolivia con soberanía, un Estado digno e independiente, sin imposiciones políticas, financieras, de conocimiento y en armonía con la Madre Tierra.

En el marco del Decreto Supremo No. 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, establece el proceso de formulación del Plan Operativo Anual y las responsabilidades para la elaboración, aprobación y ejecución en cada entidad.

2. PROCESO DE COMPATIBILIZACIÓN DEL POA 2022

La compatibilización del Plan Operativo Anual comprende la articulación del presupuesto vigente. Al respecto la Dirección de Gestión Institucional ha compatibilizado el POA 2022 de las áreas o unidades organizacionales de Vías Bolivia.

El Plan Operativo Anual de Vías Bolivia, como una herramienta de corto plazo está orientado a una **"GESTIÓN POR RESULTADOS"** para lo cual se establecieron indicadores verificables, metas y responsables, mismos que se describirán en el presente documento.

Una correcta planificación y una adecuada vinculación de cada actividad con el presupuesto facilitan la ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual, mediante el control y grado de cumplimiento sobre la base de indicadores para una **"GESTIÓN POR RESULTADOS"**.

El Decreto Supremo No. 28948 del 25 de noviembre de 2006, Articulo No. 1, "El presente Decreto Supremo tienen por objeto, crear la entidad pública Vías Bolivia..., con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes y control de pesos y dimensiones vehiculares en la Red Vial Fundamental..."

El Decreto Supremo No. 28948 aprobado el 25 de noviembre de 2006, crea Vías Bolivia, como entidad pública descentralizada, con autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con la finalidad de administrar directamente los peajes y el control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental, medida impulsada con el propósito de mejorar la administración del peaje, pesaje y lograr mayor eficiencia de los sistemas de recaudación.

2.1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En este sentido, ante la aprobación de las Directrices de Formulación de Planificación Presupuestaria y los clasificadores presupuestarios para el presupuesto de la gestión 2022, Vías Bolivia conforme a la siguiente estructura:

PILAR 6

•Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral.

EJE 3

•Seguridad con soberanía alimentaria, promoción de exportaciones con valor agregado y desarrollo turístico

Meta 3.3

Impulsar la Integración Nacional e Internacional para fortalecer los centros productivos con sistemas de transporte carretero, aéreo, férreo, fluvial y urbano.

RESULTADO 3.3.1:

Se ha dotado de mayor infraestructura vial construida y rehabilitada, para mejorar la transitabilidad de la población, las actividades productivas y turísticas.

ACCION 3.3.1.1:

Construir, rehabilitar, nuevos tramos carreteros vinculados a la Red Vial Fundamental que permitan una vinculación caminera y estén orientados a la integración del País y a la promoción del Desarrollo Productivo Industrial.

2.2. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2021 - 2025

El Plan Estratégico Institucional PGDES, de acuerdo a la Ley No. 777 del Sistema de Planificación Integral del Estado, el mismo se articula con la estructura mencionada anteriormente: PILAR- EJE ESTRATEGICO– META – RESULTADO – ACCIÓN.

El PEI cuenta con tres acciones a mediano plazo las mismas son:

Acción 1

Fortalecer la capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de los Recursos

Acción 2

Recaudar eficientemente la tasa de rodaje en la red vial fundamental a través de la mejora de infraestructura e implementación de nuevas Tecnologías

Acción 3

Realizar eficazmente las operaciones de control de pesos y dimensiones vehiculares en la red vial fundamental a través de la mejora de la Infraestructura e Implementación de nuevas Tecnologías

2.3. DEFINICIÓN DE INSTRUMENTOS – METODOLOGÍA PARA LA COMPATIBILIZACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

Se definen los instrumentos para Compatibilización POA 2022 de acuerdo al siguiente detalle:

Se tiene como antecedente la Ley No. 1413 del 17 de diciembre del 2021, donde se decreta la Ley de Presupuesto General del Estado 2022, que tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado – PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2022 y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas.

2.4. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

Bajo lo anteriormente mencionado conforme al Plan Estratégico Institucional 2021-2025, se tienen las siguientes acciones de corto plazo:

Acciones a Corto Plazo 2022

ACP 1:

- Lograr un 100% del funcionamiento, optimizando los recursos necesarios para Vías Bolivia al 2022
- Cumplir con el 100% del pago del servicio y disminución de pasivos de la anterior gestión de manera eficiente al 31 de diciembre de 2022
- Cumplir con el 100% de las transferencias de manera oportuna al 31 de diciembre de 2022
- Contribuir al cumplimiento de la normativa en un 100% a través de normativa actualizada y sistemas implementados en la entidad al 2022

ACP 2:

- Recaudar Bs. 614.874.847 por concepto de cobro de peaje en estaciones con mejora de infraestructura y tecnología, para incrementar el cobro de peaje en la red vial fundamental al 31 de diciembre de 2022

ACP 3:

- Controlar 711.921 vehículos pesados por concepto de pesos y dimensiones con tecnología y balanzas certificadas para aportar a la conservación de la red vial fundamental al 31 de diciembre de 2022

2.5 ARTICULACIÓN POA PRESUPUESTO

El presupuesto programado en el anteproyecto inicial fue de Bs.630.571.358 el mismo articulado a las acciones de corto plazo. De acuerdo a la Ley No. 1413 de fecha 17 de diciembre el presupuesto aprobado fue de Bs. 630.586.638 en la columna diferencias se ve la totalidad del presupuesto no aprobado, el área financiera detallara las partidas afectadas.

"Comparación Presupuesto Programado - Presupuesto Aprobado"

ACCION DE CORTO PLAZO GESTION 2022	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2022	PRESUPUESTO APROBADO GESTION 2022	-DIFERENCIAS
Lograr un 100% del funcionamiento, optimizando los recursos necesarios para Vías Bolivia al 2022	92.037.005	90.668.177	1.368.828
Contribuir al cumplimiento de la normativa en un 100% a través de normativa actualizada y sistemas implementados en la entidad al 2022			
Cumplir con el 100% del pago del servicio y disminución de pasivos de la anterior gestión de manera eficiente al 31 de diciembre de 2022	9.992.465	9.992.465	0,00
Cumplir con el 100% de las transferencias de manera oportuna al 31 de diciembre de 2022	515.093.164	515.093.164	0,00
Recaudar Bs. 614.874.847 por concepto de cobro de peaje en estaciones con mejora de infraestructura y tecnología, para incrementar el cobro de peaje en la red vial fundamental al 31 de diciembre de 2022	10.845.858	11.945.680	-1.099.822
Controlar 711.921 vehículos pesados por concepto de pesos y dimensiones con tecnología y balanzas certificadas para aportar a la conservación de la red vial fundamental al 31 de diciembre de 2022	2.618.146	2.871.872	-253.726
TOTAL	**630.586.638**	**630.571.358**	**15.280**

Para lograr el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas prescritas y con las acciones y metas propuestas.

3. CONSOLIDACIÓN DE LA COMPATIBILIZACIÓN DEL POA 2022

De acuerdo al Manual de Procedimientos del Sistema de Programación de Operaciones, indica en el punto 5.1.7 Compatibilización de los Programas de Operaciones que "la Unidad de Planificación presentará el Programa de Operaciones Anual de la entidad a la MAE, para su consideración, aprobación y puesta en ejecución".

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de la ejecución del proceso de compatibilización del Plan Operativo Anual – 2022, se tienen las siguientes conclusiones y recomendaciones:

- ✓ Resaltar que, en el proceso de compatibilización se coordinó con las áreas o unidades organizacionales, haciendo notar la plena participación tanto del nivel ejecutivo, mandos medios y personal técnico de acuerdo a la metodología.

- ✓ Con base a antecedentes y a las conclusiones señaladas, se recomiendan poner en conocimiento y consideración del Director General Ejecutivo, previo informe legal, para su aprobación y envió al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas.
- ✓ Adjunto al presente informe técnico los Formularios correspondientes a la Compatibilización POA – PRESUPUESTO 2022.

Es cuanto se informa para los fines consiguientes.

JRML

PLAN OPERATIVO ANUAL
POA 2022
COMPATIBILIZADO

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS

	NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORADO	Francisca Urquieta Bilbao **PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN**	04-02-2022	
REVISADO	Jesús Ronald Menacho Llanos **JEFE DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS**	04-02-2022	
REVISADO	Richard Hernán Reyes Flores **DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**	04-02-2022	
APROBADO	Emilio Zurita Escobar **DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**	04-02-22	

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 3

2. MARCO LEGAL 3

2.1. BASE LEGAL DE CREACIÓN 3

2.2. BASE LEGAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL POA COMPATIBILIZADO 2022 4

3. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 4

3.1. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 2022 4

3.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO 6

3.3. DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS 6

3.4. DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS 8

4. MARCO ESTRATÉGICO 8

4.1. PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA VIVIR BIEN (Agenda Patriótica 2025) – PGDES 8

4.2. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (PSDI) 9

4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 10

4.3.1. Misión y Visión 11

4.3.2. Principios y Valores 11

4.3.2.1. Principios 11

4.3.2.2. Valores 12

4.3.3. Acciones de Mediano Plazo 13

4.3.4. Estructura Organizacional 14

5. PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 2022 15

5.1. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 15

5.2. ARTICULACIÓN POA – PRESUPUESTO 16

5.3. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y RESULTADOS INSTITUCIONALES ESPERADOS . 16

5.3.1. Estructura Programática de Gasto 2022 19

5.3.2. Relación POA - Presupuesto Anual 20

5.3.3. Matriz de Acciones a Corto Plazo y sus Ponderaciones 21

5.4. TECHO PRESUPUESTARIO POR UNIDAD ORGANIZACIÓN 21

6. ANEXOS 22

PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO, GESTIÓN 2022

1. ANTECEDENTES

El Plan Operativo Anual POA 2022 de Vías Bolivia, Administradora de Rodaje y Pesaje, responde a la ruta estratégica institucional establecida en el Plan Estratégico Institucional PEI propuesta 2021-2025, mismo que se enmarca en el Plan General de Desarrollo Económico y Social PGDES 2025.

La metodología de elaboración del POA 2022, buscó la coordinación con todas las áreas y unidades organizacionales de la Oficina Nacional y las Oficinas Regionales, expresado a través de Productos (Resultados) y Operaciones de área que dan como resultado las Acciones a Corto Plazo, así también las Acciones de Mediano Plazo.

El Plan Operativo Anual de Vías Bolivia como herramienta de corto plazo, mediante el control y grado de cumplimiento sobre la base de indicadores orienta a una "Gestión por Resultados", para lo cual se establecieron indicadores verificables, metas, responsables, mismos que se describirán en el presente documento.

2. MARCO LEGAL

2.1. BASE LEGAL DE CREACIÓN

La base legal para la gestión de operaciones de Vías Bolivia en la Red Vial Fundamental, se fundamenta en la siguiente normativa específica:

- Ley N° 3506 de 27 de octubre de 2006, que dispone la liquidación del Servicio Nacional de Caminos.
- Ley N° 3507 de 27 de octubre de 2006, que crea la Entidad denominada Administradora Boliviana de Carreteras como ente encargado de la planificación y gestión de la Red Vial Fundamental.
- Decreto Supremo N° 28946 de 25 de noviembre de 2006, que reglamenta parcialmente la Ley N° 3507 de 27 de octubre de 2006 que crea la Administradora Boliviana de Carreteras.
- Decreto Supremo N° 28947 de 25 de noviembre de 2006 que reglamenta la Ley N° 3506 para la liquidación del Servicio Nacional de Caminos.
- Decreto Supremo N° 28948 de 25 de noviembre de 2006, que crea a la Entidad Pública de Vías Bolivia, con la finalidad de "Administrar directamente los peajes y control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental de carreteras".

- Decreto Supremo N° 28949 de 25 de noviembre de 2006, que establece la transición ordenada, responsable y transparente del Ex Servicio Nacional de caminos a la Administradora Boliviana de Carreteras.

2.2. BASE LEGAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL POA COMPATIBILIZADO 2022

La base legal para el desarrollo del Plan Operativo Anual 2022 se describe a continuación:

4. Ley N° 650, 19 de enero de 2015, eleva a rango de Ley, la "Agenda Patriótica 2025" (Plan General de Desarrollo Económico y Social).
   - Ley N°. 777, 21 de enero de 2016, establece los mecanismos del sistema de planificación nacional de Bolivia y determina los procedimientos a realizar para la planificación del desarrollo integral Estatal.
   - Decreto Supremo N° 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, establece el proceso de formulación del Plan Operativo Anual y las responsabilidades para la elaboración, aprobación y ejecución en cada entidad.
   - Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones aprobado con Resolución Administrativa N° 032/2018 de 25 de abril de 2018.
   - Resolución Bi-Ministerial N° 13 de 15 de julio de 2020, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022.

     a) El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; para su elaboración se debe considerar:
     1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
     2. Articular sus acciones de corto plazo con las acciones de mediano plazo.

3. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO

3.1. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 2022

El Plan Estratégico Institucional – PEI propuesta 2021 - 2025, establece Acciones a Mediano Plazo/Acción Estratégica Institucional, cuyo cumplimiento anual es plasmado en el Plan Operativo Anual - POA que define Acciones de Corto Plazo en la gestión 2022, Productos Institucionales/Resultados Esperados en la gestión 2022 y su presupuesto.

Cuadro No. 1 "Acción Institucional Específica"

CODIGO PEI	ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	PONDERACIÓN	INDICADOR DE PROCESO	AREA O UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCION DE CORTO PLAZO GESTION 2022	RESULTADO ESPERADO GESTION 2022	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2022
1	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	40	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	DAF	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	**92.037.005**
						64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						141 ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO AL 2022	
						26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						10 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA EN BASE A LA LEY N° 1178 Y NORMATIVA VIGENTE EN LA ENTIDAD AL 2022	
				DAF	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	100% DEL PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	**9.992.465**
				DAF	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2022	BS. 510.346.123 TRANSFERIDOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA APORTAR AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	**515.093.164**
				DAJ	CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	10 SISTEMAS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y/O APLICACIONES IMPLEMENTADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN AL 2022	
2	RECAUDAR EFICIENTEMENTE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	40	BOLIVIANOS RECAUDADOS EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL	DOP	RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	BS. 614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	**10.845.858**
						9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						22 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS PARA EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE CREACION. REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON TRASMISION Y REMISION DE DATOS ADECUADA PARA CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
3	REALIZAR EFICAZMENTE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	20	N° DE VEHICULOS CONTROLADOS EN PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES	DOP	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	**2.618.146**
						14 BALANZAS DE PESAJE CON CONEXIÓN SATELITAL PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE CREACION. REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY N° 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						0,3% DE VEHICULOS MULTADOS POR INFRACCION A LA LEY N° 441 PARA LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PESAJE IMPLEMENTADAS CON CONEXIÓN SATELITAL PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
							630.586.638

DOCUMENTOS IMPRESOS O FOTOCOPIADOS SON **COPIAS NO CONTROLADAS**
VERIFICAR SU VIGENCIA COMPARANDO CON EL DOCUMENTO PUBLICADO EN LA INTRANET

3.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

De acuerdo a la planificación de los Responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP) y de los de nivel jerárquico superior de cada uno de los mismos, se prevé las fechas de inicio y fechas de finalización, sobre los periodos de ejecución, los riesgos, el presupuesto y la concurrencia de tareas paralelas.

Cuadro N° 2 "Acción de Corto Plazo"

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN
LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	1/1/2022	31/1/2022
RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022

3.3. DETERMINACIÓN DE OPERACIONES Y TAREAS

Los Responsables de Acciones de Corto Plazo (REACP), determinan las operaciones y tareas que se encaran en las unidades organizacionales dependientes de las Direcciones, en la Oficina Nacional y Oficinas Regionales, las mismas se deben encarar para conducir al logro de los resultados esperados por cada acción de corto plazo en las fechas previstas.

Las mismas tienen una clasificación dependiendo del tipo de operación al que responden ya sea para el funcionamiento, para las operaciones de peaje y de pesaje, estos debidamente identificados a los productos intermedios esperados, determinándose así la asignación individualizada de recursos físicos y financieros, para el cumplimiento y el logro de las acciones de corto plazo.

Las operaciones y/o tareas resultantes deberán reconocerse y distinguirse de manera exclusiva permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad.

El mismo se adjunta en los Formularios 06 de cada unidad organizacional de Vías Bolivia.

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN
LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	1/1/2022	31/1/2022
RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022

3.4. DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

Los Responsables de Acciones de Corto Plazo, determinan los requerimientos de personal, insumos materiales, activos fijos, servicios u otros, los cuales son necesarios para lograr los resultados esperados, plasmados en un cronograma de plazos para su dotación, los mismos se encuentran programados para la realización de los mismos y efectivizar los recursos necesarios para alcanzar los resultados intermedios y finales propuestos. Dicho cronograma se adjunta en los Formularios 06 de cada unidad organizacional de Vías Bolivia, donde se complementa la información con la identificación de las partidas por objeto del gasto y el presupuesto que demandara la dotación del bien o servicio.

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA VIVIR BIEN (Agenda Patriótica 2025) – PGDES

Es la máxima directriz para el diseño y la aplicación de las políticas y donde se expresan las acciones de largo plazo, metas y lineamientos que se requieren implementar para alcanzar la visión de desarrollo del país. Conduce la planificación integral del Estado Plurinacional y establece la visión política para la construcción del horizonte del Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.

Asimismo, la Agenda Patriótica se enfoca en 13 pilares, los cuales son:

Cuadro N° 3 "Pilares Agenda Patriótica"

13 PILARES AGENDA PATRIÓTICA 2025	
1	Erradicación de la Pobreza Extrema.
2	**Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.**
3	Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.
4	Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia.
5	Soberanía Comunitaria Financiera sin Servilismo al Capitalismo Financiero.
6	Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista.
7	Soberanía sobre los recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la madre tierra.

8	Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para el vivir bien.
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra.
10	Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11	Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios del no mentir, no robar y no ser flojo.
12	Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13	Reencuentro soberano con nuestra Alegría, Felicidad, Prosperidad y Nuestro mar.

En este sentido, ante la aprobación de las Directrices de Formulación de Planificación Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios para el presupuesto de la gestión 2022, Vías Bolivia contempló el Plan Operativo Anual en la estructura de planificación basada en *Pilar, Meta, Resultado y Acción* del PDES y a la Agenda Patriótica 2025, conforme a la siguiente estructura:

Cuadro N° 4 "Lineamiento de la Entidad a la Agenda Patriótica"

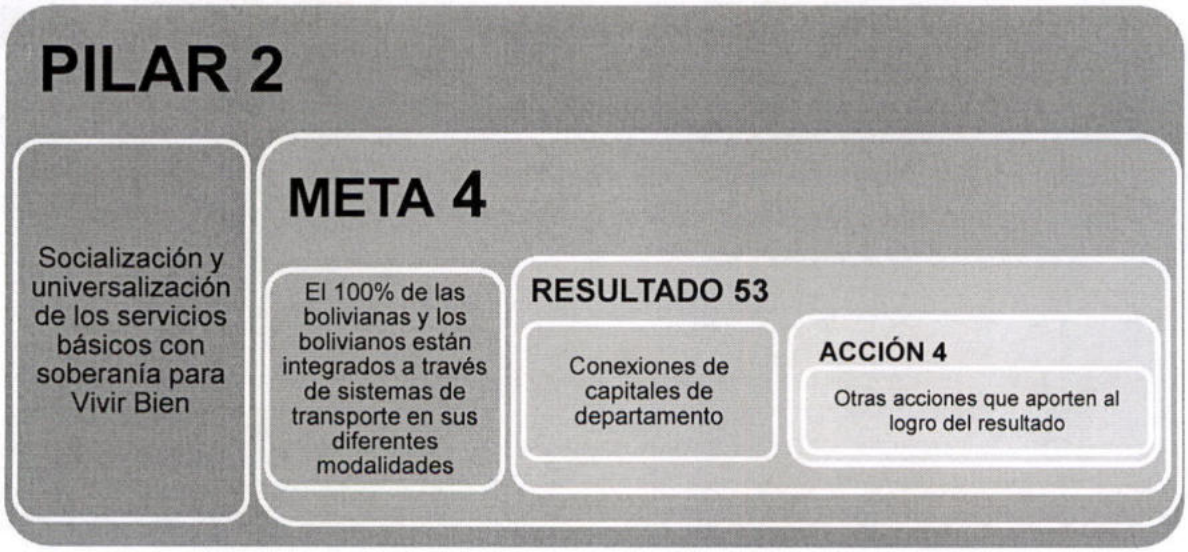

4.2. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (PSDI)

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral – Sector Transporte, tiene como principal tarea la mejora e integración del sistema de transporte nacional en todas sus modalidades

(caminera, ferroviaria, aeronáutica, fluvial y lacustre), promoviendo el desarrollo y la ampliación de mercados para la producción boliviana. Estableciendo la distribución geográfica de integración: Integración Norte, Integración Oeste – Este de Integración Sur, este último en la actualidad el más desarrollado, además de concentrar el mayor volumen de tráfico, a razón de que por esta ruta transita la mayor producción destinada al comercio internacional.

Cuadro N° 5 "Fuente de Poder Según el PSDI"

ACTORES QUE SE VINCULAN DIRECTAMENTE CON EL MOPSV	FUENTES DE PODER DEL ACTOR	DEFINICIONES DEL INTERÉS O RIESGO/BENEFICIO QUE TIENE EL ACTOR SOBRE EL MOPSV	ACTOR	SIGLA
Administradora Boliviana de Carreteras	Brazo operativo para la Construcción, mantenimiento, refacción del transporte terrestre de la RVF	Alineamiento con las políticas sectoriales de transporte terrestre, en el marco de la CPE	Administradora Boliviana de Carreteras	ABC
Vías Bolivia	Brazo operativo que como descentralizada de la ABC, es responsable de la administración del peaje, control de pesos y dimensiones de la RVF	Fortalecimiento institucional para mejorar servicios prestados	Vías Bolivia	VoBo

4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y los lineamientos de la Agenda Patriótica, se desprende el Plan Estratégico Institucional propuesta 2021 – 2025, donde se define el direccionamiento estratégico estableciendo, la misión, visión y valores de Vías Bolivia, así también las acciones de mediano plazo con sus correspondientes indicadores; indicadores de impacto e indicadores de proceso.

4.3.1. Misión y Visión

Figura N° 1 "Misión y Visión"

4.3.2. Principios y Valores

Los principios, expresados y protegidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional, en su Artículo N° 8 en su parágrafo I, *"El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhella, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón).* Así también Vías Bolivia tiene el Código de Ética y al Manifiesto Político de la Descolonización de la Ética Pública y la Revolución del Comportamiento de las servidoras y los servidores públicos del Estado Plurinacional de Bolivia al pueblo boliviano.

4.3.2.1. Principios

Son considerados como principios éticos, rectores de la conducta de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, de forma enunciativa y no limitativa los siguientes:

a) **Ama Qhella (No Seas Flojo).** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia deben realizar sus actividades cotidianas con certeza y compromiso, sintiéndose parte importante del proceso de cambio del Estado Plurinacional de Bolivia, cumpliendo con su trabajo productivamente sin desperdiciar el tiempo asignado para que sus resultados logren el cumplimiento de los fines del Estado Plurinacional y de la entidad a la que sirven. Su trabajo estará orientado por la disciplina, puntualidad y honestidad en todo el tiempo que demande su jornada laboral.

b) **Ama Llulla (No Seas Mentiroso).** - Los actos de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia deben regirse en el marco de la verdad, en su relación intra laboral. La verdad es un instrumento de trabajo imprescindible y se constituye en la garantía de transparencia institucional.

Las servidoras y los servidores públicos representan la memoria de la entidad; el conocimiento que adquieren, no es individual, pertenece a la comunidad estatal, por lo que deberán brindar acceso a la información que se genera, no pudiendo abstenerse de declarar sobre hechos que hacen a sus funciones y deberes.

c) **Ama Suwa (No Seas Ladrón).** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia son los custodios naturales de los bienes y activos que se encuentran a su cargo, al efecto no pueden disponer ilegalmente de los mismos, ni utilizarlos para fines particulares o distintos a los que se encuentran destinados. Los servidores públicos deben proteger y conservar los bienes y activos de la entidad, utilizando los que le fueren asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando el abuso, y desaprovechamiento.

4.3.2.2. Valores

Son considerados como valores éticos, rectores de la conducta de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, de forma enunciativa y no limitativa los siguientes:

a) **Transparencia.** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, deben actuar con claridad en las actividades que les sean encomendadas, sin esconder lo que debe ser conocido, también supone la difusión de información adecuada, actualizada y fiel de lo que se hace mostrando una información veraz y contrastable, la cual deberá ser clara y oportuna tanto interna como externamente.

La transparencia deberá garantizar el acceso a la información gubernamental. Sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por ley, así como el uso y aplicación transparente de los recursos públicos.

b) **Responsabilidad.** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, asumen plena responsabilidad por el efecto que causen sus acciones y omisiones sobre los recursos utilizados y los resultados emergentes del desempeño de sus funciones.

c) **Respeto.** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, deben respetar la conformación multiétnica del Estado Plurinacional de Bolivia y las diferencias de las personas en todos los ámbitos. Es la atención y consideración para con los demás y consigo mismo, cuidando de no mellar la dignidad de las personas.

d) **Compromiso e Interés Social.** - Todo acto de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia se desarrollará velando por un buen servicio a la población, empatía y solidaridad.

4.3.3. Acciones de Mediano Plazo

El Plan Estratégico Institucional (PEI propuesta 2021 – 2025), establece acciones a mediano plazo, cuyo cumplimiento anual es plasmado en el Plan Operativo Anual (POA) que define Acciones de Corto Plazo, productos institucionales, productos de operaciones, tareas y su presupuesto.

Figura N° 2 "Acciones de Mediano Plazo Vías Bolivia"

Se establece la determinación de las Acciones de Mediano Plazo, en base al Decreto de Creación de Vías Bolivia, enfatizando sus funciones, que son: *Administrar la tasa de rodaje y Controlar los Pesos y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental* interrelacionándolas con la implementación de nuevas tecnologías y gestionando infraestructura para incrementar la eficiencia y a un mediano plazo alcanzar la visión de ser una entidad con modernización.

4.3.4. Estructura Organizacional

a. Estructura General por Unidad Organizacional

Figura N° 3 "Estructura Oficina Nacional"

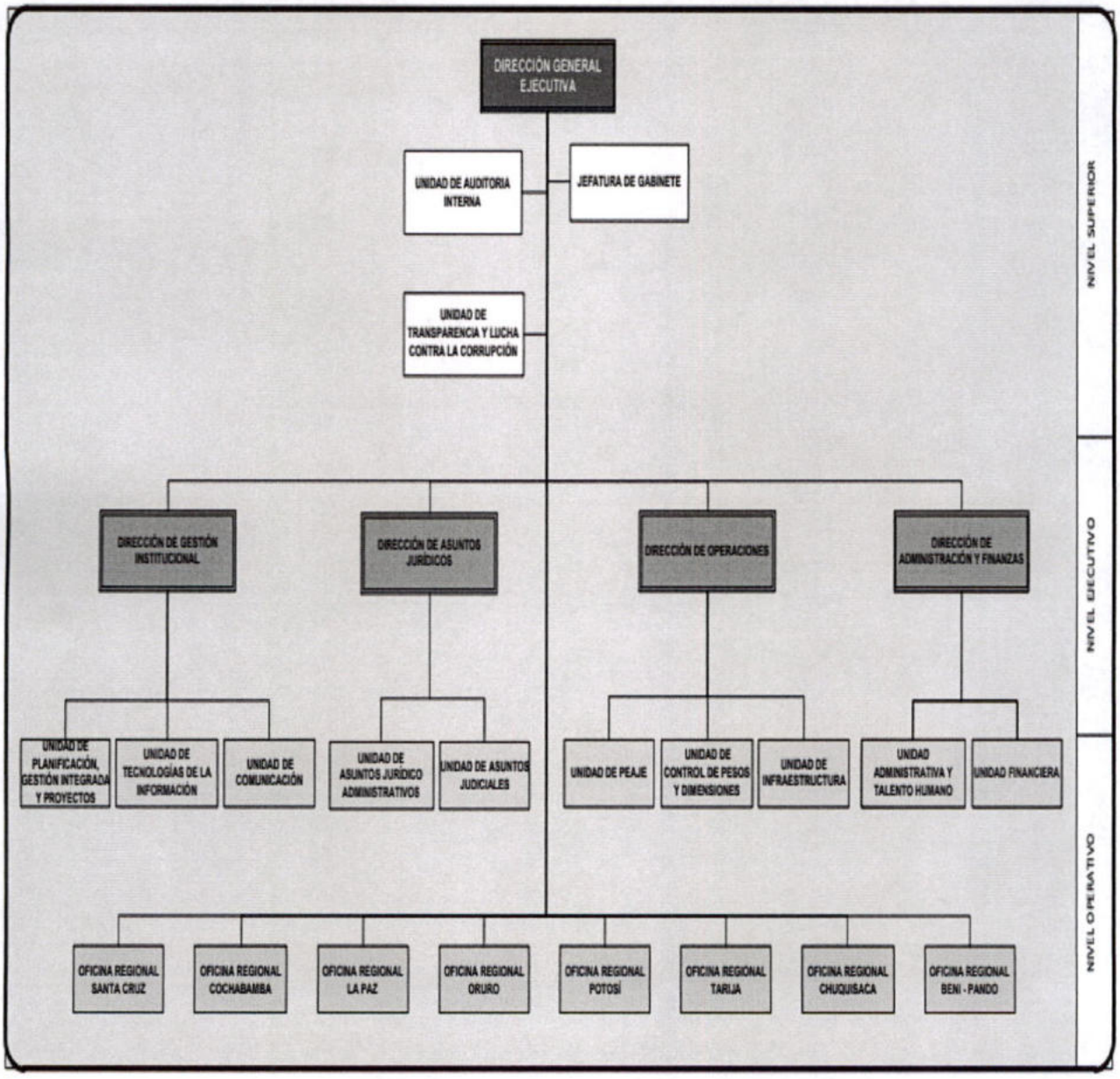

Fuente: Manual de Organización y Funciones Versión N° 2

b. Estructura Oficinas Regionales

Figura N° 4 "Estructura Oficina Regional"

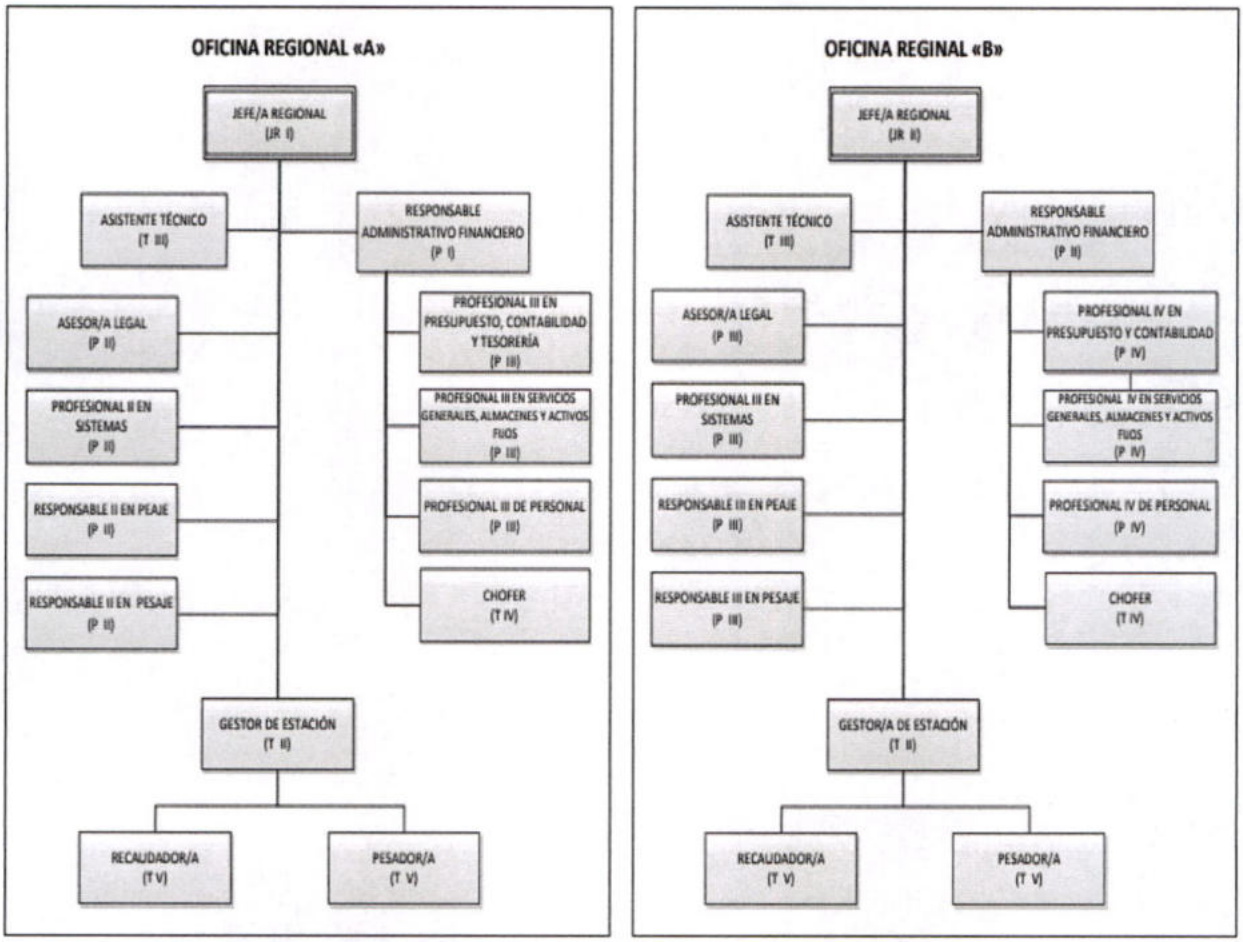

Fuente: Manual de Organización y Funciones Versión N° 2.

5. PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO 2022

El Plan Operativo Anual se articula con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones de corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

5.1. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL COMPATIBILIZADO

La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de Vías Bolivia, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), y de todos los servidores públicos involucrados, de acuerdo a los lineamientos plasmados en el

Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) y los Responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), en el ámbito de sus funciones.

La aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

5.2. ARTICULACIÓN POA – PRESUPUESTO

El formulario de Articulación POA – Presupuesto, es un instrumento en el que se articulan las acciones de mediano plazo del PEI con las acciones de corto plazo, periodos de ejecución, indicadores, estructura programática, sector económico y programación ejecución trimestral.

El Plan de Operaciones Anual se articulará con el presupuesto, vinculado los procesos productivos con las Categorías Programáticas del Presupuesto.

5.3. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y RESULTADOS INSTITUCIONALES ESPERADOS

El Plan Operativo Anual, se realizará bajo el concepto de Planificación por unidades organizacionales y sus operaciones, las mismas ayudarán a cumplir las Acciones de Corto Plazo plasmados para la gestión 2022.

Bajo este marco, el Plan Operativo Anual 2022 incluye cinco (5) Acciones de corto Plazo que se detalla a continuación:

I. LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022

Esta primera acción, enfatiza la ejecución eficiente de las unidades organizacionales de la entidad Vías Bolivia, esto en función a las gestiones que se realizan para el funcionamiento de la entidad y al Ministerio de Trabajo por el Servicio Civil otro monto. Como resultados esperados se cuenta con los siguientes productos:

a. 100% de ejecución presupuestaria del gastos de funcionamiento para la adecuada administración de recursos al 2022.
b. 64 estaciones con insumos de primeros auxilios para el usuario en la Red Vial Fundamental al 2022.
c. 141 estaciones con botiquines para el personal operativo al 2022.
d. 26 estaciones que brindan información turística y vial al usuario para ofrecer servicio al usuario en la Red Vial Fundamental al 2022.

e. 10 instrumentos de gestión implementados para fortalecer la normativa en base a la ley N° 1178 y normativa vigente en la entidad al 2022

Estas acciones de corto plazo tienes su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

II. CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La segunda acción hace referencia a los pagos de la gestión anterior, en este caso la gestión 2022, el producto esperado es el siguiente:

a. 100% del pago de servicios de la deuda y disminución de pasivos.

Esta acción de corto plazo tiene su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

III. CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Esta tercera acción hace referencia a las transferencias que Vías Bolivia realiza a la Administradora Boliviana de Carretera (ABC), el mismo es el 83% de la recaudación total. El producto esperado institucional es:

a. Bs 510.346.123 transferidos por concepto de cobro de peaje para aportar al mantenimiento de la Red Vial Fundamental al 2022.

Esta acción de corto plazo tiene su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

IV. RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La cuarta acción hace referencia a la proyección de recaudación por concepto de cobro de peaje de Vías Bolivia en la Red Vial Fundamental, los productos esperados son los siguientes:

a. Bs 614.874.847 recaudados por concepto de cobro de peaje para realizar las transferencias a la Administradora Boliviana de Carreteras al 2022.

b. 9 estaciones de peaje existentes implementadas con sistema SISCAP para recaudar la tasa de rodaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
c. 22 estaciones de peaje implementadas con antenas para el control de la recaudación de la tasa de rodaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
d. 94 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la Red Vial Fundamental al 2022.
e. 8 propuestas de tarifario en base a una nueva estructura de peaje para el cobro de peaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
f. 8 propuestas de creación, reubicación, suspensión temporal y/o eliminación de estaciones de peaje realizables y viables bajo la normativa para el cobro de peaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
g. 100% estaciones de peaje implementadas con trasmisión y remisión de datos adecuada para control de la recaudación de la tasa de rodaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
h. 100% estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la Red Vial Fundamental al 2022.

Esta acción de corto plazo tiene sus propios indicadores, que son medibles, así también son concretos, sencillos y específicos.

V. CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La quinta acción hace referencia al control de vehículos pesados a través de mejoras de tecnologías de la información y gestión de infraestructura para fortalecer el Sistema Integral de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares en las estaciones de mayor flujo vehicular pesado con balanzas certificadas y con enlace satelital, Verificación de Balanzas como facultad de Vías Bolivia de acuerdo a la Ley N° 441. Los Productos esperados institucionales son:

a. 711.921 vehículos controlados por pesos y dimensiones para el cumplimiento de la ley N° 441 en la Red Vial Fundamental al 2022.
b. 14 balanzas de pesaje con conexión satelital para el Control de Pesos y Dimensiones en la Red Vial Fundamental al 2022.
c. 8 propuestas de creación. reubicación, suspensión temporal y/o eliminación de estaciones de pesaje realizables y viables bajo la normativa para el cobro de pesaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
d. 14 balanzas certificadas de acuerdo a la ley N° 441 para el Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental al 2022.

e. 0,3% de vehículos multados por infracción a la ley N° 441 para la conservación de la Red Vial Fundamental al 2022.
f. 14 estaciones de pesaje en buen estado para mejor atención al usuario en la Red Vial Fundamental al 2022.
g. 100% estaciones de pesaje implementadas con conexión satelital para el control de pesos y dimensiones recaudación de la tasa de rodaje en la Red Vial Fundamental al 2022.
h. 100% estaciones de pesaje en buen estado para mejor atención al usuario en la Red Vial Fundamental al 2022

Esta acción de corto plazo tiene sus propios indicadores, que son medibles, así también son concretos, sencillos y específicos.

5.3.1. Estructura Programática de Gasto 2022

De acuerdo a las Directrices y Clasificadores difundidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, el Plan Operativo Anual y Anteproyecto Presupuesto de la Gestión 2022, tiene una estructura de gasto que se enmarca de la siguiente manera:

Cuadro N° 6 "Estructura Programática de Gasto 2022"

ACCION DE CORTO PLAZO 2022		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE GASTO		
CODIGO	DENOMINACIÓN	DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	COD. EST.PROG.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022		00 00 00	FUNCIONAMIENTO VÍAS BOLIVIA
2	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		98 00 21	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
3	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		99 00 21	SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS
4	RECAUDAR Bs 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		11 00 00	GESTIÓN DE COBRO DE PEAJE

5	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		12 00 00	GESTIÓN DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES

5.3.2. Relación POA - Presupuesto Anual

Para lograr el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas prescritas y con las acciones y metas propuestas.

En ese marco las Acciones de Corto Plazo 2022 (Objetivos de Gestión Institucional), se formularon con base en las Acciones de Mediano Plazo 2021 – 2025 (Objetivos Estratégicos) propuestos para el Plan Estratégico Institucional (PEI) y son las siguientes:

Cuadro N° 7 "Relación POA - Presupuesto Anual 2022"

COD. PDES	ACCION A MEDIANO PLAZO		ACCION A CORTO PLAZO	ESTRUCTURA PROGRAMATICA	
	COD.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN
2.4.53	1	Recaudar eficientemente la tasa de rodaje en la red vial fundamental a través de la implementación de nuevas tecnologías y gestión de infraestructura	RECAUDAR BS 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	11	OPERACIONES PEAJE
2.4.53	2	Realizar eficazmente las operaciones de control de pesos y dimensiones vehiculares en la red vial fundamental a través de la gestión de infraestructura e implementación de nuevas tecnologías	CONTROLAR 711.921 VEHICULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGIA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12	OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES
2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022.	00	FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	98	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (70000)
2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCION DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	99	SERVICIO DE LA DEUDA (60000)

5.3.3. Matriz de Acciones a Corto Plazo y sus Ponderaciones

Se adjunta la Matriz de Acciones a Corto Plazo.

5.4. TECHO PRESUPUESTARIO POR UNIDAD ORGANIZACIÓN

Cuadro N° 8 "Techo Presupuestario por Unidad Organizacional 2022"

No.	Unidad	Techo Presupuestario 2022
1	Jefatura de Gabinete	16.400,00
2	Dirección de Asuntos Jurídicos	82.682,00
3	Regional Beni-Pando	1.495.559,00
4	Regional Chuquisaca	1.443.532,00
5	Regional Cochabamba	3.492.321,00
6	Regional La Paz	2.927.445,00
7	Regional Oruro	1.768.233,00
8	Regional Potosí	2.344.937,00
9	Regional Santa Cruz	4.120.234,00
10	Regional Tarija	1.641.656,00
11	Unidad Administrativa y Talento Humano	82.256.233,00
12	Unidad de Auditoría Interna	50.000,00
13	Unidad de Comunicación	171.267,00
14	Unidad de Control de Pesos y Dimensiones	836.840,00

15	Unidad de Infraestructura	295.227,00
16	Unidad de Peaje	965.200,00
17	Unidad de Planificación y Gestión Integrada	101.741,00
18	Unidad de Tecnologías de la Información	1.477.476,00
19	Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	14.026,00
20	Unidad Financiera	525.085.629,00
TOTAL		**630.586.638,00**

6. ANEXOS

A. **FORMULARIOS POA - 2022**
B. **MEMORIAS DE CALCULO – DAF**
C. **MEMORIAS DE CALCULO – DAJ**
D. **MEMORIAS DE CALCULO – DOP**
E. **MEMORIAS DE CALCULO – DGE**
F. **MEMORIAS DE CALCULO – DGI**
G. **FORMULARIO SPO – 06**
H. **PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS DE ÁREA Y TAREAS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL**
I. **GRUPO 10000 – SERVICIOS PERSONALES**
J. **REPORTES SIGEP**
K. **REPORTES SIGEP – PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA**
L. **REPORTES SIGEP – PRESUPUESTO INSTITUCIONAL**

ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 20 ENE. 2022
MEFP/VPCF/DGPGP/USP/N° 109/2022

VIASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
25 ENE 2022
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora 08:29 Firma

000141

Señor:
Emilio Zurita Escobar
Director General Ejecutivo
VÍAS BOLIVIA
Presente.-

Ref. : Presupuesto institucional 2022

De mi consideración:

Habiéndose aprobado el Presupuesto General del Estado (PGE) Gestión 2022, mediante Ley N° 1413 de 17 de diciembre de 2021, adjunto remito el presupuesto institucional en medio magnético (CD), para su aplicación y ejecución durante la gestión fiscal 2022.

Asimismo, considerando los ajustes efectuados en el proceso de formulación, emergentes de la política de austeridad que lleva adelante el Gobierno del Estado Plurinacional, la entidad a su cargo deberá realizar las modificaciones que correspondan al Plan Operativo Anual.

Finalmente, conforme dispone la Ley N° 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales y el Artículo 4 de la Ley N° 1413, la Máxima Autoridad Ejecutiva de cada entidad pública es responsable del uso, administración, destino, cumplimiento de objetivos, metas y resultados de los recursos públicos.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Unidad del Sector Productivo
Vo.Bo.
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Unidad del Sector Productivo
Vo.Bo.
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Unidad del Sector Productivo
Vo.Bo.
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

Gloria Villanueva Cardoso
Directora General de Programación
y Gestión Presupuestaria a.i.
Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

H.R. 10033-2-D
GVC/CGG/SRF/Carmen Hilari
c.c. Archivo
Adj. Lo indicado (1 CD)

Av. Mariscal Santa Cruz esq. calle Loayza - Teléfono: (591-2) 218 3333 - www.economiayfinanzas.gob.bo
La Paz - Bolivia

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

INFORME
INF/DAF/2021-0627
I/2021-15549

A: Emilio Zurita Escobar
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO

Vía: Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VÍAS BOLIVIA

Katherine Mamani Machaca
JEFE UNIDAD FINANCIERA

Lic. Katherine Mamani Machaca
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
VÍAS BOLIVIA

De: Naydi Chambi Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS

Lic. Naydi Chambi Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS
VÍAS BOLIVIA

FECHA: 09 de septiembre de 2021

Ref.: **INFORME TECNICO SOBRE FORMULACION PRESUPUESTO PLURIANUAL (PPA) 2022 -2025 Y ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2022.**

De mi consideración:

En el marco de la normativa legal vigente, tengo a bien presentar a usted el presente Informe Técnico, de acuerdo al epígrafe de referencia:

I. ANTECEDENTES

Mediante Nota **MEFP/VPCF/DGPGP/USP/Nº433/2021**, de fecha 05 de agosto de 2021, enviada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP, solicita a nuestro Director General Ejecutivo, remitir el Presupuesto Plurianual (PPA) 2021 y programado 2022 – 2025, el Plan Operativo Anual (POA) y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022 de nuestra Entidad documentos que consideren los siguientes aspectos:

1. *PPA actualizado al 2021 y programado 2022 – 2025.*

2. *PPA referencial simplificado, sobre perspectivas sectoriales e institucionales; articulado a las Acciones de Mediano Plazo con los programas presupuestario y con las Acciones de Corto Plazo del Presupuesto Anual, enmarcado en él, Sistema de Planificación Integral del Estado y Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES).*

3. *PPA, POA y Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022, deberán ser remitidos adjuntando la norma de aprobación de la Máxima Instancia Resolutiva, en original o copia Legalizada. Asimismo, en caso de que la entidad opte por realizarla presentación en medio digital, conforme a lo establecido en los Articulos78 y 83 de la Ley Nº164 de 08 de agosto de 2011, General de Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Comunicación, dicha documentación deberá estar respaldada con la firma digital, certificada por la Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia (ADSIB), para lo cual ,se habilita la siguiente dirección electrónica oficial https://presupuesto.economiayfinanzas.gob.bo.*

4. *La Proyección de recursos diferentes al Tesoro General de la Nación, debe ser determinada en base a la ejecución observada de al menos 2 gestiones, la ejecución a julio y proyección de diciembre el 2021.*

5. *Las transferencias interinstitucionales deben ser registradas por la entidad otorgante en coordinación con la entidad beneficiaria, adjuntando el respectivo convenio o normativa que lo autorice. Asimismo, las transferencias al sector privado deben estar respaldadas con norma legal expresa."*

6. *El Anteproyecto Presupuesto Institucional 2022 debe contemplar los recursos necesarios para cubrir las contrapartes de programas o proyectos con financiamiento de recursos internos y externos.*

7. *Los proyectos de inversión pública, deben ser registrados en el Sistema de Información Sobre Inversiones (SISIN-WEB), priorizando los de continuidad, de acuerdo a la reglamentación establecida por el Viceministerio de Inversión Publica y Financiamiento externo, dependiente el Ministerio de Planificación del Desarrollo.*
8. *La información establecida el Articulo 25 de las Directrices de Formulación Presupuestaria aprobados para la gestión 2022.*

9. *Otra información relevante.*

De igual forma nos recomiendan se considere la Política de Austeridad y control de gasto publico establecida por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia, a objeto de garantizar la estabilidad y sostenibilidad macroeconómica del país.

Finalmente recomiendan que el PPA, POA y el Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022 deben ser registrado y presentado en el Módulo de Formulación Presupuestaria Plurianual y Anual del Sistema de Gestión Pública (SIGEP); así mismo toda la documentación en los formatos correspondientes, deben ser remitidas al Ministerio de Economía y Finanzas Publicas hasta el **día viernes 10 de septiembre de 2021**.

Mediante Comunicado **MEFP/VPCF/DGPGP/N°13/2021**, el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas (MEFP), comunica a todas las entidades del sector público que el plazo, para la presentación del Plan Operativo Anual (POA), Presupuesto Plurianual ajustado y anteproyecto de Presupuesto Institucional de la Gestión 2022, se amplía hasta **el viernes 17 de septiembre** de la presente gestión impostergablemente.

Informe de la Comisión de Proyección de Recaudación por concepto de Cobro de Peaje Gestión 2022 cite **INF/DGI/2021-0465,NURI I/2021-08809**, en el cual se explica la identificación del universo, que considera a 140 Estaciones de Peaje distribuidas en los nueve departamentos y las Oficinas Regionales dentro la Red Vial Fundamental, cuyo análisis histórico se realizó desde la gestión 2016 mes de enero hasta la gestión 2021 del mes de Junio, dando como resultado que la proyección de Ingresos por concepto de Peaje para la gestión 2022 asciende a **614.874.847,00**

VIAS BOLIVIA V°B° N.C.S. U.F.-D.A.F.

(Seiscientos Catorce Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos).

Informe de sobre la Proyección de Recaudación por concepto de Permisos Especiales y Multas Gestión 2022 y Proyección 2022 – 2026 cite **INF/DGI/2021-0477**, **NURI I/2020-15566**, en el cual se explica la proyección en base al comportamiento desde la gestión 2016 para ambos rubros, dando como resultado que la proyección de Ingresos por concepto de Permisos Especiales para la gestión 2022 asciende a **Bs4.495.374,00- (Cuatro Millones Cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos)** y las Multas por incumplimiento a la Ley 441 que efectúa el sector Transportistas, ascienden a **Bs1.223.952,00- (Un Millón Doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos 00/100 Bolivianos)**, y la proyección 2022 – 2026, que tiene la siguiente tendencia:

PERMISOS ESPECIALES

GESTION	PERMISOS ESPECIALES 100%	MONTO A TRANSFERIR ABC - 83%	VIAS BOLIVIA 17%
2022	**4.495.374**	**3.731.160**	**764.214**
2023	4.648.216	3.858.019	790.197
2024	4.806.257	3.989.193	817.064
2025	4.969.670	4.124.826	844.844

MULTAS

GESTIÓN	MULTAS 100%	MONTO A TRANSFERIR ABC 83%	VIAS BOLIVIA 17%
2022	**1.223.952**	**1.015.880**	**208.072**
2023	1.265.565	1.050.419	215.146
2024	1.308.594	1.086.133	222.461
2025	1.353.088	1.123.063	230.025

II. BASE LEGAL

La Constitución Política del Estado que en su artículo 321 establece:

*"**Artículo 321.***

I. La administración económica y financiera del Estado y de todas las entidades públicas se rige por su presupuesto.

III. El Órgano Ejecutivo presentará a la Asamblea Legislativa Plurinacional, al menos dos meses antes de la finalización de cada año fiscal, el proyecto de ley del Presupuesto

VIAS BOLIVIA N.C.S.

General para la siguiente gestión anual, que incluirá a todas las entidades del sector público.

Ley N°777 de 21 de enero de 2016, Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE).

Ley N°786 de 09 de marzo de 2016, Plan de Desarrollo Económico y Social 2016 – 2020 (PDES).

Decreto Supremo 3246 de 05 de julio de 2017, que tiene por objeto regular la aplicación del Sistema de Programación de Operaciones de las entidades del sector público.

Las Normas Básicas del Sistema de Presupuestos, aprobadas mediante Resolución Suprema N°225558 de 01 de Diciembre de 2005:

*"**Artículo 15.**- Directrices de Formulación Presupuestaria establece que,*

I.- El Ministerio de Hacienda (ahora Ministerio de Economía y Finanzas Publicas) *emitirá, para cada gestión fiscal, las Directrices de Formulación Presupuestaria, disponiendo los lineamientos fundamentales de Política Presupuestaria y la técnica de formulación del presupuesto."*

Las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión Fiscal 2022, aprobadas mediante **Resolución Bi – Ministerial Nº 17 del 30 de julio de 2021** por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Ministerio de Planificación del Desarrollo, que establecen:

*"**Artículo 1(Objeto).-** Las Directrices tienen por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público, para el corto y mediano plazo, articulado al Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025.".*

Asimismo, el Articulo 2 de las Directrices Presupuestarias establece:

***"Artículo 2º.(Ámbito de aplicación).-** Las Directrices son de aplicación obligatoria para las entidades del sector público que comprenden: los Órganos del Estado Plurinacional, las que ejercen funciones de Control, de Defensa de la Sociedad y del Estado, Gobiernos Autónomos Departamentales, Regionales, Municipales e Indígenas Originarios Campesinos, Universidades Públicas, Empresas Públicas, Instituciones Financieras Bancarias y no Bancarias, Instituciones Públicas de Seguridad Social y todas aquellas entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado."*

Por otra parte el inciso a) del Artículo 4 de las Directrices de Formulación Presupuestaria establece:

*"**Artículo 4º. (Responsabilidad de las Entidades Públicas).-** Las entidades del sector público deben:*

a. *Elaborar el Plan Operativo Anual y el Presupuesto Institucional en función a sus acciones y metas de corto plazo articuladas a las acciones de mediano plazo en el marco de los pilares de la Agenda Patriótica 2025, Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), Planes de Desarrollo Sectorial Integral (PDSI), Planes Territoriales de Desarrollo Integral (PTDI) Departamental y Municipal, Planes de Gestión Territorial Comunitaria para Vivir Bien de las Autonomías Indígenas Originaria Campesina (PGTC), Planes Estratégicos Institucionales (PEI) y la normativa vigente, para lo cual deben utilizar como guía los Anexos I, III, IV, V, VI, VII y VIII. Adicionalmente las entidades públicas, deben elaborar el Presupuesto Plurianual, de acuerdo al Anexo II.*

b. *Estimar la recaudación efectiva y programar los gastos, correspondientes a los presupuestos institucionales, incluyendo la programación físico-financiera de proyectos de inversión, para el cumplimiento de las acciones y metas de corto plazo.*

c. *Mantener sus recursos financieros en cuentas fiscales autorizadas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, independientemente de la fuente de financiamiento.*

d. *Presentar su Plan Estratégico Institucional, Presupuesto Plurianual, Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto Institucional al Órgano Rector correspondiente, en el marco de lo establecido en las presentes Directrices.*

Nuevamente las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto, que en su:

*"**Artículo 12.-** Establecen que la Responsabilidad por la Formulación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto de cada entidad y órgano público es responsabilidad de la **Máxima Autoridad Ejecutiva** y de todos los servidores públicos involucrados, en el ámbito de sus competencias. Asimismo, que la aprobación del anteproyecto de Presupuesto es responsabilidad de la máxima instancia resolutiva facultada en su norma legal de creación."*

Finalmente el Decreto Supremo 28948 de 25 de noviembre de 2006, creación de Vías Bolivia que instituye:

*"**Artículo 1°.- (Objeto)** El presente Decreto Supremo tiene por objeto, crear la entidad pública **Vías Bolivia**, cuya sigla es Vº Bº, con la finalidad de administrar directamente los peajes, pesajes, control de pesos y dimensiones de la Red Vial Fundamental de carreteras, ...*

*"**Artículo 2°.- (Naturaleza institucional)***

I. Vías Bolivia es una entidad pública descentralizada, con las características señaladas en el Artículo 32 del Decreto Supremo N°28631 de 08 de marzo de 2006 - Reglamento a la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, con excepción de:

a. Se encuentra bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras.
b. No tiene Directorio.

II. Vías Bolivia está sujeta a la Ley N° 1178de 20 de julio de 1990 - Ley de Administración y Control Gubernamentales y Ley N° 2027de 27 de octubre de 1999 - Estatuto del Funcionario Público y disposiciones conexas.

Artículo 3°.- (Ámbito de aplicación y sede)

I. Vías Bolivia ejercerá sus funciones en todo el territorio nacional y su competencia se circunscribe a la administración del peaje, pesaje, control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental.

II. Tiene sede en la ciudad de La Paz, pudiendo establecer oficinas regionales.

***Artículo 4°.- (Financiamiento)**Los recursos para el funcionamiento y gastos de operación de Vías Bolivia provendrán de:*

a. Hasta el 17% de la Recaudación bruta del cobro del peaje, pesaje, control de pesos y dimensiones de Red Vial Fundamental.

b. Donaciones de organismos nacionales o internacionales.

***Artículo 5°.- (Transferencias de recursos)** Los recursos provenientes del cobro del peaje, las multas generadas por infracción a la Ley de Cargas e ingresos por permisos especiales, forman parte de la Cuenta Nacional de Carreteras, cuyos recursos están destinados a priorizar los trabajos de conservación de la Red Vial Fundamental. En consecuencia, Vías Bolivia deberá depositar estos recursos en dicha Cuenta, deduciendo el porcentaje del Inciso a) del Artículo precedente.*

***Artículo 6°.- (Atribuciones y funciones)** Vías Bolivia tiene las siguientes atribuciones y funciones:*

a. Proponer al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, a través de los mecanismos administrativos pertinentes, el ajuste de pesos, dimensiones vehiculares y peajes, así como las características y especificaciones para toda la Red Vial Fundamental y coadyuvar su aprobación.

b. Controlar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con la circulación vehicular en la Red Vial Fundamental, en coordinación con las entidades involucradas.

c. Cobrar directamente los recursos del peaje, pesaje y control de pesos y dimensiones de la Red Vial Fundamental, los cuales forman parte de la Cuenta Nacional de Carreteras.

d. Cobrar las multas generadas por infracción a la Ley de Cargas e ingresos por permisos especiales.

e. Proponer un nuevo sistema de recaudación de peaje en su estructura, cobertura y nivel tarifario en coordinación con las instancias correspondientes.

f. Proponer, en coordinación con la Administradora Boliviana de Carreteras, la creación, eliminación, reubicación de estaciones de cobro de peaje y pesaje en la Red Vial Fundamental.

g. Cumplir y hacer cumplir la Ley N° 1769 de 10 de marzo 1997, de cargas y Decreto Supremo N°25629 de 24 de diciembre de 1999, Reglamento a la Ley de Cargas y los reglamentos conexos.

h. *Otras que se le confieran mediante disposición legal."*

VIAS BOLIVIA Vº Bº N.C.S. U.F.-D.A.F.

III. ANALISIS

En base a los antecedentes antes señalados y las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022, aprobadas mediante Resolución Bi – Ministerial Nº17 de 30 de julio de 2021, que tiene por objeto establecer los lineamientos generales y específicos para la formulación y gestión de los presupuestos institucionales de las entidades del sector público, para el corto y mediano plazo, articulados al PDES y la Agenda Patriótica del Bicentenario y que son de aplicación obligatoria para todas las entidades que forman parte del Presupuesto General del Estado.

En este marco se procedió a la elaboración inicialmente del Presupuesto Plurianual (PPA) 2021 – 2026 y luego del Anteproyecto de Presupuesto Institucional 2022 conforme el siguiente desarrollo:

Las tareas previas a la formulación realizadas por la Dirección de Administración y Finanzas DAF, en coordinación con la Dirección de Gestión Institucional DGI, a través de la Unidad de Planificación y la Unidad Financiera, fueron establecer las Acciones a Corto Plazo consideradas en el POA, articuladas al Presupuesto mediante las siguientes Categorías Programáticas que Vías Bolivia utilizará para la Gestión 2022:

FUNCIONAMIENTO

U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO
1	000 0000 001	FUNCIONAMIENTO D.G.I	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022
1	000 0000 002	FUNCIONAMIENTO D.O.P	
1	000 0000 003	FUNCIONAMIENTO D.A.F	
1	000 0000 004	FUNCIONAMIENTO D.A.J	
1	000 0000 005	FUNCIONAMIENTO D.G.E	
1	000 0000 099	CONTROL SOCIAL	
2	000 0000 006	FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA	
3	000 0000 007	FUNCIONAMIENTO LA PAZ	
4	000 0000 008	FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA	
5	000 0000 009	FUNCIONAMIENTO ORURO	
6	000 0000 010	FUNCIONAMIENTO POTOSI	
7	000 0000 011	FUNCIONAMIENTO TARIJA	
8	000 0000 012	FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ	
9	000 0000 013	FUNCIONAMIENTO BENI-PANDO	
1	098 0000 021	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ABC	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFRENCIAS DE MANRA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1	099 0000 021	SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	CUMPLIR CON EL 100%DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCION DE PAIVOS DE LA ANTERIOR GESTION DE MANERA EFICIENTE AL 2022

VIAS BOLIVIA V°B° N.C.S. U.F.-D.A.F.

PEAJE

U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO
1	011 0000 001	PEAJE D.G.I	RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN A RED VAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022
1	011 0000 002	PEAJE D.O.P	
1	011 0000 005	PEAJE D.G.E	
2	011 0000 006	PEAJE CHUQUISACA	
3	011 0000 007	PEAJE LA PAZ	
4	011 0000 008	PEAJE COCHABAMBA	
5	011 0000 009	PEAJE ORURO	
6	011 0000 010	PEAJE POTOSI	
7	011 0000 011	PEAJE TARIJA	
8	011 0000 012	PEAJE SANTA CRUZ	
9	011 0000 013	PEAJE BENI-PANDO	

PESAJE

U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO
1	012 0000 001	PESAJE D.G.I	CONTROLAR 711.921 VEHICULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGIA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
1	012 0000 002	PESAJE D.O.P	
1	012 0000 005	PESAJE D.G.E	
2	012 0000 006	PESAJE CHUQUISACA	
3	012 0000 007	PESAJE LA PAZ	
4	012 0000 008	PESAJE COCHABAMBA	
5	012 0000 009	PESAJE ORURO	
6	012 0000 010	PESAJE POTOSI	
7	012 0000 011	PESAJE TARIJA	
8	012 0000 012	PESAJE SANTA CRUZ	
9	012 0000 013	PESAJE BENI-PANDO	

Los Ingresos o Recursos que recauda Vías Bolivia por concepto de Peaje, Permisos Especiales y Multas, se inscriben en el Presupuesto con Fuente de Financiamiento 20 – "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 – "Otros Recursos Específicos", estos recursos financian las actividades de Gastos o Egresos que también se inscriben con Fuente de Financiamiento 20 – "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 – "Otros Recursos Específicos" en lo que se refiere al Gasto Corriente.

Las Transferencias que efectuamos según Normativa Vigente a la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC se inscriben por el lado del Ingreso con Fuente de Financiamiento 20 – "Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 – "Otros Recursos Específicos", y se ejecuta con Fuente de Financiamiento 42 – "Transferencias de Recursos Específicos" y Organismo Financiador 230 – "Otros Recursos Específicos", con esa aclaración, a continuación desarrollamos la formulación del Presupuesto Plurianual 2021 – 2026:

A. PRESUPUESTO PLURIANUAL 2022– 2025:

A.1. PRESUPUESTO PLURIANUAL (PPA):

De acuerdo a las Directrices de Formulación Presupuestaria el Presupuesto Plurianual se define como:

VIAS BOLIVIA V°B° N.C.S. U.F.-D.A.F.

"I. El Presupuesto Plurianual es un instrumento de Política Fiscal de mediano plazo de carácter indicativo, articulado con el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) y la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025, que contempla el total de las entidades públicas del Estado Plurinacional, mediante el cual se identifican y cuantifican los recursos financieros que el Estado prevé percibir en el mediano plazo, así como su asignación en gastos corrientes e inversiones a nivel de programas presupuestarios.

II. El presupuesto plurianual constituye la base para la formulación del presupuesto anual."

A.2. LINEAMIENTOS GENERALES:

Vías Bolivia, formulará su Presupuesto Plurianual Institucional, considerando lo siguiente:

a) Pilares y metas de la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 y Resultados del Plan de Desarrollo Económico y Social, a objeto de articular la programación presupuestaria plurianual de mediano y largo plazo.

b) Políticas y resultados sectoriales y/o territoriales.

c) Acciones de mediano plazo del Plan Estratégico Institucional.

El periodo del Presupuesto Plurianual de Vías Bolivia contempla cinco años, del 2022 al 2026; por lo cual se considera el Plan Estratégico Institucional vigente.

A.3. LOS EJES DE DESARROLLO DEL PLAN SECTORIAL DE TRANSPORTE:

El Viceministerio de Transportes (VMT) en el marco de las competencias asignadas por la CPE y el Decreto Supremo Nº 29894 de 07 de febrero de 2009 Estructura Organizativa del Ejecutivo del Estado Plurinacional, tiene como atribuciones: El proponer políticas, normas y aplicar los planes sectoriales de transporte en sus diferentes modalidades, en el marco de las estrategias nacionales del desarrollo nacional, que garantizarán el acceso de la población a un Sistema de Transporte Integral con infraestructura, servicios y logística.

RESULTADO 7: Integración de Regiones Productivas y la de la integración Construcción y mantenimiento de tramos de la dela Integración Administradora Boliviana de Carreteras Vías Bolivia.

A.4. ESTRUCTURA PROGRAMATICA:

Las Categorías Programáticas formuladas por Vías Bolivia para el Presupuesto Gestión 2022, fueron elaboradas en el marco de las Directrices de Formulación Presupuestarias emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Planificación del Desarrollo y tiene la siguiente estructura:

D.A.	U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA
1	1	000 0000 001	FUNCIONAMIENTO D.G.I.
1	1	011 0000 001	PEAJE D.G.I.
1	1	012 0000 001	PESAJE D.G.I.
1	1	000 0000 002	FUNCIONAMIENTO D.O.P.
1	1	011 0000 002	PEAJE D.O.P.
1	1	012 0000 002	PESAJE D.O.P.
1	1	000 0000 003	FUNCIONAMIENTO D.A.F.
1	1	000 0000 004	FUNCIONAMIENTO D.A.J.
1	1	000 0000 005	FUNCIONAMIENTO D.G.E.
1	1	011 0000 005	PEAJE D.G.E.
1	1	012 0000 005	PESAJE D.G.E.
1	1	000 0000 099	CONTROL SOCIAL
1	1	098 0000 021	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ABC
1	1	099 0000 021	SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS
2	2	000 0000 006	FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA
2	2	011 0000 006	PEAJE CHUQUISACA
2	2	012 0000 006	PESAJE CHUQUISACA
3	3	000 0000 007	FUNCIONAMIENTO LA PAZ
3	3	011 0000 007	PEAJE LA PAZ
3	3	012 0000 007	PESAJE LA PAZ
4	4	000 0000 008	FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA
4	4	011 0000 008	PEAJE COCHABAMBA
4	4	012 0000 008	PESAJE COCHABAMBA
5	5	000 0000 009	FUNCIONAMIENTO ORURO
5	5	011 0000 009	PEAJE ORURO
5	5	012 0000 009	PESAJE ORURO
6	6	000 0000 010	FUNCIONAMIENTO POTOSI
6	6	011 0000 010	PEAJE POTOSI
6	6	012 0000 010	PESAJE POTOSI
7	7	000 0000 011	FUNCIONAMIENTO TARIJA
7	7	011 0000 011	PEAJE TARIJA
7	7	012 0000 011	PESAJE TARIJA
8	8	000 0000 012	FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ
8	8	011 0000 012	PEAJE SANTA CRUZ
8	8	012 0000 012	PESAJE SANTA CRUZ
9	9	000 0000 013	FUNCIONAMIENTO BENI - PANDO
9	9	011 0000 013	PEAJE BENI - PANDO
9	9	012 0000 013	PESAJE BENI - PANDO

B. RECURSOS PLURIANUAL 2022 – 2025:

B.1. FORMULACION DEL PRESUPUESTO PLURIANUAL DE RECURSOS:

La naturaleza jurídica de VIAS BOLIVIA, la define como una entidad pública descentralizada, con las características señaladas en el Artículo 32 del Decreto Supremo N°28631 de 08 de marzo de 2006 - Reglamento a la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, y se encuentra bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras que tiene dependencia directa del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda.

El Decreto Supremo 28948 de 25 de noviembre de 2006, en su:

"***Artículo 4°.- (Financiamiento)*** *Los recursos para el funcionamiento y gastos de operación de Vías Bolivia provendrán de:*

VIAS BOLIVIA V°B° N.C.B. U.F.-D.A.F.

c. *Hasta el 17% de la Recaudación bruta del cobro del peaje, pesaje, control de pesos y dimensiones de Red Vial Fundamental.*

d. *Donaciones de organismos nacionales o internacionales."*

Además que debe realizar transferencias a la ABC, conforme lo establece el:

"***Artículo 5°.- (Transferencias de recursos)*** *Los recursos provenientes del cobro del peaje, las multas generadas por infracción a la Ley de Cargas e ingresos por permisos especiales, forman parte de la Cuenta Nacional de Carreteras, cuyos recursos están destinados a priorizar los trabajos de conservación de la Red Vial Fundamental. En consecuencia, Vías Bolivia deberá depositar estos recursos en dicha Cuenta, deduciendo el porcentaje del Inciso a) del Artículo precedente."*

Estimación del Presupuesto Plurianual de Recursos

Para la estimación de Recursos Específicos Plurianuales (por concepto de venta de bienes y servicios, tasas, patentes, tarifas y otros en el marco de la normativa vigente), Vías Bolivia, sustenta sus proyecciones considerando la tendencia de ejecución de Ingresos histórica, tendencia que permite definir los Techos Presupuestarios en el marco de las competencias de la Entidad.

Los Recursos Plurianuales estimados por Vías Bolivia son de carácter indicativo, mismos que serán actualizados en cada gestión de acuerdo a la coyuntura económica internacional y nacional, por lo que no deben ser considerados como una asignación efectiva y obligatoria en el mediano plazo.

El Informe de la Comisión de Proyección de Recaudación por concepto de Cobro de Peaje Gestión 2022 cite **INF/DGI/2021-0465**, **NURI I/2021-08809**, en el cual se proyectan los Ingresos por concepto de Peaje para la gestión 2022 el mismo que asciende a **614.874.847,00 (Seiscientos Catorce Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos).**

El Informe presentado sobre la Proyección de Recaudación por concepto de Permisos Especiales y Multas Gestión 2022 y Proyección 2022 – 2026 cite **INF/DGI/2021-0477 I/2021-15566**, dando como resultado que la proyección de Ingresos por concepto de Permisos Especiales para la gestión 2022 asciende a **Bs4.495.374,00 (Cuatro Millones Cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos setenta y cuatro 00/100 Bolivianos)** y las Multas por incumplimiento a la Ley 441 que efectúa el sector Transportistas, ascienden a **Bs1.223.952,00- (Un Millón Doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos 00/100 Bolivianos).**

En el mismo informe, se determinó los Ingresos Proyectados por concepto de Permisos Especiales y Multas por el periodo 2022 – 2026, el cual se utilizara para la formulación del Presupuesto Plurianual 2021 – 2026, a continuación describimos la proyección presentada:

PERMISOS ESPECIALES

GESTION	PERMISOS ESPECIALES 100%	MONTO A TRANSFERIR ABC - 83%	VIAS BOLIVIA 17%
2022	**4.495.374**	3.731.160	764.214
2023	**4.648.216**	3.858.019	790.197
2024	**4.806.257**	3.989.193	817.064
2025	**4.969.670**	4.124.826	844.844
TOTAL	18.919.517	15.703.199	3.216.318

MULTAS

PROYECCIÓN DE INGRESOS POR MULTAS POR INFRACCIÓN A LA LEY 441			
GESTION	MULTAS 100%	MONTO A TRANSFERIR ABC - 83%	VIAS BOLIVIA 17%
2022	**1.223.952**	1.015.880	208.072
2023	**1.265.565**	1.050.419	215.146
2024	**1.308.594**	1.086.133	222.461
2025	**1.353.088**	1.123.063	230.025
TOTAL	5.151.199	4.275.495	875.704

PEAJE

Finalmente se tiene el Informe de la Comisión de Proyección de Recaudaciones por concepto de cobro de Peaje para el periodo 2022 – 2025 enviado mediante cite **INF/DGI/2021-0465**, **NURI I/2021-08809**, se remite datos de recaudación por concepto de cobro de peaje de 2022 a 2025 de manera anual y por Departamentos, mismos son considerados como datos referenciales, tal como se observa en el siguiente cuadro:

Nº	DEPARTAMENTO	2022	2023	2024	2025
1	SANTA CRUZ	211.121.252	236.464.929	251.111.518	265.968.961
2	COCHABAMBA	134.602.869	109.876.317	112.192.169	114.153.228
3	LA PAZ	118.347.914	127.536.380	129.210.183	132.374.789
4	ORURO	61.228.807	54.572.088	54.942.567	55.058.213
5	POTOSI	32.265.065	35.877.985	37.172.873	38.408.768
6	TARIJA	21.722.263	23.645.266	23.952.040	24.163.155
7	CHUQUISACA	21.090.438	22.927.961	23.587.605	24.190.983
8	BENI	13.358.854	15.850.113	16.919.356	18.011.549
9	PANDO	1.137.385	1.193.913	1.161.127	1.118.634
	TOTAL	**614.874.847**	**627.944.952**	**650.249.438**	**673.448.278**

VIAS BOLIVIA V°B° U.C.S. D.A.F.

GESTION	RECAUDACION QUINQUENAL PROYECATADA	PRESUPUESTO QUINQUENAL FUNCIONAMIENTO VIAS BOLIVIA (17%)	PRESUPUESTO QUINQUENAL TRANSFERENCIAS ABC (83%)
2022	614.874.847	104.528.724	510.346.123
2023	627.944.952	106.750.642	521.194.310
2024	650.249.438	110.542.405	539.707.034
2025	673.448.278	114.486.207	558.962.071
TOTAL	2.566.517.516	436.307.978	2.130.209.538

Con esa información, se ha realizado la distribución de Recursos por concepto de Peaje, Permisos Especiales y Multas, dando como resultado que la Administradora Boliviana de Carreteras recibirá de Vías Bolivia **Bs 2.150.188.232,00 (Dos mil millones ciento cincuenta millones ciento ochenta y ocho mil doscientos treinta y dos 00/100 Bolivianos)** que representa el 83% de los ingresos recaudados por Vías Bolivia durante las gestiones 2022 – 2025.

Asimismo Vías Bolivia tendrá una recaudación por concepto de Peaje, Permisos Especiales y Multas, de **Bs 440.400.000,00.-(cuatrocientos cuarenta millones cuatrocientos mil 00/100 Bolivianos)** que corresponde al 17% de la Recaudación Bruta Estimada, desglosada por gestión, recursos que le permitirán cubrir los gastos de funcionamiento conforme a normativa legal vigente, según cuadro adjunto

GESTION 2022-2025	MONTO A TRANSFERIR 83%	VIASBOLIVIA 17%
PEAJE	2.130.209.538,00	436.307.978,00
PERMISOS ESPECIALES	15.703.199,00	3.216.318,00
MULTAS	4.275.495,00	875.704,00
TOTAL	**2.150.188.232,00**	**440.400.000,00**

B.2. PRESUPUESTO DE GASTOS:

Formulación del Presupuesto Plurianual (PPA) de Gastos

Vías Bolivia formuló su Presupuesto Plurianual de Gastos por Clase de Gasto, Fuente de Financiamiento y Organismo Financiador conforme el siguiente detalle:

DETALLE PRESUPUESTO DE GASTOS DE VIAS BOLIVIA FORMULADO GESTION 2022 PLURIANUAL 2022 - 2025

(Expresado en Bolivianos)

DESCRIPCION	GRUPO	CONCEPTO	FUENTE FIN	ORG FIN	2022	2023	2024	2025
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	10000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	75.698.977,00	77.316.964,00	80.062.152,00	82.917.266,00
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	8.958.286,00	9.149.760,00	9.474.628,00	9.812.505,00
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	4.896.225,20	5.000.877,00	5.178.436,00	5.363.106,00
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	40000	ACTIVOS REALES	20	230	538.631,00	550.144,00	569.677,00	589.992,00
FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO	80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	20	230	244.747,80	249.979,00	258.855,00	268.086,00
OPERACIONES PEAJE	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	5.513.333,00	5.631.175,00	5.831.113,00	6.039.058,00
OPERACIONES PEAJE	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	6.098.616,00	6.228.968,00	6.450.131,00	6.680.150,00
OPERACIONES PEAJE	40000	ACTIVOS REALES	20	230	714.818,00	730.096,00	756.019,00	782.980,00
OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENCIONES	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	1.522.516,00	1.555.058,00	1.610.272,00	1.667.696,00
OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENCIONES	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	1.215.395,00	1.241.373,00	1.285.449,00	1.331.289,00
OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENCIONES	40000	ACTIVOS REALES	20	230	99.464,00	101.590,00	105.197,00	108.948,00
SERVICIOS DE LA DEUDA	60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	20	230	10.195.043,00	0,00	0,00	0,00
TRANSFERENCIAS	70000	TRANSFERENCIAS	20	230	515.093.164,00	526.102.749,00	544.782.360,00	564.209.960,00
IMPORTE TOTAL					630.789.216,00	633.858.733,00	656.364.289,00	679.771.036,00

Cumpliendo las disposiciones establecidas en las Directrices de Formulación presupuestaria, Vías Bolivia ha elaborado el Presupuesto Plurianual (PPA) de Gastos en base a los Ingresos Proyectados para el periodo 2022 – 2025, como se muestra en el Formulario N° 2.2 que se remite adjunto al presente.

C. ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO GESTION 2022:

C.1. PRESUPUESTO DE RECURSOS:

La naturaleza jurídica de VIAS BOLIVIA, la define como una entidad pública descentralizada, con las características señaladas en el Artículo 32 del Decreto Supremo N°28631 de 08 de marzo de 2006 - Reglamento a la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, y se encuentra bajo tuición de la Administradora Boliviana de Carreteras que tiene dependencia directa del Ministerio de Obras Públicas Servicios y Vivienda.

El Decreto Supremo 28948 de 25 de noviembre de 2006, en su:

"***Artículo 4°.- (Financiamiento)*** *Los recursos para el funcionamiento y gastos de operación de Vías Bolivia provendrán de:*

e. *Hasta el 17% de la Recaudación bruta del cobro del peaje, pesaje, control de pesos y dimensiones de Red Vial Fundamental.*

f. *Donaciones de organismos nacionales o internacionales."*

Además que debe realizar transferencias a la ABC, conforme lo establece el:

"***Artículo 5°.- (Transferencias de recursos)*** *Los recursos provenientes del cobro del peaje, las multas generadas por infracción a la Ley de Cargas e ingresos por permisos especiales, forman parte de la Cuenta Nacional de Carreteras, cuyos recursos están destinados a priorizar los trabajos de conservación de la Red Vial Fundamental. En consecuencia, Vías Bolivia deberá depositar estos recursos en dicha Cuenta, deduciendo el porcentaje del Inciso a) del Artículo precedente."*

VIAS BOLIVIA V°B° U.F.-D.A.F.

C.1.1 15100 TASAS

El Informe **INF/DGI/2021-0465**, **NURI I/2021-08809**, elaborado por la Comisión de Proyección de Recaudaciones por concepto de **TASAS**, proyectó para la Gestión 2022 un monto estimado que asciende a **614.874.847,00 (Seiscientos Catorce Millones Ochocientos Setenta y Cuatro Mil Ochocientos Cuarenta y Siete 00/100 Bolivianos),** cuya información de análisis tomó en cuenta datos desde la gestión 2016 a Junio/2021 por Estación de Peaje y por Oficina Regional.

La distribución que se realiza conforme la Normativa de creación de nuestra Institución determina lo siguiente:

PROYECCION 2022	ABC 83%	VB 17%
614,874,847.00	510,346,123.00	104,528,724.00

Como se puede advertir la distribución, el 83% se destinarán a la Administradora Boliviana de Carreteras ABC monto que asciende a **Bs510.346.123,00 (Quinientos Diez Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Ciento Veintitrés 00/100 Bolivianos)** y el saldo de 17% Ingresos que tiene Vías Bolivia ascienden a **Bs104.528.724,00 (Ciento Cuatro Millones Quinientos Veintiocho Mil Setecientos Veinticuatro 00/100 Bolivianos)**.

Otro concepto de Ingresos que tiene Vías Bolivia son los Permisos Especiales que otorga la Administradora Boliviana de Carreteras al sector Transporte, los cuales se recaudan mediante la Cuenta Única de Vías Bolivia.

El Informe **INF/DGI/2021-0477,** con **NURI I/2021-15566,** elaborado por la comisión designada, proyecto por concepto de Permisos Especiales una Recaudación para la gestión 2022 un monto estimado de **Bs4.495.374,00 (Cuatro Millones Cuatrocientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Setenta y Cuatro 00/100 Bolivianos)**, de los cuales se transferirá a la ABC el 83% que alcanza un monto estimado de **Bs3.731.160,42 (Tres Millones Setecientos Treinta y Un Mil Ciento Sesenta 42/100 Bolivianos)**, y el saldo 17% corresponde a Vías Bolivia cuya suma asciende a **Bs764.213,58 (Setecientos Sesenta y Cuatro Mil Doscientos Trece 58/100 Bolivianos)**. Como se muestra a continuación y que los recursos también se inscriben en el rubro 15100 Tasas.

PROYECCION 2022		ABC 83%	VB 17%
4,495,374.00		3,731,160.42	764,213.58
	PROYECCION 2022	ABC 83%	VB 17%
	4,495,374.00	3,731,160.42	764,213.58

C.1.2 15910 MULTAS

El comportamiento de este rubro tiene una tendencia creciente, pese a las tareas de concientización que Vías Bolivia ha realizado durante varias gestiones con el Sector de Transporte, el cual sigue transgrediendo la normativa vigente por lo cual es sancionado y mostrando como consecuencia un incremento en la recaudación de este rubro, como nos muestra el Informe elaborado por la comisión designada con cite **INF/DGI/2021-0477** con **NURI I/2021-15566**, que proyecto una

VIAS BOLIVIA V°B° N.C.S. U.F.-D.A.F.

recaudación por este concepto de multas **Bs1.223.952,00- (Un Millón Doscientos veintitrés mil novecientos cincuenta y dos 00/100 Bolivianos)** de los cuales corresponde a la ABC el 83% **Bs1.015.880,16 (Un Millón Quince Mil Ochocientos Ochenta 16/100 Bolivianos)** y el 17% para Vías Bolivia que asciende a un monto aproximado de **Bs208.071,84 (Doscientos Ocho Mil Setenta y Uno 84/100 Bolivianos)**.

PROYECCION 2022	ABC 83%	VB 17%
1,223,952.00	1,015,880.16	208,071.84

Para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto Gestión 2022, es importante considerar el incremento de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, datos que presento la Unidad Administrativa y Talento Humano y las Direcciones de Oficina Nacional de Vías Bolivia, por lo que a continuación explicaremos cada uno de los rubros estimados:

C.1.4 39110 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR DEUDAS COMERCIALES

Este rubro considera los recursos para cubrir los gastos por servicios recurrentes del mes de Diciembre/2021 que se cancelaran en el mes de Enero/2022, que considera Servicios Básicos, y otras obligaciones del periodo, importe que alcanza a **Bs580.723,00 (Quinientos Ochenta Mil Setecientos Veintitres 00/100 Bolivianos)**.

C.1.5 39130 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR SUELDOS Y JORNALES

El incremento de cuentas por pagar a corto plazo por Sueldos y Jornales se originan en el mes de Diciembre de cada gestión fiscal, que se cancela en Enero/2022, el monto estimado por Talento Humano y presentado a la DAF asciende a **Bs3.929.423,00 (Tres Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintitrés 00/100 Bolivianos)**.

C.1.6 39140 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR APORTES PATRONALES

De igual forma se originan las Retenciones correspondiente al mes de Diciembre/2022, estimado por la Unidad Administrativa y Talento Humano, las Direcciones de Oficina Nacional y Las Oficinas regionales, cuyo monto asciende a **Bs1.283.018,00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Tres Mil Dieciocho 00/100 Bolivianos)**.

C.1.6 39150 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR RETENCIONES

De igual forma se originan las Retenciones correspondiente al mes de Diciembre/2022, estimado por la Unidad Administrativa y Talento Humano, las Direcciones de Oficina Nacional y Las Oficinas regionales, cuyo monto asciende a **Bs160.579,00 (Ciento Sesenta Mil Quinientos Setenta y Nueve 00/100 Bolivianos)**.

C.1.7 39180 INCREMENTO DE CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR INTERESES

El incremento de cuentas por pagar de transferencias a la ABC se originan en el mes de Diciembre/2021 por la transferencia definitiva de la tasa de peaje mes de Diciembre/2021, que se cancela en Enero/2022, el monto estimado por el área de Tesorería y presentado a la DAF asciende a **Bs4.241.300,00 (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Un mil Trescientos 00/100 Bolivianos)**.

El Presupuesto Consolidado de Recursos de Vías Bolivia correspondiente a la Gestión 2021 asciende a **Bs630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Seis 00/100 Bolivianos)**.

D.1. PRESUPUESTO DE GASTOS:

Las Acciones a Corto Plazo de VIAS BOLIVIA las mostramos a continuación relacionadas a las Categorías Programáticas propuestas para la formulación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2022:

FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO

D.A.	U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO	UNIDADES INVOLUCRADAS	DIRECCION OFICINA REGIONAL
1	1	000 0000 001	FUNCIONAMIENTO D.G.I	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	UTI-UCO-UPG	D.G.I.
1	1	000 0000 002	FUNCIONAMIENTO D.O.P		UDP-UDI-UPD	D.O.P.
1	1	000 0000 003	FUNCIONAMIENTO D.A.F		UF-UATH	D.A.F.
1	1	000 0000 004	FUNCIONAMIENTO D.A.J		UAA-UAJ	D.A.J.
1	1	000 0000 005	FUNCIONAMIENTO D.G.E		UAI-UTILCC	D.G.E.
1	1	000 0000 099	CONTROL SOCIAL		UTLCC	D.G.E.
2	2	000 0000 006	FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA		ORCH	OFICINAS REGIONALES
3	3	000 0000 007	FUNCIONAMIENTO LA PAZ		ORLP	
4	4	000 0000 008	FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA		ORCB	
5	5	000 0000 009	FUNCIONAMIENTO ORURO		OROR	
6	6	000 0000 010	FUNCIONAMIENTO POTOSI		ORPT	
7	7	000 0000 011	FUNCIONAMIENTO TARIJA		ORTIJ	
8	8	000 0000 012	FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ		ORSC	
9	9	000 0000 013	FUNCIONAMIENTO BENI-PANDO			
1	1	098 0000 021	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ABC	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFRENCIAS DE MANRA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	UF-UATH	D.A.F.
1	1	099 0000 021	SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	CUMPLIR CON EL 100%DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCION DE PAIVOS DE LA ANTERIOR GESTION DE MANERA EFICIENTE AL 2022	UF-UATH	D.A.F.

OPERACIONES DE PEAJE

D.A.	U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO	UNIDADES INVOLUCRADAS	DIRECCION OFICINA REGIONAL
1	1	011 0000 001	PEAJE D.G.I	RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN A RED VAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE 2022	PEAJE D.G.I	D.G.I
1	1	011 0000 002	PEAJE D.O.P		PEAJE D.O.P	D.O.P
1	1	011 0000 005	PEAJE D.G.E		PEAJE D.G.E	D.G.E
2	2	011 0000 006	PEAJE CHUQUISACA		PEAJE ORCH	OFICINAS REGIONALES
3	3	011 0000 007	PEAJE LA PAZ		PEAJE ORLP	
4	4	011 0000 008	PEAJE COCHABAMBA		PEAJE ORCB	
5	5	011 0000 009	PEAJE ORURO		PEAJE OROR	
6	6	011 0000 010	PEAJE POTOSI		PEAJE ORPT	
7	7	011 0000 011	PEAJE TARIJA		PEAJE ORTIJ	
8	8	011 0000 012	PEAJE SANTA CRUZ		PEAJE ORSC	
9	9	011 0000 013	PEAJE BENI-PANDO		PEAJE ORBP	

VIAS BOLIVIA N°B° N.C.S. U.F.-D.A.F.

OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES

D.A.	U.E.	CATEGORIA PROGRAMATICA	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	ACCIONES A CORTO PLAZO	UNIDADES INVOLUCRADAS	DIRECCION OFICINA REGIONAL
1	1	012 0000 001	PESAJE D.G.I	CONTROLAR 711.921 VEHICULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGIA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	PESAJE D.G.I	D.G.I
1	1	012 0000 002	PESAJE D.O.P		PESAJE D.O.P	D.O.P
1	1	012 0000 005	PESAJE D.G.E		PESAJE D.G.E	D.G.E
2	2	012 0000 006	PESAJE CHUQUISACA		PESAJE ORCH	OFICINAS REGIONALES
3	3	012 0000 007	PESAJE LA PAZ		PESAJE ORLP	
4	4	012 0000 008	PESAJE COCHABAMBA		PESAJE ORCB	
5	5	012 0000 009	PESAJE ORURO		PESAJE OROR	
6	6	012 0000 010	PESAJE POTOSI		PESAJE ORPT	
7	7	012 0000 011	PESAJE TARIJA		PESAJE ORTIJ	
8	8	012 0000 012	PESAJE SANTA CRUZ		PESAJE ORSC	
9	9	012 0000 013	PESAJE BENI-PANDO		PESAJE ORBP	

Una vez articulado el POA con el Presupuesto de Vías Bolivia, a continuación desarrollamos el Anteproyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2022:

Cumpliendo las disposiciones establecidas en las Directrices de Formulación presupuestaria para la gestión 2022, Vías Bolivia ha elaborado el Presupuesto de Gastos en base a la Proyección de Ingresos Propuesto cuyo importe total asciende a **Bs630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Seis 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 10000 SERVICIOS PERSONALES

El Techo Presupuestario del Grupo 10000 Servicios Personales, es de **Bs75.698.977,00 (Setenta y Cinco Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Setenta y Siete 00/100 Bolivianos)**.

Estructura que permitirá desarrollar y ejecutar de manera eficaz y eficiente las actividades programadas, a pesar de la reducción de la partida 1.2.1 Personal Eventual, que permitirá la contratación de personal necesario y calificado, para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El cálculo Consolidado del Grupo 10000 Servicios Personales se presenta a continuación, con la siguiente información:

VIAS BOLIVIA N.C.S. U.F.-D.A.F.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA LA GESTIÓN 2022
UNIDAD ADMINISTRATIVA Y TALENTO HUMANO

No. Partida	Detalle	Presupuesto
11220	Bono de Antigüedad	293.550,00
11400	Aguinaldos	1.685.582,00
11600	Asignaciones Familiares	432.000,00
11700	Sueldos	20.226.984,00
12100	Personal Eventual	42.525.816,00
13110	Régimen de Corto Plazo (Salud)	6.304.635,00
13120	Prima de Riesgo Profesional-Régimen de Largo Plazo	1.078.092,59
13131	Aporte Patronal Solidario 3%	1.891.390,50
13200	Aporte Patronal para Vivienda	1.260.927,00
TOTAL		**75.698.977,09**

GRUPO 20000 SERVICIOS NO PERSONALES

El presupuesto asignado a este Grupo de gasto, permitirá desarrollar las actividades programadas tanto por la Oficina Nacional como por las Oficinas Regionales en cada departamento, estos gastos corresponden principalmente para cubrir los Servicios Básicos; Servicios de Transporte; Viáticos; Seguros; Alquileres de todo tipo; Mantenimiento y Reparación de Bienes, Inmuebles y otros; Pago de Servicios Profesionales y Comerciales; Uso de Bienes Muebles e Inmuebles; Gastos Judiciales; Servicios de Terceros y Otros Gastos relacionados al funcionamiento de todas las Áreas y Unidades Organizacionales de Vías Bolivia, el monto consolidado de este grupo de gasto para la gestión 2022, asciende a **Bs15,994,135.00 (Quinientos Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Cinco 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 30000 MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto de este Grupo de gasto, comprende la adquisición de Artículos, Materiales y Bienes que se consumen, se incluyen los materiales que se destinan a conservación y reparación de Bienes de Capital; Alimentos y Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales, incluye productos derivados de los mismos; Productos de Papel, Cartón e Impresos; Productos de Artes Gráficas; compra de Libros, Manuales y Revistas; gastos para la suscripción de Periódicos y Boletines; compra de Productos Textiles; gastos para la compra de Ropa de Trabajo y equipos de Seguridad Industrial, Uniformes, Calzados y otros Artículos; compra de Combustibles, Productos Químicos, Farmacéuticos y Otros Productos Químicos y Farmacéuticos; Llantas y Neumáticos para los vehículos que Vías Bolivia tiene; Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos; Productos elaborados en loza y porcelana; también para la compra de Herramientas y Equipos tales como destornilladores, alicates, martillos, tenazas, serruchos, picos, palas, tarrajas y otras herramientas menores; sirve también para la adquisición de Materiales y Productos de Limpieza, Material Deportivo, Utensilios de Cocina y Comedor, Instrumental Menor Médico-Quirúrgico, Útiles de Escritorio y de oficina; Materiales Eléctricos, Repuestos y Accesorios en general, son insumos que precisan las Oficinas Regionales así como la Oficina Nacional, principalmente el gasto de Refrigerio que

VIAS BOLIVIA V°B° D.A.F.

se paga a todo el personal y es un incentivo que amplía sus ingresos, en ese marco la formulación para la gestión 2020, asciende a **Bs12,210,236.00 (Doce Millones Doscientos Diez Mil Doscientos Treinta y seis 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 40000 ACTIVOS FIJOS

El gasto destinado para la compra de Maquinaria y Equipo de Oficina y Muebles, Equipos de Computación, para la Oficina Nacional, y Oficinas Regionales asi como para las Estaciones de Peaje que requieren y operan el SISCAP v.2, asimismo dentro de este grupo de gasto se encuentra principalmente la compra de las impresoras para la emisión de los Boletos para el cobro de Peaje, debido a que el 80% de las Estaciones de Peaje se encuentran sistematizadas con el SISCAP y otros Activos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas inscritos en el POA para la Gestión 2020, el monto global asciende a **Bs1,352,913.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta y Dos Nuk Novecientos Trece 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 60000 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS

El Servicio de la Deuda, considera la asignación de recursos para atender el pago de los gastos devengados al 31 de diciembre de 2021.

El presupuesto asignado para este Grupo de Gasto asciende a **Bs10.195.043,00 (Diez Millones Ciento Noventa y Cinco Mil Cuarenta y Tres 00/100 Bolivianos)**, compuesto de la siguiente forma:

El monto presupuestado para la Partida 66100 Gastos Devengados No Pagados por Servicios Personales, conforme la proyección realizada por la Unidad Administrativa y Talento Humano alcanza un importe de **Bs3.929.423,00 (Tres Millones Novecientos Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintitrés 00/100 Bolivianos).**

La Partida 66210 Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Personales, contiene la información enviada por la Unidad Administrativa y Talento Humano, las Direcciones de Oficina Nacional y las Oficinas Regionales asciende a **Bs580.723,00 (Quinientos Ochenta Mil Setecientos Veintitrés 00/100 Bolivianos).**

La Partida 66220 Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Suministros, fue formulada con la información enviada por Unidad Administrativa y Talento Humano, las Direcciones de Oficina Nacional y las Oficinas Regionales cuyo monto total asciende a **Bs160.579,00 (Ciento Sesenta Mil Quinientos Setenta y Nueve 00/100 Bolivianos)**.

La Partida 66300 Gastos Devengados No Pagados por Transferencias, fue formulada con la información enviada por el área de Tesorería de la Unidad Financiera cuyo monto total asciende a **Bs4.241.300,00 (Cuatro Millones Doscientos Cuarenta y Un mil Trescientos 00/100 Bolivianos)**.

La asignación de la Partida 66400 Gastos Devengados No pagados por Retenciones se basa en la información enviada por la Unidad Administrativa y Talento Humano , que para la formulación del presupuesto de la Gestión 2020, alcanza un monto total de **Bs1.283.018,00 (Un Millón Doscientos Ochenta y Tres Mil Dieciocho 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 70000 TRANSFERENCIAS

Las Transferencias que realiza Vías Bolivia conforme a normativa legal vigente, y que alcanza el 83% de la Recaudación de Peaje, Permisos Especiales y Multas, que ingresan a la Cuenta Fiscal de Vías Bolivia y que se encuentra formulada en la siguiente partida presupuestaria:

73200 Transferencias Corrientes a los Órganos Legislativo, Judicial y Electoral, Entidades de Control y Defensa, Descentralizadas y Universidades por Subsidios o Subvenciones que Vías Bolivia realiza a la Administradora Boliviana de Carreteras – ABC, en la Gestión 2020 asciende a **Bs515,093,164.00 (Quinientos Quince Millones Noventa y Tres Mil Ciento Sesenta y Cuatro 00/100 Bolivianos)**.

GRUPO 80000 IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS

Asignación de presupuesto en la Partida 8.5.1 Tasas destinado a cubrir obligaciones para el pago de Impuestos de los Vehículos que conforman el parque automotor que tiene Vías Bolivia en las Oficinas Regionales cuyo monto presupuestado por la Oficina Nacional y Oficinas Regionales; y desde la gestión 2019, se inscribe la partida 8.5.1 Tasas, para que se realice el pago a la Dirección General del Servicio Civil Dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, que corresponden al 0,4% de la masa salarial, calculo que asciende a **Bs244,748.00 (Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Setecientos Cuarenta y Ocho 00/100 Bolivianos)**.

Es necesario establecer que el POA – Presupuesto Institucional Anual Gestión 2021, ha sido elaborado tomando en cuenta el cumplimiento de las actividades y necesidades de todas las Áreas y Unidades Organizacionales de Vías Bolivia en el marco de sus competencias para lo cual se formuló el Presupuesto Institucional tomado en cuenta las necesidades para el cumplimiento de las Acciones a Corto Plazo, consolidando un monto total de **Bs630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Seis 00/100 Bolivianos)**..

El resumen del Presupuesto de Gastos Institucional Gestión 2022 se detalla a continuación:

GRUPO	DETALLE	FUENTE FIN	ORG FIN	IMPORTE 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES	20	230	75,698,977.00
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	20	230	15,994,135.00
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	20	230	12,210,236.00
40000	ACTIVOS REALES	20	230	1,352,913.00
50000	ACTIVOS FINANCIEROS	20	230	-
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	20	230	10,195,043.00
70000	TRANSFERENCIAS	20	230	515,093,164.00
80000	IMPUESTOS, REGALIAS Y TASAS	20	230	244,748.00
IMPORTE TOTAL				630,789,216.00

IV. CONCLUSIÓN

En base a los antecedentes expuestos, se concluye lo siguiente:

Que el Presupuesto Plurianual 2022 – 2025, de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las Directrices de Formulación Presupuestarias.

El Plan Operativo Anual articulado al Ante Proyecto de Presupuesto Institucional Gestión 2022 de Vías Bolivia se encuentra Técnica y Legalmente sustentado y cumple con la instrucción emanada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas MEFP mediante las Directrices de Formulación Presupuestaria para la Gestión 2022, por lo que es procedente la inscripción del presupuesto por **Bs630.789.216,00 (Seiscientos Treinta Millones Setecientos Ochenta y Nueve Mil Doscientos Seis 00/100 Bolivianos).**

Ambos presupuestos son factibles y viables en su financiamiento, además que los mismos cumplen con los Techos Presupuestarios Proyectados por la Comisión de Proyección de Ingresos de Vías Bolivia.

Toda esta información se encuentra debidamente respaldada por las MEMORIAS DE CALCULO enviadas por las Direcciones de la Oficina Nacional y las Oficinas Regionales, documentos que se adjuntan al presente.

V. RECOMENDACIONES

Se recomienda remitir el presente Informe con los antecedentes antes señalados a la Dirección de Asuntos Jurídicos de Vías Bolivia, para la elaboración del Informe Legal correspondiente y la posterior emisión de la Resolución Administrativa que Aprueba el Presupuesto Plurianual 2022 – 2025 y la Resolución Administrativa para la aprobación del Programa Operativo Anual y Anteproyecto del Presupuesto Institucional Gestión 2022 de Vías Bolivia, la aprobación del informe de la Comisión de Proyección de Recaudaciones, por la Máxima Autoridad Ejecutiva de la Institución; previo análisis jurídico que no contravenga ninguna normativa legal vigente.

La Información se encuentra debidamente registrada y presentada en el Módulo de Formulación Presupuestaria del Sistema de Gestión Pública (SIGEP), por lo cual se recomienda remitir en medio físico al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para su incorporación al Presupuesto General del Estado Plurinacional Gestión 2022 y Presupuesto Plurianual 2022 – 2025.

Asimismo se debe remitir un ejemplar al Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y un ejemplar a la Administradora Boliviana de Carreteras ABC, para su conocimiento.

Es cuanto informo a su autoridad para los fines consiguientes.

Adj. documentación de respaldo
NCS

PLAN OPERATIVO ANUAL
POA 2022

SISTEMA DE PROGRAMACIÓN DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS

	NOMBRE Y CARGO	FECHA	FIRMA
ELABORADO	Francisca Urquieta Bilbao **PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN**	08/09/2021	
REVISADO	Jesús Ronald Menacho Llanos **JEFE DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS**	08/09/2021	
REVISADO	Richard Hernán Reyes Flores **DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**	08/09/2021	
APROBADO	Emilio Zurita Escobar **DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO**	08/09/2021	

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES 3

2. MARCO LEGAL 3

2.1. BASE LEGAL DE CREACIÓN 3

2.2. BASE LEGAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL POA 2022 4

3. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 4

3.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO 6

3.3. DETERMINACION DE OPERACIONES Y TAREAS 7

3.4. DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS 7

4. MARCO ESTRATÉGICO 7

4.1. PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA VIVIR BIEN (Agenda Patriótica 2025) – PGDES 7

4.2. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (PSDI) ... 9

4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 10

4.3.1. Misión y Visión 10

4.3.2. Principios y Valores 10

4.3.2.1. Principios 10

4.3.2.2. Valores 11

4.3.3. Acciones de Mediano Plazo 12

4.3.4. Estructura Organizacional 13

5. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 14

5.1. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 14

5.2. ARTICULACIÓN POA – PRESUPUESTO 15

5.3. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y RESULTADOS INSTITUCIONALES ESPERADOS 15

5.3.1. Estructura Programática de Gasto 2022 18

5.3.2. Apertura Programática de Gasto por Unidades Organizacionales 19

6. ANEXOS 21

1. ANTECEDENTES

El Plan Operativo Anual POA 2022 de Vías Bolivia, Administradora de Rodaje y Pesaje, responde a la ruta estratégica institucional establecida en el Plan Estratégico Institucional PEI propuesta 2021-2025, mismo que se enmarca en el Plan General de Desarrollo Económico y Social PGDES 2025.

La metodología de elaboración del POA 2022, buscó la coordinación con todas las áreas y unidades organizacionales de la Oficina Nacional y las Oficinas Regionales, expresado a través de Productos (Resultados) y Operaciones de área que dan como resultado las Acciones a Corto Plazo, así también las Acciones de Mediano Plazo.

El Plan Operativo Anual de Vías Bolivia como herramienta de corto plazo, mediante el control y grado de cumplimiento sobre la base de indicadores orienta a una "Gestión por Resultados", para lo cual se establecieron indicadores verificables, metas, responsables, mismos que se describirán en el presente documento.

2. MARCO LEGAL

2.1. BASE LEGAL DE CREACIÓN

La base legal para la gestión de operaciones de Vías Bolivia en la Red Vial Fundamental, se fundamenta en la siguiente normativa específica:

- Ley N° 3506 de 27 de octubre de 2006, que dispone la liquidación del Servicio Nacional de Caminos.
- Ley N° 3507 de 27 de octubre de 2006, que crea la Entidad denominada Administradora Boliviana de Carreteras como ente encargado de la planificación y gestión de la Red Vial Fundamental.
- Decreto Supremo N° 28946 de 25 de noviembre de 2006, que reglamenta parcialmente la Ley N° 3507 de 27 de octubre de 2006 que crea la Administradora Boliviana de Carreteras.
- Decreto Supremo N° 28947 de 25 de noviembre de 2006 que reglamenta la Ley N° 3506 para la liquidación del Servicio Nacional de Caminos.
- Decreto Supremo N° 28948 de 25 de noviembre de 2006, que crea a la Entidad Pública de Vías Bolivia, con la finalidad de "Administrar directamente los peajes y control de pesos y dimensiones en la Red Vial Fundamental de carreteras".
- Decreto Supremo N° 28949 de 25 de noviembre de 2006, que establece la transición ordenada, responsable y transparente del Ex Servicio Nacional de caminos a la Administradora Boliviana de Carreteras.

2.2. BASE LEGAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL POA 2022

La base legal para el desarrollo del Plan Operativo Anual 2022 se describe a continuación:

- Ley N°. 650, 19 de enero de 2015, eleva a rango de Ley, la "Agenda Patriótica 2025" (Plan General de Desarrollo Económico y Social).
- Ley N°. 777, 21 de enero de 2016, establece los mecanismos del sistema de planificación nacional de Bolivia y determina los procedimientos a realizar para la planificación del desarrollo integral Estatal.
- Decreto Supremo N° 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, establece el proceso de formulación del Plan Operativo Anual y las responsabilidades para la elaboración, aprobación y ejecución en cada entidad.
- Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones aprobado con Resolución Administrativa N° 032/2018 de 25 de abril de 2018.
- Resolución Bi-Ministerial N° 13 de 15 de julio de 2020, que aprueba las Directrices de Formulación Presupuestaria Gestión 2022.

a) El Plan Operativo Anual (POA) de las entidades del Sector Público, se constituye en un instrumento de gestión que permite identificar las acciones y metas de corto plazo, asignar recursos, programar el cronograma de ejecución, identificar responsables e indicadores; para su elaboración se debe considerar:
1. Las competencias asignadas, disponibilidad financiera de recursos y el Plan Estratégico Institucional (PEI), en el marco de la normativa vigente.
2. Articular sus acciones de corto plazo con las acciones de mediano plazo.

3. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

3.1. ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

El Plan Estratégico Institucional – PEI propuesta 2021 - 2025, establece Acciones a Mediano Plazo/Acción Estratégica Institucional, cuyo cumplimiento anual es plasmado en el Plan Operativo Anual - POA que define Acciones de Corto Plazo en la gestión 2022, Productos Institucionales/Resultados Esperados en la gestión 2022 y su presupuesto.

Cuadro No. 1 "Acción Institucional Específica"

CODIGO PEI	ACCION INSTITUCIONAL ESPECIFICA	PONDERACIÓN	INDICADOR DE PROCESO	AREA O UNIDAD ORGANIZACIONAL RESPONSABLE	ACCION DE CORTO PLAZO GESTION 2022	RESULTADO ESPERADO GESTION 2022	PRESUPUESTO PROGRAMADO GESTION 2022
1	FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL A TRAVÉS DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	40	% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA	DAF	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	**90.336.867**
						64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						141 ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO AL 2022	
						26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						10 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA EN BASE A LA LEY Nº 1178 Y NORMATIVA VIGENTE EN LA ENTIDAD AL 2022	
				DAF	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	100% DEL PAGO DE SERVICIOS DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	**10.195.043**
				DAF	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2022	BS. 510.346.123 TRANSFERIDOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA APORTAR AL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	**515.093.164**
				DAJ	CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	10 SISTEMAS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y/O APLICACIONES IMPLEMENTADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN AL 2022	
2	RECAUDAR EFICIENTEMENTE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	40	BOLIVIANOS RECAUDADOS EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL	DOP	RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	BS. 614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	**12.326.767**
						9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						22 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS PARA EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE CREACION. REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON TRASMISION Y REMISION DE DATOS ADECUADA PARA CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
3	REALIZAR EFICAZMENTE LAS OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL A TRAVÉS DE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS	20	Nº DE VEHICULOS CONTROLADOS EN PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES	DOP	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	**2.837.375**
						14 BALANZAS DE PESAJE CON CONEXIÓN SATELITAL PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						8 PROPUESTAS DE CREACION. REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY Nº 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						0,3% DE VEHICULOS MULTADOS POR INFRACCION A LA LEY Nº 441 PARA LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PESAJE IMPLEMENTADAS CON CONEXIÓN SATELITAL PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
						100% ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	
							630.789.216

3.2. PROGRAMACIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO

De acuerdo a la planificación de los Responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP) y de los de nivel jerárquico superior de cada uno de los mismos, se prevé las fechas de inicio y fechas de finalización, sobre los periodos de ejecución, los riesgos, el presupuesto y la concurrencia de tareas paralelas.

Cuadro No. 2 "Acción de Corto Plazo"

ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIÓN 2022	FECHA PREVISTA DE INICIO	FECHA PREVISTA DE FINALIZACIÓN
LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	1/1/2022	31/1/2022
RECAUDAR BS. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022
CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1/1/2022	31/12/2022

3.3. DETERMINACION DE OPERACIONES Y TAREAS

Los Responsables de Acciones de Corto Plazo (REACP), determinan las operaciones y tareas que se encaran en las unidades organizacionales dependientes de las Direcciones, en la Oficina Nacional y Oficinas Regionales, las mismas se deben encarar para conducir al logro de los resultados esperados por cada acción de corto plazo en las fechas previstas.

Las mismas tienen una clasificación dependiendo del tipo de operación al que responden ya sea para el funcionamiento, para las operaciones de peaje y de pesaje, estos debidamente identificados a los productos intermedios esperados, determinándose así la asignación individualizada de recursos físicos y financieros, para el cumplimiento y el logro de las acciones de corto plazo.

Las operaciones y/o tareas resultantes deberán reconocerse y distinguirse de manera exclusiva permitiendo su seguimiento, cuantificación y verificabilidad.

El mismo se adjunta en los Formularios 06 de cada unidad organizacional de Vías Bolivia.

3.4. DETERMINACIÓN DE REQUERIMIENTOS

Los Responsables de Acciones de Corto Plazo, determinan los requerimientos de personal, insumos materiales, activos fijos, servicios u otros, los cuales son necesarios para lograr los resultados esperados, plasmados en un cronograma de plazos para su dotación, los mismos se encuentran programados para la realización de los mismos y efectivizar los recursos necesarios para alcanzar los resultados intermedios y finales propuestos. Dicho cronograma se adjunta en los Formularios 06 de cada unidad organizacional de Vías Bolivia, donde se complementa la información con la identificación de las partidas por objeto del gasto y el presupuesto que demandara la dotación del bien o servicio.

4. MARCO ESTRATÉGICO

4.1. PLAN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL PARA VIVIR BIEN (Agenda Patriótica 2025) – PGDES

Es la máxima directriz para el diseño y la aplicación de las políticas y donde se expresan las acciones de largo plazo, metas y lineamientos que se requieren implementar para alcanzar la visión de desarrollo del país. Conduce la planificación integral del Estado Plurinacional y establece la visión política para la construcción del horizonte del Vivir Bien en equilibrio y armonía con la Madre Tierra.

Asimismo, la Agenda Patriótica se enfoca en 13 pilares, los cuales son:

Cuadro No. 3 "Pilares Agenda Patriótica"

13 PILARES AGENDA PATRIÓTICA 2025	
1	Erradicación de la Pobreza Extrema.
2	**Socialización y Universalización de los Servicios Básicos con Soberanía para Vivir Bien.**
3	Salud, Educación y Deporte para la Formación de un Ser Humano Integral.
4	Soberanía Científica y Tecnológica con Identidad Propia.
5	Soberanía Comunitaria Financiera sin Servilismo al Capitalismo Financiero.
6	Soberanía Productiva con Diversificación y Desarrollo Integral sin la Dictadura del Mercado Capitalista.
7	Soberanía sobre los recursos naturales con nacionalización, industrialización y comercialización, en armonía y equilibrio con la madre tierra.
8	Soberanía alimentaria a través de la construcción del saber alimentarse para el vivir bien.
9	Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la madre tierra.
10	Integración complementaria de los pueblos con soberanía.
11	Soberanía de la transparencia en la gestión pública bajo los principios del no mentir, no robar y no ser flojo.
12	Disfrute y felicidad plena de nuestras fiestas, de nuestra música, nuestros ríos, nuestra selva, nuestras montañas, nuestros nevados, de nuestro aire limpio, de nuestros sueños.
13	Reencuentro soberano con nuestra Alegría, Felicidad, Prosperidad y Nuestro mar.

En este sentido, ante la aprobación de las Directrices de Formulación de Planificación Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios para el presupuesto de la gestión 2022, Vías Bolivia contempló el Plan Operativo Anual en la estructura de planificación basada en *Pilar, Meta, Resultado y Acción* del PDES y a la Agenda Patriótica 2025, conforme a la siguiente estructura:

Cuadro No. 4 "Lineamiento de la entidad a la Agenda Patriótica"

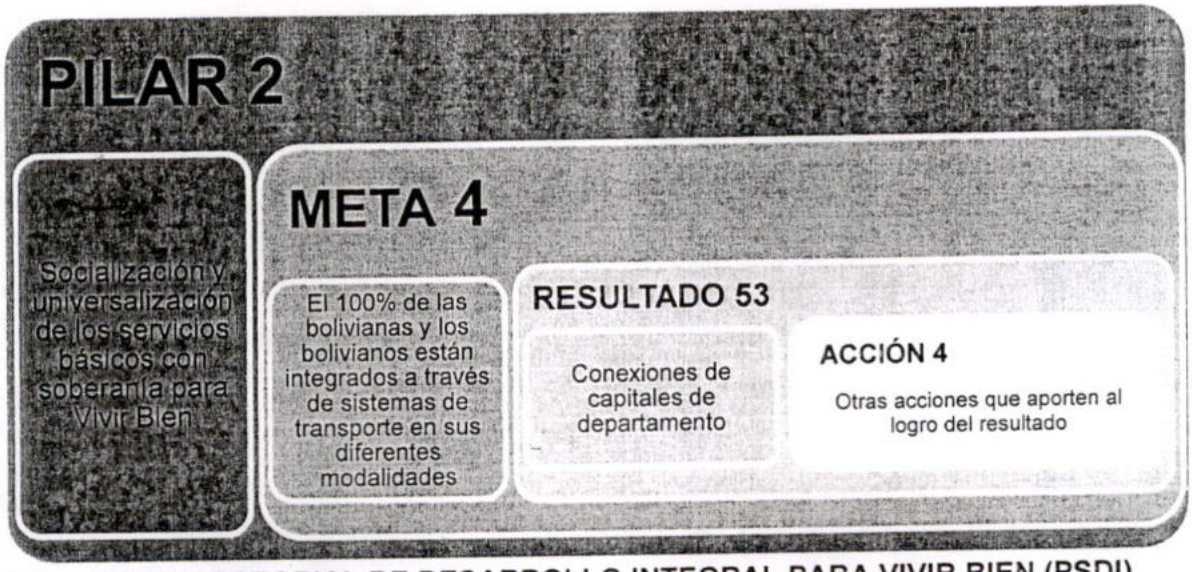

4.2. PLAN SECTORIAL DE DESARROLLO INTEGRAL PARA VIVIR BIEN (PSDI)

El Plan Sectorial de Desarrollo Integral – Sector Transporte, tiene como principal tarea la mejora e integración del sistema de transporte nacional en todas sus modalidades (caminera, ferroviaria, aeronáutica, fluvial y lacustre), promoviendo el desarrollo y la ampliación de mercados para la producción boliviana. Estableciendo la distribución geográfica de integración: Integración Norte, Integración Oeste – Este de Integración Sur, este último en la actualidad el más desarrollado, además de concentrar el mayor volumen de tráfico, a razón de que por esta ruta transita la mayor producción destinada al comercio internacional.

Cuadro N°. 5 "Fuente de Poder Según el PSDI"

ACTORES QUE SE VINCULAN DIRECTAMENTE CON EL MOPSV	FUENTES DE PODER DEL ACTOR	DEFINICIONES DEL INTERÉS O RIESGO/BENEFICIO QUE TIENE EL ACTOR SOBRE EL MOPSV	ACTOR	SIGLA
Administradora Boliviana de Carreteras	Brazo operativo para la Construcción, mantenimiento, refacción del transporte terrestre de la RVF	Alineamiento con las políticas sectoriales de transporte terrestre, en el marco de la CPE	Administradora Boliviana de Carreteras	ABC
Vías Bolivia	Brazo operativo que como descentralizada de la ABC, es responsable de la administración del peaje, control de pesos y dimensiones de la RVF	Fortalecimiento institucional para mejorar servicios prestados	Vías Bolivia	VoBo

4.3. PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

En el marco del Plan de Desarrollo Económico Social (PDES) y los lineamientos de la Agenda Patriótica, se desprende el Plan Estratégico Institucional propuesta 2016 – 2020, donde se define el direccionamiento estratégico estableciendo, la misión, visión y valores de Vías Bolivia, así también las acciones de mediano plazo con sus correspondientes indicadores; indicadores de impacto e indicadores de proceso.

4.3.1. Misión y Visión

Figura No. 1 "Misión y Visión"

4.3.2. Principios y Valores

Los principios, expresados y protegidos en la Constitución Política del Estado Plurinacional, en su Artículo N°. 8 en su parágrafo I, *"El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: ama qhella, ama llulla, ama suwa (no seas flojo, no seas mentiroso, no seas ladrón)*. Así también Vías Bolivia tiene el Código de Ética y al Manifiesto Político de la Descolonización de la Ética Pública y la Revolución del Comportamiento de las servidoras y los servidores públicos del Estado Plurinacional de Bolivia al pueblo boliviano.

4.3.2.1. Principios

Son considerados como principios éticos, rectores de la conducta de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, de forma enunciativa y no limitativa los siguientes:

a) **Ama Qhella (No Seas Flojo).** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia deben realizar sus actividades cotidianas con certeza y compromiso, sintiéndose parte importante del proceso de cambio del Estado Plurinacional de Bolivia, cumpliendo con su trabajo productivamente sin desperdiciar el tiempo asignado para que sus resultados logren el cumplimiento de los fines del Estado Plurinacional y de la entidad a la que sirven. Su trabajo estará orientado por la disciplina, puntualidad y honestidad en todo el tiempo que demande su jornada laboral.

b) **Ama Llulla (No Seas Mentiroso).** - Los actos de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia deben regirse en el marco de la verdad, en su relación intra laboral. La verdad es un instrumento de trabajo imprescindible y se constituye en la garantía de transparencia institucional.

   Las servidoras y los servidores públicos representan la memoria de la entidad; el conocimiento que adquieren, no es individual, pertenece a la comunidad estatal, por lo que deberán brindar acceso a la información que se genera, no pudiendo abstenerse de declarar sobre hechos que hacen a sus funciones y deberes.

c) **Ama Suwa (No Seas Ladrón).** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia son los custodios naturales de los bienes y activos que se encuentran a su cargo, al efecto no pueden disponer ilegalmente de los mismos, ni utilizarlos para fines particulares o distintos a los que se encuentran destinados. Los servidores públicos deben proteger y conservar los bienes y activos de la entidad, utilizando los que le fueren asignados para el desempeño de sus funciones de manera racional, evitando el abuso, y desaprovechamiento.

4.3.2.2. Valores

Son considerados como valores éticos, rectores de la conducta de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, de forma enunciativa y no limitativa los siguientes:

a) **Transparencia.** - Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, deben actuar con claridad en las actividades que les sean encomendadas, sin esconder lo que debe ser conocido, también supone la difusión de información adecuada, actualizada y fiel de lo que se hace mostrando una información veraz y contrastable, la cual deberá ser clara y oportuna tanto interna como externamente.

   La transparencia deberá garantizar el acceso a la información gubernamental. Sin más límite que el que imponga el interés público y los derechos de privacidad de los particulares, establecidos por ley, así como el uso y aplicación transparente de los recursos públicos.

b) **Responsabilidad. -** Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, asumen plena responsabilidad por el efecto que causen sus acciones y omisiones sobre los recursos utilizados y los resultados emergentes del desempeño de sus funciones.

c) **Respeto. -** Las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia, deben respetar la conformación multiétnica del Estado Plurinacional de Bolivia y las diferencias de las personas en todos los ámbitos. Es la atención y consideración para con los demás y consigo mismo, cuidando de no mellar la dignidad de las personas.

d) **Compromiso e Interés Social. -** Todo acto de las servidoras y los servidores públicos de Vías Bolivia se desarrollará velando por un buen servicio a la población, empatía y solidaridad.

4.3.3. Acciones de Mediano Plazo

El Plan Estratégico Institucional (PEI propuesta 2021 – 2025), establece acciones a mediano plazo, cuyo cumplimiento anual es plasmado en el Plan Operativo Anual (POA) que define Acciones de Corto Plazo, productos institucionales, productos de operaciones, tareas y su presupuesto.

Figura No. 2 "Acciones de Mediano Plazo Vías Bolivia"

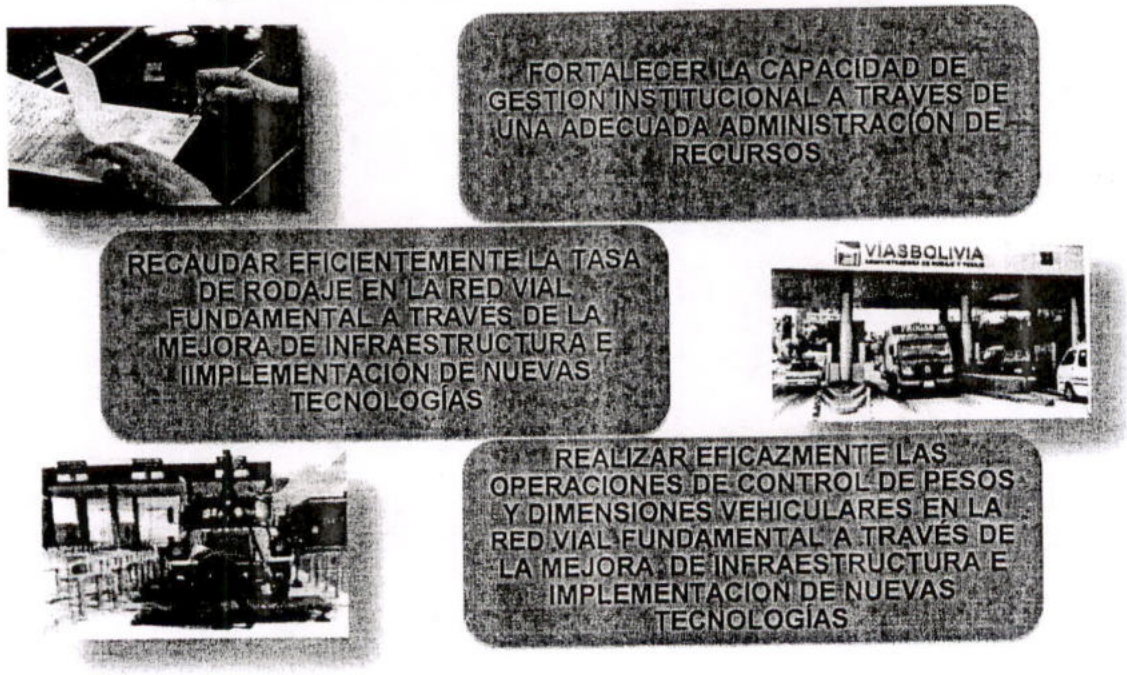

Se establece la determinación de las Acciones de Mediano Plazo, en base al Decreto de Creación de Vías Bolivia, enfatizando sus funciones, que son: *Administrar la tasa de rodaje y Controlar los Pesos y Dimensiones Vehiculares en la Red Vial Fundamental*.

interrelacionándolas con la implementación de nuevas tecnologías y gestionando infraestructura para incrementar la eficiencia y a un mediano plazo alcanzar la visión de ser una entidad con modernización.

4.3.4. Estructura Organizacional

a. Estructura General por Unidad Organizacional

Figura N°. 3 "Estructura Oficina Nacional"

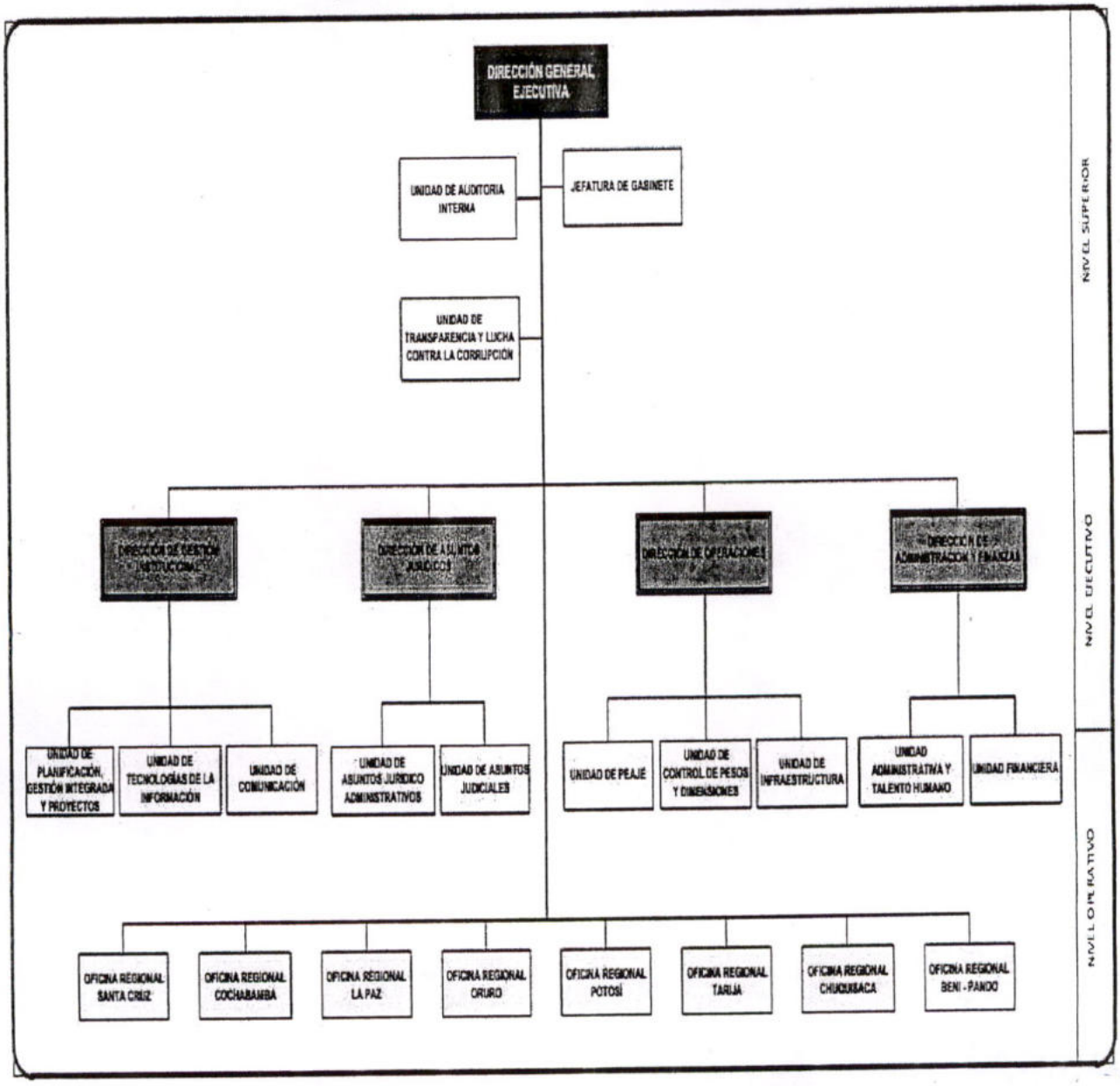

Fuente: Manual de Organización y Funciones Versión No.2

b. Estructura Oficinas Regionales

Figura No. 4 "Estructura Oficina Regional"

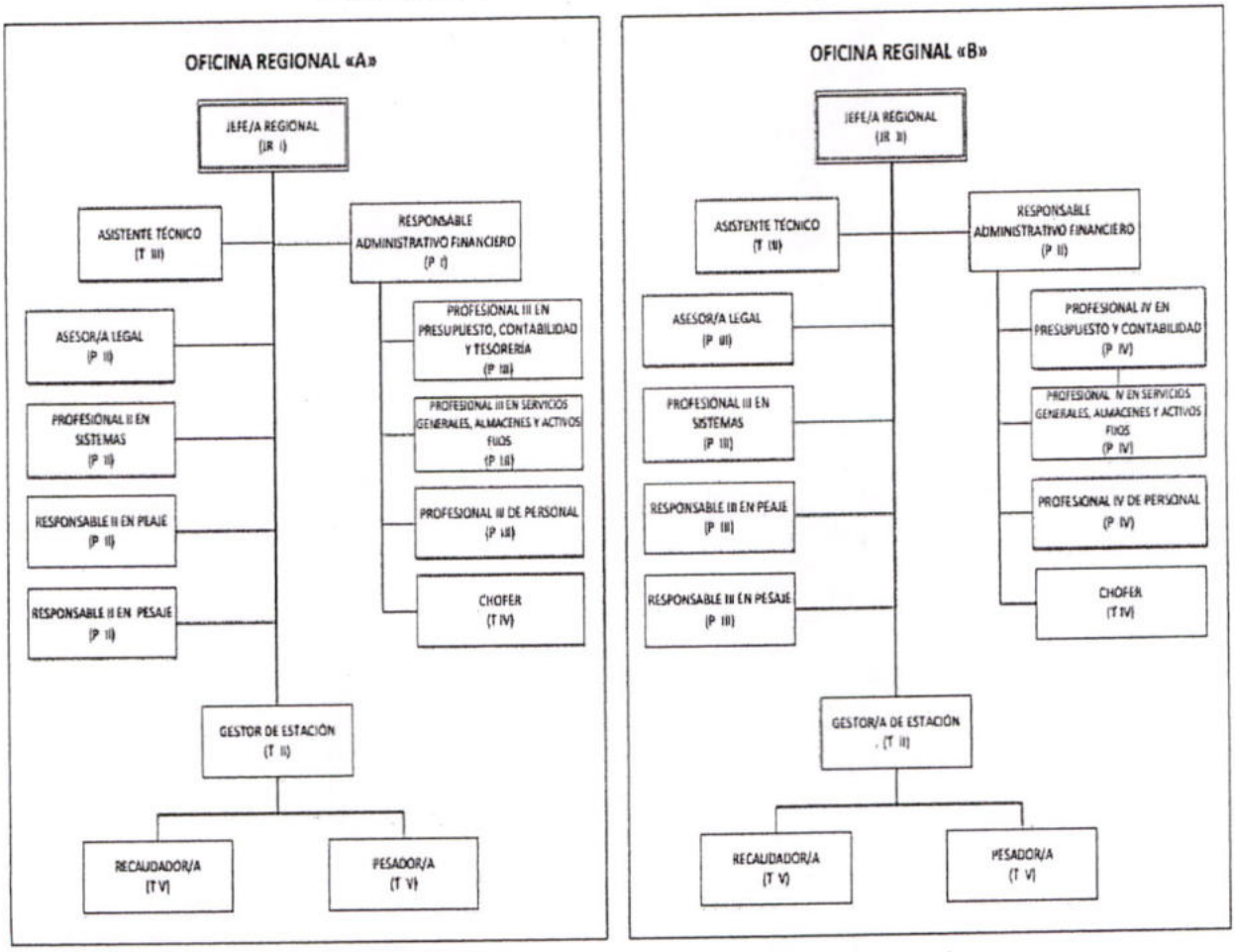

Fuente: Manual de Organización y Funciones Versión No.2.

5. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022

El Plan Operativo Anual se articula con el Presupuesto Anual, vinculando una a una las acciones de corto plazo con los programas correspondientes de la estructura programática del presupuesto.

5.1. RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL

La formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de Vías Bolivia, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE), y de todos los servidores públicos involucrados, de acuerdo a los lineamientos plasmados en el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) y los

Responsables de la Ejecución de cada Acción de Corto Plazo (REACP), en el ámbito de sus funciones.

La aprobación del Plan Operativo Anual es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva.

5.2. ARTICULACIÓN POA – PRESUPUESTO

El formulario de Articulación POA – Presupuesto, es un instrumento en el que se articulan las acciones de mediano plazo del PEI con las acciones de corto plazo, periodos de ejecución, indicadores, estructura programática, sector económico y programación ejecución trimestral.

El Plan de Operaciones Anual se articulará con el presupuesto, vinculado los procesos productivos con las Categorías Programáticas del Presupuesto.

5.3. ACCIONES DE CORTO PLAZO Y RESULTADOS INSTITUCIONALES ESPERADOS

El Plan Operativo Anual, se realizará bajo el concepto de Planificación por unidades organizacionales y sus operaciones, las mismas ayudarán a cumplir las Acciones de Corto Plazo plasmados para la gestión 2022.

Bajo este marco, el Plan Operativo Anual 2022 incluye cinco (5) Acciones de corto Plazo que se detalla a continuación:

I. LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022

Esta primera acción, enfatiza la ejecución eficiente de las unidades organizacionales de la entidad Vías Bolivia, esto en función a las gestiones que se realizan para el funcionamiento de la entidad y al Ministerio de Trabajo por el Servicio Civil otro monto. Como resultados esperados se cuenta con los siguientes productos:

a. 100% de ejecución presupuestaria del gastos de funcionamiento para la adecuada administración de recursos al 2022.
b. 64 estaciones con insumos de primeros auxilios para el usuario en la red vial fundamental al 2022.
c. 141 estaciones con botiquines para el personal operativo al 2022.
d. 26 estaciones que brindan información turística y vial al usuario para ofrecer servicio al usuario en la red vial fundamental al 2022.
e. 10 instrumentos de gestión implementados para fortalecer la normativa en base a la ley no. 1178 y normativa vigente en la entidad al 2022

Estas acciones de corto plazo tienes su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

II. CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La segunda acción hace referencia a los pagos de la gestión anterior, en este caso la gestión 2022, el producto esperado es el siguiente:

a. 100% del pago de servicios de la deuda y disminución de pasivos.

Esta acción de corto plazo tiene su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

III. CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Esta tercera acción hace referencia a las transferencias que Vías Bolivia realiza a la Administradora Boliviana de Carretera (ABC), el mismo es el 83% de la recaudación total. El producto esperado institucional es:

a. Bs 510.346.123 transferidos por concepto de cobro de peaje para aportar al mantenimiento de la Red Vial Fundamental al 2022.

Esta acción de corto plazo tiene su propio indicador, medible, concreto, sencillo y específico.

IV. RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La cuarta acción hace referencia a la proyección de recaudación por concepto de cobro de peaje de Vías Bolivia en la Red Vial Fundamental, los productos esperados son los siguientes:

a. Bs 614.874.847 recaudados por concepto de cobro de peaje para realizar las transferencias a la administradora boliviana de carreteras al 2022.
b. 9 estaciones de peaje existentes implementadas con sistema SISCAP para recaudar la tasa de rodaje en la red vial fundamental al 2022.
c. 22 estaciones de peaje implementadas con antenas para el control de la recaudación de la tasa de rodaje en la red vial fundamental al 2022.

d. 94 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la red vial fundamental al 2022.
e. 8 propuestas de tarifario en base a una nueva estructura de peaje para el cobro de peaje en la red vial fundamental al 2022.
f. 8 propuestas de creación. reubicación, suspensión temporal y/o eliminación de estaciones de peaje realizables y viables bajo la normativa para el cobro de peaje en la red vial fundamental al 2022.
g. 100% estaciones de peaje implementadas con trasmisión y remisión de datos adecuada para control de la recaudación de la tasa de rodaje en la red vial fundamental al 2022.
h. 100% estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la red vial fundamental al 2022.

Esta acción de corto plazo tiene sus propios indicadores, que son medibles, así también son concretos, sencillos y específicos.

V. CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

La quinta acción hace referencia al control de vehículos pesados a través de mejoras de tecnologías de la información y gestión de infraestructura para fortalecer el Sistema Integral de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares en las estaciones de mayor flujo vehicular pesado con balanzas certificadas y con enlace satelital, Verificación de Balanzas como facultad de Vías Bolivia de acuerdo a la Ley N°441. Los Productos esperados institucionales son:

a. 711.921 vehículos controlados por pesos y dimensiones para el cumplimiento de la ley No. 441 en la red vial fundamental al 2022.
b. 14 balanzas de pesaje con conexión satelital para el control de pesos y dimensiones en la red vial fundamental al 2022.
c. 8 propuestas de creación. reubicación, suspensión temporal y/o eliminación de estaciones de pesaje realizables y viables bajo la normativa para el cobro de pesaje en la red vial fundamental al 2022.
d. 14 balanzas certificadas de acuerdo a la ley no. 441 para el control de pesos y dimensiones vehiculares en la red vial fundamental al 2022.
e. 0,3% de vehículos multados por infracción a la ley no. 441 para la conservación de la red vial fundamental al 2022.
f. 14 estaciones de pesaje en buen estado para mejor atención al usuario en la red vial fundamental al 2022.

g. 100% estaciones de pesaje implementadas con conexión satelital para el control de pesos y dimensiones recaudación de la tasa de rodaje en la red vial fundamental al 2022.
h. 100% estaciones de pesaje en buen estado para mejor atención al usuario en la red vial fundamental al 2022

Esta acción de corto plazo tiene sus propios indicadores, que son medibles, así también son concretos, sencillos y específicos.

5.3.1. Estructura Programática de Gasto 2022

De acuerdo a las Directrices y Clasificadores difundidos por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, el Plan Operativo Anual y Anteproyecto Presupuesto de la Gestión 2022, tiene una estructura de gasto que se enmarca de la siguiente manera:

Cuadro No. 6 "Estructura Programática de Gasto 2022"

ACCION DE CORTO PLAZO 2022		ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA DE GASTO		
CODIGO	DENOMINACIÓN		COD. EST.PROG.	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA
1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO	00 00 00	FUNCIONAMIENTO VÍAS BOLIVIA
2	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		98 00 21	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
3	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		99 00 21	SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS
4	RECAUDAR Bs 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		11 00 00	GESTIÓN DE COBRO DE PEAJE
5	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		12 00 00	GESTIÓN DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES

5.3.2. Relación POA - Presupuesto Anual

Para lograr el cumplimiento de sus planes, programas y presupuestos en concordancia con las políticas prescritas y con las acciones y metas propuestas.

En ese marco las Acciones de Corto Plazo 2022 (Objetivos de Gestión Institucional), se formularon con base en las Acciones de Mediano Plazo 2021 – 2025 (Objetivos Estratégicos) propuestos para el Plan Estratégico Institucional (PEI) y son las siguientes:

Cuadro N°. 7 "Relación POA - Presupuesto Anual 2022"

COD. PDES	ACCION A MEDIANO PLAZO		ACCION A CORTO PLAZO	ESTRUCTURA PROGRAMATICA	
	COD.	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN	COD.	DESCRIPCIÓN
2.4.53	1	Recaudar eficientemente la tasa de rodaje en la red vial fundamental a través de la implementación de nuevas tecnologías y gestión de infraestructura	RECAUDAR BS614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	11	OPERACIONES PEAJE
2.4.53	2	Realizar eficazmente las operaciones de control de pesos y dimensiones vehiculares en la red vial fundamental a través de la gestión de infraestructura e implementación de nuevas tecnologías	CONTROLAR 711.921 VEHICULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGIA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACION DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	12	OPERACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES
2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022.	00	FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO
2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	CUMPLIR CON EL 100% DE LAS TRANSFERENCIAS DE MANERA OPORTUNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	98	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES (70000)
2.4.53	3	Fortalecer la Capacidad de Gestión Institucional a través de una adecuada Administración de Recursos	CUMPLIR CON EL 100% DEL PAGO DEL SERVICIO Y DISMINUCION DE PASIVOS DE LA ANTERIOR GESTIÓN DE MANERA EFICIENTE AL 2022	99	SERVICIO DE LA DEUDA (60000)

5.3.3. Matriz de Acciones a Corto Plazo y sus Ponderaciones

Se adjunta la Matriz de Acciones a Corto Plazo.

5.4. TECHO PRESUPUESTARIO POR UNIDAD ORGANIZACIONAL

Cuadro No. 8 "Techo Presupuestario por Unidad Organizacional 2022"

No.	Unidad	Techo Presupuestario 2022
1	Jefatura de Gabinete	16.400,00
2	Dirección de Asuntos Jurídicos	82.682,00
3	Regional Beni-Pando	1.576.248,00
4	Regional Chuquisaca	1.533.581,00
5	Regional Cochabamba	3.721.834,00
6	Regional La Paz	3.143.281,00
7	Regional Oruro	1.884.632,00
8	Regional Potosí	2.488.315,00
9	Regional Santa Cruz	5.202.858,00
10	Regional Tarija	1.742.233,00
11	Unidad Administrativa y Talento Humano	79.653.066,00
12	Unidad de Auditoría Interna	50.000,00
13	Unidad de Comunicación	171.267,00
14	Unidad de Control de Pesos y Dimensiones	836.840,00
15	Unidad de Infraestructura	330.227,00
16	Unidad de Peaje	965.200,00
17	Unidad de Planificación y Gestión Integrada	101.741,00
18	Unidad de Tecnologías de la Información	1.985.981,00
19	Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción	14.623,00
20	Unidad Financiera	525.288.207,00
TOTAL		**630.789.216,00**

6. ANEXOS

A. FORMULARIOS POA - 2022
B. MEMORIAS DE CALCULO – DAF
C. MEMORIAS DE CALCULO – DAJ
D. MEMORIAS DE CALCULO – DOP
E. MEMORIAS DE CALCULO – DGE
F. MEMORIAS DE CALCULO – DGI
G. FORMULARIO SPO – 06
H. PROGRAMACIÓN DE RESULTADOS DE ÁREA Y TAREAS POR UNIDAD ORGANIZACIONAL
I. GRUPO 10000 – SERVICIOS PERSONALES
J. REPORTES SIGEP
K. REPORTES SIGEP – PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA
L. REPORTES SIGEP – PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/DGE/2022-0015
I/2022-00122

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA

A: Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DEGESTION INSTITUCIONAL

Nelly I. Vásquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VIAS BOLIVIA

Vía: Nelly Isabel Vasquez Willcarani
JEFA DE GABINETE

Octavio Sanca Tito
TECNICO DE ARCHIVOS
VIAS BOLIVIA

De: Octavio Sanca Tito
TECNICO EN ARCHIVO

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: **COMPATIBILIZACIÓN POA 2022**

De mi mayor consideración:

En atención al instructivo INS/DGI/2022-0001, I/2022-00122 de fecha 04 de Enero de 2022 que hace referencia: COMPATIBILIZACIÓN POA 2022, se remite a su autoridad la siguiente documentación.

1. FORMULARIO F06. PLAN OPERATIVO ANUAL 2022.
2. REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES 2022.

En cumplimiento a las normas Básicas de la Ley de presupuestos General del estado 2022 mediante Ley N°1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y decreto supremo N° 4646. Asimismo en cumplimiento a las Normas Básicas del sistema de presupuestos.

Sin otro particular saludos a usted atentamente.

Adj.adj;F06 y reporte de resultados y tareas
OST

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	**TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA**
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	DGE - JEFATURA DE GABINETE

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupu	
									Partida	Detalle
'000000005'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.JG.1.1	Realizar el seguimiento a la gestión documental de Vías Bolivia en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°22144 - 22145 - 22146	1.1.1.JG.1.1	Realizar el Seguimiento a la gestión documental de Vías Bolivia N°. 22144 - 22145 - 22146	22210	viaticos para viajes
									22110	pasajes terrestres para viajes
									26930	pago de pasantía para la evaluación de la documentación re en el Archivo Central
									32200	Adquisicion de cajas para la documentación
TOTAL										

RESPONSABLES DE LA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	OCTAVIO SANCA TITO	TECNICO EN ARCHIVO	
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	07/01/02022

VIAS BOLIVIA V°B° O.S.T. D.G.E.

Nelly L. Vásquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VIAS BOLIVIA

Presupuesto																
esto (10)					Programación (11)											
	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	VIAJES	2	1980	3960	0	0	0	0	0	1980	0	0	0	1980	0	0
	PASAJES	2	500	1000	0	0	0	0	0	500	0	0	0	500	0	0
sguardad	SERVICIO	3	1230	3690	0	0	0	1230	1230	1230	0	0	0	0	0	0
	CONTRATACIONES	1	7750	7750	0	0	0	7750	0	0	0	0	0	0	0	0
				16400	0	0	0	8980	1230	3710	0	0	0	2480	0	0

Octavio Sanca Tito
TECNICO DE ARCHIVOS
VIAS BOLIVIA

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: DGE - JEFATURA DE GABINETE

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.1.1.JG.1.1 - Realizar el seguimiento a la gestión documental de Vías Bolivia en el marco de lo dispuesto en el Decreto Supremo N°22144 - 22145 - 22146

Fuente de Verificación: informes emitidos

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.JG.1.1	Realizar el Seguimiento a la gestión documental de Vías Bolivia N°. 22144 - 22145 - 22146	100	Abs.	No. de Seguimientos Realizados	0	12	informes de Seguimientos Realizados	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

VIAS BOLIVIA V°B° OST. DGE

Patricia Sanca Tito
TECNICO DE ARCHIVOS
VIAS BOLIVIA

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	**TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA**
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)
'000000005'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.UTL.1	Rendición de cuentas sobre la administración y resultados obtenidos	1.1.1.UTL.1.1	Llevar adelante la audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2021
							1.1.1.UTL.1.2	Llevar adelante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022
					1.1.1.UTL.2	Seguimiento a la lucha contra todo acto de corrupción	1.1.1.UTL.2.1	Realizar el seguimiento y monitoreo de los procesos judiciales por hechos de corrupción
					1.1.1.UTL.3	Fortalecimiento de la UTL a través de capacitaciones	1.1.1.UTL.3.1	Realizar seguimiento a la página Web
							1.1.1.UTL.3.2	Gestionar Tripticos, Dipticos, guias y otros para la socializacion y difusion de la prevencion y lucha contra la corrupcion
							1.1.1.UTL.3.3	Organizar el Archivo de la Unidad de Transparencia
					1.1.1.UTL.4	Fortalecimiento de la Ética tanto al Servidor Público como al Control Social	1.1.1.UTL.4.1	Talleres de Capacitacion de la Ley 341 dirigida a los actores que ejercen control social, asimismo fortalecimiento de la Etica a Servidores Publicos
					1.1.1.UTL.5	Capacitación al personal, sobre temas relacionados a Transparencia	1.1.1.UTL.5.1	Capacitación y Sensibilización a Servidoras y Servidores Públicos en normativa sobre Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
TOTAL								

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO
Elaborado por:		
Revisado por:		
Aprobado por:		
		Fecha

Presupuesto																		
Presupuesto (10)						Programación (11)												
Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
23400	pago por alquiler de salón	Servicio	1	2100	2100	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31110	Gastos por refrigerios al personal permanente	Servicio	1	1051,5	1051,5	0	1051,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25600	pago de impresión de invitaciones	Servicio	1	750	750	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23400	pago de alquiler de salón	Servicio	1	2100	2100	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31110	Gastos por refrigerios al personal permanente	Servicio	1	1051,5	1051,5	0	0	1051,5	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25600	pago de impresión de invitaciones	Servicio	1	749	749	0	0	749	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22210	pago de viáticos por realizar el seguimiento y monitoreo	Servicio	4	600	2400	0	0	600	0	600	0	0	600	0	600	0	0
22210	pago de viáticos por asistir a talleres	viaticos	2	280	560	0	0	0	280	0	0	0	0	0	280	0	0
31110	Gastos por refrigerio al personal permanente	Servicio	3	150	450	0	0	0	150	0	0	0	150	0	150	0	0
23400	pago de ambiente para alquiler	Servicio	3	250	750	0	0	0	250	0	0	0	250	0	250	0	0
22110	pago de pasajes	Servicio	6	344	2064	0	344	0	344	0	344	0	344	0	344	0	344
					14026	0	4245,5	4500,5	1024	600	344	0	1344	0	1624	0	344

	FIRMA

Nelly I. Vasquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VIAS BOLIVIA

Abg. Abad Rolando Estrada Loayza
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
VIAS BOLIVIA

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Unidad de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Resultado: 1.1.1.UTL.1 - Rendición de cuentas sobre la administración y resultados obtenidos

Fuente de Verificación: Informe de las actividades realizadas en las audiencias de rendición publica

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.UTL.1.1	Llevar adelante la audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final 2021	30	Abs.	N° de audiencia de rendición publica de cuentas	0	1	Informe de las actividades realizadas en las audiencias de rendición publica	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
2	1.1.1.UTL.1.2	Llevar adelante la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022	40	Abs.	N° de audiencias de rendición pública de cuentas	0	1	Informe de las actividades realizadas e3n las actividades realizadas en la audiencia	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.1.UTL.2 - Seguimiento a la lucha contra todo acto de corrupción

Fuente de Verificación: Informe de Verificación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
3	1.1.1.UTL.2.1	Realizar el seguimiento y monitoreo de los procesos judiciales por hechos de corrupción	50	Abs.	No de Seguimiento y Monitoreo	0	4	Informe de Verificación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	1	0	0

Resultado: 1.1.1.UTL.3 - Fortalecimiento de la UTL a través de capacitaciones

Fuente de Verificación: Informe de a la pagina Web

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
4	1.1.1.UTL.3.1	Realizar seguimiento a la página Web	30	Abs.	N° de Seguimiento a la Pagina Web	0	2	Informe de Seguimiento a la pagina Web	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	1	0
5	1.1.1.UTL.3.2	Gestionar Tripticos, Dipticos, guias y otros para la socializacion y difusion de la prevencion y lucha contra la corrupcion	40	Abs.	N° Informe o Acta de Participacion	0	2	Informe o Acta	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	1	0	0
6	1.1.1.UTL.3.3	Organizar el Archivo de la Unidad de Transparencia	30	Abs.	Porcentaje de documentacion organizada	0	2	Iinforme de Organizacion de Archivo	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	1	0

Resultado: 1.1.1.UTL.4 - Fortalecimiento de la Ética tanto al Servidor Público como al Control Social

Fuente de Verificación: Informe de Actividades y lista de asistencia

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
7	1.1.1.UTL.4.1	Talleres de Capacitacion de la Ley 341 dirigida a los actores que ejercen control social, asimismo fortalecimiento de la Etica a Servidores Publicos	100	Abs.	N° de talleres	0	4	Informe de Actividades y lista de asistencia	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	1	0	0

VIASBOLIVIA UTL-DD-DGE

Resultado: 1.1.1.UTL.5 - Capacitación al personal, sobre temas relacionados a Transparencia

Fuente de Verificación: Informede Viaje y lista de asistencia

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
8	1.1.1.UTL.5.1	Capacitación y Sensibilización a Servidoras y Servidores Públicos en normativa sobre Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	100	Abs.	Nº de Talleres realizados	0	4	Informe de Viaje y lista de asistencia	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	1	0	1	0

Abg. Alvaro Rolando Estrada Loayza
JEFE DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
VIAS BOLIVIA

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Unidad de Auditoría Interna

Resultado: 1.1.1.UAI.1 - Mejorar el Control Interno de Vías Bolivia a nivel nacional al 2022

Fuente de Verificación: Nota de remisión de informes a instancias correspondientes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.UAI.1.1	Verificar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 de Vías Bolivia	20	Abs.	Nº de informes remitidos	0	1	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
2	1.1.1.UAI.1.2	Verificar la Confiabilidad de los Registros Financieros gestión 2022 de Vías Bolivia	20	Abs.	Nº de informes remitidos	0	3	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	1	0	0
3	1.1.1.UAI.1.3	Realizar el 100% de las auditorias relacionadas al control gubernamental de Vías Bolivia	30	Abs.	Nº de informes remitidos	0	1	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	1	0
4	1.1.1.UAI.1.4	Verificar el Cumplimiento del Procedimiento especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, al 31 de diciembre de 2021	10	Abs.	Nº de informes remitidos	0	1	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	0
5	1.1.1.UAI.1.5	Revisar el Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2021	10	Abs.	Nº de informes remitidos	0	1	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
6	1.1.1.UAI.1.6	Realizar Seguimientos a la implantación de las recomendaciones emergentes de informes de auditoria	7	Abs.	Nº de informes remitidos	0	4	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	2	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	1	0	0
7	1.1.1.UAI.1.7	Participar en las actividades previas al Examen de Confiabilidad al 2022 (Cierre Presupuestario y Contable) a nivel nacional	3	Abs.	Nº de informes remitidos	0	1	Nota de remisión de informe a las instancias correspondientes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	1

Lic. Aud. Lucy Nina Quispe
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAUB 15535 - CAULP 5722
VÍAS BOLIVIA

241

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Unidad de Auditoría Interna

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																	
									Presupuesto (10)						Programación (11)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'000000005'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.UAI.1	Mejorar el Control Interno de Vias Bolivia a nivel nacional al 2022	1.1.1.UAI.1.1	Verificar la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la gestión 2021 de Vias Bolivia	22110	Pasajes para viajes al Interior del País	Global	1	480	480	200	280	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									22210	Viáticos para viajes al Interior del País	Nro. de viáticos por día	20	371	7420	1855	5565	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									26930	Refrigerios por trabajos dirigidos y pasantías	Nro. de refrigerio por día	124	18	2232	0	756	684	792	0	0	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UAI.1.2	Verificar la Confiabilidad de los Registros Financieros gestión 2022 de Vias Bolivia	22110	Pasajes para viajes al Interior del País	Global	1	480	480	0	0	0	0	240	240	0	0	0	0	0	0
									22210	Viáticos para viajes al Interior del País	Nro. de viáticos por día	20	371	7420	0	0	0	0	1855	5565	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UAI.1.3	Realizar el 100% de las auditorias relacionadas al control gubernamental de Vias Bolivia	22110	Pasajes para viajes al Interior del País	Global	1	960	960	0	0	0	0	0	350	0	0	0	280	330	0
									22210	Viáticos para viajes al Interior del País	Nro. de viáticos por día	30	371	11130	0	0	0	0	0	2968	0	2226	2968	2968	0	0
									26930	Refrigerios por trabajos dirigidos y pasantías	Nro. de refrigerio por día	298	18	5364	0	0	0	0	0	0	720	756	828	792	756	1512
									25700	Capacitación del Personal	Global	1	948	948	0	0	0	0	0	0	0	948	0	0	0	0
							1.1.1.UAI.1.4	Verificar el Cumplimiento del Procedimiento especifico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, al 31 de diciembre de 2021																	
							1.1.1.UAI.1.5	Revisar el Cumplimiento del Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas gestión 2021	26930	Refrigerios por trabajos dirigidos y pasantías	Nro. de refrigerio por día	82	18	1476	0	0	0	0	720	756	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UAI.1.6	Realizar Seguimientos a la implantación de las recomendaciones emergentes de informes de auditoría																	

VIAS BOLIVIA V°B° LNQ UAI-DGE

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto															
									Presupuesto (10)						Programación (11)									
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
							1.1.1.UAI.1.7	Participar en las actividades previas al Examen de Confiabilidad al 2022 (Cierre Presupuestario y Contable) a nivel nacional	22110	Pasajes para viajes al Interior del País	Global	1	960	960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	960
									22210	Viáticos para viajes al Interior del País	Nro. de viáticos por día	30	371	11130	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11130
TOTAL														50000	2055	6601	684	792	2815	9879	720	3930	3796	4040	1086	13602

RESPONSABLE	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Lucy Nina Quispe	Jefe de Auditoría Interna	
		Fecha	07/01/2022

Lic. Aud. Lucy Nina Quispe
JEFE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CAUB 15535 - CAULP 5722
VIAS BOLIVIA

Nelly V. Vásquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

INSTRUCTIVO
INS/DGI/2022-0001
I/2022-00122

A:

Nelly Vásquez Willcarani
Jefa de Gabinete

José Nivardo Rivera Balderrama
Director de Operaciones

Oscar William Sotomayor Salvatierra
Director de Asuntos Jurídicos

Juan Pablo Jaillita
Director de Administración y Finanzas

Lucy Nina Quispe
Jefe de Auditoria Interna

Abad Rolando Estrada Loayza
Jefe Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Gonzalo Yujra Senteno
Jefe Regional La Paz

Jimmy Quispe Choque
Jefe Regional Oruro

Edward Benedicto Quispe Martínez
Jefe Regional Potosí

Esteban Ramírez Torrico
Jefe Regional Cochabamba

Alfredo Valda Tango
Jefe Regional Chuquisaca

Teófilo Quispe Villca
Jefe Regional Tarija

Abrahan Huaranca Argote
Jefe Regional Santa Cruz a.i.

Nucky Ortega Montalván
Jefe Regional Beni-Pando

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA

De: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Fecha: 04 de enero de 2022
Objeto: **COMPATIBILIZACION POA 2022**

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a la aprobación de la Ley del Presupuesto General del Estado 2022 mediante Ley No 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y Decreto Supremo N° 4646, se deberá ajustar los requerimientos al Plan Operativo Anual en base al *Presupuesto aprobado, posteriormente la Dirección de Gestión Institucional ajustará el POA 2022, en función a la compatibilización del presupuesto.*

VIAS BOLIVIA
V°B°
J.R.M.I.
U.P.-D.G.I.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Conforme al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la Gestión 2022, se **instruye** a todos los Jefes de Unidad de la Oficina Nacional y Jefes de las 8 Oficinas Regionales, realizar el ajuste a su presupuesto afectado, realizar la revisión de la programación de presupuesto, así también la afectación en sus actividades si corresponde en el sistema de control interno POAVIAS 2022 y remitir a la Unidad de Planificación, Gestión Integrada y Proyectos hasta el día viernes ***07 de enero*** de la presente gestión los siguientes reportes debidamente firmados:

1. Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022.
2. Reporte de Productos y Actividades 2022.

Cualquier consulta favor comunicarse al interno 182 o al correo electrónico:menacho.jesus@viasbolivia.gob.bo

La documentación debe estar debidamente firmada por los responsables de la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2022.

El incumplimiento al presente instructivo, estará sujeto a las sanciones del Reglamento Interno de Personal, se adjunta el cuadro de Presupuesto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente,

Adj.a fojas 9
JRML

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I.

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

COMPARACION SIGEP - POAVIAS GESTION 2022
DEL PRESUPUESTO
INICIAL APROBADO
(Expresado en Bolivianos)

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
FUNCIONAMIENTO D.G.I				
2.1.6	INTERNET	375.000,00	375.000,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4.215,00	4.215,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	65.726,00	83.006,00	-17.280,00
2.3.4	Otros Alquileres	8.000,00	8.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	28.000,00	28.000,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	48.600,00	48.600,00	0,00
2.5.5	Publicidad	121.180,00	121.180,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	24.700,00	24.700,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	43.780,00	43.780,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	49.500,00	49.500,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	317,00	317,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	770,00	770,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.400,00	1.400,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	750,00	750,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	69.310,00	69.310,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	7.266,00	-7.266,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0	319.297,00	-319.297,00
4.3.5.00	Equipo de Comunicación	0	118.838,00	-118.838,00
FUN	**TOTAL**	**841.248,00**	**1.303.929,00**	-462.681,00
FUNCIONAMIENTO DAF				
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	178.400,00	293.550,00	-115.150,00
1.1.4	Aguinaldos	1.700.449,00	1.685.582,00	14.867,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	456.000,00	432.000,00	24.000,00
1.1.7	Sueldos	20.226.984,00	20.226.984,00	0,00
1.2.1	Personal Eventual	33.159.804,00	42.525.816,00	-9.366.012,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.356.519,00	6.304.635,00	-948.116,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LA	915.965,00	1.078.092,00	-162.127,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1.606.956,00	1.891.391,00	-284.435,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	1.071.304,00	1.260.927,00	-189.623,00
1.5.4	Otras Previsiones	1.512.562,00		1.512.562,00
2.1.1	Comunicaciones	37.500,00	37.500,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	4.200,00	4.200,00	0,00
2.1.3	Agua	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	420.000,00	420.000,00	0,00
2.1.6	INTERNET	48.240,00	48.240,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	365.000,00	365.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	118.450,00	118.450,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	100.800,00	100.800,00	0,00
2.2.5	Seguros	794.000,00	794.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	1.200,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	54.000,00	54.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	476.400,00	476.400,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	144.000,00	144.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	8.600,00	8.600,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	2.000,00	2.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	14.400,00	14.400,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	4.360,00	4.360,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.000,00	72.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	74.500,00	74.500,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	8.588,00	8.588,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	4.000,00	4.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	9.750,00	9.750,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	335,00	335,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	24.000,00	24.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	389.040,00	480.000,00	-90.960,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	22.400,00	22.400,00	0,00
3.2.1	Papel	30.000,00	30.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	80.000,00	80.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	42.000,00	42.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.855,00	12.855,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	24.000,00	24.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8.150,00	8.150,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	5.800,00	5.800,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10.260,00	10.260,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	116.983,00	116.983,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.600,00	9.600,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.820,00	10.820,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		71.850,00	-71.850,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2.500,00	-2.500,00
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	12.298.941,00		12.298.941,00
8.5.1	Tasas	221.063,00	237.493,00	-16.430,00
8.5.9	Otros	655,00	655,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**82.256.233,00**	**79.653.066,00**	**2.603.167,00**
FUNCIONAMIENTO D.A.J.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.400,00	1.400,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	23.520,00	23.520,00	0,00
2.5.5	Publicidad	20.000,00	20.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4.100,00	4.100,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	5.562,00	5.562,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	15.000,00	15.000,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	9.600,00	9.600,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.500,00	1.500,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	2.000,00	2.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**82.682,00**	**82.682,00**	**0,00**
FUNCIONAMIENTO D.G.E.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	5.944,00	5.944,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	44.020,00	44.020,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	4.950,00	4.950,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.499,00	1.499,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	948,00	948,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	12.762,00	12.762,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	2.553,00	3.150,00	-597,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	7.750,00	7.750,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**80.426,00**	**81.023,00**	**-597,00**
PEAJE D.G.I.				
2.1.6	INTERNET	787.600,00	787.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	17.280,00	0,00	17.280,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	42.500,00	42.500,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	3.649,00	0,00	3.649,00
FUN	TOTAL	**857.029,00**	**836.100,00**	**20.929,00**
PEAJE D.O.P.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	21.600,00	21.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	93.600,00	93.600,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	850.000,00	850.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**965.200,00**	**965.200,00**	**0,00**
PESAJE D.G.I.				
2.1.6	INTERNET	28.800,00	28.800,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.320,00	4.320,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.087,00	9.087,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000,00	3.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	7.000,00	7.000,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	0,00	3.649,00	-3.649,00
4.3.7	Otra maquinaria y Equipo	0,00	63.104,00	-63.104,00
FUN	**TOTAL**	**52.207,00**	**118.960,00**	**-66.753,00**
PESAJE D.O.P.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	14.200,00	14.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	101.640,00	101.640,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	5.000,00	5.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	469.800,00	469.800,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	100.000,00	100.000,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		15.000,00	-15.000,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	25.000,00	25.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	60.300,00	60.300,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	35.000,00	35.000,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	95.000,00	95.000,00	0,00
3.4.7	Minerales	0,00	20.000,00	-20.000,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	115.127,00	115.127,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	105.000,00	105.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.132.067,00**	**1.167.067,00**	**-35.000,00**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (ABC) - CORRIENTES (DGSC)				
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLA	515.093.164,00	515.093.164,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**515.093.164,00**	**515.093.164,00**	**0,00**
SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS				
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Person	3.867.088,00	3.929.423,00	-62.335,00
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Per	420.144,00	580.723,00	-160.579,00
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Sum	160.579,00	160.579,00	0,00
6.6.3	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	4.241.300,00	4.241.300,00	0,00
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	1.303.354,00	1.283.018,00	20.336,00
FUN	**TOTAL**	**9.992.465,00**	**10.195.043,00**	**-202.578,00**
Total DA OFICINA NACIONAL		**611.352.721,00**	**609.496.234,00**	**-405.156,00**
REGIONAL CHUQUISACA				
FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA				
2.1.1	Comunicaciones	13.200,00	13.200,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	150.660,00	150.660,00	0,00
2.1.3	Agua	5.976,00	5.976,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.600,00	12.600,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	5.250,00	5.250,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	16.335,00	16.335,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.000,00	1.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	13.500,00	13.500,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	126.264,00	126.264,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	55.000,00	55.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	6.000,00	6.000,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	16.200,00	16.200,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.100,00	9.100,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.000,00	3.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	189.657,00	234.000,00	-44.343,00
3.2.1	Papel	1.024,00	1.024,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	61.880,00	61.880,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	11.000,00	11.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	486,00	486,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	6.285,00	6.285,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.487,00	2.487,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	13.832,00	13.832,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.250,00	2.250,00	0,00
8.5.1	Tasas	660,00	660,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**726.526,00**	**770.869,00**	**-44.343,00**
PEAJE CHUQUISACA				
2.2.6	Transporte de Personal	204.000,00	204.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40.000,00	40.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	2.500,00	2.500,00	0,00
2.5.5	Publicidad	11.400,00	11.400,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.360,00	17.360,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	155.616,00	192.000,00	-36.384,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.880,00	2.880,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y	450,00	450,00	0,00
	ALGODÓN	0,00		0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.250,00	2.250,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	430,00	430,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	16.248,00	16.248,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	14.081,00	14.081,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	2.100,00	2.100,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.215,00	1.215,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	35.914,00	35.914,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	17.752,00	17.752,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	26.096,00	26.096,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	11.060,00	11.060,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	5.866,00	5.866,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	2.500,00	-2.500,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	15.230,00	15.230,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	11.500,00	11.500,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	12.000,00	12.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**611.948,00**	**650.832,00**	**-38.884,00**
PESAJE CHUQUISACA				
2.2.6	Transporte de Personal	43.200,00	43.200,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	21.000,00	21.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	1.500,00	1.500,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	29.178,00	36.000,00	-6.822,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	550,00	550,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	2.800,00	2.800,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	480,00	480,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.150,00	3.150,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	3.200,00	3.200,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**105.058,00**	**111.880,00**	-6.822,00
Total DA 002 ADMINISTRACION REGIONAL CHUQUISACA		**1.443.532,00**	**1.533.581,00**	**-13.644,00**
REGIONAL LA PAZ				
FUNCIONAMIENTO LA PAZ				
2.1.1	Comunicaciones	600,00	600,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	342.000,00	342.000,00	0,00
2.1.3	Agua	76.200,00	76.200,00	0,00
2.1.6	INTERNET	39.000,00	39.000,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	7.000,00	7.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	11.550,00	11.550,00	0,00
2.2.5	Seguros	845,00	845,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	12.000,00	12.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	30.720,00	30.720,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	144.000,00	144.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	33.780,00	33.780,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	600,00	600,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	80.400,00	80.400,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.600,00	5.600,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.300,00	3.300,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	15.000,00	15.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.500,00	1.500,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	7.200,00	7.200,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	527.539,00	650.880,00	-123.341,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.750,00	2.750,00	0,00
3.2.1	Papel	2.400,00	2.400,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	6.000,00	6.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	22.000,00	22.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	126.000,00	126.000,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	15.000,00	15.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15.000,00	0,00	15.000,00
3.4.6	Productos Metálicos	3.000,00	8.000,00	-5.000,00
3.4.8	Herramientas Menores	5.000,00	0,00	5.000,00

VÍAS BOLIVIA V°B° R.M.I. U.P.-D.G.I.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	60.000,00	60.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.595.984,00**	**1.704.325,00**	**-108.341,00**
PEAJE LA PAZ				
2.2.6	Transporte de Personal	528.000,00	528.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30.000,00	30.000,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	18.000,00	18.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	368.645,00	454.836,00	-86.191,00
3.3.2	Confecciones Textiles	15.000,00	15.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	35.700,00	35.700,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.000,00	10.000,00	0,00
3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	1.500,00	1.500,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		15.000,00	-15.000,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20.000,00	20.000,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000,00	2.000,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40.000,00	40.000,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20.000,00	20.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	10.000,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	70.000,00	70.000,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	84.000,00	84.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.252.845,00**	**1.354.036,00**	**-101.191,00**
PESAJE LA PAZ				
2.2.6	Transporte de Personal	30.000,00	30.000,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	7.656,00	7.656,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.000,00	6.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	26.960,00	33.264,00	-6.304,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	8.000,00	8.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**78.616,00**	**84.920,00**	-6.304,00
Total DA 003 ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ		**2.927.445,00**	**3.143.281,00**	**-12.608,00**
REGIONAL COCHABAMBA				
FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA				
2.1.1	Comunicaciones	3.000,00	3.000,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	386.400,00	386.400,00	0,00
2.1.3	Agua	26.532,00	26.532,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	600,00	600,00	0,00
2.1.6	INTERNET	76.584,00	76.584,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4.205,00	4.205,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	4.800,00	4.800,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	217.284,00	217.284,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	205.500,00	205.500,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	31.460,00	31.460,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000,00	42.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	2.040,00	2.040,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.900,00	9.900,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	3.850,00	3.850,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	1.000,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	4.320,00	4.320,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	304.800,00	376.064,00	-71.264,00
3.2.1	Papel	8.694,00	8.694,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	360,00	360,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	204.000,00	204.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.660,00	9.660,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	20.124,00	20.124,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.440,00	1.440,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3.596,00	3.596,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	18.085,00	18.085,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.810,00	10.810,00	0,00
8.5.1	Tasas	3.360,00	3.360,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.616.884,00**	**1.688.148,00**	**-71.264,00**
PEAJE COCHABAMBA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	463.200,00	463.200,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40.400,00	40.400,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	20.575,00	20.575,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	6.000,00	6.000,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	54.200,00	54.200,00	0,00
2.5.5	Publicidad	4.500,00	4.500,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	36.613,00	30.200,00	6.413,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	591.471,00	664.960,00	-73.489,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	6.000,00	0,00
3.2.1	Papel	5.880,00	5.880,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	23.776,00	23.776,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	500,00	500,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	11.250,00	11.250,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	48.087,00	48.087,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	11.858,00	11.858,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	13.359,00	13.359,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	10.600,00	10.600,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	4.404,00	4.404,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	25.174,00	25.174,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	5.700,00	5.700,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° R.M.I. UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15.200,00	15.200,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	10.900,00	10.900,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.000,00	2.000,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	23.210,00	23.210,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	23.469,00	23.469,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	30.000,00	30.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	14.215,00	14.215,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	74.534,00	81.514,00	-6.980,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	1.500,00	1.500,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.330.332,00**	**1.215.212,00**	**115.120,00**
PESAJE ORURO				
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	12.697,00	15.666,00	-2.969,00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.320,00	1.320,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**14.017,00**	**16.986,00**	**-2.969,00**
Total DA 005 ADMINISTRACION REGIONAL ORURO		**1.768.233,00**	**1.884.632,00**	**-116.399,00**
REGIONAL POTOSI				
FUNCIONAMIENTO POTOSI				
2.1.1	Comunicaciones	2.592,00	2.592,00	0,00
2.1.2	Energia Eléctrica	252.408,00	252.408,00	0,00
2.1.3	Agua	38.964,00	38.964,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.628,00	2.628,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	900,00	900,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.500,00	1.500,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	108.528,00	108.528,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	61.000,00	61.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2.000,00	2.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	11.000,00	11.000,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	12.000,00	12.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.500,00	5.500,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	28.565,00	28.565,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	500,00	500,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	8.640,00	8.640,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	49.019,00	60.480,00	-11.461,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.000,00	1.000,00	0,00
3.2.1	Papel	8.545,00	8.545,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	399,00	399,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	84.990,00	84.990,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.809,00	10.809,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	17.730,00	17.730,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	840,00	840,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.580,00	1.580,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.547,00	2.547,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.608,00	28.608,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.700,00	2.700,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		4.200,00	-4.200,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		4.000,00	-4.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2.100,00	-2.100,00
8.5.1	Tasas	750,00	750,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**771.178,00**	**792.939,00**	**-21.761,00**
PEAJE POTOSI				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	33.600,00	33.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	3.600,00	3.600,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	460.800,00	460.800,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	1.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	51.120,00	51.120,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	371.144,00	457.920,00	-86.776,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	900,00	900,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	800,00	800,00	0,00
3.2.1	Papel	775,00	775,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	270,00	270,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	6.200,00	6.200,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	46.640,00	46.640,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.627,00	7.627,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	23.300,00	23.300,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	16.885,00	16.885,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.068,00	2.068,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30.813,00	30.813,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16.338,00	16.338,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	31.427,00	31.427,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	1.370,00	1.370,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		9.600,00	-9.600,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	38.422,00	38.422,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	23.915,00	23.915,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.169.014,00**	**1.265.390,00**	**-96.376,00**
PESAJE POTOSI				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	7.200,00	7.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.500,00	4.500,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	129.600,00	129.600,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	78.000,00	78.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	3.000,00	3.000,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° U.R.M.I. U.P.-D.G.I.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.211,00	25.211,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	52.143,00	52.143,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20.500,00	20.500,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	100.800,00	100.800,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	49.630,00	49.630,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.646.231,00**	**1.713.307,00**	**-67.076,00**
PESAJE COCHABAMBA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	9.600,00	9.600,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	57.600,00	57.600,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	16.000,00	16.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.500,00	5.500,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	8.700,00	8.700,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	4.213,00	10.626,00	-6.413,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas		64.800,00	-64.800,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.200,00	1.200,00	0,00
3.2.1	Papel	536,00	536,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.550,00	2.550,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.465,00	8.465,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	11.944,00	11.944,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.128,00	2.128,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	15.170,00	15.170,00	0,00
3.4.7	Minerales		1.200,00	-1.200,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.420,00	2.420,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	7.194,00	7.194,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.424,00	1.424,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	15.131,00	15.131,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.616,00	9.616,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	47.415,00	47.415,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		18.760,00	-18.760,00
FUN	**TOTAL**	**229.206,00**	**320.379,00**	**-91.173,00**
Total UE 004 ADMINISTRACION REGIONAL COCHABAMBA		**3.492.321,00**	**3.721.834,00**	**-229.513,00**
REGIONAL ORURO				
FUNCIONAMIENTO ORURO				
2.1.1	Comunicaciones	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	5.400,00	188.400,00	-183.000,00
2.1.3	Agua	1.416,00	18.424,00	-17.008,00
2.1.4	TELEFONÍA	4.200,00	4.200,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.000,00	1.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.000,00	8.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.900,00	3.900,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	75.552,00	101.772,00	-26.220,00
2.3.4	Otros Alquileres	16.320,00	16.320,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	84.504,00	84.504,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	15.400,00	0,00	15.400,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.080,00	10.080,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	16.400,00	19.400,00	-3.000,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.600,00	1.000,00	600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	57.408,00	70.830,00	-13.422,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		900,00	-900,00
3.3.2	Confecciones Textiles	1.050,00	1.050,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	72.000,00	72.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		1.000,00	-1.000,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	7.600,00	7.600,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.170,00	1.170,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8.694,00	8.694,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16.614,00	16.614,00	0,00
8.5.1	Tasas	240,00	240,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**423.884,00**	**652.434,00**	**-228.550,00**
PEAJE ORURO				
2.1.2	Energía Eléctrica	183.000,00	0,00	183.000,00
2.1.3	Agua	17.008,00	0,00	17.008,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	24.000,00	24.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	374.400,00	374.400,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	26.220,00	0,00	26.220,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500,00	6.500,00	0,00
2.5.1.20	Gastos Especializados por Atención Médica		15.400,00	-15.400,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	1.000,00	1.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.500,00	4.500,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	6.000,00	6.000,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	19.500,00	19.500,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.270,00	14.270,00	3.000,00
2.5.9	Servicios Manuales	16.400,00	16.400,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales		600,00	-600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	397.886,00	490.914,00	-93.028,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.800,00	900,00	900,00
3.2.1	Papel	6.250,00	6.250,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	8.500,00	8.500,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	17.820,00	17.820,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.250,00	6.250,00	1.000,00

VIAS BOLIVIA V°B° D.R.M.I. U.P.-D.G.I.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	101.539,00	125.280,00	-23.741,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.500,00	1.500,00	0,00
3.2.1	Papel	775,00	775,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	180,00	180,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	1.300,00	1.300,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	12.760,00	12.760,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.340,00	1.340,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5.680,00	5.680,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	846,00	846,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.125,00	1.125,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	14.023,00	14.023,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4.493,00	4.493,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.024,00	10.024,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	26.860,00	26.860,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		1.500,00	-1.500,00
FUN	**TOTAL**	**404.745,00**	**429.986,00**	**-25.241,00**
Total DA 006 ADMINISTRACION REGIONAL POTOSÍ		**2.344.937,00**	**2.488.315,00**	**-143.378,00**
REGONAL TARIJA				
FUNCIONAMIENTO TARIJA				
2.1.1	Comunicaciones	9.600,00	9.600,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	176.400,00	176.400,00	0,00
2.1.3	Agua	28.020,00	28.020,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	4.800,00	4.800,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.200,00	1.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	21.600,00	21.600,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.600,00	3.600,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	102.168,00	102.168,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	67.000,00	67.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	1.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	12.760,00	12.760,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	520,00	520,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	21.600,00	21.600,00	0,00
2.5.5	Publicidad	1.600,00	1.600,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	22.800,00	22.800,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	1.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	206.055,00	254.232,00	-48.177,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.085,00	1.085,00	0,00
3.2.1	Papel	2.000,00	2.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	70.680,00	70.680,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	23.193,00	23.193,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	15.330,00	15.330,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.002,00	2.002,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	6.395,00	6.395,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	19.960,00	19.960,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.200,00	1.200,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.064,00	35.064,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.944,00	4.944,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	25.335,00	25.335,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		1.600,00	-1.600,00
8.5.1	Tasas	1.230,00	1.230,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**902.597,00**	**952.374,00**	**-49.777,00**
PEAJE TARIJA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.000,00	3.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	220.000,00	220.000,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3.900,00	3.900,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	26.000,00	26.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	9.500,00	9.500,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	4.000,00	4.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.620,00	5.620,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	8.400,00	8.400,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	173.317,00	213.840,00	-40.523,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.650,00	4.650,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	1.100,00	1.100,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	7.000,00	7.000,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	5.800,00	5.800,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.750,00	8.750,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	120,00	120,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	25.173,00	25.173,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	18.200,00	18.200,00	0,00
3.4.7	Minerales		1.000,00	-1.000,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	27.740,00	27.740,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	1.500,00	1.500,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		4.120,00	-4.120,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	46.420,00	46.420,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		16.440,00	-16.440,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.310,00	-8.310,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	16.440,00	0,00	16.440,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	8.310,00	0,00	8.310,00
FUN	**TOTAL**	**627.340,00**	**672.983,00**	**-45.643,00**
PESAJE TARIJA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.500,00	1.500,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.2.6	Transporte de Personal	28.800,00	28.800,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	30.000,00	30.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	3.000,00	3.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	4.500,00	4.500,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM/	22.059,00	27.216,00	-5.157,00
0	LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	810,00	810,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.050,00	1.050,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20.000,00	20.000,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**111.719,00**	**116.876,00**	-5.157,00
Total DA 007 ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA		**1.641.656,00**	**1.742.233,00**	**-100.577,00**
REGIONAL SANTA CRUZ				
FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ				
2.1.1	Comunicaciones	5.400,00	5.400,00	0,00
2.1.2	Energia Eléctrica	583.116,00	583.116,00	0,00
2.1.3	Agua	38.508,00	38.508,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	6.000,00	6.000,00	0,00
2.1.6	INTERNET	80.040,00	80.040,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	2.000,00	2.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	13.200,00	13.200,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	8.400,00	8.400,00	0,00
2.2.5	Seguros	1.200,00	1.200,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	2.400,00	2.400,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	163.380,00	163.380,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	25.200,00	25.200,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	162.800,00	162.800,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	42.000,00	42.000,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	33.600,00	33.600,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	33.430,00	33.430,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	6.000,00	6.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	8.240,00	8.240,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM/	539.521,00	665.664,00	-126.143,00
3.2.1	Papel	12.070,00	12.070,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	201.000,00	201.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.725,00	9.725,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	25.840,00	25.840,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	52.973,00	52.973,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	121.787,00	121.787,00	0,00
8.5.1	Tasas	360,00	360,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**2.178.670,00**	**2.304.813,00**	**-126.143,00**
PEAJE SANTA CRUZ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	76.440,00	76.440,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	26.688,00	26.688,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	4.000,00	4.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	295.932,00	1.036.800,00	-740.868,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	1.760,00	1.760,00	0,00
2.5.5	Publicidad	6.650,00	6.650,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.250,00	7.250,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	13.500,00	13.500,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM/	756.294,00	933.120,00	-176.826,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	6.000,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	18.000,00	18.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	45.865,00	45.865,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	884,00	884,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	4.464,00	4.464,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	52.623,00	52.623,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	36.578,00	36.578,00	0,00
3.4.7	Minerales		1.632,00	-1.632,00
3.4.8	Herramientas Menores	13.453,00	13.453,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	261,00	261,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	110.549,00	110.549,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	25.310,00	25.310,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	24.100,00	24.100,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	8.000,00	8.000,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	30.077,00	30.077,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**1.564.678,00**	**2.484.004,00**	**-919.326,00**
PESAJE SANTA CRUZ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del Pais	10.800,00	10.800,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del Pais	11.400,00	11.400,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	144.000,00	144.000,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	71.400,00	71.400,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM/	105.041,00	129.600,00	-24.559,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	750,00	750,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	3.300,00	3.300,00	0,00
3.3.4	Calzados	6.600,00	6.600,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.250,00	3.250,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	650,00	650,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	2.810,00	2.810,00	0,00
3.4.7	Minerales		96,00	-96,00
3.4.8	Herramientas Menores	408,00	408,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.470,00	3.470,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	13.007,00	13.007,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° R.M.I. U.P.D.G.I

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
4.3.1.20	Equipo de Computación		2.500,00	-2.500,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		1.500,00	-1.500,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.500,00	-8.500,00
FUN	**TOTAL**	**376.886,00**	**414.041,00**	**-24.655,00**
Total DA 008 ADMINISTRACION REGIONAL SANTA CRUZ		**4.120.234,00**	**5.202.858,00**	**-1.070.124,00**
REGIONAL BENI - PANDO				
FUNCIONAMIENTO BENI - PANDO				
2.1.1	Comunicaciones	30.000,00	30.000,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	168.600,00	168.600,00	0,00
2.1.3	Agua	20.640,00	20.640,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.600,00	12.600,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	19.200,00	19.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	42.535,00	42.535,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	8.000,00	8.000,00	0,00
2.2.5	Seguros	1.000,00	1.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	84.000,00	84.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	48.000,00	48.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	13.200,00	13.200,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	32.400,00	32.400,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	10.000,00	10.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.500,00	3.500,00	0,00
3.2.1	Papel	3.800,00	0,00	3.800,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas	0,00	108.720,00	-108.720,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	48.000,00	48.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		16.930,00	-16.930,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	12.000,00	12.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		1.680,00	-1.680,00
3.9.1	Material de Limpieza		7.200,00	-7.200,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	338,00	0,00	338,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		5.770,00	-5.770,00
FUN	**TOTAL**	**560.693,00**	**696.855,00**	**-130.392,00**
PEAJE BENI - PANDO				
2.2.6	Transporte de Personal	273.600,00	273.600,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	7.200,00	7.200,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	70.979,00	70.979,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	270.188,00	267.840,00	2.348,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.200,00	1.200,00	0,00
3.2.100	Papel		3.800,00	-3.800,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	1.900,00	1.900,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	6.220,00	6.220,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	21.700,00	21.700,00	0,00
3.3.4	Calzados	13.505,00	12.950,00	555,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	16.930,00		16.930,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.290,00	5.610,00	1.680,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	16.208,00	9.008,00	7.200,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	571,00	909,00	-338,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	17.010,00	17.010,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.355,00	4.355,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	8.665,00	2.895,00	5.770,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	30.400,00	30.400,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	48.120,00	45.840,00	2.280,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	5.200,00	5.200,00	0,00
FUN	**TOTAL**	**821.241,00**	**788.616,00**	**32.625,00**
PESAJE BENI - PANDO				
2.2.6	Transporte de Personal	33.600,00	33.600,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.000,00	5.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	10.000,00	10.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	59.523,00	30.240,00	29.283,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	400,00	400,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	680,00	680,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	2.790,00	2.790,00	0,00
3.3.4	Calzados	1.110,00	1.665,00	-555,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	522,00	522,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		2.280,00	-2.280,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		3.600,00	-3.600,00
Total Cat.Prog.		**113.625,00**	**90.777,00**	**28.728,00**
Total DA 009 ADMINISTRACION REGIONAL BENI - PANDO		**1.495.559,00**	**1.576.248,00**	**-69.039,00**
Total Ent 0292 Vías Bolivia		**630.586.638,00**	**630.789.216,00**	**-2.160.438,00**
TOTALES GENERALES		**630.586.638,00**	**630.789.216,00**	**-202.578,00**

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

67

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00474

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 17:21:19
CITE:	NI/DGI/2022-0018		
Remitente:	Zulma Porco Cocho | JEFA DE UNIDAD DE COMUNICACIÓN		
Referencia:	PRESUPUESTO COMPATIBILIZADO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Lic. Zulma Porco Cocho
JEFE UNIDAD DE COMUNICACION
VIAS BOLIVIA
Sello de Despacho

PROVEÍDO:

LIC. REYES PARA SU CONOCIMIENTO

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores | **Fecha:** 07/01/2022 | **Hora:** 17:22:57

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
07 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 18:11 Firma:
Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic Menacho

Favor Su Atención

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 07-01-2022 | **Hora:** 18:30

Lic. Francisca Urquieta Bilbao
PROFESIONAL EN PLANEACIÓN
VÍAS BOLIVIA
Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Jesús Menacho
Remito el Presupuesto compatibilizado 2022 de la Direccion de Gestion Institucional.
Para su conocimiento

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 11/1/2022 | **Hora:** 8:54

Sello de Recepción
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Richard Reyes - Para su conocimiento Compatibilización POA de la Dirección de Gestión Institucional		
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 11-01-22	**Hora:** 10:21

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
11 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 11:47 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. Menacho - - Adjuntar, y realizar el Informe Compatibilización Gral. Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 11/01/22	**Hora:** 11:30

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/DGI/2022-0021
I/2022-00474

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Lic. Francisca Urquieta Bilbao
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN
VÍAS BOLIVIA

A: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Vía: Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS

De: Francisca Urquieta Bilbao
PROFESIONAL EN PLANIFICACIÓN

Fecha: 11 de enero de 2022

Ref.: **PRESUPUESTO COMPATIBILIZADO 2022 DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

De mi consideración:

Mediante la presente, me dirijo a su autoridad para informarle sobre el presupuesto compatibilizado 2022, aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEP).

En ese sentido, la Dirección de Gestión Institucional, las cuales forman parte de la dirección "La Unidad de Planificación Gestión Integrada y Proyectos, la Unidad de Comunicación, no sufrieron ningún recorte de presupuesto para la gestión 2022.

En cuanto a la Unidad de Tecnologías de la Información si tuvo un recorte de presupuesto equivalente de Bs.508.505.

Para tal efecto, se adjunta los siguientes reportes:

- Formulario 06 Plan Operativo Anual 2022
- Reporte de Productos y Actividades 2022

Sin otra particularidad, saludo a usted atentamente.

FUB

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

COMPARACION SIGEP - POAVIAS GESTION 2022
DEL PRESUPUESTO
INICIAL APROBADO
(Expresado en Bolivianos)

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS
Partida	**Denominación**	**PRESUPUESTO VIGENTE**	**PRESUPUESTO VIGENTE**
FUNCIONAMIENTO D.G.I			
2.1.6	INTERNET	375.000,00	375.000,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4.215,00	4.215,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	65.726,00	65.726,00
2.3.4	Otros Alquileres	8.000,00	8.000,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	28.000,00	28.000,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	48.600,00	48.600,00
2.5.5	Publicidad	121.180,00	121.180,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	24.700,00	24.700,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	43.780,00	43.780,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	49.500,00	49.500,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	317,00	317,00
3.4.8	Herramientas Menores	770,00	770,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.400,00	1.400,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	750,00	750,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	69.310,00	69.310,00
FUN	**TOTAL**	**841.248,00**	**841.248,00**
PEAJE D.G.I.			
2.1.6	INTERNET	787.600,00	787.600,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	17.280,00	17.280,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	42.500,00	42.500,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.000,00	6.000,00
3.4.8	Herramientas Menores	3.649,00	3.649,00
FUN	TOTAL	**857.029,00**	**857.029,00**
PESAJE D.G.I.			
2.1.6	INTERNET	28.800,00	28.800,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.320,00	4.320,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.087,00	9.087,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000,00	3.000,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	7.000,00	7.000,00
FUN	**TOTAL**	**52.207,00**	**52.207,00**
	TOTAL GENERAL	**1.750.484,00**	**1.750.484,00**

VIAS BOLIVIA V°B° F.U.B. UP-D.G.I

FORMULARIO EPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CODIGO SECTOR Y ENTIDADES	280
GESTION	2022
DIRECCION / OFICINA REGIONAL	Unidad de Planificación y Gestión Integrada

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unidad Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																				
									Presupuesto (10)						Programación (11)														
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'000000001'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.UPG.1	Empastado de la documentación de la gestión 2019 y 2020 para su resguardo correspondiente	1.1.1.UPG.1.1	Realizar el empastado de la documentación de la gestión 2019 y 2020 para su resguardo correspondiente	25400	Pago de empaste de la documentación 2019-2020 para resguardo correspondiente	Unidad	1	5900	5900	0	0	5900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			1.1.1.UPG.2	Formulación de la Planificación Estratégica Institucional 2021-2025 de acuerdo a los lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes del Estado Plurinacional de Bolivia	1.1.1.UPG.2.1	Realizar la Presentación de la Formulación del PEI 2021 - 2025	31120	Pago por refrigerio para el taller de presentación de la Formulación del PEI 2021 - 2025	Unidad	1	2100	2100	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									23400	Pago por alquiler para el taller de presentación de la Formulación del PEI 2021 - 2025	Unidad	1	1200	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0
			1.1.1.UPG.3	Evaluación del Plan Operativo Anual 2021	1.1.1.UPG.3.1	Realizar taller de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	31120	Pago de refrigerio para realización de Taller de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales 2022	servicio	1	17550	17550	0	0	0	17550	0	0	0	0	0	0	0	0
							23400	Pago del salón para realizar el taller de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	Unidad	1	2000	2000	0	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0
							25400	Adquisición de material para taller de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	servicio	1	1300	1300	0	0	0	1300	0	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.3.2	Realizar la evaluación de los resultados esperados y desempeño institucional gestión 2021																						
			1.1.1.UPG.4	Evaluación y Seguimiento de Ejecución Física y Financiera de las 5 Oficinas Regionales y Oficina Nacional	1.1.1.UPG.4.1	Realizar taller de evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera de las 5 Oficinas Regionales y Oficina Nacional	31120	Pago de refrigerio para realización de Taller de evaluación de la ejecución física y financiera	servicio	2	8775	17550	0	0	0	0	8775	0	0	0	8775	0	0	0
							23400	Pago por alquiler para realización de Taller de evaluación de la ejecución física y financiera	servicio	2	1200	2400	0	0	0	0	1200	0	0	0	1200	0	0	0
			1.1.1.UPG.5	Formulación Plan Operativo Anual POA- 2023	1.1.1.UPG.5.1	Elaborar la Matriz de Articulación POA - PEI 2023																						
					1.1.1.UPG.5.2	Difundir el Instructivo de la Formulación POA 2023																						
					1.1.1.UPG.5.3	Capacitar al personal en el sistema POAVIAS	22110	Pago de pasajes por la capacitación al personal en el sistema POA VIAS	pasajes	1	2015	2015	0	0	675	0	0	670	0	0	0	0	670	0	0
							22210	Pago de viáticos por la capacitación al personal en el sistema POAVIAS	viático	1	12360	12360	0	0	4120	0	0	4120	0	0	0	0	4120	0	0
					1.1.1.UPG.5.4	Realizar la Formulación de Anteproyecto POA 2023	31120	Pago de refrigerio para realización del taller de Formulación de Anteproyecto POA 2023	servicio	1	12300	12300	0	0	0	0	0	0	12300	0	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos por la Formulación de Anteproyecto 2023	viático	1	4671	4671	0	0	0	0	0	0	4671	0	0	0	0	0
							23400	Pago del salón para la Formulación de Anteproyecto 2023	servicio	1	2400	2400	0	0	0	0	0	0	2400	0	0	0	0	0
							22110	Pago de pasajes por la Formulación de Anteproyecto 2023	pasajes	1	800	800	0	0	0	0	0	0	800	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.5.5	Elaborar la Formulación POA 2023 y Articulación Anteproyecto de Presupuesto																						
			1.1.1.UPG.6	Seguimiento periódico al Plan Operativo Anual 2021	1.1.1.UPG.6.1	Realizar seguimiento mensual al Plan Operativo Anual 2022																						
					1.1.1.UPG.6.2	Realizar el seguimiento a medio termino al POA 2022																						
					1.1.1.UPG.6.3	Realizar un informe de Gestión Final Preliminar 2022																						
			1.1.1.UPG.7	Evaluación de la recaudación y análisis estadísticos	1.1.1.UPG.7.1	Realizar la recolección y análisis de datos estadísticos recaudación, tráfico e identificación fotos destino																						
					1.1.1.UPG.7.2	Realizar la evaluación final de recolección de datos																						
					1.1.1.UPG.7.3	Realizar el registro al Sistema de Administración de Proyectos - MOPSV																						
					1.1.1.UPG.7.4	Elaborar boletines informativos de las efemérides de Bolivia																						
					1.1.1.UPG.7.5	Realizar informe y seguimiento de electrificación de las estaciones de peaje a nivel nacional																						
			1.1.1.UPG.8	Actualización del Catálogo de Indicadores 2022	1.1.1.UPG.8.1	Realizar la recolección de datos a través de reportes																						
					1.1.1.UPG.8.2	Realizar la actualización de las fichas de indicadores																						
					1.1.1.UPG.8.3	Realizar el dibujo relacionados al peaje para el Catalogo de Indicadores 2022 para boletos	25400	Pago por la elaboración de dibujos para el catalogo de indicadores	Servicio	50	130	6500	0	0	0	0	6500	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.8.4	Realizar la publicación del Catalogo de Indicadores																						
			1.1.1.UPG.9	Seguimiento a la Formulación y evaluación de programas y proyectos para el fortalecimiento y la modernización de los procesos de cobro de peaje y de control de pesos y dimensiones	1.1.1.UPG.9.1	Realizar seguimiento periódico al estado de avance físico y financiero de los proyectos institucionales que permitan el fortalecimiento y modernización de los procesos de peaje y control de pesos y dimensiones																						
			1.1.1.UPG.10	Instrumentos actualizados que fortalecen la normativa operativa y de apoyo	1.1.1.UPG.10.1	Elaboración del Plan de Actualización de Documentos																						
					1.1.1.UPG.10.2	Realizar la actualización de la normativa operativa y de apoyo al 2022																						
			1.1.1.UPG.11	Seguimiento de la normativa operativa o administrativa	1.1.1.UPG.11.1	Realizar la evaluación a la migración del Sistema de Programación de Operaciones Anual-POAVIAS																						
					1.1.1.UPG.11.2	Realizar el seguimiento al Manual de Proceso y Procedimientos de Control de Pesos y Dimensiones Vehiculares	22110	Pago de pasaje para seguimiento al cumplimiento de normativa del Manual de Control de Pesos y Dimensiones	Pasajes	1	200	200	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos para seguimiento y cumplimiento de normativa del Manual de Control de Pesos y Dimensiones	Viáticos	1	1855	1855	0	0	0	0	0	0	1855	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.11.3	Realizar el seguimiento al Manual de Proceso y Procedimientos de Cobro y Control de Peaje a Través del Sistema de Cobro de Peaje Electrónico-SISCEP	22110	Pago de pasaje para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Manual de Procedimiento SISCEP	Pasajes	1	200	200	0	0	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Manual de Procedimiento SISCEP	Viáticos	1	1855	1855	0	0	0	0	0	0	1855	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.11.4	Realizar el seguimiento al Manual de Proceso y Procedimientos de Cobro de Peaje mediante Sistema Electrónico SISCAP	22110	Pago de pasaje para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Manual de Procedimiento SISCAP	Pasajes	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Manual de Procedimiento SISCAP	Viáticos	1	1855	1855	0	0	0	1855	0	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.11.5	Realizar la evaluación a la migración del Sistema de Administración de Correspondencia - SIACO																						
					1.1.1.UPG.11.6	Realizar el seguimiento al Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)																						
					1.1.1.UPG.11.7	Realizar el seguimiento al Procedimiento de Transferencias de Recursos																						
					1.1.1.UPG.11.8	Realizar el seguimiento al Procedimiento de Frecuencia y Plazos para el Recaja y Depósitos de las Recaudaciones de las Estaciones de Peaje	22110	Pago de pasajes para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Procedimiento de Frecuencias y Plazos	Pasajes	1	400	400	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Procedimiento de Frecuencias y Plazo	Viáticos	1	1855	1855	0	0	0	0	1855	0	0	0	0	0	0	0
			1.1.1.UPG.12	Análisis del riesgo institucional	1.1.1.UPG.12.1	Identificar el riesgo institucional a través del seguimiento a la normativa																						
			1.1.1.UPG.13	Análisis del Sistema de Organización Administrativa	1.1.1.UPG.13.1	Realizar el seguimiento al Manual de Organización y Funciones																						
					1.1.1.UPG.13.2	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la normativa del sistema de personal -SIAP	22110	Pago de pasajes para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Sistema de Personal - SIAP	Pasajes	1	400	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
							22210	Pago de viáticos para seguimiento al cumplimiento de la normativa del Sistema de Personal - SIAP	Viáticos	1	1855	1855	0	0	0	1855	0	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.UPG.13.3	Realizar el análisis y diseño organizacional 2022																						
			1.1.1.UPG.14	Propuesta de mejora de la herramienta para la aplicación del RE-EPO en el POAVIAS	1.1.1.UPG.14.1	Realizar la propuesta de mejora al sistema POAVIAS																						
TOTAL														101.741,00	-	4.800,00	6.200,00	35.140,00	13.524,00	-	22.224,00	2.055,00	8.975,00	4.796,00	-	-

RESPONSABLES DE LA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Francisca Urquieta	Profesional en Planificación	
Revisado por:	Jesus Ronald Menacho Llanos	JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN INTEGRADA	
Aprobado por:	Richard Hernan Reyes Flores	DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	

VIAS BOLIVIA V°B° F.V.B. U.P.-D.G.I.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
8	1.1.1.UPG.11.5	Realizar la evaluación a la migración del Sistema de Administración de Correspondencia - SIACO	8	Abs.	Nº de evaluación a la migración del Sistema de Administración de Correspondencia - SIACO	0	1	Informe de evaluación a la migración del Sistema de Administración de Correspondencia - SIACO	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
9	1.1.1.UPG.11.6	Realizar el seguimiento al Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)	12	Abs.	Nº de seguimiento al Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)	0	1	Informe de seguimiento al Manual de Procedimientos del Sistema de Administración de Bienes y Servicios (SABS)	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
10	1.1.1.UPG.11.7	Realizar el seguimiento al Procedimiento de Transferencias de Recursos	10	Abs.	Nº de seguimiento al Procedimiento de Transferencias de Recursos	0	1	Informe de seguimiento al Procedimiento de Transferencias de Recursos	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
11	1.1.1.UPG.11.8	Realizar el seguimiento al Procedimiento de Frecuencia y Plazos para el Recojo y Depósitos de las Recaudaciones de las Estaciones de Peaje	10	Abs.	Nº de seguimiento al Procedimiento de Frecuencia y Plazos para el Recojo y Depósitos de las Recaudaciones de las Estaciones de Peaje	0	1	Informe de seguimiento al Procedimiento de Frecuencia y Plazos para el Recojo y Depósitos de las Recaudaciones de las Estaciones de Peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.12 - Análisis del riesgo institucional

Fuente de Verificación: Informe de análisis del riesgo institucional

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	1.1.1.UPG.12.1	Identificar el riesgo institucional a través del seguimiento a la normativa	100	Abs.	Nº de seguimiento a la normativa	0	1	Informe de análisis del riesgo institucional	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.13 - Análisis del Sistema de Organización Administrativa

Fuente de Verificación: Informe de seguimiento al Manual de Organización Administrativa

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	1.1.1.UPG.13.1	Realizar el seguimiento al Manual de Organización y Funciones	30	Abs.	Nº de seguimiento al Manual de Organización y Funciones	0	1	Informe de seguimiento al Manual de Organización y Funciones	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
14	1.1.1.UPG.13.2	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la normativa del sistema de personal -SIAP	30	Abs.	Nº de seguimiento al cumplimiento de la normativa	0	1	Informe del seguimiento al cumplimiento de la normativa	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
15	1.1.1.UPG.13.3	Realizar el análisis y diseño organizacional 2022	40	Abs.	Nº de análisis y diseño organizacional 2022	0	1	Informe de análisis y diseño organizacional 2022	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.14 - Propuesta de mejora de la herramienta para la aplicación del RE-SPO en el POAVIAS

Fuente de Verificación: Informe de propuesta de mejora al sistema POAVÍAS

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
16	1.1.1.UPG.14.1	Realizar la propuesta de mejora al sistema POAVÍAS	100	Abs.	Nº de propuesta de mejora al sistema POAVÍAS	0	1	Informe de propuesta de mejora al sistema POAVÍAS	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.2 - Formulación de la Planificación Estratégica Institucional 2021-2025 de acuerdo a los lineamientos Metodológicos para la formulación de Planes del Estado Plurinacional de Bolivia

Fuente de Verificación: Informe de Formulación de Plan Estratégico Institucional 2021-2025

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
17	1.1.1.UPG.2.1	Realizar la Presentación de la Formulación del PEI 2021 - 2025	100	Abs.	N° de Formulación de Plan Estratégico Institucional 2021-2025	0	1	Informe de Formulación de Plan Estratégico Institucional 2021-2025	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.1.UPG.3 - Evaluación del Plan Operativo Anual 2021

Fuente de Verificación: Informe de evaluación de los resultados esperados y desempeño institucional gestión 2021

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
18	1.1.1.UPG.3.1	Realizar taller de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	100	Abs.	N° de informe de evaluación POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	0	1	informe de evaluación del POA POA 2021 y Lineamientos Institucionales gestión 2022	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
19	1.1.1.UPG.3.2	Realizar la evaluación de los resultados esperados y desempeño institucional gestión 2021	10	Abs.	N° de informe de evaluación de los resultados esperados y desempeño institucional gestión 2021	0	1	Informe de evaluación de los resultados esperados y desempeño institucional gestión 2021	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.1.UPG.4 - Evaluación y Seguimiento de Ejecución Física y Financiera de las 8 Oficinas Regionales y Oficina Nacional

Fuente de Verificación: N° de informe de evaluación y seguimiento de ejecución Física y Financiera

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
20	1.1.1.UPG.4.1	Realizar taller de evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera de las 8 Oficinas Regionales y Oficina Nacional	100	Abs.	N° de informe de evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera	0	2	Informe de evaluación y seguimiento de la ejecución física y financiera	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	0

Resultado: 1.1.1.UPG.5 - Formulación Plan Operativo Anual POA- 2023

Fuente de Verificación: Informe de formulación del Plan Operativo Anual 2023

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
21	1.1.1.UPG.5.1	Elaborar la Matriz de Articulación POA - PEI 2023	20	Abs.	N° de formulación del Plan Operativo Anual 2023	0	1	Informe de formulación del Plan Operativo Anual 2023	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JU
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0
22	1.1.1.UPG.5.2	Difundir el Instructivo de la Formulación POA 2023	20	Abs.	N° de instructivo de Formulación POA 2023	0	1	Instructivo de la Formulación POA 2023	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0
23	1.1.1.UPG.5.3	Capacitar al personal en el sistema POAVIAS	20	Abs.	N° de capacitaciones en el sistema POA VIAS	0	3	Informe de capacitaciones en el Sistema POA VIAS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	1	0	0
24	1.1.1.UPG.5.4	Realizar la Formulación de Anteproyecto POA 2023	20	Abs.	N° de formulación de Anteproyecto POA 2023	0	1	Informe de la Formulación de Anteproyecto POA 2023	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
25	1.1.1.UPG.5.5	Elaborar la Formulación POA 2023 y Articulación Anteproyecto de Presupuesto	20	Abs.	N° de Formulación POA 2023 y Articulación Anteproyecto de Presupuesto	0	1	Informe de Formulación POA 2023 y Articulación Anteproyecto de Presupuesto	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.6 - Seguimiento periódico al Plan Operativo Anual 2022

Fuente de Verificación: Informe de seguimiento a medio termino al POA 2021

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
26	1.1.1.UPG.6.1	Realizar seguimiento mensual al Plan Operativo Anual 2022	30	Abs.	N° de informes mensuales al seguimiento realizado	0	8	Informes de seguimiento mensual al POA 2022	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 1 DIC. 1
27	1.1.1.UPG.6.2	Realizar el seguimiento a medio termino al POA 2022	30	Abs.	N° de seguimiento al medio termino al POA 2022	0	3	No. de seguimiento a medio termino al POA 2022	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0
28	1.1.1.UPG.6.3	Realizar un informe de Gestión Final Preliminar 2022	40	Abs.	N° de informe de Gestión Final Preliminar 2022	0	1	Informe de Gestión Final Preliminar 2022	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.UPG.7 - Evaluación de la recaudación y análisis estadísticos

Fuente de Verificación: Informe de recolección y análisis de datos estadísticos

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
29	1.1.1.UPG.7.1	Realizar la recolección y análisis de datos estadísticos recaudación, tráfico e identificación falso destino	20	Abs.	N° de recolección y análisis de datos estadísticos	0	8	Informe de recolección y análisis de datos estadísticos	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 1 DIC. 1
30	1.1.1.UPG.7.2	Realizar la evaluación final de recolección de datos	20	Abs.	N° de evaluación final	0	1	Informe de evaluación final de recolección de datos	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1
31	1.1.1.UPG.7.3	Realizar el registro al Sistema de Administración de Proyectos - MOPSV	20	Abs.	N° de registro al Sistema de Administración de Proyectos - MOPSV	0	12	Carta de registro del Sistema de Administración de Proyectos al MOPSV	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
32	1.1.1.UPG.7.4	Elaborar boletines informativos de las efemérides de Bolivia	20	Abs.	N° de boletines efemérides	0	10	Notas de boletines efemérides	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 2 OCT. 1 NOV. 2 DIC. 0
33	1.1.1.UPG.7.5	Realizar informe y seguimiento de sincronización de las estaciones de peaje a nivel nacional	20	Abs.	N° de informe de sincronizaciones de las estaciones de peaje a nivel nacional	0	12	Informe de sincronizaciones de las estaciones de peaje a nivel nacional	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.UPG.8 - Actualización del Catálogo de Indicadores 2022

Fuente de Verificación: Reportes actualizados

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
34	1.1.1.UPG.8.1	Realizar la recolección de datos a través de reportes	20	Abs.	N° de reportes, recolección de datos	0	1	Reportes actualizados	ENE. 1 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

VIAS BOLIVIA V°B° FUB. UP-DGI

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
35	1.1.1.UPG.8.2	Realizar la actualización de las fichas de indicadores	15	Abs.	N° de actualización de las fichas de indicadores	0	1	Informe de actualización de las fichas de indicadores	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
36	1.1.1.UPG.8.3	Realizar el dibujo relacionados al peaje para el Catalogo de Indicadores 2022 para bocetos	15	Abs.	N° del dibujo relacionados al peaje para el Catalogo de Indicadores 2022	0	1	Informe del dibujo relacionados al peaje para el Catalogo de Indicadores 2022	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
37	1.1.1.UPG.8.4	Realizar la publicación del Catalogo de Indicadores	50	Abs.	N° de publicación del Catalogo de Indicadores	0	1	Informe de publicación del Catalogo de Indicadores	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.UPG.9 - Seguimiento a la Formulación y evaluación de programas y proyectos para el fortalecimiento y la modernización de los procesos de cobro de peaje y de control de pesos y dimensiones

Fuente de Verificación: Informe del seguimiento realizado

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
38	1.1.1.UPG.9.1	Realizar seguimiento periódico al estado de avance físico y financiero de los proyectos institucionales que permitan el fortalecimiento y modernización de los procesos de peaje y control de pesos y dimensiones	100	Abs.	N° de seguimiento	0	3	Informe del seguimiento realizado	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

VIAS BOLIVIA V°B° F.U.B. U.P.-D.G.I

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/DGI/2022-0018
I/2022-00474

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Lic. Zulma Porco Cocho
JEFE UNIDAD DE COMUNICACION
VÍAS BOLIVIA

De: Zulma Porco Cocho
JEFA DE UNIDAD DE COMUNICACIÓN

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: **PRESUPUESTO COMPATIBILIZADO DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN**

De mi consideración,

Mediante la presente, en atención al instructivo INS/DAF/2022-0001 I/2022-00122 se remite el presupuesto compatibilizado de Plan Operativo Anual 2022 de la Unidad de Comunicación según la aprobación del presupuesto del Ministerio de Economía y Finanzas (SIGEP).

La Unidad de Comunicación para la gestión 2022 no sufrió ningún recorte presupuestario.

Para tal efecto, se adjunta FORM 06 y el reporte de Productos y Actividades.

ZPC

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CODIGO SECTOR Y ENTIDADES	392
GESTION	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Unidad de Comunicación

Apertura Programática (1)	Cód. Acción o Curto plazo (2)	Acción o Curto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto						Programación (11)											
									Presupuesto (10)																	
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
"000000001"	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.UEO.2	Campaña para el fortalecimiento de la imagen institucional de Vias Bolivia	1.1.1.UEO.2.1	Elaborar la Memoria Institucional 2021	25100	Pago por la impresión de la memoria institucional.	Unidad/es	1	3000	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UEO.2.2	Realizar el monitoreo de medios de comunicación																		
							1.1.1.UEO.2.3	Elaboración y difusión de material informativo didáctico con información institucional																		
							1.1.1.UEO.2.4	Realizar la producción de material impreso y promocional para eventos feriales	25403	Pago por impresión de material informativo institucional para eventos feriales	Unidad/es	4	2250	9000	0	2250	0	2250	0	2250	0	0	0	0
							1.1.1.UEO.2.5	Realizar la producción y difusión de materiales audiovisuales a través de redes sociales																		
							1.1.1.UEO.2.6	Participar en eventos feriales nacionales, departamentales o municipales.																		
							1.1.1.UEO.2.7	Realizar la difusión de cuñas radiales con información institucional, implementación de tecnologías en estaciones de peaje y pesaje	25500	Pago por concepto de difusión de cuñas publicitarias con información institucional en emisoras radiales.	Servicio	10	12118	121180	0	0	12118	12118	12118	12118	12118	12118	12118	12118	12118
							1.1.1.UEO.2.8	Seguimiento y acompañamiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva y las Oficinas Regionales.	22210	Pago de viáticos en actividades de difusión.	Viático/s	1	24000	24000	1200	2000	2200	2200	2200	2000	2000	2000	2000	2000	2000
			1.1.2	54 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.UEO.2	Campaña informativa para promover la seguridad vial	1.1.2.UEO.2.1	Realizar la difusión de material informativo sobre Seguridad Vial y Limpieza orientado al usuario.																		
			1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.UEO.2	Campaña informativa para promoción del Turismo en coordinación con las Regionales	1.1.4.UEO.2.1	Realizar la difusión de material informativo turística																		
							1.1.4.UEO.2.2	Realizar el seguimiento y ejecución de gestiones con entidades estratégicas dirigidos a la promoción del Turismo.																		
"110000001"	2.1	RECAUDAR Bs. 614.874.947 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.3	22 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS PARA EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.3.UEO.2	Campaña informativa sobre implementación de Tecnologías en Estaciones Peaje.	2.1.3.UEO.2.1	Impresión y difusión de información sobre modernización de tecnologías en Estaciones de Peaje.	25400	Pago por impresión de material informativo de peaje.	Unidad/es	2	3000	6000	0	0	0	0	0	0	3000	0	0	3000	0	0
			2.1.6	5 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.6.UEO.2	Campaña informativa sobre la creación y reubicación de Estaciones de Peaje	2.1.6.UEO.2.1	Realizar eFetivo con información sobre la creación y reubicación de las Estaciones de Peaje y publicar en las redes sociales.																		
"120000001"	3.1	CONTROLAR 711.921 VEHICULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGIA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMIETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.UEO.1	Campaña informativa sobre la Ley N° 441	3.1.1.UEO.1.1	Impresión y difusión de información sobre la Ley N° 441.	25400	Pago por servicios de impresión de material informativo sobre la Ley N° 441.	Unidad/es	1	5457	5457	0	0	0	0	0	0	0	5457	0	0	0
			3.1.2		3.1.2.UEO.2	Campaña informativa: Modernización y Certificación de Estaciones de Peaje	3.1.2.UEO.2.1	Realizar la difusión sobre la modernización e implementación de tecnología en estaciones de peaje.	25400	Pago por impresión de material informativo sobre peaje.	Unidad/es	2	1850	3700	0	0	0	0	0	1850	0	1850	0	0	0
TOTAL															171287	1200	4000	17218	16318	14318	17018	17118	17018	10485	17318	14718	14718

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	

VIAS BOLIVIA V°B° ZPC DGI

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Unidad de Comunicación

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.1.1.UCO.2 - Campaña para el fortalecimiento de la imagen institucional de Vías Bolivia

Fuente de Verificación: Informes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.UCO.2.1	Elaborar la Memoria Institucional 2021	5	Abs.	N° de Memorias Impresas	0	1	Informe de publicación en la página web institucional	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
2	1.1.1.UCO.2.2	Realizar el monitoreo de medios de comunicación	5	Abs.	N° de Monitoreo resumen del mes	0	12	Informe del monitoreo resumen del mes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
3	1.1.1.UCO.2.3	Elaboración y difusión de material informativa didáctica con información institucional.	8	Abs.	N° de materiales producidos	0	4	Informe trimestral de las publicaciones	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1
4	1.1.1.UCO.2.4	Realizar la producción de material impreso y promocional para eventos feriales	10	Abs.	N° de materiales producidos	0	4	Informes de conformidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0
5	1.1.1.UCO.2.5	Realizar la producción y difusión de materiales audiovisuales a través de redes sociales.	8	Abs.	N° de videos producidos	0	5	Informe de difusión en redes sociales y página web	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	1	0	1
6	1.1.1.UCO.2.6	Participar en eventos feriales nacionales, departamentales o municipales.	4	Abs.	N° de participación en eventos feriales	0	4	Informe trimestral de participación en eventos feriales	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1
7	1.1.1.UCO.2.7	Realizar la difusión de cuñas radiales con información institucional, implementación de tecnologías en estaciones de peaje y pesaje.	50	Abs.	N° de difusión realizada	0	10	Informes de conformidad y/o Informes de difusión radial	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	0
8	1.1.1.UCO.2.8	Seguimiento y acompañamiento a las actividades de la Dirección Ejecutiva y las Oficinas Regionales.	10	Abs.	N° de informes	0	1	Informe de viajes y/o informe de fortalecimiento institucional	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	1

Resultado: 1.1.2.UCO.2 - Campaña informativa para promover la seguridad vial

Fuente de Verificación: Informe de difusión de material informativo

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
9	1.1.2.UCO.2.1	Realizar la difusión de material informativo sobre Seguridad Vial y Limpieza orientado al usuario.	100	Abs.	N° de informe	0	2	Informe de difusión de material informativo	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	1	0	0

Resultado: 1.1.4.UCO.2 - Campaña Informativa para promoción del Turismo en coordinación con las Regionales

Fuente de Verificación: N° de Informes, convenios, notas o cartas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

VIAS BOLIVIA V°B° ZPC DGI

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
10	1.1.4.UCO.2.1	Realizar la difusión de material informativo turística	50	Abs.	Nº de difusión	0	3	Informes, notas, cartas o convenios	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	1	0
11	1.1.4.UCO.2.2	Realizar el seguimiento y ejecución de gestiones con entidades estratégicas dirigidas a la promoción del Turismo.	50	Abs.	Gestiones con entidades relacionadas al Turismo	0	1	Cartas, informes, convenios	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.3.UCO.2 - Campaña informativa sobre implementación de Tecnologías en Estaciones Peaje.

Fuente de Verificación: N° de informes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
12	2.1.3.UCO.2.1	Impresión y difusión de información sobre modernización de tecnologías en Estaciones de Peaje.	100	Abs.	N° de materiales producidos	0	2	Informes de conformidad o informes de difusión	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	1	0	0

Resultado: 2.1.6.UCO.2 - Campaña Informativa sobre la creación y reubicación de Estaciones de Peaje

Fuente de Verificación: Informes de publicación en redes sociales

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
13	2.1.6.UCO.2.1	Realizar afiches con información sobre la creación y reubicación de las Estaciones de Peaje y publicar en las redes sociales.	100	Abs.	N° de informes de difusión	0	3	Informe de publicación en redes sociales	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1

Resultado: 3.1.1.UCO.1 - Campaña Informativa sobre la Ley N° 441

Fuente de Verificación: Informe de conformidad

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
14	3.1.1.UCO.1.1	Impresión y difusión de información sobre la Ley N° 441.	100	Abs.	N° de informes de difusión	0	4	Informes de difusión en redes sociales o informe de conformidad.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	1	0	0

Resultado: 3.1.2.UCO.2 - Campaña informativa: Modernización y Certificación de Estaciones de Pesaje

Fuente de Verificación: Informes de conformidad

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
15	3.1.2.UCO.2.1	Realizar la difusión sobre la modernización e implementación de tecnología en estaciones de pesaje.	100	Abs.	N° de materiales producidos	0	2	Informes de conformidad	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

68

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00476

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 17:28:15
CITE:	NI/DGI/2022-0019		
Remitente:	Carla Irene Blanco Andrade | JEFE UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
Referencia:	Compatibilización POA 2022 de la Unidad de Tecnologías de la Información		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

LIC. REYES: FAVOR SU ATENCIÓN

Ing. Carla Irene Blanco Andrade
JEFE UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
VIAS BOLIVIA

Copias:		**Firma Despacho :**	
Destinatario:	Richard Hernan Reyes Flores	**Fecha:** 07/01/2022	**Hora:** 17:56:53

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
07 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

lic Menacho

Favor su Atención

Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 07-01-2022	**Hora:** 18:30

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/DGI/2022-0019
I/2022 - 00476

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Ing. Carla Irene Blanco Andrade
JEFE UNIDAD DE TECNOLOGIAS
DE INFORMACION
VIAS BOLIVIA

A: Lic. Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

De: Carla Irene Blanco Andrade
JEFE UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

Fecha: 07 de enero de 2022

Ref.: Compatibilización POA 2022 de la Unidad de Tecnologías de la Información

De mi consideración:

Me dirijo a su autoridad para informar que mediante Instructivo INS/DGI/2022 – 0001 I/2022-00122 se instruye realizar el ajuste del presupuesto afectado, en ese sentido la Unidad de Tecnologías de la Información, remite la compatibilización POA 2022, mediante los reportes:

- Formulario 06 Plan Operativo Anual 2022
- reporte de productos y actividades 2022

Por cuanto pongo a su conocimiento, los ajustes realizados en la unidad, dependiente de la Dirección.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

CIBA

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Unidad de Tecnologías de la Información

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																		
									Presupuesto (10)						Programación (11)												
									Partida	Detalle	Unidad	Cant	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'000000001'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.UTI.1	100% de servicios de comunicacion pagados de la Oficina Nacional	1.1.1.UTI.1.1	Realizar el pago de servicios de transmisión de datos entre la Oficina	21600	Pago de servicios de comunicación VPN/MLS, Fibra óptica Oficina Nal. ORCB, ORSC.	Servicio	12	15300	183600	0	15300	15300	15300	15300	15300	15300	15300	15300	15300	30600
							1.1.1.UTI.1.2	Realizar el Pago servicio de Internet Entel Oficina	21600	Pago servicio de Internet Entel Oficina Nacional	Servicio	12	12500	150000	0	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	25000
							1.1.1.UTI.1.3	Realizar el Pago servicio de Internet AXS Oficina	21600	Pago servicio de Internet AXS Oficina Nacional	Servicio	12	2000	24000	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	4000
							1.1.1.UTI.1.4	Realizar el Pago de servicio de transmision de	21600	Pago de servicio de transmision de datos Vias Bolivia MOPSV	Servicio	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
							1.1.1.UTI.1.5	Realizar el pago por la actualización y renovación	21600	Pago por la actualización y renovación del dominio institucional	Servicio	1	500	500	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UTI.1.6	Renovación del certificado SSL	21600	Renovación de Certificado SSL	Servicio	1	8500	8500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8500
					1.1.1.UTI.2	Mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento tecnológico, centro de procesamiento de datos y redes de la Oficina Nacional y Regionales	1.1.1.UTI.2.1	Brindar soporte y mantenimiento, correctivo y preventivo al equipamiento tecnológico y redes de la Oficina Nacional	39800	Repuestos para impresoras	Unidad	5	450	2250	0	0	1125	0	1125	0	0	0	0	0	0
									39800	Discos Duros	Pieza	30	600	18000	0	0	18000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Memoria RAM	Unidad	10	400	4000	0	0	4000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Cooler	Unidad	8	60	480	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Tester de red	Unidad	1	770	770	0	0	770	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									22210	Viáticos para los viajes del personal de la UTI	Viaticos	8	1925	15400	0	0	1925	1925	1925	1925	1925	1925	1925	1925	0	0
									34200	Pasta térmica	Pieza	3	69	207	0	0	0	207	0	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Alcohol isopropilico	Pieza	1	110	110	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0
									26300	Adquisición de Licencias de Antivirus+ antispam	Unidad	500	85	42500	0	0	0	0	0	0	0	0	42500	0	0	0
									39500	Token para certificado digital	Unidad	8	175	1400	0	0	0	0	0	1400	0	0	0	0	0	0
									26300	Adquisición de certificados digitales para la Firma Digital	Unidad	8	160	1280	0	0	0	0	0	1280	0	0	0	0	0	0
									24300	Pago por servicio de mantenimiento	Servicio	4	1000	4000	0	0	1000	1000	1000	1000	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UTI.2.10	Migración a software libre de computadoras de bajos recursos de hardware																			
							1.1.1.UTI.2.2	Realizar el mantenimiento del Centro de Procesamiento de Datos	24300	Pago por soporte y mantenimiento de equipos	Servicio	1	44600	44600	0	0	44600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Discos duros para servidores	Unidad	8	3897	31176	0	0	0	31176	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Memoria RAM para Servidores	Unidad	8	1618	12944	0	0	0	12944	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Organizadores de cable horizontal y vertical	Pieza	3	250	750	0	0	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0
									39800	PDU	Unidad	2	230	460	0	0	0	0	460	0	0	0	0	0	0	0
									24110	Acondicionamiento Centro de procesamiento de Datos	Servicio	1	28000	28000	0	0	0	28000	0	0	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.UTI.2.3	Actualizar la topología lógica y física de la red de																			
							1.1.1.UTI.2.4	Implementación de Servidor LOGS																			
							1.1.1.UTI.2.5	Implementar Servidor IAPPL																			
							1.1.1.UTI.2.6	Implementar APT-MIRROR																			
							1.1.1.UTI.2.7	Implementar servidor Bacula																			
							1.1.1.UTI.2.8	Mantenimiento de maquinas virtuales																			
							1.1.1.UTI.2.9	Seguimiento del GLPI																			
							1.1.1.UTI.3.1	Realizar el seguimiento al alta y baja de usuarios en																			
							1.1.1.UTI.3.2	Realizar el seguimiento de la aplicación del antivirus y mal uso de recursos																			

VIAS BOLIVIA V°B° O.I.B.A. UTI - DGI

					1.1.1.UTI.3	Gestión de Tecnologías de la Información en oficina nacional y regionales	1.1.1.UTI.3.3	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en la Oficina																						
							1.1.1.UTI.3.4	Realizar el seguimiento al estado de los Firewall a																						
							1.1.1.UTI.3.5	Realizar seguimiento al mantenimiento de equipos de la oficina nacional																						
							1.1.1.UTI.3.6	Realizar el seguimiento al servicio anti spam																						
							1.1.1.UTI.3.7	Realizar seguimiento al estado de funcionamiento de las cámaras de																						
					1.1.1.UTI.4	Fortalecimiento al personal de la Unidad en redes y	1.1.1.UTI.4.1	Capacitar en seguridad, desarrollo, bases de datos																						
					1.1.1.UTI.5	Seguimiento a la Implementación del Proyecto de Sistema de Transporte Inteligente	1.1.1.UTI.5.1	Realizar el Seguimiento periódico al Proyecto ITS																						
			1.1.5	10 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA EN BASE A LA LEY NO. 1178 Y NORMATIVA	1.3.1.UTI.1	Implementacion Plan Institucional de la Seguridad de la Información	1.3.1.UTI.1.1	Implementar controles de seguridad definidos en el PISI de Vias Bolivia																						
'000000001'	1.4	CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA EN UN 100% A TRAVÉS DE NORMATIVA ACTUALIZADA Y SISTEMAS IMPLEMENTADOS EN LA ENTIDAD AL 2022	1.4.1	10 SISTEMAS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y/O APLICACIONES IMPLEMENTADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN AL 2022	1.3.2.UTI.1	10 sistemas y/o aplicaciones desarrollados	1.3.2.UTI.1.1	Desarrollo del Sistema de Administración del Personal - SIAP V3.0																						
							1.3.2.UTI.1.10	Desarrollo del modulo post clasificación SISCAP V2.0																						
							1.3.2.UTI.1.2	Desarrollar el Sistema de Archivo V2.0																						
							1.3.2.UTI.1.3	Desarrollo de la Aplicación Móvil - Maestro de																						
							1.3.2.UTI.1.4	Desarrollo de la Aplicación web SISCAP V2- Modulo Maestro de Recaudación																						
							1.3.2.UTI.1.5	Desarrollo del Sistema POAVias V2.1																						
							1.3.2.UTI.1.6	Desarrollo del sistema SNCPD V3.1																						
							1.3.2.UTI.1.7	Desarrollo del sistema SISCAP V3.0 (Telepaje)																						
							1.3.2.UTI.1.8	Desarrollo de la Aplicación de Fichas de Infraestructura de las estaciones de peaje y																						
							1.3.2.UTI.1.9	Desarrollo de modulo traspaso de papel térmico SISCAP V3.0																						
					1.3.2.UTI.2	Cumplimiento al Plan Procedimiento de resguardo de la información	1.3.2.UTI.2.1	Realizar Backup's a los sistemas de peaje, pesaje y administrativos																						
							1.3.2.UTI.2.2	Realizar seguimiento Backup's de las BD de los sistemas de las estaciones de peaje y																						
							1.3.2.UTI.2.3	Migrar Base de Datos de los sistemasadministrativos																						
							1.3.2.UTI.2.4	Documentar las estructuras de Bases de																						
'110000001'	2.1	RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.7	100% ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON TRASMISION Y REMISION DE DATOS ADECUADA PARA CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL	2.1.3.UTI.1	Comunicación Sabelital para las estaciones de peaje	2.1.3.UTI.1.1	Realizar el pago de servicios de transmisión de datos VNO para estaciones de peaje	21600	Servicio VNO (transmisión de datos satelital)	Mes	12	39600	475200	0	39600	39600	39600	39600	39600	39600	39600	39600	39600	79200
									21600	Comunicación por Fibra Óptica entre la ABE y la Of. Nal	Mes	12	3500	42000	0	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	7000
							2.1.3.UTI.1.2	Realizar la instalación de Terminales VSAT Banda Ku	24300	Servicio de instalación de terminales VSAT banda Ku para las estaciones de peaje	Unidad	25	1700	42500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42500	0	0
							2.1.3.UTI.1.3	Realizar el pago del servicio de alquiler de antenas VSAT banda Ku	21600	Alquiler de antenas VSAT banda Ku para la comunicación de con estaciones de peaje	Mes	1	270400	270400	0	21200	21200	21200	22200	22200	23200	23200	23200	23200	23200	46400
			2.1.8	100% ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR	2.1.4.UTI.1	Evaluación de seguridad en las estaciones de peaje	2.1.4.UTI.1.1	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en las 10	22210	Viajes al interior del pais para la evaluación de seguridad de estaciones de peaje	Viáticos	2160	8	17280	0	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	2160	0	0	0
					2.1.1.UTI.1	Implementar WIN SISCAP	2.1.1.UTI.1.1	Realizar la adquisición de herramientas menores	34800	N° de Herramientas Menores	Pieza	3649	1	3649	0	0	0	0	3649	0	0	0	0	0	0	0
		CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE	3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA	3.1.1.UTI.1	3 estaciones con implementación del SNCPD V3.0	3.1.1.UTI.1.1	Realizar la implementación en las estaciones con SNCPD v3.0	39600	Fuente 24Vdc 10A	Pieza	5	1400	7000	0	0	0	0	7000	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Material eléctrico	Pieza	1	3000	3000	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0

VIAS BOLIVIA V°B° C.I.B.A. UTI - DGI

'120000001'	3.1	PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.7	100% ESTACIONES DE PESAJE IMPLEMENTADAS CON CONEXIÓN SATELITAL PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES RECAUDACIÓN DE	3.1.2.UTI.1	Comunicación Satelital para las estaciones de pesaje	3.1.2.UTI.1.1	Realizar el pago del servicio de alquiler de antenas VSAT banda Ku para estaciones de pesaje	21600	Alquiler de antenas VSAT banda Ku para la comunicacion de con estaciones de pesaje	Mes	12	2400	28800	0	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	4800
			3.1.8	100% ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED	3.1.6.UTI.1	Evaluación de seguridad estaciones de pesaje	3.1.6.UTI.1.1	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en las 4 estaciones de control de pesos y dimensiones	22210	Viajes al Interior del pais para la evaluación de estaciones de pesaje	Viaticos	4	1080	4320	0	0	0	0	1080	0	1080	0	1080	0	1080	0
TOTAL														1477476	0	99360	171260	174722	120349	106465	104365	103285	146865	143625	100280	206900	

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	

VIAS BOLIVIA V°B° C.I.B.A. UTI - DGI

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Unidad de Tecnologías de la Información

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Resultado: 1.1.1.UTI.1 - 100% de servicios de comunicacion pagados de la Oficina Nacional

Fuente de Verificación: Informes de conformidad

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.1.UTI.1.1	Realizar el pago de servicios de transmisión de datos entre la Oficina Nacional y Oficinas Regionales Cochabamba, Santa Cruz.	20	Abs.	No. de pago	0	12	Informes de conformidad	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
2	1.1.1.UTI.1.2	Realizar el Pago servicio de Internet Entel Oficina Nacional.	20	Abs.	No. de pago	0	12	Informe de conformidad y N° de preventivo	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
3	1.1.1.UTI.1.3	Realizar el Pago servicio de Internet AXS Oficina Nacional	20	Abs.	No. de pago	0	12	Informe de conformidad + N° de preventivo	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
4	1.1.1.UTI.1.4	Realizar el Pago de servicio de transmision de datos Vias Bolivia MOPSV	20	Abs.	No. de pago	0	12	Informe de conformidad + N° de preventivo	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
5	1.1.1.UTI.1.5	Realizar el pago por la actualización y renovación del dominio institucional.	10	Abs.	No. de pago	0	1	Informe de conformidad + N° de preventivo	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
6	1.1.1.UTI.1.6	Renovación del certificado SSL	10	Abs.	No. de pago	0	1	Informe de conformidad + N° de preventivo	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.UTI.2 - Mantenimiento preventivo y correctivo al equipamiento tecnológico, centro de procesamiento de datos y redes de la Oficina Nacional y Regionales

Fuente de Verificación: Informes de mantenimiento

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
7	1.1.1.UTI.2.1	Brindar soporte y mantenimiento, correctivo y preventivo al equipamiento tecnológico y redes de la Oficina Nacional	15	Abs.	N° de informes de soporte y mantenimiento	0	4	Informes de mantenimiento trimestrales	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1
8	1.1.1.UTI.2.10	Migración a software libre de computadoras de bajos recursos de hardware	0	Abs.	N° de migración a software libre de computadoras de bajos recursos de hardware	0	5	Informe de migración a software libre de computadoras de bajos recursos de hardware	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1
9	1.1.1.UTI.2.2	Realizar el mantenimiento del Centro de Procesamiento de Datos	20	Abs.	N° de mantenimiento realizados	0	2	Informe de matenimiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0
10	1.1.1.UTI.2.3	Actualizar la topología lógica y física de la red de datos en función a los nuevos requerimientos de capacidad de los sistemas implementados y disposición física de sus nodos ademas del Centro de procesamiento de datos	15	Abs.	N° Actualizaciones	0	4	Informes con actualización de topología lógica y física de la red.	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1
11	1.1.1.UTI.2.4	Implementación de Servidor LOGS	20	Abs.	No. de Informe	0	1	Informe de implementación	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

VIAS BOLIVIA V°B° C.I.B.A. UTI - DG

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
12	1.1.1.UTI.2.5	Implementar Servidor WIKI	15	Abs.	Informe de implementación	0	9	N° de Informe de implementación de Servidor WIKI	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	0	0	0
13	1.1.1.UTI.2.6	Implementar APT-MIRROR	0	Abs.	N° de Implementación del servidor APT-MIRROR	0	1	Informe de implementación del servidor APT-MIRROR	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
14	1.1.1.UTI.2.7	Implementar servidor Bacula	0	Abs.	N° de implementación del servidor Bacula	0	1	Informe de implementación del servidor Bacula	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
15	1.1.1.UTI.2.8	Mantenimiento de maquinas virtuales	15	Abs.	Nro. de mantenimientos	0	10	Informe de mantenimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	0	0
16	1.1.1.UTI.2.9	Seguimiento del GLPI	0	Abs.	N° de seguimiento a GLPI	0	12	Informe de seguimiento del GLPI	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 1.1.1.UTI.3 - Gestión de Tecnologías de la Información en oficina nacional y regionales

Fuente de Verificación: Informes de seguimiento

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
17	1.1.1.UTI.3.1	Realizar el seguimiento al alta y baja de usuarios en la oficina nacional y regionales	10	Abs.	Nro de seguimientos	0	12	Informe de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
18	1.1.1.UTI.3.2	Realizar el seguimiento de la aplicación del antivirus y mal uso de recursos tecnológicos en oficina nacional y regionales	15	Abs.	Nro de seguimiento	0	12	Informe de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
19	1.1.1.UTI.3.3	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en la Oficina Nacional y las Oficinas Regionales	15	Abs.	Nro de seguimiento	0	12	Informe de Seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
20	1.1.1.UTI.3.4	Realizar el seguimiento al estado de los Firewall a nivel nacional	15	Abs.	No. de Seguimientos	0	12	Informes Mensuales	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
21	1.1.1.UTI.3.5	Realizar seguimiento al mantenimiento de equipos de la oficina nacional, regionales y estaciones de pesaje y/ peaje.	15	Abs.	Nro. de Seguimientos Trimestrales realizados	0	4	Informe de mantenimiento trimestral	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1
22	1.1.1.UTI.3.6	Realizar el seguimiento al servicio anti spam	10	Abs.	Nro de seguimiento	0	12	Informe de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
23	1.1.1.UTI.3.7	Realizar seguimiento al estado de funcionamiento de las cámaras de seguridad en las estaciones de peaje y pesaje	20	Abs.	Nro de seguimiento	0	12	Informe de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 1.1.1.UTI.4 - Fortalecimiento al personal de la Unidad en redes y desarrollo

Fuente de Verificación: Informes de Capacitación

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
24	1.1.1.UTI.4.1	Capacitar en seguridad, desarrollo, bases de datos u otros relacionados	100	Abs.	No. capacitaciones ejecutadas	0	2	Informe de capacitación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.1.UTI.5 - Seguimiento a la Implementación del Proyecto de Sistema de Transporte Inteligente

Fuente de Verificación: Informe de Seguimiento

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
25	1.1.1.UTI.5.1	Realizar el Seguimiento periódico al Proyecto ITS	100	Abs.	No. de Seguimientos	0	4	Informe de Seguimientos realizados	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1

Resultado: 1.3.1.UTI.1 - Implementacion Plan Institucional de la Seguridad de la Información

Fuente de Verificación: Informes de implementacion con el PISI

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
26	1.3.1.UTI.1.1	Implementar controles de seguridad definidos en el PISI de Vias Bolivia	100	Rel.	% de PISI implementado	0	100	Informe de Implemetacion	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%	30,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	30,00%	0,00%	0,00%	30,00%

Resultado: 1.3.2.UTI.1 - 10 sistemas y/o aplicaciones desarrollados

Fuente de Verificación: Informe técnico de Desarrollo y Manual de Usuario

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
27	1.3.2.UTI.1.1	Desarrollo del Sistema de Administración del Personal - SIAP V3.0	10	Rel.	Desarrollo e implementacion.	0	100	Informe de implementacion	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	10,00%	30,00%	30,00%	30,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
28	1.3.2.UTI.1.10	Desarrollo del modulo post clasificación SISCAP V2.0	10	Rel.	% de Desarrollo de la Aplicación	0	100	Informe Técnico de Desarrollo	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	20,00%	30,00%	30,00%	20,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
29	1.3.2.UTI.1.2	Desarrollar el Sistema de Archivo V2.0	10	Rel.	Desarrollo e implementacion	0	100	Informe de implementacion	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	30,00%	30,00%	40,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
30	1.3.2.UTI.1.3	Desarrollo de la Aplicación Móvil - Maestro de Recaudación v2.0	10	Rel.	% de aplicación desarrollada	0	100	Informe de implementacion	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	10,00%	30,00%	30,00%	30,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
31	1.3.2.UTI.1.4	Desarrollo de la Aplicación web SISCAP V2- Modulo Maestro de Recaudación	10	Rel.	% Desarrollo y/o actualización	0	100	informes de avance	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									10,00%	10,00%	20,00%	10,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									10,00%	20,00%	0,00%	0,00%	20,00%	0,00%
32	1.3.2.UTI.1.5	Desarrollo del Sistema POAVías V2.1	10	Rel.	% de desarrollo	0	100	Informe de Avance,	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									30,00%	30,00%	20,00%	20,00%	0,00%	0,00%
33	1.3.2.UTI.1.6	Desarrollo del sistema SNCPD V3.1	10	Rel.	% de desarrollo	0	100	Informe de Avance, Informe de implementacion y pruebas.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	30,00%	30,00%	30,00%	10,00%
34	1.3.2.UTI.1.7	Desarrollo del sistema SISCAP V3.0 (Telepaje)	10	Rel.	% de Desarrollo	0	100	Informe técnico de aplicación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	10,00%	20,00%	20,00%	20,00%	10,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	10,00%	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%
35	1.3.2.UTI.1.8	Desarrollo de la Aplicación de Fichas de Infraestructura de las estaciones de peaje y pesaje V1.1	10	Rel.	% de Desarrollo de la Aplicación	0	100	Informe Técnico del Desarrollo de la Aplicación y Manual de Usuario	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	50,00%	50,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
36	1.3.2.UTI.1.9	Desarrollo de modulo traspaso de papel térmico SISCAP V3.0	10	Rel.	% de Desarrollo de la Aplicación	0	100	Informe Técnico del Desarrollo de la Aplicación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	0,00%	20,00%	30,00%	30,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									20,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

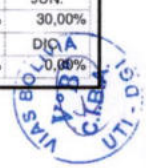

Resultado: 1.3.2.UTI.2 - Cumplimiento al Plan Procedimiento de resguardo de la información

Fuente de Verificación: Informe de avance de desarrollo de sistemas y/o aplicaciones

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
37	1.3.2.UTI.2.1	Realizar Backup's a los sistemas de peaje, pesaje y administrativos	25	Abs.	N° de informes	0	12	Informe de Backup	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
38	1.3.2.UTI.2.2	Realizar seguimiento Backup's de las BD de los sistemas de las estaciones de peaje y pesaje	25	Abs.	No. de informes de seguimiento	0	12	Informes de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
39	1.3.2.UTI.2.3	Migrar Base de Datos de los sistemasadministrativos, peaje o pesaje	25	Abs.	No. de migraciones	0	4	Informe de migración + documentación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0
40	1.3.2.UTI.2.4	Documentar las estructuras de Bases de Datos	25	Abs.	No. de Documentos	0	6	Informes de elaboración de documentos	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	1	0	1

Resultado: 2.1.1.UTI.1 - Implementar WIN SISCAP

Fuente de Verificación: Informe de Implementación de WIN SISCAP

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
41	2.1.1.UTI.1.1	Realizar la adquisición de herramientas menores	0	Abs.	N° de adquisición de herramientas menores	0	1	Informe de adquisición de herramientas menores	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.3.UTI.1 - Comunicación Satelital para las estaciones de peaje

Fuente de Verificación: Informes

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
42	2.1.3.UTI.1.1	Realizar el pago de servicios de transmisión de datos VNO para estaciones de peaje.	40	Abs.	No. de pago	0	12	Informes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
43	2.1.3.UTI.1.2	Realizar la instalación de Terminales VSAT Banda Ku	30	Rel.	% de antenas vsat instaladas	0	100	Informes de Instalación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	0,00%	0,00%
44	2.1.3.UTI.1.3	Realizar el pago del servicio de alquiler de antenas VSAT banda Ku para estaciones de peaje	30	Abs.	No. de pago	0	12	Informes de pago	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 2.1.4.UTI.1 - Evaluación de seguridad en las estaciones de peaje

Fuente de Verificación: Informe de avance de aquellos retenes de peaje con evaluación de seguridad

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
45	2.1.4.UTI.1.1	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en las 10 estaciones de peaje de mayor recaudación a nivel nacional	100	Abs.	No estaciones de peaje evaluadas	0	10	informe de retenes con evaluación de seguridad Km. 17 1 Pailas 2 Ichilo 3 Bulo Bulo 4 Aguirre 5 Naranjal 6 ACHICA ARRIBA 7 Guapilo 8 AUTOPISTA 9 Suticollo	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	2	2	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	0	0	0	0	0

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
								10	

Resultado: 3.1.1.UTI.1 - 3 estaciones con implementación del SNCPD V3.0

Fuente de Verificación: Informe de implementacion

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
46	3.1.1.UTI.1.1	Realizar la implementación en las estaciones con SNCPD v3.0	80	Abs.	N° de estaciones implementadas	0	3	informe de implementacion	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.2.UTI.1 - Comunicación Satelital para las estaciones de pesaje

Fuente de Verificación: Informe de pago

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
47	3.1.2.UTI.1.1	Realizar el pago del servicio de alquiler de antenas VSAT banda Ku para estaciones de pesaje	100	Abs.	No. de pago	0	12	Informe de pago	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 3.1.6.UTI.1 - Evaluación de seguridad estaciones de pesaje

Fuente de Verificación: Informe de evaluación de seguridad

N° Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
48	3.1.6.UTI.1.1	Realizar el análisis de vulnerabilidades y riesgo tecnológico en las 4 estaciones de control de pesos y dimensiones vehiculares	100	Abs.	N° de estaciones de pesaje evaluadas	0	4	Informe de evaluación San José Mataral Jayac Mayu Uyuni	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	2	0	0	0	0

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

76

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00512

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	10/01/2022 10:53:04
CITE:	NI/DOP/UDP/2022-0013		
Remitente:	Lic. Juan Carlos Portugal Campos | JEFE DE UNIDAD DE PEAJE		
Referencia:	COMPATIBILIZACIÓN POA -2022		
Adjuntos:	lo citado	**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

PARA SU CONSIDERACIÓN Y FINES CONSIGUIENTES. GRACIAS

Lic. Juan Carlos Portugal Campos
JEFE UNIDAD DE PEAJE
VÍAS BOLIVIA

Copias:		**Firma Despacho :**	
Destinatario:	Jose Nivardo Rivera Balderrama	**Fecha:** 10/01/2022	**Hora:** 10:54:57

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
10 ENE 2022
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**
Lic. Reyes Favor su atención		

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**
Lic. J. Meriacho. - Favor su atención		

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 10/01/22	**Hora:** 16:00

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:		Fecha:	Hora:

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:		Fecha:	Hora:

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:		Fecha:	Hora:

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:		Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

NOTA INTERNA

NI/DOP/UDP/2022-0013
I/2022-00512

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

A: Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Vía: Abg. José Nivardo Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES

Lic. Juan Carlos Portugal Campos
JEFE UNIDAD DE PEAJE
VÍAS BOLIVIA

De: Lic. Juan Carlos Portugal Campos
JEFE DE UNIDAD DE PEAJE

FECHA: 10 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACIÓN POA -2022

De mi consideración:

En atención a instructivo INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122, comunico a su autoridad que de la revisión de la programación de presupuesto y las actividades en el sistema de control interno POA Vías 2022, no se afectó el presupuesto de la Unidad de Peaje.

Por tanto, no se procedió a realizar ningún ajuste al requerimiento del Plan Operativo Anual 2022 ya que el mismo está en base al Presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas para la presente gestión.

Se adjuntan los siguientes reportes debidamente firmados:

- Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022.
- Reporte de Productos y Actividades 2022.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

Adj.lo citado
JCPC

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CODIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Unidad de Peaje

Apertura Programática (1)	Cod. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cod. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cod. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto						Programación (11)											
									Presupuesto (10)																	
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000000002	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.2	64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.UDP.1	64 ESTACIONES DE PEAJE QUE BRINDAN INFORMACIÓN DE ASISTENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS, TURÍSTICA Y VIAL AL USUARIO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.UDP.1.1	Elaborar informes de seguimiento a las gestiones realizadas por las Oficinas Regionales que permitan generar condiciones para implementar los servicios de asistencia de primeros auxilios, información turística y vial.																
			1.1.3	141 ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO AL 2022	1.1.3.UDP.1	141 ESTACIONES CON BOTIQUINES E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL OPERATIVO.	1.1.3.UDP.1.1	Elaborar informe de seguimiento de las actividades realizadas por las Oficinas Regionales para dotación de botiquines a todas sus estaciones de peaje y gestiones para la capacitación al personal operativo en Primeros Auxilios.																
			1.1.5	10 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA EN BASE A LA LEY NO. 1178 Y NORMATIVA VIGENTE EN LA ENTIDAD AL 2022	1.1.5.UDP.1	PROPUESTAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA	1.1.5.UDP.1.1	Elaborar informe con la propuesta para la actualización de manuales y/o procedimientos.																
1100000002	2.1	RECAUDAR Bs. 614.574.647 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.1	532614.574.647 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.UDP.1	BS. 614.574.647 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.UDP.1.1	Elaborar informe mensual de recaudaciones y contingencias por concepto de cobro de peaje. Elaborar informe trimestral y semestral de Recaudaciones por cobro de peaje y contingencias.																
							2.1.1.UDP.1.2	Iniciar el proceso de adquisición de boletos valorados pre-impresos a requerimiento de la DAF.	32200	pago boletos valorados pre impresos	unidades	2	100000	200000	0	0	100000	100000	0	0	0	0	0	0	0	0
							2.1.1.UDP.1.3	Iniciar el proceso de adquisición de bobinas de papel térmico a requerimiento de la DAF.	32200	pago de suministro de papel termico	rollos	1	650000	650000	0	0	0	200000	200000	250000	0	0	0	0	0	0
							2.1.1.UDP.1.4	Proponer indicadores de seguimiento a la recaudación y control al cobro de peaje y su registro.																		
							2.1.1.UDP.1.5	Proponer modificaciones y mejoras al sistema de recaudación de peaje en su estructura, cobertura y nivel tarifario																		
							2.1.1.UDP.1.6	Elaborar informe de las acciones asumidas por las oficinas regionales sobre la promoción de las modalidades de pago: Post pago y Pre pago.																		
							2.1.1.UDP.1.7	Realizar el monitoreo a las recaudaciones mediante los sistemas de cobro y control de peaje evaluando el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada estación de peaje.																		
							2.1.1.UDP.1.8	Seguimiento y control al proceso del cobro de peaje y su registro	22210	pago de viaticos en comision	dia	12	7800	93600	4800	8800	8800	8800	8800	8800	8800	8800	8800	7800	5800	4800
									22110	pago pasajes en comision	unidad	12	1800	21600	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
					2.1.1.UDP.2	9 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.1.UDP.2.1	Elaborar documento sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos para la implementación del SISCAP.																
					2.1.1.UDP.4	5 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.1.UDP.4.1	Elaborar propuesta de actualización de tarifario en su estructura, cobertura en coordinación con las instancias correspondientes.																
					2.1.1.UDP.5	5 PROPUESTAS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.1.UDP.5.1	Elaborar documento de la unidad de peaje sobre el contenido y viabilidad de la propuesta creación, reubicación y/o eliminación de estaciones de peaje.																
TOTAL														965200	8600	10600	110600	310600	210600	260600	10600	10600	10600	9600	7600	6600

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Delia Ivet Catunta	Lic. Delia Ivet Catunta PROFESIONAL EN DESARROLLO DE EQUIPOS DE TRABAJO VÍAS BOLIVIA	
Revisado por:	Juan Carlos Portugal Campos	Lic. Juan Carlos Portugal Campos JEFE UNIDAD DE PEAJE VÍAS BOLIVIA	
Aprobado por:	José Nivardo Rivera Balderrama	Abg. José N. Rivera Balderrama DIRECTOR DE OPERACIONES VÍAS BOLIVIA	
		Fecha: 30/01/2022	

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Unidad Administrativa: Unidad de Peaje

Resultado: 1.1.2.UDP.1 - 64 ESTACIONES DE PEAJE QUE BRINDAN INFORMACIÓN DE ASISTENCIA DE PRIMEROS AUXILIOS, TURÍSTICA Y VIAL AL USUARIO DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022.

Fuente de Verificación: Informe de seguimiento a los servicios auxiliares

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.2.UDP.1.1	Elaborar informes de seguimiento a las gestiones realizadas por las Oficinas Regionales que permitan generar condiciones para implementar los servicios de asistencia de primeros auxilios, información turística y vial.	100	Abs.	No de seguimiento a las acciones asumidas por las regionales para coadyuvar en Información Turística y Vial.	0	4	Informe de seguimiento de servicios auxiliares	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1

Resultado: 1.1.3.UDP.1 - 141 ESTACIONES CON BOTIQUINES E INSUMOS DE BIOSEGURIDAD PARA PERSONAL OPERATIVO.

Fuente de Verificación: Informe consolidado

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
2	1.1.3.UDP.1.1	Elaborar informe de seguimiento de las actividades realizadas por las Oficinas Regionales para dotación de botiquines a todas sus estaciones de peaje y gestiones para la capacitación al personal operativo en Primeros Auxilios.	100	Abs.	Número de seguimientos a las acciones asumidas por las oficinas regionales para coadyuvar en Primeros Auxilios.	0	4	Informe de seguimiento.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0

Resultado: 1.1.5.UDP.1 - PROPUESTAS DE GESTIÓN IMPLEMENTADOS PARA FORTALECER LA NORMATIVA

Fuente de Verificación: Informe técnico

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
3	1.1.5.UDP.1.1	Elaborar informe con la propuesta para la actualización de manuales y/o procedimientos.	100	Abs.	Número de propuestas de actualización y/o elaboración de manuales y procedimientos de peaje.	0	2	Informe Técnico	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.1.UDP.1 - BS. 614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022.

Fuente de Verificación: Informe Mensual de las Recaudaciones por el Cobro de Peaje a nivel nacional.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
4	2.1.1.UDP.1.1	Elaborar informe mensual de recaudaciones y contingencias por concepto de cobro de peaje. Elaborar informe timestral y semestral de Recaudaciones por cobro de peaje y contingencias.	35	Abs.	Cantidad de Reporte Mensual de las Recaudaciones por el Cobro de Peaje.	0	15	Informe mensual de Recaudación por el Cobro de Peaje.	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	2	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	1	1	2	1	1

VIAS BOLIVIA V°B° U.P.C.P. U.P.D.O.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
5	2.1.1.UDP.1.2	Iniciar el proceso de adquisición de boletos valorados pre-impresos a requerimiento de la DAF.	10	Abs.	Cantidad de procesos de adquisición de Boletos Valorados.	0	1	informe de conformidad final.	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
6	2.1.1.UDP.1.3	Iniciar el proceso de adquisición de bobinas de papel térmico a requerimiento de la DAF.	10	Abs.	Cantidad de procesos de adquisición de papel térmico.	0	1	Informe de conformidad final.	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
7	2.1.1.UDP.1.4	Proponer indicadores de seguimiento a la recaudación y control al cobro de peaje y su registro.	5	Abs.	Cantidad de operativos control a las operaciones de peaje y /o capacitación.	0	22	Informes de viajes.	ENE. 1 FEB. 2 MAR. 2 ABR. 2 MAY. 2 JUN. 2 JUL. 2 AGO. 2 SEP. 2 OCT. 2 NOV. 2 DIC. 1
8	2.1.1.UDP.1.5	Proponer modificaciones y mejoras al sistema de recaudación de peaje en su estructura, cobertura y nivel tarifario	5	Abs.	Cantidad de propuestas de modificaciones y mejoras al sistema de cobro y control de las operaciones de peaje.	0	1	Informe	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
9	2.1.1.UDP.1.6	Elaborar informe de las acciones asumidas por las oficinas regionales sobre la promoción de las modalidades de pago: Post pago y Pre pago.	5	Abs.	Cantidad de documentos instruyendo la promoción del medio de pago postpago y prepago.	0	2	Nota Interna	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 1 DIC. 0
10	2.1.1.UDP.1.7	Realizar el monitoreo a las recaudaciones mediante los sistemas de cobro y control de peaje evaluando el grado de cumplimiento de las metas establecidas para cada estación de peaje.	10	Abs.	Cantidad de monitoreos a las operaciones de peaje a través de las herramientas de los diferentes sistemas implementados en las Estaciones de Cobro de Peaje.	0	12	Informe de monitoreo a las operaciones de peaje a través de las herramientas desarrolladas para el efecto, inherentes a los diferentes sistemas implementados en las Estaciones de Cobro de Peaje.	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
11	2.1.1.UDP.1.8	Seguimiento y control al proceso del cobro de peaje y su registro	20	Abs.	Nº de informes para el seguimiento y control de cobro de peaje	0	12	Informes técnicos	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 2.1.1.UDP.2 - 8 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022.

Fuente de Verificación: Informe

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	2.1.1.UDP.2.1	Elaborar documento sobre el cumplimiento de las condiciones y requisitos para la implementación del SISCAP.	100	Abs.	Cantidad de estaciones implementadas con SISCAP.	0	8	Informes de estaciones implementadas con SISCAP.	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.UDP.4 - 8 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022.

Fuente de Verificación: Informe de propuesta de tarifario.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	2.1.1.UDP.4.1	Elaborar propuesta de actualización de tarifario en su estructura, cobertura en coordinación con las instancias correspondientes.	100	Abs.	Número de propuestas de tarifario de las Oficinas Regionales.	0	4	Informe de propuestas de tarifario de las Oficinas Regionales.	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.UDP.5 - 8 PROPUESTAS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y ELIMINACIÓN DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022.

Fuente de Verificación: Informe de propuesta.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
14	2.1.1.UDP.5.1	Elaborar documento de la unidad de peaje sobre el contenido y viabilidad de la propuesta, creación, reubicación y/o eliminación de estaciones de peaje.	100	Abs.	Número de propuestas de creación, eliminación y reubicación de estaciones de peaje.	0	8	Informes de propuesta.	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 2 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 2 / JUL. 2 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 2 / NOV. 0 / DIC. 0

Lic. Delia Ivet Catunta
PROFESIONAL EN DESARROLLO DE EQUIPOS DE TRABAJO
VÍAS BOLIVIA

Lic. Juan Carlos Portugal Campos
JEFE UNIDAD DE PEAJE
VÍAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

77

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00530

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	10/01/2022 13:57:09
CITE:	NI/DOP/UDI/2022-0015		
Remitente:	Ing. Kenny Colque Prieto | PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022 DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA		
Adjuntos:	lo citado	**Hojas:**	0

Ing. Kenny Colque Prieto
PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
VÍAS BOLIVIA
Sello de Despacho

PROVEÍDO:

ABG. RIVERA PARA SU CONOCIMIENTO Y POSTERIOR DERIVACION A LA DGI

Ing. Kenny Colque Prieto
PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA
VÍAS BOLIVIA

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Jose Nivardo Rivera Balderrama | **Fecha:** 10/01/2022 | **Hora:** 14:01:09

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA
10 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
RECIBIDO
Hora: 03:30 Firma:

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic. Reyes
SU ATENCIÓN

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTION INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 15:44 Firma:

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic. J. Meriacho -
- FAVOR SU ATENCION

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

10/01/22 16.00

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

NOTA INTERNA

NI/DOP/UDI/2022-0015
I/2022-00530

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Lic. Richard Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Vía: Abg. Jose Nivardo Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES

Ing. Kenny Colque Prieto
PROFESIONAL EN PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA
VÍAS BOLIVIA

De: Ing. Kenny Colque Prieto
PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

FECHA: 10 de enero de 2022

Ref.: **COMPATIBILIZACION POA 2022 DE LA UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA**

De mi consideración.

De acuerdo al instructivo **INS/DGI/2022-0001 I/2022-00122** Compatibilización Poa 2022 requerido por la unidad de gestión institucional para ajustar el plan operativo anual en base al presupuesto aprobado por el ministerio de economía y finanzas públicas para la gestión 2022, en tal entendido la unidad de infraestructura remite la compatibilización del POA 2022.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

Adj.lo citado
KCP

FORMULARIO POA - UR

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VIAS - BOLIVIA
LOGROS SECTOR Y ENTIDADES	2022
GESTION	2022
UNIDAD/AREA/OFICINA REGIONAL	Unidad de Infraestructura

Cód. Acción a Corto plazo (1)	Acción a Corto plazo (2)	Cód. Resultado Esperado (3)	Resultado Esperado (4)	Código Resultado. Area / Unid. Org. (5)	Resultado de Área / Unidad Oragnizacional (6)	Cód. Tarea (7)	Tarea (8)	CATEGORIA PROGRAMATICA	Presupuesto						Presupuesto											
									Presupuesto (9)						Programacion (10)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2.1	RECAUDAR Bs. 14.217.819 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.2	9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.2.UDI.1	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y REDES EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA MEJORA DEL SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL	2.1.2.UDI.1.1	Apoyo a la implementación de Sistemas de control en Estaciones de Peaje y Pesaje con Infraestructura adecuada																		
		2.1.4	94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.4.UDI.1	DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE	2.1.4.UDI.1.1	Realizar la propuesta de mejoras del sistema de evaluación del estado de la infraestructura en estaciones de peaje y pesaje																		
		2.1.6	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.6.UDI.1	APOYO TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE 8 PROYECTOS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE ANTE LA ABC	2.1.6.UDI.1.1	Realizar los Informes técnicos de infraestructura para la creación, ubicación y/o eliminación estaciones de cobro de Peaje																		
3.1	CONTROLAR 689.178VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.3	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.3.UDI.1	APOYO TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE 8 PROYECTOS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES ANTE LA ABC	3.1.3.UDI.1.1	Realizar los Informes técnicos de infraestructura para la creación, ubicación y/o eliminación Estaciones de Control de pesos y dimensiones																		
		3.1.6	14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.6.UDI.1	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE	3.1.6.UDI.1.1	Elaboración del Plan de Mantenimiento en Infraestructura de las Estaciones de cobro de Peaje																		
						3.1.6.UDI.1.2	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	34500	Minerales no Metalicos y Plasticos	BOLSAS	5	7000	35000	0	12000	12000	5400	5400	200	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.1.3	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002																		
						3.1.6.UDI.1.4	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	39700	utiles y materiales electricos	PIEZA	5	14025	70127	0	20000	16000	5000	5000	5000	5000	4000	4000	4000	2127	0
						3.1.6.UDI.1.5	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	34110	combustibles, lubricantes derivados y otras fuentes de energia	LITROS	5	60	300	0	100	100	60	20	20	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.1.6	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002																		
						3.1.6.UDI.1.7	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	34200	Productos Quimicos Y Farmaceuticos	LITROS	5	1200	6000	0	2000	2000	1500	300	200	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.1.8	Realizar inspecciones y/o seguimiento a las Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos y dimensiones																			
				3.1.6.UDI.2	MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES	3.1.6.UDI.2.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	23200	Alquiler de Equipos y Maquinaria	DIA	5	1000	5000	0	2000	2000	800	100	100	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.2.2	Elaboración del Plan de Mantenimiento en Infraestructura de las Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones																			
						3.1.6.UDI.2.3	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	25900	servicios manuales	GLOBAL	5	20000	100000	0	30000	30000	30000	7000	3000	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.2.4	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	12 0 002	34600	Productos Metalicos	PIEZA	5	7000	35000	0	10000	10000	10000	4800	200	0	0	0	0	0	0
						3.1.6.UDI.2.5	Realizar inspecciones y/o seguimiento para la ejecución del mantenimiento de las Estaciones	12 0 002	22110	Pasajes al Interior del Pais	GLOBAL	5	1840	9200	0	1000	1000	1000	1000	1000	700	700	700	700	700
								12 0 002	22210	Viaticos por Viajes al Interior del Pais	GLOBAL	5	6920	34600	0	5000	5000	5000	5000	2600	2000	2000	2000	2000	2000	2000
TOTAL														295227	0	82100	78100	58760	28620	12320	7700	6700	6700	6700	4827	2700

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE		CARGO	EMAIL
Elaborado por:				
Revisado por:			Firma	
Aprobado por:				

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Unidad de Infraestructura

Resultado: 2.1.2.UDI.2 - MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y REDES EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE PARA LA MEJORA DEL SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL

Fuente de Verificación: INFORME TECNICO DE APOYO AL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELECTRICO Y REDES DE ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
1	2.1.2.UDI.2.1	Apoyo a la implementación de Sistemas de control en Estaciones de Peaje y Pesaje con Infraestructura adecuada	100	Abs.	INFORME	0	3	INFORME DE APOYO AL MANTENIMIENTO ELECTRICO Y O REDES EN ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	1	0	0

Resultado: 2.1.4.UDI.2 - DESARROLLO Y MEJORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE MEJORA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
2	2.1.4.UDI.2.1	Realizar la propuesta de mejoras del sistema de evaluación del estado de la infraestructura en estaciones de peaje y pesaje	100	Abs.	INFORME	0	1	INFORME DE PROPUESTA DE MEJORA DEL SISTEMA DE EVALUACION DEL ESTADO DE INFRAESTRUCTURA DE PEAJE Y PESAJE	0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.6.UDI.2 - APOYO TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE 8 PROYECTOS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE ANTE LA ABC

Fuente de Verificación: INFORME TECNICO DE PROPUESTA DE 8 PROYECTOS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE ANTE LA ABC

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
3	2.1.6.UDI.2.1	Realizar los Informes técnicos de infraestructura para la creación, ubicación y/o eliminación estaciones de cobro de Peaje	100	Abs.	INFORME	0	8	Informes técnicos de infraestructura para la creación, reubicación y/o eliminación de estaciones de cobro de Peaje	0	0	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	0	0

Resultado: 3.1.3.UDI.2 - APOYO TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE 8 PROYECTOS DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES ANTE LA ABC

Fuente de Verificación: INFORME TÉCNICO PARA LA PROPUESTA DE CREACIÓN, REUBICACIÓN Y/O ELIMINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES ANTE LA ABC

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
4	3.1.3.UDI.2.1	Realizar los Informes técnicos de infraestructura para la creación, reubicación y/o eliminación Estaciones de Control de pesos y dimensiones	100	Abs.	INFORME	0	8	INFORME TECNICO DE INFRAESTRUCTURA PARA LA CREACION, REUBICACION O ELIMINACION DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES	0	0	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	0	

VIAS BOLIVIA V°B° N.E.P. D.D.P.

Resultado: 3.1.6.UDI.10 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DE ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONDE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
5	3.1.6.UDI.10.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	0	5	INFORME DE ALQUILER DE EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.11 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
6	3.1.6.UDI.11.1	Elaboración del Plan de Mantenimiento en Infraestructura de las Estaciones de Control de Pesos y Dimensiones	100	Abs.	INFORME	0	1	INFORME DE ELABORACION DEL PLAN DE MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES	0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.12 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DE SERVICIOS MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
7	3.1.6.UDI.12.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	SERVICIOS MANUALES	0	5	INFORME DE SERVICIOS MANUALES PARA EL MANTENIMIENTO EN ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE	0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.13 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DE PRODUCTOS METALICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
8	3.1.6.UDI.13.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	PRODUCTOS METALICOS	0	5	INFORME DE PRODUCTOS METALICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.14 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DE VIAJE DE INSPECCION Y O MANTENIMIENTO DE ESTACION DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
9	3.1.6.UDI.14.1	Realizar inspecciones y/o seguimiento para la ejecución del mantenimiento de las Estaciones de Control de pesos y dimensiones	100	Abs.	PASAJES AL INTERIOR DEL PAIS	0	24	INFORME DE INSPECCIÓN Y/O SEGUIMIENTO EN ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES	2	2	2	2	2	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	2	2	2	2	2

Resultado: 3.1.6.UDI.15 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Fuente de Verificación: INFORME DE VIAJE DE INSPECCIÓN Y O MANTENIMIENTO DE ESTACIÓN COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
10	3.1.6.UDI.15.1	Realizar inspecciones y/o seguimiento para la ejecución del mantenimiento de las Estaciones de Control de pesos y dimensiones	100	Abs.	VIATICOS POR VIAJES AL INTERIOR DEL PAIS	0	24	INFORME DE INSPECCION Y/O SEGUIMIENTO EN ESTACIONES DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES	2	2	2	2	2	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	2	2	2	2	2

Resultado: 3.1.6.UDI.2 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DEL PLAN DE MENTENIMIENTO EN ESTACIONES DE PEAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
11	3.1.6.UDI.2.1	Elaboración del Plan de Mantenimiento en Infraestructura de las Estaciones de cobro de Peaje	100	Abs.	INFORME	0	1	INFORME DE PLAN DE MANTENIMIENTO EN ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE	0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.3 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME TECNICO PARA COMPRA DE MINERALES NO METALICOS PARA MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
12	3.1.6.UDI.3.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	MINERALES NO METALICOS Y PLASTICOS	0	5	INFORME DE MINERALES NO METALICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACION DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.4 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE COMPRA DE METARIALES AGRICOLAS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACION DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
13	3.1.6.UDI.4.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	PRODUCTOS AGRICOLAS PECUARIOS Y FORESTALES	0	5	INFORME DE PRODUCTOS AGRICOLAS PECUARIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	0	1	1	1	1	
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.5 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE COMPRA DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
14	3.1.6.UDI.5.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS	0	5	INFORME DE UTILES ELECTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.6 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE COMPRA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES DERIVADOS Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA PARA EL MNATENIMIENTO DE ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
15	3.1.6.UDI.6.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES DERIVADOS Y OTRAS FUENTES DE ENERGIA	0	5	INFORME DE COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.7 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE COMPRA DE MINERALES PARA EL MANTENIMIENOT DE ESTACION DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
16	3.1.6.UDI.7.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	MINERALES	0	5	INFORME DE MINERALES PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.8 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME DE COMPRA DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
17	3.1.6.UDI.8.1	mantenimiento de Estaciones de cobro de Peaje y control de pesos dimensiones	100	Abs.	PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS	0	5	INFORME DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.UDI.9 - MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE

Fuente de Verificación: INFORME TECNICO DE INSPECCION Y/O MANTENIMIENTO DE ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE Y PESAJE

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
18	3.1.6.UDI.9.1	Realizar inspecciones y/o seguimiento a las Estaciones de cobro de Peaje	100	Abs.	INFORME	0	24	INFORME DE INSPECCION Y/O SEGUIMIENTO A LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE	2	2	2	2	2	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	2	2	2	2	2

VIAS BOLIVIA V°B° K.S.P. D.O.P.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

91

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00567

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	10/01/2022 18:15:18
CITE:	NI/DOP/UCP/2022-0019		
Remitente:	Juan Humberto Quispe Villanueva | PROFESIONAL EN CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES		
Referencia:	REMISION DE FORMULARIOS RESPECTO A COMPATIBILIZACION DE POA VIAS - SIGEP UNIDAD DE PESAJE GESTION 2022		
Adjuntos:	LO CITADO	**Hojas:**	0

Juan H. Quispe Villanueva
PROFESIONAL EN CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES
VÍAS BOLIVIA
Sello de Despacho

PROVEÍDO:

PARA SU CONOCIMIENTO Y REMISION A LA DGI

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Luis Rodrigo Pari Yujra | **Fecha:** 10/01/2022 | **Hora:** 19:16:40

Lic. Luis Rodrigo Pari Yujra
JEFE UNIDAD DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES
VÍAS BOLIVIA
Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Abg: Jose Rivera

-Favor su remision a la DGI

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 11/01/22 | **Hora:** 10:16

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
11 ENE 2022
DIRECCIÓN DE OPERACIONES
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Reyes

Favor su Atención

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 12/01/2022 | **Hora:** 08:17 am

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
12 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 08:25 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MENACHO.		
- FAVOR SU ATENCIÓN!!		
Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 12/01/22	**Hora:** 08:39

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
	Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
	Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
	Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

VIASBOLIVIA
DIRECCION DE OPERACIONES
RECIBIDO

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/DOP/UCP/2022-0019
I/2022-00567

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Lic. Richard H. Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Abg. José N. Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES
VÍAS BOLIVIA

Vía: Abg. José Nivardo Rivera Balderrama
DIRECTOR DE OPERACIONES

Lic. Luis Rodrigo Pari Yujra
UNIDAD DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES
VÍAS BOLIVIA

Lic. Luis Rodrigo Pari Yujra
JEFE DE UNIDAD DE CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

Juan H. Quispe Villanueva
PROFESIONAL EN CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES
VÍAS BOLIVIA

De: Juan Humberto Quispe Villanueva
PROFESIONAL EN CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES

FECHA: 10 de enero de 2022

Ref.: **REMISIÓN DE FORMULARIOS RESPECTO A COMPATIBILIZACIÓN DE POA VÍAS - SIGEP UNIDAD DE PESAJE GESTIÓN 2022**

De mi consideración:

En cumplimiento al Instructivo INS/DGI/2022-0001 I/2022-00122, de 04 de enero de 2022, adjunto remitimos para los fines consiguientes el Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022 y Reporte de Productos y Actividades 2022, los cuales reflejan que la Unidad de Pesaje no ha sufrido modificaciones respecto al presupuesto programado y el presupuesto aprobado.

Sin otro particular me despido enviándole un saludo cordial.

Adj.LO CITADO
C.C.3
JHQV

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Unidad de Control de Pesos y Dimensiones

Resultado: 1.1.5.UCP.1 - 3 Normativas actualizada para el fortalecimiento de la entidad

Fuente de Verificación: Informe técnico

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.5.UCP.1.1	Socializar al sector transporte la fiscalizacion de Control de Pesos y Dimensiones con Tecnologia de Pesaje en Movimiento	80	Abs.	No de documento elaborado	0	3	Informe técnico	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0
2	1.1.5.UCP.1.2	Elaborar la propuesta de actualización de normativas (Manual de Supervision, Manual de Mantenimientoy del Proceso de Control)	20	Abs.	No. de actividades de socializacion del procedimiento	0	3	Informe de socializacion o capacitacion	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 3.1.1.UCP.1 - 711.921 vehículos controlados en las estaciones y puestos de control

Fuente de Verificación: Informe consolidado de control de pesos y dimensiones

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
3	3.1.1.UCP.1.1	Realizar el seguimiento al control de vehículos pesados en estaciones de pesaje	40	Abs.	No de vehículos controlados	0	711921	Informe consolidado de control de pesos y dimensiones	ENE. 52405 / FEB. 53550 / MAR. 57465 / ABR. 59858 / MAY. 64497 / JUN. 64358 / JUL. 66171 / AGO. 59764 / SEP. 59017 / OCT. 59204 / NOV. 57815 / DIC. 57817
4	3.1.1.UCP.1.2	Adquirir papel térmico para emisión de boletas de control en las estaciones de pesaje	10	Abs.	No de adquisiciones de papel térmico	0	1	Informe de conformidad	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 1 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
5	3.1.1.UCP.1.3	Control Intermedio de balanzas Punitivas y no Punitivas	20	Abs.	No. de controles metrologicos	0	2	Informe tecnico de control metrologico	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0
6	3.1.1.UCP.1.4	Gestionar balanzas portátiles para operativos preventivos de control de pesos	10	Abs.	Gestiones realizadas	0	2	Cartas remitidas a la ABC	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0
7	3.1.1.UCP.1.5	Gestionar operativos móviles en puntos estratégicos de la RVF en coordinaron con las oficinas regionales	20	Abs.	No de operativos realizados	0	46	Informe consolidado de operativos móviles	ENE. 2 FEB. 3 MAR. 1 ABR. 2 MAY. 4 JUN. 4 JUL. 5 AGO. 5 SEP. 5 OCT. 5 NOV. 5 DIC. 5

Resultado: 3.1.3.UCP.1 - 4 propuestas de creación, ubicación y eliminación de puestos de control bajo la normativa actual

Fuente de Verificación: Informe tecnico

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
8	3.1.3.UCP.1.1	Consolidar propuestas de creacion, reubicacion y eliminacion de puestos control en coordinacion con la ABC y sector transporte	100	Abs.	No. de propuestas realizadas	0	4	Informe técnico	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.4.UCP.1 - Balanzas certificadas para garantizar los procesos de control de pesos y emisión de multas

Fuente de Verificación: Certificado de verificación o precinto oficial de IBMETRO

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
9	3.1.4.UCP.1.1	Gestionar la certificación de balanzas camioneras ante IBMETRO	50	Abs.	No. de balanzas certificadas	0	28	Certificado de verificación o precinto oficial de IBMETRO	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 2 JUN. 11 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 4 NOV. 0 DIC. 10

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
10	3.1.4.UCP.1.2	Gestionar el mantenimiento y/o calibración de balanzas camioneras y masas patrón	50	Abs.	No de mantenimiento realizados	0	60	Informe consolidado de mantenimiento	ENE. 5 / FEB. 5 / MAR. 5 / ABR. 5 / MAY. 5 / JUN. 5 / JUL. 5 / AGO. 5 / SEP. 5 / OCT. 5 / NOV. 5 / DIC. 5

Resultado: 3.1.5.UCP.1 - 0.33% de vehículos pesados que infringen los limites máximos permitidos en la Ley 441

Fuente de Verificación: Informe de control de pesos y dimensiones

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
11	3.1.5.UCP.1.1	Seguimiento a las operaciones de control para reducir el indice de vehículos multados	100	Rel.	Indice de vehículos multados	0	4	Informe consolidado de control de pesos y dimensiones	ENE. 0,33% / FEB. 0,33% / MAR. 0,33% / ABR. 0,33% / MAY. 0,33% / JUN. 0,33% / JUL. 0,33% / AGO. 0,33% / SEP. 0,33% / OCT. 0,33% / NOV. 0,33% / DIC. 0,33%

Resultado: 3.1.6.UCP.1 - Infraestructura para control de pesos y dimensiones en buenas condiciones.

Fuente de Verificación: Informe de seguimiento

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	3.1.6.UCP.2.1	Seguimiento al estado de la infraestructura para el control de pesos y dimensiones	100	Abs.	No de seguimientos realizados	0	4	Informe de seguimiento	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 1 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 1

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00122

Fecha: 04/01/2022 10:04:40

Procedencia:	Vías Bolivia
CITE:	INS/DGI/2022-0001
Remitente:	Richar Hernan Reyes Flores | DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022
Hojas:	0
Adjuntos:	a fojas 9

PROVEÍDO:

FAVOR REMITIR A LOS JEFES DE UNIDAD DE LA OFICINA NACIONAL Y A LAS 8 OFICINAS REGIONALES

Sello de Despacho
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Copias:

Firma Despacho :

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores

Fecha: 04/01/2022 **Hora:** 10:06:06

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
Sello de Recepcion
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 11:40 Firma:

Firma de Recepción: **Hora:** **Fecha:**

DGI.

- FAVOR REMITIR A LAS DIRECCION DE AREA Y OFC. REGIONALES

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario:

Fecha: 04/01/22 **Hora:** 11:27.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
Sello de Recepcion
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
Hora: 12:13 Firma:

Firma de Recepción: **Hora:** **Fecha:**

Visto, Tecnico Juridico, a su conocimiento a los fines de cumplimiento del Instructivo que antecede.

Oscar W. Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario:

Fecha: **Hora:**

Kareem M. Saavedra Mayta
TECNICO JURIDICO
VIAS BOLIVIA
06-01-2022
8:47 Hrs
Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora: 8:47	Fecha: 6-1-22

Dra. Erquicia!
Adjunto remito Nota Interna
DAS/2022-0007.
gracias

Adjuntos:
Copias : Firma Despacho :

Destinatario: Fecha: 06-01-22 Hora:

Abg. Valeria R. Erquicia Garcia
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS
JURIDICO - ADMINISTRATIVOS
VIAS BOLIVIA
Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:

Dr. Solomayor, Cumpliendo instrucción remitimos la información requerida para su consideración y envío a la DGI. Gracias

Adjuntos: 1o Imputado F06-Reporte de gestión
Copias : archivo - Firma Despacho :

Destinatario: OSS - DAD Fecha: 06/1/22 Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
06 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:

Lic Reyes: D. G. I.

Para su atención y acción que corresponda

Oscar W. Solomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:
Copias : Firma Despacho :

Destinatario: Fecha: Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:

Lic. J. MERCADO -

-FAVOR SU ATENCION

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Adjuntos:
Copias : Firma Despacho :

Destinatario: Fecha: Hora:
10/01/22- 11:25

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/DAJ/2022-0007
I/2022-00122

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A : Richard Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

VÍA : Oscar William Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS

Oscar W. Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VÍAS BOLIVIA

: Valeria Roxana Erquicia Garcia
JEFE DE ASUNTOS JURÍDICO ADMINISTRATIVOS

Abg. Valeria Erquicia Garcia
JEFE DE UNIDAD DE ASUNTOS
JURIDICO ADMINISTRATIVOS
VÍAS BOLIVIA

DE : Kareen Saavedra Mayta
TÉCNICO JURÍDICO

Kareen M. Saavedra Mayta
TÉCNICO JURÍDICO
VÍAS BOLIVIA

REF. : **COMPATIBILIZACIÓN POA 2022**

FECHA: La Paz, 06 de enero de 202

De mi consideración:

En cumplimiento al Instructivo INS/DGI/2022-0001 I/2022-00122, de 04 de enero de 2022, adjunto remitimos para los fines consiguientes el Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022 y Reporte de Productos y Actividades 2022 los cuales reflejan que esta Dirección no ha sufrido modificaciones respecto al presupuesto programado y el presupuesto aprobado

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.

OWSS/KSM
Adj.: Lo mencionado

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Dirección de Asuntos Jurídicos

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.1.1.DAJ.1 - Seguimiento a Procesos Judiciales y Administrativos

Fuente de Verificación: Informes de Seguimientos Efectuados

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.DAJ.1.1	REALIZAR SEGUIMIENTO AL ESTADO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES	20	Abs.	No. DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS	0	4	INFORME DE SEGUIMIENTO EFECTUADOS	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1
2	1.1.1.DAJ.1.2	Controlar el registro de acciones judiciales en el Sistema ROPE	20	Abs.	No. de seguimientos realizados	0	2	Informe de seguimiento realizados	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	1	0
3	1.1.1.DAJ.1.3	Control y seguimiento al registro de acciones judiciales en el Sistema CONTROLEG	30	Abs.	No. de seguimientos realizados	0	3	Informes de seguimiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	1	0
4	1.1.1.DAJ.1.4	Registro y reporte de Acciones Judiciales sistema ROPE y CONTRALEG	30	Abs.	No. de reportes efectuados	0	5	Reportes efectuados	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	0	0	1	0

Resultado: 1.1.1.DAJ.2 - Asesoramiento a las Unidades Organizacionales de Vías Bolivia sobre la Aplicación, Alcance e Interpretación de las Normas Legales Vigentes, emitiendo opinión especializada en los Asuntos de índole Legal

Fuente de Verificación: Emitir Resoluciones Administrativas, criterio legal, elaborar contratos y reporte de contratos a la Contraloría

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
5	1.1.1.DAJ.2.1	Emitir Resoluciones Administrativas	25	Rel.	Resoluciones Administrativas emitidas	0	100	Resoluciones Administrativas emitidas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
6	1.1.1.DAJ.2.2	Emitir Criterios Legales	25	Rel.	No. de Informes Emitidos	0	100	Informes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
7	1.1.1.DAJ.2.3	Elaborar contratos administrativos de Bienes y Servicios y Personal Eventual	25	Rel.	No. de Contratos Administrativos a requerimiento	0	100	Contratos Administrativos suscritos	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%	8,33%
8	1.1.1.DAJ.2.4	Reportar Contratos a la Contraloria General del Estado	25	Abs.	No. de cartas enviadas a la CGE	0	6	No. de Cartas enviadas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	0	1	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	1	0	1	0

Resultado: 1.1.1.DAJ.3 - ORGANIZACION DE LOS ARCHIVOS DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

Fuente de Verificación: Empaste de la documentacion generada de la Direccion de Asuntos Juridicos realizado

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
9	1.1.1.DAJ.3.1	Empastar la documentacion generada por la Direccion de Asuntos Juridicos gestion 2021	100	Abs.	Empaste de la documentacion generada de la Direccion de Asuntos Juridicos	0	1	Documentacion empastada de la Direccion de Asuntos Juridiicos gestion 2021 realizado	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.5.DAJ.1 - ANALISIS Y APROBACION DE MANUALES Y REGLAMENTOS INTERNOS DE LA ENTIDAD

Fuente de Verificación: Resoluciones Administrativas emitidas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
10	1.1.5.DAJ.1.1	Analizar la propuesta de elaboracion, modificacion, actualizacion de los Reglamentos y Manuales Internos	50	Abs.	Nro. de Resoluciones Administrativas	0	7	Resoluciones Administrativas emitidas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0
11	1.1.5.DAJ.1.2	Emitir Crietrio Legales sobre los tramites requeridos sobre la implementacion del SISCAP	50	Abs.	No. de Resoluciones Administrativas que aprueben la implementacion del SISCAP	0	8	No. de Resoluciones Administrativas que aprueben la implementacion del SISCAP emitidas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	2	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									2	0	0	4	0	0

Resultado: 2.1.6.DAJ.7 - Emitir criterio jurídico sobre la propuesta de creación, reubicación y/o eliminación de estaciones de peaje

Fuente de Verificación: No. de Cartas enviadas a la Administradora Boliviana de Carreteras

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
12	2.1.6.DAJ.7.1	Emitir criterios legales sobre la propuesta de creacion, rubicacion y/o eliminacion de estaciones de peaje	100	Abs.	No. de Resoluciones Administrativas emitidas	0	8	Resoluciones Administrativas emitidas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									4	0	0	4	0	0

Resultado: 3.1.3.DAJ.8 - INFORMES JURIDICOS QUE RESPALDEN LA PROPUESTA DE CREACION, REUBICACION Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE

Fuente de Verificación: Cartas enviadas a la ABC

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
13	3.1.3.DAJ.8.1	Emitir criterios legales sobre la creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje	100	Rel.	No. de cartas enviadas a la Administradora Boliviana de Carreteras	0	4	Cartas enviadas a la Administradora Boliviana de Carreteras	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,00%	0,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1,00%	0,00%	1,00%	0,00%	1,00%	0,00%

VÍASBOLIVIA

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00122

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	04/01/2022 10:04:40
CITE:	INS/DGI/2022-0001		
Remitente:	Richar Hernan Reyes Flores | DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022		
Adjuntos:	a fojas 9	**Hojas:**	0

PROVEÍDO:

FAVOR REMITIR A LOS JEFES DE UNIDAD DE LA OFICINA NACIONAL Y A LAS 8 OFICINAS REGIONALES

Sello de Despacho
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN
GESTIÓN INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Copias:

Firma Despacho :

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores | **Fecha:** 04/01/2022 | **Hora:** 10:06:06

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 11:40 Firma:

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

DGI.

- FAVOR REMITIR A LAS DIRECCION DE AREA Y OFC. REGIONALES

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 04/01/22 | **Hora:** 11:37.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS
RECIBIDO
Hora: 12:13 Firma:

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Karen, Tecnico Juridico, a su conocimiento a los fines de cumplimiento del Instructivo que antecede.

Oscar W. Sotomayor Salvatierra
DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

Karen M. Saavedra Moyra
TÉCNICO JURÍDICO
VIAS BOLIVIA
06-01-2022
8:47
H/S

Firma de Recepción:	Hora: 8:21	Fecha: 6-1-22

Dra. Erquicia!
Adjunto remito Nota Interna
DAS/2022-0007.
gracias

Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 06-01-22	Hora:

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:	

Sello de Recepcion	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:	

Sello de Recepcion	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:	

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

INSTRUCTIVO
INS/DGI/2022-0001
I/2022-00122

A:

Nelly Vásquez Willcarani
Jefa de Gabinete

José Nivardo Rivera Balderrama
Director de Operaciones

Oscar William Sotomayor Salvatierra
Director de Asuntos Jurídicos

Juan Pablo Jaillita
Director de Administración y Finanzas

Lucy Nina Quispe
Jefe de Auditoria Interna

Abad Rolando Estrada Loayza
Jefe Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Gonzalo Yujra Senteno
Jefe Regional La Paz

Jimmy Quispe Choque
Jefe Regional Oruro

Edward Benedicto Quispe Martínez
Jefe Regional Potosí

Esteban Ramírez Torrico
Jefe Regional Cochabamba

Alfredo Valda Tango
Jefe Regional Chuquisaca

Teófilo Quispe Villca
Jefe Regional Tarija

Abrahan Huaranca Argote
Jefe Regional Santa Cruz a.i.

Nucky Ortega Montalván
Jefe Regional Beni-Pando

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA

De: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Fecha: 04 de enero de 2022
Objeto: **COMPATIBILIZACION POA 2022**

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a la aprobación de la Ley del Presupuesto General del Estado 2022 mediante Ley No 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y Decreto Supremo N° 4646, se deberá ajustar los requerimientos al Plan Operativo Anual en base al *Presupuesto aprobado, posteriormente la Dirección de Gestión Institucional ajustará el POA 2022, en función a la compatibilización del presupuesto.*

VÍAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.-D.G.I.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Conforme al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la Gestión 2022, se **instruye** a todos los Jefes de Unidad de la Oficina Nacional y Jefes de las 8 Oficinas Regionales, realizar el ajuste a su presupuesto afectado, realizar la revisión de la programación de presupuesto, así también la afectación en sus actividades si corresponde en el sistema de control interno POAVIAS 2022 y remitir a la Unidad de Planificación, Gestión Integrada y Proyectos hasta el día viernes ***07 de enero*** de la presente gestión los siguientes reportes debidamente firmados:

1. Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022.
2. Reporte de Productos y Actividades 2022.

Cualquier consulta favor comunicarse al interno 182 o al correo electrónico:menacho.jesus@viasbolivia.gob.bo

La documentación debe estar debidamente firmada por los responsables de la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2022.

El incumplimiento al presente instructivo, estará sujeto a las sanciones del Reglamento Interno de Personal, se adjunta el cuadro de Presupuesto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente,

Adj.a fojas 9
JRML

VIAS BOLIVIA
V° B°
J.R.M.L.
U.P.G.I.

VÍAS

COMPARACION SIGEP - POAVIAS GESTION 2022
DEL PRESUPUESTO
INICIAL APROBADO
(Expresado en Bolivianos)

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
FUNCIONAMIENTO D.G.I				
2.1.6	INTERNET	375.000,00	375.000,00	0.00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4.215,00	4.215,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	65.726,00	83.006,00	-17.280,00
2.3.4	Otros Alquileres	8.000,00	8.000,00	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	28.000,00	28.000,00	0.00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	48.600,00	48.600,00	0.00
2.5.5	Publicidad	121.180,00	121.180,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	24.700,00	24.700,00	0.00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	43.780,00	43.780,00	0.00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	49.500,00	49.500,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	317,00	317,00	0.00
3.4.8	Herramientas Menores	770,00	770,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1.400,00	1.400,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	750,00	750,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	69.310,00	69.310,00	0.00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	7.266,00	-7.266,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0	319.297,00	-319.297,00
4.3.5.00	Equipo de Comunicación	0	118.838,00	-118.838,00
FUN	TOTAL	841.248,00	1.303.929,00	-462.681,00
FUNCIONAMIENTO DAF				
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	178.400,00	293.550,00	-115.150,00
1.1.4	Aguinaldos	1.700.449,00	1.685.582,00	14.867,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	456.000,00	432.000,00	24.000,00
1.1.7	Sueldos	20.226.984,00	20.226.984,00	0.00
1.2.1	Personal Eventual	33.159.804,00	42.525.816,00	-9.366.012,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.356.519,00	6.304.635,00	-948.116,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LA	915.965,00	1.078.092,00	-162.127,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1.606.956,00	1.891.391,00	-284.435,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	1.071.304,00	1.260.927,00	-189.623,00
1.5.4	Otras Previsiones	1.512.562,00		1.512.562,00
2.1.1	Comunicaciones	37.500,00	37.500,00	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	4.200,00	4.200,00	0.00
2.1.3	Agua	2.400,00	2.400,00	0.00
2.1.4	TELEFONÍA	420.000,00	420.000,00	0.00
2.1.6	INTERNET	48.240,00	48.240,00	0.00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	365.000,00	365.000,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	118.450,00	118.450,00	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	100.800,00	100.800,00	0.00
2.2.5	Seguros	794.000,00	794.000,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	1.200,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	54.000,00	54.000,00	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	476.400,00	476.400,00	0.00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS.	144.000,00	144.000,00	0.00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	8.600,00	8.600,00	0.00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	2.000,00	2.000,00	0.00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	14.400,00	14.400,00	0.00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	4.360,00	4.360,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.000,00	72.000,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	74.500,00	74.500,00	0.00
2.5.7	Capacitación del Personal	8.588,00	8.588,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	4.000,00	4.000,00	0.00
2.6.2	Gastos Judiciales	9.750,00	9.750,00	0.00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	335,00	335,00	0.00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	24.000,00	24.000,00	0.00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	389.040,00	480.000,00	-90.960,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	22.400,00	22.400,00	0.00
3.2.1	Papel	30.000,00	30.000,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	80.000,00	80.000,00	0.00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	42.000,00	42.000,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.855,00	12.855,00	0.00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	24.000,00	24.000,00	0.00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8.150,00	8.150,00	0.00
3.4.6	Productos Metálicos	5.800,00	5.800,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10.260,00	10.260,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	116.983,00	116.983,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.600,00	9.600,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.820,00	10.820,00	0.00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		71.850,00	-71.850,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2.500,00	-2.500,00
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	12.298.941,00		12.298.941,00
8.5.1	Tasas	221.063,00	237.493,00	-16.430,00
8.5.9	Otros	655,00	655,00	0.00
FUN	TOTAL	82.256.233,00	79.653.066,00	2.603.167,00
FUNCIONAMIENTO D.A.J.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.400,00	1.400,00	0.00

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI UP-DG

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	23.520,00	23.520,00	0,00
2.5.5	Publicidad	20.000,00	20.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4.100,00	4.100,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	5.562,00	5.562,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	15.000,00	15.000,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	9.600,00	9.600,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.500,00	1.500,00	0,00
3.2.5	Periódicos y Boletines	2.000,00	2.000,00	0,00
FUN	TOTAL	**82.682,00**	**82.682,00**	**0,00**
FUNCIONAMIENTO D.G.E.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	5.944,00	5.944,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	44.020,00	44.020,00	0,00
2.3.4	Otros Alquileres	4.950,00	4.950,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.499,00	1.499,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	948,00	948,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	12.762,00	12.762,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	2.553,00	3.150,00	-597,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	7.750,00	7.750,00	0,00
FUN	TOTAL	**80.426,00**	**81.023,00**	**-597,00**
PEAJE D.G.I.				
2.1.6	INTERNET	787.600,00	787.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	17.280,00	0,00	17.280,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	42.500,00	42.500,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	3.649,00	0,00	3.649,00
FUN	TOTAL	**857.029,00**	**836.100,00**	**20.929,00**
PEAJE D.O.P.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	21.600,00	21.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	93.600,00	93.600,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	850.000,00	850.000,00	0,00
FUN	TOTAL	**965.200,00**	**965.200,00**	**0,00**
PESAJE D.G.I.				
2.1.6	INTERNET	28.800,00	28.800,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.320,00	4.320,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.087,00	9.087,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000,00	3.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	7.000,00	7.000,00	0,00
3.4.8	(Herramientas Menores)	0,00	3.649,00	-3.649,00
4.3.7	Otra maquinaria y Equipo	0,00	63.104,00	-63.104,00
FUN	TOTAL	**52.207,00**	**118.960,00**	**-66.753,00**
PESAJE D.O.P.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	14.200,00	14.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	101.640,00	101.640,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	5.000,00	5.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	469.800,00	469.800,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	100.000,00	100.000,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		15.000,00	-15.000,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	25.000,00	25.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	60.300,00	60.300,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	35.000,00	35.000,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	95.000,00	95.000,00	0,00
3.4.7	Minerales	0,00	20.000,00	-20.000,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	115.127,00	115.127,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	105.000,00	105.000,00	0,00
FUN	TOTAL	**1.132.067,00**	**1.167.067,00**	**-35.000,00**
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (ABC) - CORRIENTES (DGSC)				
7.3.2	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLA	515.093.164,00	515.093.164,00	0,00
FUN	TOTAL	**515.093.164,00**	**515.093.164,00**	**0,00**
SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS				
6.6.1	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Person	3.867.088,00	3.929.423,00	-62.335,00
6.6.2.10	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Per	420.144,00	580.723,00	-160.579,00
6.6.2.20	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Sum	160.579,00	160.579,00	0,00
6.6.3	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	4.241.300,00	4.241.300,00	0,00
6.6.4	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	1.303.354,00	1.283.018,00	20.336,00
FUN	TOTAL	**9.992.465,00**	**10.195.043,00**	**-202.578,00**
Total DA OFICINA NACIONAL		**611.352.721,00**	**609.496.234,00**	**-405.156,00**
REGIONAL CHUQUISACA				
FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA				
2.1.1	Comunicaciones	13.200,00	13.200,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	150.660,00	150.660,00	0,00
2.1.3	Agua	5.976,00	5.976,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.600,00	12.600,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	5.250,00	5.250,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	16.335,00	16.335,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.000,00	1.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	13.500,00	13.500,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	126.264,00	126.264,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	55.000,00	55.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	6.000,00	6.000,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	16.200,00	16.200,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.100,00	9.100,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.000,00	3.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	189.657,00	234.000,00	-44.343,00
3.2.1	Papel	1.024,00	1.024,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	61.880,00	61.880,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	11.000,00	11.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	486,00	486,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	6.285,00	6.285,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.487,00	2.487,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	13.832,00	13.832,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.250,00	2.250,00	0,00
8.5.1	Tasas	660,00	660,00	0,00
FUN	TOTAL	726.526,00	770.869,00	-44.343,00
PEAJE CHUQUISACA				
2.2.6	Transporte de Personal	204.000,00	204.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40.000,00	40.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2.500,00	2.500,00	0,00
2.5.5	Publicidad	11.400,00	11.400,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.360,00	17.360,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	155.616,00	192.000,00	-36.384,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.880,00	2.880,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y	450,00	450,00	0,00
	AL GODÓN	0,00		0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.250,00	2.250,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	6.000,00	6.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	430,00	430,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	16.248,00	16.248,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	14.081,00	14.081,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	2.100,00	2.100,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.215,00	1.215,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	35.914,00	35.914,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	17.752,00	17.752,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	26.096,00	26.096,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	11.060,00	11.060,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	5.866,00	5.866,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	2.500,00	-2.500,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	15.230,00	15.230,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	11.500,00	11.500,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	12.000,00	12.000,00	0,00
FUN	TOTAL	611.948,00	650.832,00	-38.884,00
PESAJE CHUQUISACA				
2.2.6	Transporte de Personal	43.200,00	43.200,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	21.000,00	21.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad ,	1.500,00	1.500,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	29.178,00	36.000,00	-6.822,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	550,00	550,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	2.800,00	2.800,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	480,00	480,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.150,00	3.150,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	3.200,00	3.200,00	0,00
FUN	TOTAL	105.058,00	111.880,00	-6.822,00
Total DA 002 ADMINISTRACION REGIONAL CHUQUISACA		1.443.532,00	1.533.581,00	-13.644,00
REGIONAL LA PAZ				
FUNCIONAMIENTO LA PAZ				
2.1.1	Comunicaciones	600,00	600,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	342.000,00	342.000,00	0,00
2.1.3	Agua	76.200,00	76.200,00	0,00
2.1.6	INTERNET	39.000,00	39.000,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	7.000,00	7.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	11.550,00	11.550,00	0,00
2.2.5	Seguros	845,00	845,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	12.000,00	12.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	30.720,00	30.720,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	144.000,00	144.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	33.780,00	33.780,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	600,00	600,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	80.400,00	80.400,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.600,00	5.600,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.300,00	3.300,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	15.000,00	15.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.500,00	1.500,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	7.200,00	7.200,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	527.539,00	650.880,00	-123.341,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2.750,00	2.750,00	0,00
3.2.1	Papel	2.400,00	2.400,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	6.000,00	6.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	22.000,00	22.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	126.000,00	126.000,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	15.000,00	15.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15.000,00	0,00	15.000,00
3.4.6	Productos Metálicos	3.000,00	8.000,00	-5.000,00
3.4.8	Herramientas Menores	5.000,00	0,00	5.000,00

VÍAS BOLIVIA V°B° JRMI UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	60.000,00	60.000,00	0,00
FUN	TOTAL	1.595.984,00	1.704.325,00	-108.341,00
PEAJE LA PAZ				
2.2.6	Transporte de Personal	528.000,00	528.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30.000,00	30.000,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	18.000,00	18.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	368.645,00	454.836,00	-86.191,00
3.3.2	Confecciones Textiles	15.000,00	15.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	35.700,00	35.700,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.000,00	10.000,00	0,00
3.4.4	Productos de Cuero y Caucho	1.500,00	1.500,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		15.000,00	-15.000,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20.000,00	20.000,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	2.000,00	2.000,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40.000,00	40.000,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20.000,00	20.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.000,00	10.000,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	70.000,00	70.000,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	84.000,00	84.000,00	0,00
FUN	TOTAL	1.252.845,00	1.354.036,00	-101.191,00
PESAJE LA PAZ				
2.2.6	Transporte de Personal	30.000,00	30.000,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	7.656,00	7.656,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.000,00	6.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	26.960,00	33.264,00	-6.304,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	8.000,00	8.000,00	0,00
FUN	TOTAL	78.616,00	84.920,00	-6.304,00
Total DA 003 ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ		2.927.445,00	3.143.281,00	-12.608,00
REGIONAL COCHABAMBA				
FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA				
2.1.1	Comunicaciones	3.000,00	3.000,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	386.400,00	386.400,00	0,00
2.1.3	Agua	26.532,00	26.532,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	600,00	600,00	0,00
2.1.6	INTERNET	76.584,00	76.584,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4.205,00	4.205,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	4.800,00	4.800,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	217.284,00	217.284,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	205.500,00	205.500,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	31.460,00	31.460,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	42.000,00	42.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	2.040,00	2.040,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.900,00	9.900,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	3.850,00	3.850,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	1.000,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	4.320,00	4.320,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	304.800,00	376.064,00	-71.264,00
3.2.1	Papel	8.694,00	8.694,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	360,00	360,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	204.000,00	204.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.660,00	9.660,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	20.124,00	20.124,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1.440,00	1.440,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3.596,00	3.596,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	18.085,00	18.085,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.810,00	10.810,00	0,00
8.5.1	Tasas	3.360,00	3.360,00	0,00
FUN	TOTAL	1.616.884,00	1.688.148,00	-71.264,00
PEAJE COCHABAMBA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	463.200,00	463.200,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40.400,00	40.400,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	20.575,00	20.575,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	6.000,00	6.000,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	54.200,00	54.200,00	0,00
2.5.5	Publicidad	4.500,00	4.500,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	36.613,00	30.200,00	6.413,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	591.471,00	664.960,00	-73.489,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	6.000,00	0,00
3.2.1	Papel	5.880,00	5.880,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	23.776,00	23.776,00	0,00
3.3.1	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	500,00	500,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	11.250,00	11.250,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	48.087,00	48.087,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	11.858,00	11.858,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	13.359,00	13.359,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	10.600,00	10.600,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	4.404,00	4.404,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	25.174,00	25.174,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	5.700,00	5.700,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.211,00	25.211,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	52.143,00	52.143,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20.500,00	20.500,00	0.00
4.3.1.20	Equipo de Computación	100.800,00	100.800,00	0.00
4.3.5	Equipo de Comunicación	49.630,00	49.630,00	0.00
FUN	TOTAL	1.646.231,00	1.713.307,00	-67.076,00
PESAJE COCHABAMBA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	9.600,00	9.600,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	57.600,00	57.600,00	0.00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	16.000,00	16.000,00	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.500,00	5.500,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	8.700,00	8.700,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	4.213,00	10.626,00	-6.413,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas		64.800,00	-64.800,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.200,00	1.200,00	0.00
3.2.1	Papel	536,00	536,00	0.00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.550,00	2.550,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.465,00	8.465,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	11.944,00	11.944,00	0.00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.128,00	2.128,00	0.00
3.4.6	Productos Metálicos	15.170,00	15.170,00	0.00
3.4.7	Minerales		1.200,00	-1.200,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.420,00	2.420,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	7.194,00	7.194,00	0.00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.424,00	1.424,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	15.131,00	15.131,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.616,00	9.616,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	47.415,00	47.415,00	0.00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		18.760,00	-18.760,00
FUN	TOTAL	229.206,00	320.379,00	-91.173,00
Total UE 004 ADMINISTRACION REGIONAL COCHABAMBA		3.492.321,00	3.721.834,00	-229.513,00
REGIONAL ORURO				
FUNCIONAMIENTO ORURO				
2.1.1	Comunicaciones	2.400,00	2.400,00	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	5.400,00	188.400,00	-183.000,00
2.1.3	Agua	1.416,00	18.424,00	-17.008,00
2.1.4	TELEFONÍA	4.200,00	4.200,00	0.00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0.00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.000,00	1.000,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.000,00	8.000,00	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.900,00	3.900,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	75.552,00	101.772,00	-26.220,00
2.3.4	Otros Alquileres	16.320,00	16.320,00	0.00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	84.504,00	84.504,00	0.00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	15.400,00	0,00	15.400,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.080,00	10.080,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	16.400,00	19.400,00	-3.000,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.600,00	1.000,00	600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	57.408,00	70.830,00	-13.422,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		900,00	-900,00
3.3.2	Confecciones Textiles	1.050,00	1.050,00	0.00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	72.000,00	72.000,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		1.000,00	-1.000,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	7.600,00	7.600,00	0.00
3.4.8	Herramientas Menores	1.170,00	1.170,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8.694,00	8.694,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16.614,00	16.614,00	0.00
8.5.1	Tasas	240,00	240,00	0.00
FUN	TOTAL	423.884,00	652.434,00	-228.550,00
PEAJE ORURO				
2.1.2	Energía Eléctrica	183.000,00	0,00	183.000,00
2.1.3	Agua	17.008,00	0,00	17.008,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	24.000,00	24.000,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	374.400,00	374.400,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	26.220,00	0,00	26.220,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500,00	6.500,00	0.00
2.5.1.20	Gastos Especializados por Atención Médica		15.400,00	-15.400,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000,00	1.000,00	0.00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.500,00	4.500,00	0.00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	6.000,00	6.000,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	19.500,00	19.500,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.270,00	14.270,00	3.000,00
2.5.9	Servicios Manuales	16.400,00	16.400,00	0.00
2.6.2	Gastos Judiciales		600,00	-600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	397.886,00	490.914,00	-93.028,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.800,00	900,00	900,00
3.2.1	Papel	6.250,00	6.250,00	0.00
3.3.2	Confecciones Textiles	8.500,00	8.500,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	17.820,00	17.820,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.250,00	6.250,00	1.000,00

VIAS BOLIVIA V°B° 4RMI. U.P.D.G.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25.211,00	25.211,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	52.143,00	52.143,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20.500,00	20.500,00	0.00
4.3.1.20	Equipo de Computación	100.800,00	100.800,00	0.00
4.3.5	Equipo de Comunicación	49.630,00	49.630,00	0.00
FUN	TOTAL	1.646.231,00	1.713.307,00	-67.076,00
PESAJE COCHABAMBA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	9.600,00	9.600,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	57.600,00	57.600,00	0.00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	16.000,00	16.000,00	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.500,00	5.500,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	8.700,00	8.700,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	4.213,00	10.626,00	-6.413,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas		64.800,00	-64.800,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.200,00	1.200,00	0.00
3.2.1	Papel	536,00	536,00	0.00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.550,00	2.550,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.465,00	8.465,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	11.944,00	11.944,00	0.00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.128,00	2.128,00	0.00
3.4.6	Productos Metálicos	15.170,00	15.170,00	0.00
3.4.7	Minerales		1.200,00	-1.200,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.420,00	2.420,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	7.194,00	7.194,00	0.00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.424,00	1.424,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	15.131,00	15.131,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.616,00	9.616,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	47.415,00	47.415,00	0.00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		18.760,00	-18.760,00
FUN	TOTAL	229.206,00	320.379,00	-91.173,00
Total UE 004 ADMINISTRACION REGIONAL COCHABAMBA		3.492.321,00	3.721.834,00	-229.513,00
REGIONAL ORURO				
FUNCIONAMIENTO ORURO				
2.1.1	Comunicaciones	2.400,00	2.400,00	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	5.400,00	188.400,00	-183.000,00
2.1.3	Agua	1.416,00	18.424,00	-17.008,00
2.1.4	TELEFONÍA	4.200,00	4.200,00	0.00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0.00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.000,00	1.000,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.000,00	8.000,00	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.900,00	3.900,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	75.552,00	101.772,00	-26.220,00
2.3.4	Otros Alquileres	16.320,00	16.320,00	0.00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	84.504,00	84.504,00	0.00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	15.400,00	0,00	15.400,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.080,00	10.080,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	16.400,00	19.400,00	-3.000,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.600,00	1.000,00	600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	57.408,00	70.830,00	-13.422,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		900,00	-900,00
3.3.2	Confecciones Textiles	1.050,00	1.050,00	0.00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	72.000,00	72.000,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos		1.000,00	-1.000,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	7.600,00	7.600,00	0.00
3.4.8	Herramientas Menores	1.170,00	1.170,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8.694,00	8.694,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16.614,00	16.614,00	0.00
8.5.1	Tasas	240,00	240,00	0.00
FUN	TOTAL	423.884,00	652.434,00	-228.550,00
PEAJE ORURO				
2.1.2	Energía Eléctrica	183.000,00	0,00	183.000,00
2.1.3	Agua	17.008,00	0,00	17.008,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	24.000,00	24.000,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	374.400,00	374.400,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	26.220,00	0,00	26.220,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6.500,00	6.500,00	0.00
2.5.1.20	Gastos Especializados por Atención Médica		15.400,00	-15.400,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1.000,00	1.000,00	0.00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4.500,00	4.500,00	0.00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	6.000,00	6.000,00	0.00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	19.500,00	19.500,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17.270,00	14.270,00	3.000,00
2.5.9	Servicios Manuales	16.400,00	16.400,00	0.00
2.6.2	Gastos Judiciales		600,00	-600,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	397.886,00	490.914,00	-93.028,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.800,00	900,00	900,00
3.2.1	Papel	6.250,00	6.250,00	0.00
3.3.2	Confecciones Textiles	8.500,00	8.500,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	17.820,00	17.820,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.250,00	6.250,00	1.000,00

VIAS BOLIVIA V°B° UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15.200,00	15.200,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	10.900,00	10.900,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.000,00	2.000,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	23.210,00	23.210,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	23.469,00	23.469,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	30.000,00	30.000,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	14.215,00	14.215,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	74.534,00	81.514,00	-6.980,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	1.500,00	1.500,00	0,00
FUN	TOTAL	1.330.332,00	1.215.212,00	115.120,00
PESAJE ORURO				
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	12.697,00	15.666,00	-2.969,00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.320,00	1.320,00	0,00
FUN	TOTAL	14.017,00	16.986,00	-2.969,00
Total DA 005 ADMINISTRACION REGIONAL ORURO		1.768.233,00	1.884.632,00	-116.399,00
REGIONAL POTOSI				
FUNCIONAMIENTO POTOSÍ				
2.1.1	Comunicaciones	2.592,00	2.592,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	252.408,00	252.408,00	0,00
2.1.3	Agua	38.964,00	38.964,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.628,00	2.628,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	900,00	900,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	12.000,00	12.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.500,00	1.500,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	108.528,00	108.528,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	61.000,00	61.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2.000,00	2.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	11.000,00	11.000,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	12.000,00	12.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.500,00	5.500,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	28.565,00	28.565,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	500,00	500,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	8.640,00	8.640,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	49.019,00	60.480,00	-11.461,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.000,00	1.000,00	0,00
3.2.1	Papel	8.545,00	8.545,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	399,00	399,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	84.990,00	84.990,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	10.809,00	10.809,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	17.730,00	17.730,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	840,00	840,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.580,00	1.580,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2.547,00	2.547,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28.608,00	28.608,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	2.700,00	2.700,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		4.200,00	-4.200,00
4.3.1.20	Equipo de Computación		4.000,00	-4.000,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2.100,00	-2.100,00
8.5.1	Tasas	750,00	750,00	0,00
FUN	TOTAL	771.178,00	792.939,00	-21.761,00
PEAJE POTOSÍ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	33.600,00	33.600,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	3.600,00	3.600,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	460.800,00	460.800,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	1.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	51.120,00	51.120,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	371.144,00	457.920,00	-86.776,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	900,00	900,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	800,00	800,00	0,00
3.2.1	Papel	775,00	775,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	270,00	270,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	6.200,00	6.200,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	46.640,00	46.640,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.627,00	7.627,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	23.300,00	23.300,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	16.885,00	16.885,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	2.068,00	2.068,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30.813,00	30.813,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16.338,00	16.338,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	31.427,00	31.427,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	1.370,00	1.370,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		9.600,00	-9.600,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	38.422,00	38.422,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	23.915,00	23.915,00	0,00
FUN	TOTAL	1.169.014,00	1.265.390,00	-96.376,00
PESAJE POTOSÍ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	7.200,00	7.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.500,00	4.500,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	129.600,00	129.600,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	78.000,00	78.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	3.000,00	3.000,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° VRMI UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	101.539,00	125.280,00	-23.741,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.500,00	1.500,00	0,00
3.2.1	Papel	775,00	775,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	180,00	180,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	1.300,00	1.300,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	12.760,00	12.760,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	1.340,00	1.340,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5.680,00	5.680,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	846,00	846,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	1.125,00	1.125,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	14.023,00	14.023,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4.493,00	4.493,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10.024,00	10.024,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	26.860,00	26.860,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		1.500,00	-1.500,00
FUN	TOTAL	**404.745,00**	**429.986,00**	**-25.241,00**
Total DA 006 ADMINISTRACION REGIONAL POTOSÍ		**2.344.937,00**	**2.488.315,00**	**-143.378,00**
REGONAL TARIJA				
FUNCIONAMIENTO TARIJA				
2.1.1	Comunicaciones	9.600,00	9.600,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	176.400,00	176.400,00	0,00
2.1.3	Agua	28.020,00	28.020,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	4.800,00	4.800,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.456,00	12.456,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.200,00	1.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	21.600,00	21.600,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.600,00	3.600,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	102.168,00	102.168,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	67.000,00	67.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1.000,00	1.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	12.760,00	12.760,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	520,00	520,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	21.600,00	21.600,00	0,00
2.5.5	Publicidad	1.600,00	1.600,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	22.800,00	22.800,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	1.000,00	1.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	206.055,00	254.232,00	-48.177,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.085,00	1.085,00	0,00
3.2.1	Papel	2.000,00	2.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	70.680,00	70.680,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	23.193,00	23.193,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	15.330,00	15.330,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2.002,00	2.002,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	6.395,00	6.395,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	19.960,00	19.960,00	0,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	1.200,00	1.200,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35.064,00	35.064,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.944,00	4.944,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	25.335,00	25.335,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		1.600,00	-1.600,00
8.5.1	Tasas	1.230,00	1.230,00	0,00
FUN	TOTAL	**902.597,00**	**952.374,00**	**-49.777,00**
PEAJE TARIJA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.400,00	2.400,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	3.000,00	3.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	220.000,00	220.000,00	0,00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3.900,00	3.900,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	26.000,00	26.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	9.500,00	9.500,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	4.000,00	4.000,00	0,00
2.5.5	Publicidad	5.620,00	5.620,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	8.400,00	8.400,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	173.317,00	213.840,00	-40.523,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4.650,00	4.650,00	0,00
3.1.3	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	1.100,00	1.100,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	7.000,00	7.000,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	5.800,00	5.800,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	8.750,00	8.750,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	120,00	120,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	25.173,00	25.173,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	18.200,00	18.200,00	0,00
3.4.7	Minerales		1.000,00	-1.000,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	27.740,00	27.740,00	0,00
3.9.9.90	Otros Materiales y Suministros	1.500,00	1.500,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		4.120,00	-4.120,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	46.420,00	46.420,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		16.440,00	-16.440,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.310,00	-8.310,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	16.440,00	0,00	16.440,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	8.310,00	0,00	8.310,00
FUN	TOTAL	**627.340,00**	**672.983,00**	**-45.643,00**
PESAJE TARIJA				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1.500,00	1.500,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.D.S.I.

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
2.2.6	Transporte de Personal	28.800,00	28.800,00	0.00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	30.000,00	30.000,00	0.00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	3.000,00	3.000,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	4.500,00	4.500,00	0.00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	22.059,00	27.216,00	-5.157,00
0	LÍNEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			0.00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	810,00	810,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.050,00	1.050,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	20.000,00	20.000,00	0.00
FUN	TOTAL	111.719,00	116.876,00	-5.157,00
Total DA 007 ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA		1.641.656,00	1.742.233,00	-100.577,00
REGIONAL SANTA CRUZ				
FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ				
2.1.1	Comunicaciones	5.400,00	5.400,00	0.00
2.1.2	Energía Eléctrica	583.116,00	583.116,00	0.00
2.1.3	Agua	38.508,00	38.508,00	0.00
2.1.4	TELEFONÍA	6.000,00	6.000,00	0.00
2.1.6	INTERNET	80.040,00	80.040,00	0.00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	2.000,00	2.000,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	13.200,00	13.200,00	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	8.400,00	8.400,00	0.00
2.2.5	Seguros	1.200,00	1.200,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	2.400,00	2.400,00	0.00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	163.380,00	163.380,00	0.00
2.3.4	Otros Alquileres	25.200,00	25.200,00	0.00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	162.800,00	162.800,00	0.00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	42.000,00	42.000,00	0.00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0.00
2.5.4	Lavanderia, Limpieza e Higiene	33.600,00	33.600,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	33.430,00	33.430,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	6.000,00	6.000,00	0.00
2.6.2	Gastos Judiciales	8.240,00	8.240,00	0.00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	539.521,00	665.664,00	-126.143,00
3.2.1	Papel	12.070,00	12.070,00	0.00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	201.000,00	201.000,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	9.725,00	9.725,00	0.00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	25.840,00	25.840,00	0.00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	52.973,00	52.973,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	121.787,00	121.787,00	0.00
8.5.1	Tasas	360,00	360,00	0.00
FUN	TOTAL	2.178.670,00	2.304.813,00	-126.143,00
PEAJE SANTA CRUZ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	76.440,00	76.440,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	26.688,00	26.688,00	0.00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	4.000,00	4.000,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	295.932,00	1.036.800,00	-740.868,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	1.760,00	1.760,00	0.00
2.5.5	Publicidad	6.650,00	6.650,00	0.00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7.250,00	7.250,00	0.00
2.5.9	Servicios Manuales	13.500,00	13.500,00	0.00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	756.294,00	933.120,00	-176.826,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6.000,00	6.000,00	0.00
3.3.2	Confecciones Textiles	18.000,00	18.000,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	45.865,00	45.865,00	0.00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	884,00	884,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	4.464,00	4.464,00	0.00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	52.623,00	52.623,00	0.00
3.4.6	Productos Metálicos	36.578,00	36.578,00	0.00
3.4.7	Minerales		1.632,00	-1.632,00
3.4.8	Herramientas Menores	13.453,00	13.453,00	0.00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	261,00	261,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	110.549,00	110.549,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	25.310,00	25.310,00	0.00
4.3.1.20	Equipo de Computación	24.100,00	24.100,00	0.00
4.3.5	Equipo de Comunicación	8.000,00	8.000,00	0.00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	30.077,00	30.077,00	0.00
FUN	TOTAL	1.564.678,00	2.484.004,00	-919.326,00
PESAJE SANTA CRUZ				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	10.800,00	10.800,00	0.00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	11.400,00	11.400,00	0.00
2.2.6	Transporte de Personal	144.000,00	144.000,00	0.00
2.3.2	Alquiler de Equipos y Maquinarias	71.400,00	71.400,00	0.00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	105.041,00	129.600,00	-24.559,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	750,00	750,00	0.00
3.3.3	Prendas de Vestir	3.300,00	3.300,00	0.00
3.3.4	Calzados	6.600,00	6.600,00	0.00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	3.250,00	3.250,00	0.00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	650,00	650,00	0.00
3.4.6	Productos Metálicos	2.810,00	2.810,00	0.00
3.4.7	Minerales		96,00	-96,00
3.4.8	Herramientas Menores	408,00	408,00	0.00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.470,00	3.470,00	0.00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	13.007,00	13.007,00	0.00

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI UPDG

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
4.3.1.20	Equipo de Computación		2.500,00	-2.500,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		1.500,00	-1.500,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.500,00	-8.500,00
FUN	TOTAL	376.886,00	414.041,00	-24.655,00
Total DA 008 ADMINISTRACION REGIONAL SANTA CRUZ		4.120.234,00	5.202.858,00	-1.070.124,00
REGIONAL BENI - PANDO				
FUNCIONAMIENTO BENI - PANDO				
2.1.1	Comunicaciones	30.000,00	30.000,00	0,00
2.1.2	Energia Eléctrica	168.600,00	168.600,00	0,00
2.1.3	Agua	20.640,00	20.640,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.6	INTERNET	12.600,00	12.600,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	19.200,00	19.200,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	42.535,00	42.535,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	8.000,00	8.000,00	0,00
2.2.5	Seguros	1.000,00	1.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	84.000,00	84.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	48.000,00	48.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	13.200,00	13.200,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
2.5.4	Lavanderia, Limpieza e Higiene	32.400,00	32.400,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	10.000,00	10.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.500,00	3.500,00	0,00
3.2.1	Papel	3.800,00	0,00	3.800,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas	0,00	108.720,00	-108.720,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	48.000,00	48.000,00	0,00
3.4.2	Productos Quimicos y Farmacéuticos		16.930,00	-16.930,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	12.000,00	12.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		1.680,00	-1.680,00
3.9.1	Material de Limpieza		7.200,00	-7.200,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	338,00	0,00	338,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios		5.770,00	-5.770,00
FUN	TOTAL	560.693,00	696.855,00	-130.392,00
PEAJE BENI - PANDO				
2.2.6	Transporte de Personal	273.600,00	273.600,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	7.200,00	7.200,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	70.979,00	70.979,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	270.188,00	267.840,00	2.348,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.200,00	1.200,00	0,00
3.2.100	Papel		3.800,00	-3.800,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	1.900,00	1.900,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	6.220,00	6.220,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	21.700,00	21.700,00	0,00
3.3.4	Calzados	13.505,00	12.950,00	555,00
3.4.2	Productos Quimicos y Farmacéuticos	16.930,00		16.930,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	7.290,00	5.610,00	1.680,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	16.208,00	9.008,00	7.200,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	571,00	909,00	-338,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	17.010,00	17.010,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4.355,00	4.355,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	8.665,00	2.895,00	5.770,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	30.400,00	30.400,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	48.120,00	45.840,00	2.280,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	5.200,00	5.200,00	0,00
FUN	TOTAL	821.241,00	788.616,00	32.625,00
PESAJE BENI - PANDO				
2.2.6	Transporte de Personal	33.600,00	33.600,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5.000,00	5.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	10.000,00	10.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	59.523,00	30.240,00	29.283,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	400,00	400,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	680,00	680,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	2.790,00	2.790,00	0,00
3.3.4	Calzados	1.110,00	1.665,00	-555,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	522,00	522,00	0,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		2.280,00	-2.280,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		3.600,00	-3.600,00
Total Cat.Prog.		113.625,00	90.777,00	28.728,00
Total DA 009 ADMINISTRACION REGIONAL BENI - PANDO		1.495.559,00	1.576.248,00	-69.039,00
Total Ent 0292 Vias Bolivia		630.586.638,00	630.789.216,00	-2.160.438,00
TOTALES GENERALES		630.586.638,00	630.789.216,00	-202.578,00

VÍASBOLIVIA

58

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00122

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	04/01/2022 10:04:40
CITE:	INS/DGI/2022-0001		
Remitente:	Richar Hernan Reyes Flores | DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022		
Adjuntos:	a fojas 9	**Hojas:**	0

PROVEÍDO:

FAVOR REMITIR A LOS JEFES DE UNIDAD DE LA OFICINA NACIONAL Y A LAS 8 OFICINAS REGIONALES

Sello de Despacho
Lic. Jesús Ronald Menacho Llanos
JEFE UNIDAD DE PLANIFICACION
GESTION INTEGRADA Y PROYECTOS
VÍAS BOLIVIA

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores | **Fecha:** 04/01/2022 | **Hora:** 10:06:06

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora 11:40 Firma

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

DGI.

- FAVOR REMITIR A LAS DIRECCION DE AREA Y OFC. REGIONALES

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 04/01/22 | **Hora:** 11:27.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Jaime y Lic. K. Manni
Para su atención en el plazo establecido.

Lic. Juan Pablo Jaillita
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

PARA SU ATENCIÓN DE MANERA URGENTE
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Katherine Mamani Machaca
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
VIAS BOLIVIA

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Chambi Su Atención en el plazo establecido		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho : Lic. Katherine Mamani Machaca JEFE DE UNIDAD FINANCIERA VIAS BOLIVIA	
Destinatario:	Fecha: 4/01/22	Hora:

Lic. Naydi Chambi Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS
VIAS BOLIVIA
Sello de Recepción
07/01/22

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Jaillita Se remite Nota Interna en Cumplimiento a Instructivo, para la consideración deso firma y posterior remisión Lic. Naydi Chambi Soria PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS VIAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VIASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
06 ENE 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Reyes Su atención Lic. Juan Pablo Jaillita DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS VIAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
07 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 09:26 Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MERIACHO. - FAVOR SU ATENCION Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 07/01/22	Hora: 09:50

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

NOTA INTERNA

NI/DAF/2022-0024
I/2022-00122

Lic. Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA

A: Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VIAS BOLIVIA

Vía: Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Lic. Katherine Mamani Machaca
JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
VIAS BOLIVIA

Katherine Mamani Machaca
JEFE UNIDAD FINANCIERA

Lic. Naydi Chambi Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS
VIAS BOLIVIA

De: Naydi Chambi Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS

FECHA: 05 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACION POA 2022

De mi consideración:

En atención a INSTRUCTIVO INS/DGI/2022-0001 se realizó el ajuste al presupuesto en el POA VIAS con relación al presupuesto aprobado SIGEP, mediante Ley N° 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y Decreto Supremo N°4646 por lo cual se remite :

- ✓ Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022.

- ✓ Reporte de Productos y Actividades 2022.

Sin otro en particular me despido atentamente.

NCS

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Unidad Financiera

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.2.1.UF.2 - Disminución de la deuda y obligaciones del 2020 en transferencias.

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.2.1.UF.2.1	Realizar el pago de la deuda y obligaciones de la gestión 2021.	100	Rel.	% de ejecución presupuestaria del servicio de la deuda publica y disminución de otros pasivos.	0	100	Reporte SIGEP C-31	ENE. 100,00% / FEB. 0,00% / MAR. 0,00% / ABR. 0,00% / MAY. 0,00% / JUN. 0,00% / JUL. 0,00% / AGO. 0,00% / SEP. 0,00% / OCT. 0,00% / NOV. 0,00% / DIC. 0,00%

Resultado: 1.3.1.UF.2 - Bs.509.800.790 transferidos oportunamente conforme a la normativa legal establecida en el D.S. 28948

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
2	1.3.1.UF.2.1	Realizar de manera oportuna las Transferencias de Peaje	50	Abs.	Bs. Transferidos	0	510346123	Reporte SIGEP C-31	ENE. 44899829 / FEB. 38594330 / MAR. 42563566 / ABR. 38788892 / MAY. 37992020 / JUN. 39028689 / JUL. 44358475 / AGO. 42472397 / SEP. 44901540 / OCT. 45662199 / NOV. 41034235 / DIC. 50049951
3	1.3.1.UF.2.2	Realizar de manera oportuna las Transferencias de Permisos Especiales	50	Abs.	Nº de transferencias por Permisos Especiales	0	12	Reporte SIGEP C-31	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Resultado: 3.1.1.UF.2 - Transferir de manera oportuna la recaudación por concepto de Multas por infracción a la Ley Nº 441

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
4	3.1.1.UF.2.1	Transferencia de recursos por Vehículos Multados	100	Abs.	Nº de transferencias por Vehículos Multados	0	12	Reportes SIGEP C-31	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Lic. Nayeli Chavez Soria
PROFESIONAL EN PRESUPUESTOS
VIAS BOLIVIA

JEFE DE UNIDAD FINANCIERA
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
04 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

INSTRUCTIVO
INS/DGI/2022-0001
I/2022-00122

A:

Nelly Vásquez Willcarani
Jefa de Gabinete

José Nivardo Rivera Balderrama
Director de Operaciones

Oscar William Sotomayor Salvatierra
Director de Asuntos Jurídicos

Juan Pablo Jaillita
Director de Administración y Finanzas

Lucy Nina Quispe
Jefe de Auditoria Interna

Abad Rolando Estrada Loayza
Jefe Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Gonzalo Yujra Senteno
Jefe Regional La Paz

Jimmy Quispe Choque
Jefe Regional Oruro

Edward Benedicto Quispe Martínez
Jefe Regional Potosí

Esteban Ramírez Torrico
Jefe Regional Cochabamba

Alfredo Valda Tango
Jefe Regional Chuquisaca

Teófilo Quispe Villca
Jefe Regional Tarija

Abrahan Huaranca Argote
Jefe Regional Santa Cruz a.i.

Nucky Ortega Montalván
Jefe Regional Beni-Pando

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA

De: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Fecha: 04 de enero de 2022
Objeto: **COMPATIBILIZACION POA 2022**

De mi consideración:

Mediante la presente, de acuerdo a la aprobación de la Ley del Presupuesto General del Estado 2022 mediante Ley No 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y Decreto Supremo N° 4646, se deberá ajustar los requerimientos al Plan Operativo Anual en base al *Presupuesto aprobado, posteriormente la Dirección de Gestión Institucional ajustará el POA 2022, en función a la compatibilización del presupuesto.*

VIAS BOLIVIA V°B° J.R.M.I. U.P.D.G.I.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Conforme al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la Gestión 2022, se **instruye** a todos los Jefes de Unidad de la Oficina Nacional y Jefes de las 8 Oficinas Regionales, realizar el ajuste a su presupuesto afectado, realizar la revisión de la programación de presupuesto, así también la afectación en sus actividades si corresponde en el sistema de control interno POAVIAS 2022 y remitir a la Unidad de Planificación, Gestión Integrada y Proyectos hasta el día viernes ***07 de enero*** de la presente gestión los siguientes reportes debidamente firmados:

1. Formulario F06. Plan Operativo Anual 2022.
2. Reporte de Productos y Actividades 2022 + Ponderación

Cualquier consulta favor comunicarse al interno 182 o al correo electrónico:menacho.jesus@viasbolivia.gob.bo

La documentación debe estar debidamente firmada por los responsables de la elaboración y aprobación del Plan Operativo Anual 2022.

El incumplimiento al presente instructivo, estará sujeto a las sanciones del Reglamento Interno de Personal, se adjunta el cuadro de Presupuesto.

Sin otro particular saludo a usted atentamente,

Adj a fojas 9
JRML

VIAS BOLIVIA
V° B°
JRML
UP.OGI

VÍAS

COMPARACION SIGEP - POAVIAS GESTION 2022
DEL PRESUPUESTO
INICIAL APROBADO
(Expresado en Bolivianos)

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
FUNCIONAMIENTO D.G.I				
2.1.6	INTERNET	375 000,00	375 000,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	4 215,00	4 215,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	65 726,00	83 006,00	-17 280,00
2.3.4	Otros Alquileres	8 000,00	8 000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	28 000,00	28 000,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	48 600,00	48 600,00	0,00
2.5.5	Publicidad	121 180,00	121 180,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	24 700,00	24 700,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	43 780,00	43 780,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	49 500,00	49 500,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	317,00	317,00	0,00
3.4.8	Herramientas Menores	770,00	770,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	1 400,00	1 400,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	750,00	750,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	69 310,00	69 310,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles	0	7 266,00	-7 266,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	0	319 297,00	-319 297,00
4.3.5.00	Equipo de Comunicación	0	118 838,00	-118 838,00
FUN	TOTAL	841 248,00	1 303 929,00	-462 681,00
FUNCIONAMIENTO DAF				
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	178 400,00	293 550,00	-115 150,00
1.1.4	Aguinaldos	1 700 449,00	1 685 582,00	14 867,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	456 000,00	432 000,00	24 000,00
1.1.7	Sueldos	20 226 984,00	20 226 984,00	0,00
1.2.1	Personal Eventual	33 159 804,00	42 525 816,00	-9 366 012,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5 356 519,00	6 304 635,00	-948 116,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LA	915 965,00	1 078 092,00	-162 127,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1 606 956,00	1 891 391,00	-284 435,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	1 071 304,00	1 260 927,00	-189 623,00
1.5.4	Otras Previsiones	1 512 562,00		1 512 562,00
2.1.1	Comunicaciones	37 500,00	37 500,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	4 200,00	4 200,00	0,00
2.1.3	Agua	2 400,00	2 400,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	420 000,00	420 000,00	0,00
2.1.6	INTERNET	48 240,00	48 240,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	365 000,00	365 000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	118 450,00	118 450,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	100 800,00	100 800,00	0,00
2.2.5	Seguros	794 000,00	794 000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1 200,00	1 200,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	54 000,00	54 000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	476 400,00	476 400,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	144 000,00	144 000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	8 600,00	8 600,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	2 000,00	2 000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	14 400,00	14 400,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	4 360,00	4 360,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	72 000,00	72 000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	74 500,00	74 500,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	8 588,00	8 588,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	4 000,00	4 000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	9 750,00	9 750,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	335,00	335,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	24 000,00	24 000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	389 040,00	480 000,00	90 960,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	22 400,00	22 400,00	0,00
3.2.1	Papel	30 000,00	30 000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	80 000,00	80 000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	42 000,00	42 000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12 855,00	12 855,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	24 000,00	24 000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8 150,00	8 150,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	5 800,00	5 800,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10 260,00	10 260,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	116 983,00	116 983,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9 600,00	9 600,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10 820,00	10 820,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		71 850,00	-71 850,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2 500,00	-2 500,00
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	12 298 941,00		12 298 941,00
8.5.1	Tasas	221 063,00	237 493,00	-16 430,00
8.5.9	Otros	655,00	655,00	0,00
FUN	TOTAL	82 256 233,00	79 653 066,00	2 603 167,00
FUNCIONAMIENTO D.A.J.				
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	1 400,00	1 400,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° JRM UP-DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	23.520,00	23.520,00	0,00
255	Publicidad	20.000,00	20.000,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	4.100,00	4.100,00	0,00
257	Capacitación del Personal	5.562,00	5.562,00	0,00
262	Gastos Judiciales	15.000,00	15.000,00	0,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	9.600,00	9.600,00	0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1.500,00	1.500,00	0,00
325	Periódicos y Boletines	2.000,00	2.000,00	0,00
FUN	TOTAL	82.682,00	82.682,00	0,00
FUNCIONAMIENTO D.G.E.				
22110	Pasajes al Interior del País	5.944,00	5.944,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	44.020,00	44.020,00	0,00
234	Otros Alquileres	4.950,00	4.950,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	1.499,00	1.499,00	0,00
257	Capacitación del Personal	948,00	948,00	0,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	12.762,00	12.762,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	2.553,00	3.150,00	-597,00
322	Productos de Artes Gráficas	7.750,00	7.750,00	0,00
FUN	TOTAL	80.426,00	81.023,00	-597,00
PEAJE D.G.I.				
216	INTERNET	787.600,00	787.600,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	17.280,00	0,00	17.280,00
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	42.500,00	42.500,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	6.000,00	6.000,00	0,00
348	Herramientas Menores	3.649,00	0,00	3.649,00
FUN	TOTAL	857.029,00	836.100,00	20.929,00
PEAJE D.O.P.				
22110	Pasajes al Interior del País	21.600,00	21.600,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	93.600,00	93.600,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	850.000,00	850.000,00	0,00
FUN	TOTAL	965.200,00	965.200,00	0,00
PESAJE D.G.I.				
216	INTERNET	28.800,00	28.800,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	4.320,00	4.320,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9.087,00	9.087,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3.000,00	3.000,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	7.000,00	7.000,00	0,00
[illegible]	[illegible]	0,00	[illegible]	-3.649,00
43.7	Otra maquinaria y Equipo	0,00	63.104,00	-63.104,00
FUN	TOTAL	52.207,00	118.960,00	-66.753,00
PESAJE D.O.P.				
22110	Pasajes al Interior del País	14.200,00	14.200,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	101.640,00	101.640,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	5.000,00	5.000,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	469.800,00	469.800,00	0,00
259	Servicios Manuales	100.000,00	100.000,00	0,00
313	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales		15.000,00	-15.000,00
322	Productos de Artes Gráficas	25.000,00	25.000,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	60.300,00	60.300,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	6.000,00	6.000,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	35.000,00	35.000,00	0,00
346	Productos Metálicos	95.000,00	95.000,00	0,00
347	Minerales	0,00	20.000,00	-20.000,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	115.127,00	115.127,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	105.000,00	105.000,00	0,00
FUN	TOTAL	1.132.067,00	1.167.067,00	-35.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL (ABC) - CORRIENTES (DGSC)				
732	TRANSF. CORRIENTES A LOS ÓRGANOS LEGISLA	515.093.164,00	515.093.164,00	0,00
FUN	TOTAL	515.093.164,00	515.093.164,00	0,00
SERVICIO DE LA DEUDA FLOTANTE Y DISMINUCIÓN DE OTROS PASIVOS				
661	Gastos Devengados No Pagados por Servicios Person	3.867.088,00	3.929.423,00	-62.335,00
66210	Gastos Devengados No Pagados por Servicios No Per	420.144,00	580.723,00	-160.579,00
66220	Gastos Devengados No Pagados por Materiales y Sum	160.579,00	160.579,00	0,00
663	Gastos Devengados No Pagados por Transferencias	4.241.300,00	4.241.300,00	0,00
664	Gastos Devengados No Pagados por Retenciones	1.303.354,00	1.283.018,00	20.336,00
FUN	TOTAL	9.992.465,00	10.195.043,00	-202.578,00
Total DA OFICINA NACIONAL		611.352.721,00	609.456.234,00	-405.156,00
REGIONAL CHUQUISACA				
FUNCIONAMIENTO CHUQUISACA				
211	Comunicaciones	13.200,00	13.200,00	0,00
212	Energía Eléctrica	150.660,00	150.660,00	0,00
213	Agua	5.976,00	5.976,00	0,00
214	TELEFONÍA	2.400,00	2.400,00	0,00
216	INTERNET	12.600,00	12.600,00	0,00
22110.	Pasajes al Interior del País	5.250,00	5.250,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	16.335,00	16.335,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	1.000,00	1.000,00	0,00
226	Transporte de Personal	13.500,00	13.500,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	126.264,00	126.264,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	55.000,00	55.000,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	6.000,00	6.000,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00

1 F-06

1-2.10F2.1

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI DGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	16 200,00	16 200,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9 100,00	9 100,00	0,00
262	Gastos Judiciales	3 000,00	3 000,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	189 657,00	234 000,00	-44 343,00
321	Papel	1 024,00	1 024,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	61 880,00	61 880,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	11 000,00	11 000,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	486,00	486,00	0,00
348	Herramientas Menores	6 285,00	6 285,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2 487,00	2 487,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	13 832,00	13 832,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	2 250,00	2 250,00	0,00
851	Tasas	660,00	660,00	0,00
FUN	TOTAL	726.526,00	770 869,00	-44 343,00
PEAJE CHUQUISACA				
226	Transporte de Personal	204 000,00	204 000,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40 000,00	40 000,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	2 500,00	2 500,00	0,00
255	Publicidad	11 400,00	11 400,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17 360,00	17 360,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	155 616,00	192 000,00	-36 384,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2 880,00	2 880,00	0,00
331	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	450,00	450,00	0,00
		0,00		0,00
332	Confecciones Textiles	2 250,00	2 250,00	0,00
333	Prendas de Vestir	6 000,00	6 000,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	430,00	430,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	16 248,00	16 248,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	14 081,00	14 081,00	0,00
346	Productos Metálicos	2 100,00	2 100,00	0,00
348	Herramientas Menores	1 215,00	1 215,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	35 914,00	35 914,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	17 752,00	17 752,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	26 096,00	26 096,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	11 060,00	11 060,00	0,00
39990	Otros Materiales y Suministros	5 866,00	5 866,00	0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles	0,00	2 500,00	-2 500,00
43120	Equipo de Computación	15 230,00	15 230,00	0,00
435	Equipo de Comunicación	11 500,00	11 500,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo	12 000,00	12 000,00	0,00
FUN	TOTAL	611.948,00	650.832,00	-38 884,00
PESAJE CHUQUISACA				
226	Transporte de Personal	43 200,00	43 200,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	21 000,00	21 000,00	0,00
255	Publicidad	1 500,00	1 500,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	29 178,00	36 000,00	-6 822,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	550,00	550,00	0,00
333	Prendas de Vestir	2 800,00	2 800,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	480,00	480,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3 150,00	3 150,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	3 200,00	3 200,00	0,00
FUN	TOTAL	105 058,00	111 880,00	-6 822,00
Total DA 002 ADMINISTRACION REGIONAL CHUQUISACA		1.443 532,00	1.533.581,00	-13 644,00
REGIONAL LA PAZ				
FUNCIONAMIENTO LA PAZ				
211	Comunicaciones	600,00	600,00	0,00
212	Energía Eléctrica	342 000,00	342 000,00	0,00
213	Agua	76 200,00	76 200,00	0,00
216	INTERNET	39 000,00	39 000,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	7 000,00	7 000,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	11 550,00	11 550,00	0,00
225	Seguros	845,00	845,00	0,00
226	Transporte de Personal	12 000,00	12 000,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	30 720,00	30 720,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	144 000,00	144 000,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	33 780,00	33 780,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	600,00	600,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	80 400,00	80 400,00	0,00
255	Publicidad	5 600,00	5 600,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3 300,00	3 300,00	0,00
259	Servicios Manuales	15 000,00	15 000,00	0,00
262	Gastos Judiciales	1 500,00	1 500,00	0,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	7 200,00	7 200,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	527 539,00	650 880,00	-123 341,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	2 750,00	2 750,00	0,00
321	Papel	2 400,00	2 400,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	6 000,00	6 000,00	0,00
333	Prendas de Vestir	22 000,00	22 000,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	126 000,00	126 000,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	15 000,00	15 000,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15 000,00	0,00	15 000,00
346	Productos Metálicos	3 000,00	8 000,00	-5 000,00
348	Herramientas Menores	5 000,00	0,00	5 000,00

AS BOLIVIA V°B° SRMI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	60 000,00	60 000,00	0,00
FUN	TOTAL	1.595.984,00	1.704.325,00	-108.341,00
PEAJE LA PAZ				
226	Transporte de Personal	528 000,00	528 000,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	30 000,00	30 000,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	18 000,00	18 000,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	368 645,00	454 836,00	-86 191,00
332	Confecciones Textiles	15 000,00	15 000,00	0,00
333	Prendas de Vestir	35 700,00	35 700,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	10 000,00	10 000,00	0,00
344	Productos de Cuero y Caucho	1 500,00	1 500,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		15 000,00	-15 000,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	20 000,00	20 000,00	0,00
393	Utensilios de Cocina y Comedor	2 000,00	2 000,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	40 000,00	40 000,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	20 000,00	20 000,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	10 000,00	10 000,00	0,00
43120	Equipo de Computación	70 000,00	70 000,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo	84 000,00	84 000,00	0,00
FUN	TOTAL	1 252 845,00	1 354 036,00	-101 191,00
PESAJE LA PAZ				
226	Transporte de Personal	30 000,00	30 000,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	7 656,00	7 656,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6 000,00	6 000,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	26 960,00	33 264,00	6 304,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	8 000,00	8 000,00	0,00
FUN	TOTAL	78 616,00	84 920,00	6 304,00
Total DA 003 ADMINISTRACION REGIONAL LA PAZ		2 927 445,00	3 143 281,00	-12 608,00
REGIONAL COCHABAMBA				
FUNCIONAMIENTO COCHABAMBA				
211	Comunicaciones	3 000,00	3 000,00	0,00
212	Energía Eléctrica	386 400,00	386 400,00	0,00
213	Agua	26 532,00	26 532,00	0,00
214	TELEFONÍA	600,00	600,00	0,00
216	INTERNET	76 584,00	76 584,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	4 205,00	4 205,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	12 000,00	12 000,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	4 800,00	4 800,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	217 284,00	217 284,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	205 500,00	205 500,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	31 460,00	31 460,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	42 000,00	42 000,00	0,00
255	Publicidad	2 040,00	2 040,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	9 900,00	9 900,00	0,00
257	Capacitación del Personal	3 850,00	3 850,00	0,00
262	Gastos Judiciales	1 000,00	1 000,00	0,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	4 320,00	4 320,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	304 800,00	376 064,00	-71 264,00
321	Papel	8 694,00	8 694,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	360,00	360,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	204 000,00	204 000,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	9 660,00	9 660,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	20 124,00	20 124,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	1 440,00	1 440,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	3 596,00	3 596,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	18 085,00	18 085,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	10 810,00	10 810,00	0,00
851	Tasas	3 360,00	3 360,00	0,00
FUN	TOTAL	1 616 884,00	1 688 148,00	-71 264,00
PEAJE COCHABAMBA				
22110	Pasajes al Interior del País	2 400,00	2 400,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	12 000,00	12 000,00	0,00
226	Transporte de Personal	463 200,00	463 200,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	40 400,00	40 400,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	20 575,00	20 575,00	0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	6 000,00	6 000,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	54 200,00	54 200,00	0,00
255	Publicidad	4 500,00	4 500,00	0,00
259	Servicios Manuales	36 613,00	30 200,00	6 413,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	591 471,00	664 960,00	-73 489,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6 000,00	6 000,00	0,00
321	Papel	5 880,00	5 880,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	23 776,00	23 776,00	0,00
331	HILADOS, TELAS, FIBRAS Y ALGODÓN	500,00	500,00	0,00
332	Confecciones Textiles	11 250,00	11 250,00	0,00
333	Prendas de Vestir	48 087,00	48 087,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	11 858,00	11 858,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	13 359,00	13 359,00	0,00
346	Productos Metálicos	10 600,00	10 600,00	0,00
348	Herramientas Menores	4 404,00	4 404,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	25 174,00	25 174,00	0,00
393	Utensilios de Cocina y Comedor	5 700,00	5 700,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° GRAL

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	25 211,00	25 211,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	52 143,00	52 143,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	20 500,00	20 500,00	0,00
43120	Equipo de Computación	100 800,00	100 800,00	0,00
435	Equipo de Comunicación	49 630,00	49 630,00	0,00
FUN	TOTAL	1.646 231,00	1.713 307,00	-67 076,00
PESAJE COCHABAMBA				
22110	Pasajes al Interior del País	2 400,00	2 400,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	9 600,00	9 600,00	0,00
226	Transporte de Personal	57 600,00	57 600,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	16 000,00	16 000,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	5 500,00	5 500,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	8 700,00	8 700,00	0,00
259	Servicios Manuales	4 213,00	10 626,00	-6 413,00
31110	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas		64 800,00	-64 800,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1 200,00	1 200,00	0,00
321	Papel	536,00	536,00	0,00
332	Confecciones Textiles	2 550,00	2 550,00	0,00
333	Prendas de Vestir	8 465,00	8 465,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	11 944,00	11 944,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2 128,00	2 128,00	0,00
346	Productos Metálicos	15 170,00	15 170,00	0,00
347	Minerales		1 200,00	1 200,00
348	Herramientas Menores	2 420,00	2 420,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	7 194,00	7 194,00	0,00
393	Utensilios de Cocina y Comedor	1 424,00	1 424,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	15 131,00	15 131,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9 616,00	9 616,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	47 415,00	47 415,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo		18 760,00	-18 760,00
FUN	TOTAL	229 206,00	320 379,00	-91 173,00 249.166
Total UE 004 ADMINISTRACION REGIONAL COCHABAMBA		3 492 321,00	3 721 834,00	-229 513,00
REGIONAL ORURO				
FUNCIONAMIENTO ORURO				
211	Comunicaciones	2 400,00	2 400,00	0,00
212	Energía Eléctrica	5 400,00	188 400,00	-183 000,00
213	Agua	1 416,00	18 424,00	-17 008,00
214	TELEFONÍA	4 200,00	4 200,00	0,00
216	INTERNET	12 456,00	12 456,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	1 000,00	1 000,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	8 000,00	8 000,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	3 900,00	3 900,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	75 552,00	101 772,00	-26 220,00
234	Otros Alquileres	16 320,00	16 320,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	84 504,00	84 504,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	15 400,00	0,00	15 400,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	10 080,00	10 080,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	16 400,00	19 460,00	-3 060,00
262	Gastos Judiciales	1 600,00	1 000,00	600,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	57 408,00	70 830,00	-13 422,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares		900,00	-900,00
332	Confecciones Textiles	1 050,00	1 050,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	72 000,00	72 000,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos		1 000,00	-1 000,00
343	Llantas y Neumáticos	7 600,00	7 600,00	0,00
348	Herramientas Menores	1 170,00	1 170,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	8 694,00	8 694,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16 614,00	16 614,00	0,00
851	Tasas	240,00	240,00	0,00
FUN	TOTAL	423 884,00	652 434,00	-228 550,00
PEAJE ORURO				
212	Energía Eléctrica	183 000,00	0,00	183 000,00
213	Agua	17 008,00	0,00	17 008,00
22110	Pasajes al Interior del País	24 000,00	24 000,00	0,00
226	Transporte de Personal	374 400,00	374 400,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	26 220,00	0,00	26 220,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	6 500,00	6 500,00	0,00
25120	Gastos Especializados por Atención Médica		15 400,00	-15 400,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	1 000,00	1 000,00	0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	4 500,00	4 500,00	0,00
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	6 000,00	6 000,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	19 500,00	19 500,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	17 270,00	14 270,00	3 000,00
259	Servicios Manuales	16 400,00	16 400,00	0,00
262	Gastos Judiciales		600,00	-600,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	397 886,00	490 914,00	-93 028,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1 800,00	900,00	900,00
321	Papel	6 250,00	6 250,00	0,00
332	Confecciones Textiles	8 500,00	8 500,00	0,00
333	Prendas de Vestir	17 820,00	17 820,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	7 250,00	6 250,00	1 000,00

VÍAS BOLIVIA V°B° ARMI. UP-OGI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	15 200,00	15 200,00	0,00
346	Productos Metálicos	10 900,00	10 900,00	0,00
348	Herramientas Menores	2 000,00	2 000,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	23 210,00	23 210,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	23 469,00	23 469,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	30 000,00	30 000,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	14 215,00	14 215,00	0,00
43120	Equipo de Computación	74 534,00	81 514,00	-6 980,00
435	Equipo de Comunicación	1 500,00	1 500,00	0,00
FUN	TOTAL	1.330.332,00	1.215.212,00	115.120,00
PEAJE ORURO				
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	12 697,00	15 666,00	-2 969,00
333	Prendas de Vestir	1 320,00	1 320,00	0,00
FUN	TOTAL	14.017,00	16.986,00	-2.969,00
Total DA 005 ADMINISTRACION REGIONAL ORURO		1.768.233,00	1.884.632,00	-116.399,00
REGIONAL POTOSI				
FUNCIONAMIENTO POTOSI				
211	Comunicaciones	2 592,00	2 592,00	0,00
212	Energia Eléctrica	252 408,00	252 408,00	0,00
213	Agua	38 964,00	38 964,00	0,00
214	TELEFONÍA	2 628,00	2 628,00	0,00
216	INTERNET	12 456,00	12 456,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	900,00	900,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	12 000,00	12 000,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	1 500,00	1 500,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	108 528,00	108 528,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	61 000,00	61 000,00	0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	2 000,00	2 000,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	11 000,00	11 000,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
254	Lavanderia, Limpieza e Higiene	12 000,00	12 000,00	0,00
255	Publicidad	5 500,00	5 500,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	28 565,00	28 565,00	0,00
262	Gastos Judiciales	500,00	500,00	0,00
26930	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantias	8 640,00	8 640,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	49 019,00	60 480,00	-11 461,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1 000,00	1 000,00	0,00
321	Papel	8 545,00	8 545,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	399,00	399,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	84 990,00	84 990,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	10 809,00	10 809,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	17 730,00	17 730,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	840,00	840,00	0,00
348	Herramientas Menores	1 580,00	1 580,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	2 547,00	2 547,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	28 608,00	28 608,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	2 700,00	2 700,00	0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles		4 200,00	-4 200,00
43120	Equipo de Computación		4 000,00	-4 000,00
437	Otra Maquinaria y Equipo		2 100,00	-2 100,00
851	Tasas	750,00	750,00	0,00
FUN	TOTAL	771.178,00	792.939,00	-21.761,00
PEAJE POTOSI				
22110	Pasajes al Interior del País	33 600,00	33 600,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	3 600,00	3 600,00	0,00
226	Transporte de Personal	460 800,00	460 800,00	0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1 000,00	1 000,00	0,00
259	Servicios Manuales	51 120,00	51 120,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	371 144,00	457 920,00	-86 776,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	900,00	900,00	0,00
313	Productos Agricolas, Pecuarios y Forestales	800,00	800,00	0,00
321	Papel	775,00	775,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	270,00	270,00	0,00
332	Confecciones Textiles	6 200,00	6 200,00	0,00
333	Prendas de Vestir	46 640,00	46 640,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	7 627,00	7 627,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	23 300,00	23 300,00	0,00
346	Productos Metálicos	16 885,00	16 885,00	0,00
348	Herramientas Menores	2 068,00	2 068,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	30 813,00	30 813,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	16 338,00	16 338,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	31 427,00	31 427,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	1 370,00	1 370,00	0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles		9 600,00	-9 600,00
43120	Equipo de Computación	38 422,00	38 422,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo	23 915,00	23 915,00	0,00
FUN	TOTAL	1.169.014,00	1.265.390,00	-96.376,00
PEAJE POTOSI				
22110	Pasajes al Interior del País	7 200,00	7 200,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	4 500,00	4 500,00	0,00
226	Transporte de Personal	129 600,00	129 600,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	78 000,00	78 000,00	0,00
255	Publicidad	3 000,00	3 000,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° FIRMA

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	101 539,00	125 280,00	-23 741,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1 500,00	1 500,00	0,00
321	Papel	775,00	775,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	180,00	180,00	0,00
332	Confecciones Textiles	1 300,00	1 300,00	0,00
333	Prendas de Vestir	12 760,00	12 760,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	1 340,00	1 340,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	5 680,00	5 680,00	0,00
346	Productos Metálicos	846,00	846,00	0,00
348	Herramientas Menores	1 125,00	1 125,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	14 023,00	14 023,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4 493,00	4 493,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	10 024,00	10 024,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	26 860,00	26 860,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo		1 500,00	-1 500,00
FUN	TOTAL	404 715,00	429 986,00	-25 241,00
Total DA 006 ADMINISTRACION REGIONAL POTOSI		2 344 937,00	2 488 315,00	-143 378,00
REGONAL TARIJA				
FUNCIONAMIENTO TARIJA				
211	Comunicaciones	9 600,00	9 600,00	0,00
212	Energía Eléctrica	176 400,00	176 400,00	0,00
213	Agua	28 020,00	28 020,00	0,00
214	TELEFONÍA	4 800,00	4 800,00	0,00
216	INTERNET	12 456,00	12 456,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	1 200,00	1 200,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	21 600,00	21 600,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	3 600,00	3 600,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	102 168,00	102 168,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	67 000,00	67 000,00	0,00
24130	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	1 000,00	1 000,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	12 760,00	12 760,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	520,00	520,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	21 600,00	21 600,00	0,00
255	Publicidad	1 600,00	1 600,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	22 800,00	22 800,00	0,00
262	Gastos Judiciales	1 000,00	1 000,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	206 055,00	254 232,00	-48 177,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	1 085,00	1 085,00	0,00
321	Papel	2 000,00	2 000,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	70 680,00	70 680,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	23 193,00	23 193,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	15 330,00	15 330,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	2 002,00	2 002,00	0,00
348	Herramientas Menores	6 395,00	6 395,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	19 960,00	19 960,00	0,00
393	Utensilios de Cocina y Comedor	1 200,00	1 200,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	35 064,00	35 064,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	4 944,00	4 944,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	25 335,00	25 335,00	0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles		1 600,00	-1 600,00
851	Tasas	1 230,00	1 230,00	0,00
FUN	TOTAL	902 597,00	952 374,00	-49 777,00
PEAJE TARIJA				
22110	Pasajes al Interior del País	2 400,00	2 400,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	3 000,00	3 000,00	0,00
226	Transporte de Personal	220 000,00	220 000,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	3 900,00	3 900,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	26 000,00	26 000,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	9 500,00	9 500,00	0,00
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	4 000,00	4 000,00	0,00
255	Publicidad	5 620,00	5 620,00	0,00
259	Servicios Manuales	8 400,00	8 400,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	173 317,00	213 840,00	-40 523,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	4 650,00	4 650,00	0,00
313	Productos Agrícolas, Pecuarios y Forestales	1 100,00	1 100,00	0,00
322	Productos de Artes Gráficas	7 000,00	7 000,00	0,00
332	Confecciones Textiles	5 800,00	5 800,00	0,00
333	Prendas de Vestir	8 750,00	8 750,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	120,00	120,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	25 173,00	25 173,00	0,00
346	Productos Metálicos	18 200,00	18 200,00	0,00
347	Minerales		1 000,00	-1 000,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	27 740,00	27 740,00	0,00
39990	Otros Materiales y Suministros	1 500,00	1 500,00	0,00
43110	Equipo de Oficina y Muebles		4 120,00	-4 120,00
43120	Equipo de Computación	46 420,00	46 420,00	0,00
435	Equipo de Comunicación		16 440,00	-16 440,00
437	Otra Maquinaria y Equipo		8 310,00	-8 310,00
435	Equipo de Comunicación	16 440,00	0,00	16 440,00
437	Otra Maquinaria y Equipo	8 310,00	0,00	8 310,00
FUN	TOTAL	627 340,00	672 983,00	-45 643,00
PEAJE TARIJA				
22110	Pasajes al Interior del País	1 500,00	1 500,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI UPDG

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
226	Transporte de Personal	28 800,00	28 800,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	30 000,00	30 000,00	0,00
24110	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	3 000,00	3 000,00	0,00
259	Servicios Manuales	4 500,00	4 500,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	22 059,00	27 216,00	-5 157,00
0	LINEA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			0,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	810,00	810,00	0,00
333	Prendas de Vestir	1 050,00	1 050,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	20 000,00	20 000,00	0,00
FUN	TOTAL	111.719,00	116.876,00	-5 157,00
Total DA 007 ADMINISTRACION REGIONAL TARIJA		1.641.656,00	1.742.233,00	-100.577,00
REGIONAL SANTA CRUZ				
FUNCIONAMIENTO SANTA CRUZ				
211	Comunicaciones	5 400,00	5 400,00	0,00
212	Energia Eléctrica	583 116,00	583 116,00	0,00
213	Agua	38 508,00	38 508,00	0,00
214	TELEFONÍA	6 000,00	6 000,00	0,00
216	INTERNET	80 040,00	80 040,00	0,00
22110	Pasajes al Interior del País	2 000,00	2 000,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	13 200,00	13 200,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	8 400,00	8 400,00	0,00
225	Seguros	1 200,00	1 200,00	0,00
226	Transporte de Personal	2 400,00	2 400,00	0,00
231	ALQUILER DE INMUEBLES	163 380,00	163 380,00	0,00
234	Otros Alquileres	25 200,00	25 200,00	0,00
24120	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	162 800,00	162 800,00	0,00
25120	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	42 000,00	42 000,00	0,00
253	Comisiones y Gastos Bancarios	480,00	480,00	0,00
254	Lavandería, Limpieza e Higiene	33 600,00	33 600,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	33 430,00	33 430,00	0,00
259	Servicios Manuales	6 000,00	6 000,00	0,00
262	Gastos Judiciales	8 240,00	8 240,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	539 521,00	665 664,00	-126 143,00
321	Papel	12 070,00	12 070,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	201 000,00	201 000,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	9 725,00	9 725,00	0,00
343	Llantas y Neumáticos	25 840,00	25 840,00	0,00
391	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	52 973,00	52 973,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	121 787,00	121 787,00	0,00
851	Tasas	360,00	360,00	0,00
FUN	TOTAL	2.178.670,00	2.304.813,00	-126.143,00
PEAJE SANTA CRUZ				
22110	Pasajes al Interior del País	76 440,00	76 440,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	26 688,00	26 688,00	0,00
223	Fletes y Almacenamiento	4 000,00	4 000,00	0,00
226	Transporte de Personal	295 932,00	1 036 800,00	-740 868,00
243	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	1 760,00	1 760,00	0,00
255	Publicidad	6 650,00	6 650,00	0,00
256	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	7 250,00	7 250,00	0,00
259	Servicios Manuales	13 500,00	13 500,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	756 294,00	933 120,00	-176 826,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	6 000,00	6 000,00	0,00
332	Confecciones Textiles	18 000,00	18 000,00	0,00
333	Prendas de Vestir	45 865,00	45 865,00	0,00
34110	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	884,00	884,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	4 464,00	4 464,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	52 623,00	52 623,00	0,00
346	Productos Metálicos	36 578,00	36 578,00	0,00
347	Minerales		1 632,00	-1 632,00
348	Herramientas Menores	13 453,00	13 453,00	0,00
395	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	261,00	261,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	110 549,00	110 549,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	25 310,00	25 310,00	0,00
43120	Equipo de Computación	24 100,00	24 100,00	0,00
435	Equipo de Comunicación	8 000,00	8 000,00	0,00
437	Otra Maquinaria y Equipo	30 077,00	30 077,00	0,00
FUN	TOTAL	1.564.678,00	2.484.004,00	-919.326,00
PESAJE SANTA CRUZ				
22110	Pasajes al Interior del País	10 800,00	10 800,00	0,00
22210	Viáticos por Viajes al Interior del País	11 400,00	11 400,00	0,00
226	Transporte de Personal	144 000,00	144 000,00	0,00
232	Alquiler de Equipos y Maquinarias	71 400,00	71 400,00	0,00
31110	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM.	105 041,00	129 600,00	-24 559,00
31120	Gastos por Alimentación y Otros Similares	750,00	750,00	0,00
333	Prendas de Vestir	3 300,00	3 300,00	0,00
334	Calzados	6 600,00	6 600,00	0,00
342	Productos Químicos y Farmacéuticos	3 250,00	3 250,00	0,00
345	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	650,00	650,00	0,00
346	Productos Metálicos	2 810,00	2 810,00	0,00
347	Minerales		96,00	-96,00
348	Herramientas Menores	408,00	408,00	0,00
397	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	3 470,00	3 470,00	0,00
398	Otros Repuestos y Accesorios	13 007,00	13 007,00	0,00

VIAS BOLIVIA V°B° JRHI

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VIAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
4.3.1.20	Equipo de Computación		2.500,00	-2.500,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		1.500,00	-1.500,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		8.500,00	-8.500,00
FUN	TOTAL	376.886,00	414.041,00	-24.655,00
Total DA 008 ADMINISTRACION REGIONAL SANTA CRUZ		4.120.234,00	5.202.858,00	-1.070.124,00
REGIONAL BENI - PANDO				
FUNCIONAMIENTO BENI - PANDO		30.000,00	30.000,00	0,00
2.1.1	Comunicaciones	168.600,00	168.600,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	20.640,00	20.640,00	0,00
2.1.3	Agua	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	12.600,00	12.600,00	0,00
2.1.6	INTERNET	19.200,00	19.200,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	42.535,00	42.535,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	8.000,00	8.000,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	1.000,00	1.000,00	0,00
2.2.5	Seguros	84.000,00	84.000,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	48.000,00	48.000,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	13.200,00	13.200,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	480,00	480,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	32.400,00	32.400,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	10.000,00	10.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	3.500,00	3.500,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	3.800,00	0,00	3.800,00
3.2.1	Papel	0,00	108.720,00	-108.720,00
3.1.1.10	Gastos Destinados al Pago de Refrigerios al Personal de las Instituciones Públicas	48.000,00	48.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo		16.930,00	-16.930,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.000,00	12.000,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos		1.680,00	-1.680,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos		7.200,00	-7.200,00
3.9.1	Material de Limpieza	338,00	0,00	338,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor		5.770,00	-5.770,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios			
FUN	TOTAL	560.693,00	696.855,00	-136.392,00
PEAJE BENI - PANDO		273.600,00	273.600,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	7.200,00	7.200,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	70.979,00	70.979,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	270.188,00	267.840,00	2.348,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	1.200,00	1.200,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares		3.800,00	-3.800,00
3.2.100	Papel	1.900,00	1.900,00	0,00
3.2.2	Productos de Artes Gráficas	6.220,00	6.220,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	21.700,00	21.700,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	13.505,00	12.950,00	555,00
3.3.4	Calzados	16.930,00		16.930,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	7.290,00	5.610,00	1.680,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	16.208,00	9.008,00	7.200,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	571,00	909,00	-338,00
3.9.3	Utensilios de Cocina y Comedor	17.010,00	17.010,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	4.355,00	4.355,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	8.665,00	2.895,00	5.770,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	30.400,00	30.400,00	0,00
4.3.1.20	Equipo de Computación	48.120,00	45.840,00	2.280,00
4.3.5	Equipo de Comunicación	5.200,00	5.200,00	0,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	821.241,00	788.616,00	32.625,00
FUN	TOTAL			
PESAJE BENI - PANDO		33.600,00	33.600,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	5.000,00	5.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	10.000,00	10.000,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	59.523,00	30.240,00	29.283,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	400,00	400,00	0,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	680,00	680,00	0,00
3.3.2	Confecciones Textiles	2.790,00	2.790,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	1.110,00	1.665,00	-555,00
3.3.4	Calzados	522,00	522,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE		2.280,00	-2.280,00
4.3.5	Equipo de Comunicación		3.600,00	-3.600,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo	113.625,00	90.777,00	28.728,00
Total Cat Prog.		1.495.559,00	1.576.248,00	-69.039,00
Total DA 009 ADMINISTRACION REGIONAL BENI - PANDO		630.586.638,00	630.789.216,00	-2.160.438,00
Total Ent 0292 Vias Bolivia		630.586.638,00	630.789.216,00	-202.578,00
TOTALES GENERALES				

VIAS BOLIVIA V°B° JRMI DPTO. DGI

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00418

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 10:54:45
CITE:	INF/DAF/2022-0015		
Remitente:	Micaela Gabriela Quisbert Vargas | PROFESIONAL EN ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES		
Referencia:	INFORME DE COMPATIBILIZACION DEL POA 2022		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

INFORME DE COMPATIBILIZACION DEL POA 2022

Lic. Micaela Gabriela Quisbert Vargas
PROFESIONAL EN ALMACENES
Y SERVICIOS GENERALES
VÍAS BOLIVIA

Copias: **Firma Despacho :**

Destinatario: Jaime Vargas Romero **Fecha:** 07/01/2022 **Hora:** 11:55:27

Sello de Recepción

Firma de Recepción: **Hora:** 12:22:43 **Fecha:** 10/01/2022

PARA SU FIRMA Y POSTERIOR REMISIÓN A LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario: Lic. Juan Pablo Jaillita **Fecha:** 10/01/2022 **Hora:** 09:00:50

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
12 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: **Hora:** 16:14:28 **Fecha:** 14/01/2022

PARA SU ATENCIÓN.

Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VÍAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario: Richard Hernan Reyes Flores **Fecha:** 12/01/2022 **Hora:** 09:03:13

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RECIBIDO
Hora: Firma:

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
12 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: Firma:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

INFORME

INF/DAF/2022-0015
I/2022-00418

Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VIAS BOLIVIA

A: Lic. Juan Pablo Jaillita
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Lic. Jaime Vargas Romero
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y TALENTO HUMANO
VIAS BOLIVIA

Vía: Lic. Jaime Vargas Romero
JEFE UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y TALENTO HUMANO

Lic. Micaela Gabriela Quisbert Vargas
PROFESIONAL EN ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES
VIAS BOLIVIA

De: Lic. Micaela Gabriela Quisbert Vargas
PROFESIONAL EN ALMACENES Y SERVICIOS GENERALES

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: **INFORME DE COMPATIBILIZACION DEL POA 2022**

1. INTRODUCCION

Ley del presupuesto General N° 1413 de fecha 17 de Diciembre de 2021 y Decreto Supremo N° 4646.

Instructivo INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122 del 1 de Enero de 2022, para la compatibilización del POA 2022 con el presupuesto aprobado para la presente gestión.

Cuadro de comparación SIGEP – POA VIAS gestión 2022 del presupuesto inicial aprobado de Vías Bolivia remitido por la Dirección de gestión Institucional.

2. DESARROLLO

En fecha 17 de Diciembre de 2021 mediante Ley del presupuesto General del Estado N° 1413 y Decreto Supremo N° 4646 instruye ajustar los requerimientos del Plan Operativo Anual en base al presupuesto aprobado para la gestión 2022.

Mediante Instructivo INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122 del 1 de Enero de 2022, la Dirección de Gestión Institucional conforme al presupuesto a probado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la gestión 2022 instruye a todos los jefes de unidad de la Oficina Nacional realizar el ajuste a su presupuesto afectado.

En atención al instructivo INS/DGI/2022-0001 se procedió a realizar el ajuste al presupuesto afectado de la Unidad de Administración de Talento Humano realizando la revisión de la programación del presupuesto y las actividades en el sistema de control interno POA VIAS 2022 en función a la comparación SIGEP – POA VIAS gestión 2022, generando los formularios y reportes solicitados:

- Formulario F06, Plan Operativo Anual 2022.
- Reporte de producto y actividades 2022.

3. RECOMENDACIONES

En atención al INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122 del 1 de Enero de 2022, se realizo el ajuste y la revisión de la programación del presupuesto y las actividades en el sistema de control interno POA VIAS 2022 del presupuesto inicial probado para la Unidad de Administración de Talento Humano. Por lo tanto se recomienda aprobar y remitir el presente informe a la Unidad de Planificación, Gestión Integrada y Proyectos dependiente de la Dirección de Gestión Institucional.

Adj: Formulario F06, Plan Operativo Anual 2022.
Reporte de producto y actividades 2022.
MGQV

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Unidad Administrativa y Talento Humano

VÍASBOLIVIA

Resultado: 1.1.1.ATH.2 - 100% DE BIENES ASEGURADOS DE LA OFICINA NACIONAL Y OFICINAS REGIONALES

Fuente de Verificación: PÓLIZA DE SEGURO

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación													
1	1.1.1.ATH.2.1	CONTRATAR POR SERVICIOS DE SEGUROS PARA PREVENIR RIESGO DE PERDIDA ECONÓMICA	100	Abs.	Nº DE PÓLIZAS DE SEGUROS	0	3	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.			
									0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1		

Resultado: 1.1.1.ATH.3 - 100% DE SERVICIOS RECURRENTES PAGADOS DE LA OFICINA NACIONAL

Fuente de Verificación: INFORMES DE CONFORMIDAD DE SERVICIOS RECURRENTES PAGADOS DE LA OFICINA NACIONAL

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación													
2	1.1.1.ATH.3.1	REALIZAR EL PAGO DE SERVICIOS RECURRENTES DE OFICINA NACIONAL	100	Abs.	Nº DE PAGOS DE SERVICIOS RECURRENTES DE OFICINA NACIONAL	0	12	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.			
									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		

Resultado: 1.1.1.ATH.4 - 100% DE SERVICIOS NO RECURRENTES PAGADOS DE LA OFICINA NACIONAL

Fuente de Verificación: INFORMES DE CONFORMIDAD

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación													
3	1.1.1.ATH.4.1	REALIZAR EL PAGO POR SERVICIOS NO RECURRENTES DE OFICINA NACIONAL	100	Abs.	Nº DE SERVICIOS NO RECURRENTES PARA OFICINA NACIONAL	0	5	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.			
									0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0		

Resultado: 1.1.1.ATH.5 - 100% DE MATERIALES Y SUMINISTROS PAGADOS DE OFICINA NACIONAL

Fuente de Verificación: INFORME DE CONFORMIDAD

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación													
4	1.1.1.ATH.5.1	REALIZAR EL PAGO POR ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE OFICINA NACIONAL	100	Abs.	Nº DE ADQUISICIONES DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE LA OFICINA NACIONAL	0	12	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.			
									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		

Resultado: 1.1.1.ATH.6 - 100% DE PAGO OPORTUNO DE SUELDOS Y SALARIOS DE OFICINA NACIONAL Y REGIONALES

Fuente de Verificación: PLANILLA DE SUELDOS Y SALARIOS PAGADOS

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación													
5	1.1.1.ATH.6.1	REALIZAR EL PAGO OPORTUNO DE SUELDOS Y SALARIOS	100	Abs.	Nº DE PAGO OPORTUNO DE SUELDOS Y SALARIOS REALIZADOS	0	12	COMPROBANTES DE PAGO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.			
									0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2		

Resultado: 1.1.1.ATH.7 - 100% PAGO OPORTUNO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON RRHH

Fuente de Verificación: COMPROBANTE DE GASTO C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación											
6	1.1.1.ATH.7.1	REALIZAR EL PAGO OPORTUNO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON RR.HH	100	Abs.	Nº DE PAGO OPORTUNO DE GASTOS ADMINISTRATIVOS RELACIONADOS CON RRHH REALIZADOS	0	12	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.						
									0	1	1	1	1	1						
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.						
									1	1	1	1	1	2						

Resultado: 1.1.1.ATH.8 - 100% MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE VEHÍCULOS Y OTROS RELACIONADOS CON ACTIVOS FIJOS

Fuente de Verificación: INFORMES DE CONFORMIDAD

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación											
7	1.1.1.ATH.8.1	SERVICIOS NO RECURRENTE CONCERNIENTES A ACTIVOS FIJOS Y VEHICULOS	100	Abs.	Nº DE PAGOS POR SERVICIOS RELACIONADOS CON ACTIVOS FIJOS Y VEHÍCULOS	0	12	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.						
									0	1	1	1	1	1						
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.						
									1	1	1	1	1	2						

Resultado: 1.1.1.ATH.9 - 100% ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y/O ACTIVOS FIJOS PARA OFICINA NACIONAL

Fuente de Verificación: INFORME DE CONFORMIDAD

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación											
8	1.1.1.ATH.9.1	ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y/O ACTIVOS FIJOS PARA OFICINA NACIONAL	100	Abs.	Nº DE INSUMOS Y/O ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS	0	7	COMPROBANTE DE GASTO C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.						
									0	1	1	1	1	1						
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.						
									1	0	1	0	0	0						

VIAS BOLIVIA V°B° UGV UATH DAF

Lic. Micaela Gabriela Quisbert Vargas
PROFESIONAL EN ALMACENES
Y SERVICIOS GENERALES
VÍAS BOLIVIA

VÍAS BOLIVIA

COMPARACION SIGEP - POAVIAS GESTION 2022
DEL PRESUPUESTO
INICIAL APROBADO
(Expresado en Bolivianos)

REPORTE "ESTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA" DEL SIGEP			SISTEMA POA VÍAS	DIFERENCIAS
Partida	Denominación	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	Presupuestado
FUNCIONAMIENTO DAF				
1.1.2.20	Bono de Antigüedad	178.400,00	293.550,00	-115.150,00
1.1.4	Aguinaldos	1.700.449,00	1.685.582,00	14.867,00
1.1.6	Asignaciones Familiares	456.000,00	432.000,00	24.000,00
1.1.7	Sueldos	20.226.984,00	20.226.984,00	0,00
1.2.1	Personal Eventual	33.159.804,00	42.525.816,00	-9.366.012,00
1.3.1.10	Régimen de Corto Plazo (Salud)	5.356.519,00	6.304.635,00	-948.116,00
1.3.1.20	PRIMA DE RIESGO PROFESIONAL RÉGIMEN DE LA	915.965,00	1.078.092,00	-162.127,00
1.3.1.31	Aporte Patronal Solidario 3%	1.606.956,00	1.891.391,00	-284.435,00
1.3.2	Aporte Patronal para Vivienda	1.071.304,00	1.260.927,00	-189.623,00
1.5.4	Otras Previsiones	1.512.562,00		1.512.562,00
2.1.1	Comunicaciones	37.500,00	37.500,00	0,00
2.1.2	Energía Eléctrica	4.200,00	4.200,00	0,00
2.1.3	Agua	2.400,00	2.400,00	0,00
2.1.4	TELEFONÍA	420.000,00	420.000,00	0,00
2.1.6	INTERNET	48.240,00	48.240,00	0,00
2.2.1.10	Pasajes al Interior del País	365.000,00	365.000,00	0,00
2.2.2.10	Viáticos por Viajes al Interior del País	118.450,00	118.450,00	0,00
2.2.3	Fletes y Almacenamiento	100.800,00	100.800,00	0,00
2.2.5	Seguros	794.000,00	794.000,00	0,00
2.2.6	Transporte de Personal	1.200,00	1.200,00	0,00
2.3.1	ALQUILER DE INMUEBLES	54.000,00	54.000,00	0,00
2.4.1.10	Mantenimiento y Reparación de Inmuebles	476.400,00	476.400,00	0,00
2.4.1.20	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS,	144.000,00	144.000,00	0,00
2.4.1.30	Mantenimiento y Reparación de Muebles y Enseres	8.600,00	8.600,00	0,00
2.4.3	Otros Gastos por Concepto de Instalación, Mantenimie	2.000,00	2.000,00	0,00
2.5.1.20	GASTOS ESPECIALIZADOS POR ATENCIÓN MÉDIC	14.400,00	14.400,00	0,00
2.5.3	Comisiones y Gastos Bancarios	4.360,00	4.360,00	0,00
2.5.4	Lavandería, Limpieza e Higiene	72.000,00	72.000,00	0,00
2.5.6	Servicios de Imprenta, Fotocopiado y Fotográficos	74.500,00	74.500,00	0,00
2.5.7	Capacitación del Personal	8.588,00	8.588,00	0,00
2.5.9	Servicios Manuales	4.000,00	4.000,00	0,00
2.6.2	Gastos Judiciales	9.750,00	9.750,00	0,00
2.6.3	Derechos sobre Bienes Intangibles	335,00	335,00	0,00
2.6.9.30	Pago por Trabajos Dirigidos y Pasantías	24.000,00	24.000,00	0,00
3.1.1.10	GASTOS POR REFRIGERIOS AL PERSONAL PERM	389.040,00	480.000,00	-90.960,00
3.1.1.20	Gastos por Alimentación y Otros Similares	22.400,00	22.400,00	0,00
3.2.1	Papel	30.000,00	30.000,00	0,00
3.3.3	Prendas de Vestir	80.000,00	80.000,00	0,00
3.4.1.10	Combustibles, Lubricantes y Derivados para Consumo	42.000,00	42.000,00	0,00
3.4.2	Productos Químicos y Farmacéuticos	12.855,00	12.855,00	0,00
3.4.3	Llantas y Neumáticos	24.000,00	24.000,00	0,00
3.4.5	Productos de Minerales no Metálicos y Plásticos	8.150,00	8.150,00	0,00
3.4.6	Productos Metálicos	5.800,00	5.800,00	0,00
3.9.1	MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE	10.260,00	10.260,00	0,00
3.9.5	ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA	116.983,00	116.983,00	0,00
3.9.7	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	9.600,00	9.600,00	0,00
3.9.8	Otros Repuestos y Accesorios	10.820,00	10.820,00	0,00
4.3.1.10	Equipo de Oficina y Muebles		71.850,00	-71.850,00
4.3.7	Otra Maquinaria y Equipo		2.500,00	-2.500,00
5.7.1	Incremento de Caja y Bancos	12.298.941,00		12.298.941,00
8.5.1	Tasas	221.063,00	237.493,00	-16.430,00
8.5.9	Otros	655,00	655,00	0,00
FUN	TOTAL	**82.256.233,00**	**79.653.066,00**	**2.603.167,00**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

99

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00638

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	12/01/2022 09:07:12
CITE:	INF/ORLP/2022-0031		
Remitente:	Miguel Angel Caceres Quisbert | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022 - REGIONAL LA PAZ		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

PARA SU FIRMA Y REMISION A LA OFICINA NACIONAL VIAS BOLIVIA

Copias:		**Firma Despacho :**	
Destinatario:	Gonzalo Yujra Senteno	**Fecha:** 12/01/2022	**Hora:** 09:12:06

VIASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
12 ENE 2022
Sello de Recepción
OFICINA REGIONAL LA PAZ
RECIBIDO
Hora.....Firma.....

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic. Reyes
Favor su atención

Lic. Gonzalo Yujra Senteno
JEFE REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias :	**Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** 12/01/22 | **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE
12 ENE 2022
Sello de Recepción
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic. Zurita

Adjuntos:

Copias :	**Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 12/01/22 | **Hora:** 18:30

VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 12 ENE 2022 DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA RECIBIDO Hora: Firma:	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Lic. Reyes Su Atencion Elizabeth Rodri... - Arispe SECRETARIA GGE VÍAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 12 ENE 2022 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RECIBIDO Hora: 14:40 Firma:	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Lic. J. MENACHO- - FAVOR SU ATENCION Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	
	12/01/22	14:38	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

INFORME

INF/ORLP/2022-0031
I/2022-00638

Lic. Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Richard Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Vía: Gonzalo Yujra Senteno
JEFE REGIONAL LA PAZ

Lic. Gonzalo Yujra Senteno
JEFE REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Lic. Miguel Angel Cáceres Quisbert
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO LA PAZ
VIAS BOLIVIA

De: Miguel Angel Caceres Quisbert
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 12 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACION POA 2022 – REGIONAL LA PAZ

ANTECEDENTES

En atención al Instructivo INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122, de fecha 04 de enero de 2021, con referencia a la compatibilización POA 2022, se elaboró la compatibilización realizando los ajustes al presupuesto afectado a las actividades de Gastos por Refrigerio al Personal, correspondiente a la partida 3.1.1.10.

DESARROLLO

En ese entendido, se realizó los ajustes necesarios para la compatibilización POA 2022, de acuerdo a la Ley Nro. 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 donde Decreta la LEY DE PRESUPUESTOS GENERAL DEL ESTADO GESTION 2022, que tiene por objeto aprobar el Presupuesto General del Estado (PGE) del sector público para la gestión fiscal 2022.

CONCLUSIONES

Por lo expuesto, y en cumplimiento al INS/DGI/2022-0001; I/2022-00122, remitimos a su autoridad el Formulario 06 Plan Operativo Anual 2022 y el Reporte de Productos y Actividades 2022 (adjunto).

Cabe aclarar, que la oficina Regional La Paz por motivos de traslado a las nuevas oficinas ubicadas en la autopista de peaje, continua con inconvenientes de acceso a los Sistemas Institucionales así también de acceso al Internet, razón por el cual se presenta el informe a la fecha.

Es cuanto informo para fines consiguientes.

C.C.3
MACQ

VIAS BOLIVIA VºBº M.C.Q. ORLP

VIAS BOLIVIA VºBº G.M.S. ORLP

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Regional La Paz

Apertura Programatica (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																		
									Presupuesto (10)						Programación (11)												
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	PUnit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
							1.1.1.LPZ.1.1	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional La Paz	21200	Pago de energia electrica de la oficina regional la paz	servicio	12	700	8400	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
									21100	Pago de servicio de courier para la regional	servicio	12	50	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
									21600	Pago de servicio de Internet para la regional	servicio	12	1400	16800	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
							1.1.1.LPZ.1.2	Realizar el pago de los servicios basicos de las estaciones de peaje de la Regional La Paz	21200	Pago de energia electrica de la estacion Autopista	servicio	12	3100	37200	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100	3100
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Coripata	servicio	12	3400	40800	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Urujara	servicio	12	1800	21600	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Achica Arriba	servicio	12	2700	32400	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Huarina	servicio	12	1200	14400	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Sica Sica	servicio	12	2700	32400	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700	2700
									21300	Pago de transporte de agua potable para las estaciones	servicio	12	1200	14400	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200
									21600	Pago de servicio de fibra optica para la oficina Regional La Paz	servicio	12	850	10200	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850
									21600	Pago de servicio de fibra optica para la estacion autopista	servicio	12	1000	12000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Guaray	servicio	12	350	4200	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Caranavi	servicio	12	300	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Nazacara	servicio	12	350	4200	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
									21300	Pago de agua potable de la Oficina Regional	servicio	12	700	8400	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
									21300	Pago de agua potable de la estacion Autopista	servicio	12	3400	40800	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400	3400
									21300	Pago de agua potable de las estaciones de peaje	servicio	12	1050	12600	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050
									21200	Pago de energia electrica de la estacion palacamaya A	servicio	12	1800	21600	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
									21200	Pago de energia electrica de la estacion palacamaya B	servicio	12	2500	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Viacha	servicio	12	1600	19200	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Viacha II	servicio	12	1500	18000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Cosine Km 6	servicio	12	350	4200	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Sapecho	servicio	12	300	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
							1.1.1.LPZ.1.3	Realizar el pago de los servicios basicos de las estaciones de pesaje	21200	Pago de energia electrica de la estacion Laja	servicio	12	2500	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
									21200	Pago de energia electrica de la estacion Guaqui	servicio	12	1350	16200	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350
					1.1.1.LPZ.1	100% de servicios básicos pagados de las estaciones de peaje y pesaje de la Regional La Paz			22110	Pago de pasajes al personal administrativo de la regional en comision interdepartamental	pasajes	2	3500	7000	0	0	0	3500	0	0	0	3500	0	0	0	0
					1.1.1.LPZ.2	100% de servicios de pasajes, viaticos y transporte del personal administrativo de la Regional La Paz	1.1.1.LPZ.2.1	Realizar el pago de pasajes, viaticos y transporte de personal para el personal administrativo	22210	Pago de viaticos al personal administrativo	viaticos	11	850	9350	0	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850	850
									22210	Pago de viaticos al personal operativo	viaticos	11	200	2200	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
									22600	Pago de transporte al personal administrativo	servicio	12	1000	12000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
					1.1.1.LPZ.3	100% de alquileres pagados de las estaciones de la Regional La Paz	1.1.1.LPZ.3.1	Realizar el pago de alquiler de ambientes de la Oficina Regional	23100	Pago de alquiler de oficina regional La Paz	alquiler	12	900	10800	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900
			1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022			1.1.1.LPZ.3.2	Realizar el pago de alquiler de estaciones de peaje de la Regional La Paz	23100	Pago de alquiler reten Sica Sica	alquiler	12	480	5760	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480
									23100	Pago de alquiler reten Huarina	alquiler	12	600	7200	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
									23100	Pago de alquiler reten Viacha	alquiler	12	280	3360	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280

										23100	Pago de alquiler reten Patacamaya B	alquiler	12	300	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
'000000007'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022			1.1.1.LPZ.4	100% de refrigerios pagados de la Regional La Paz	1.1.1.LPZ.4.1	Realizar el pago de refrigerios al personal de la Oficina Regional La Paz	31110	Pago de refrigerios al personal administrativo de la regional La Paz	refrigerio	12	11294,9	135539	11294,9	11294,9	11294,9	11294,9	11294,9	11294,9	11294,9	11294,9	11294,91	11294,9	11294,9	11294,9
							1.1.1.LPZ.4.2	Realizar el pago de refrigerios al personal del batallon de seguridad fisica	31110	Pago de refrigerios al batallon de seguridad fisica	refrigerio	10	39200	392000	39200	39200	39200	39200	39200	39200	39200	39200	39200	0	0
					1.1.1.LPZ.5	100% de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional La Paz	1.1.1.LPZ.5.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	26930	Pago de pasantias para el area financiera	refrigerio	9	800	7200	0	0	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800
									31120	Pago de gastos por alimentacion al personal administrativo y operativo	refrigerio	11	250	2750	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
									25900	Pago de mantenimiento de baños sanitarios de los retenes	servicio	3	5000	15000	0	0	0	5000	0	0	5000	0	0	5000	0	0
									25120	Pago de examenes preocupacionales del personal de la regional	servicio	149	220	32780	0	0	0	7680	20680	0	4420	0	0	0	0	0
									25120	Pago de formularios de altas y bajas	servicio	1	1000	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									25300	Pago por comisiones bancarias	comision	12	50	600	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50
									25400	Pago de servicio de Limpieza de la oficina y del reten autopista	servicio	12	4700	56400	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700	4700
									25400	Pago de servicio de fumigacion de la oficina y del reten autopista	servicio	6	4000	24000	0	4000	0	4000	0	4000	0	4000	0	4000	0	4000
									25600	Pago de servicio de fotocopia y anillados	servicio	11	300	3300	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
							1.1.1.LPZ.5.2	Realizar Seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la Oficina Regional La Paz	26200	Pago por gastos judiciales por multas	servicio	3	500	1500	0	0	0	500	0	0	0	500	0	0	0	500
					1.1.1.LPZ.6	100% de adquisicion de materiales e insumos pagados para la Regional La Paz	1.1.1.LPZ.6.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de la Oficina Regional La Paz	33300	Pago por adquisicion de ropa de trabajo para los gestores y choferes de la regional	material	1	7000	7000	0	0	0	7000	0	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Pago por adquisicion de llantas de los vehiculos de la regional	material	1	15000	15000	0	0	0	0	0	15000	0	0	0	0	0	0
									34600	Pago por adquisicion de materiales metalicos para los retenes de peaje	material	1	1500	1500	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Pago por adquisicion de herramientas menores	material	1	5000	5000	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Pago por adquisicion de utiles de escritorio para la oficina	material	3	20000	60000	0	0	0	20000	0	0	20000	0	0	20000	0	0
									34500	Pago por adquisicion de materiales plasticos para los retenes de peaje	material	1	15000	15000	0	500	500	500	500	10000	500	500	500	500	500	500
									25500	Pago de Banners para los retenes	servicio	2	300	600	0	0	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0
									32100	Pago por adquisicion de papel bcarta para la regional	material	3	500	1500	0	0	0	500	0	0	500	0	0	500	0	0
									32100	Pago por adquisicion de papel boficio para la regional	material	3	300	900	0	0	0	300	0	0	300	0	0	300	0	0
									32200	Pago por adquisicion de credenciales para la regional	material	3	2000	6000	0	0	2000	0	0	2000	0	0	2000	0	0	0
									33300	Pago por adquisicion de ropa de trabajo para el personal administrativo	material	1	15000	15000	0	0	0	15000	0	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.LPZ.7	100% del mantenimiento de vehiculos realizado en la Regional La Paz	1.1.1.LPZ.7.1	Realizar el mantenimiento a los vehiculos de la Oficina Regional La Paz	24120	Mantenimiento y reparacion de vehiculos de la regional La Paz	servicio	12	12000	144000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000
									34110	Pago efectuadas por la adquisicion de combustible para los vehiculos de la regional	servicio	12	10500	126000	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500
									22500	Pago de servicio de SOAT	servicio	1	845	845	845	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	1.1.2	64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.LPZ.1	3 estaciones que otorga servicios auxiliares con insumos de primeros auxilios para el usuario de la Regional La Paz	1.1.2.LPZ.1.1	Realizar la adquisicion de botiquines con insumos de primeros auxilios para las estaciones de Urujara, Autopista y Achica Arriba	34600	Pago por adquisicion de botiquines para los retenes de peaje	material	1	1500	1500	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.2.LPZ.2.2	Realizar la capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de Urujara, Autopista y Achica Arriba																							

			1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.LPZ.2	1 estacion que distribuye informacion turistica y vial para el usuario de la Regional La Paz	1.1.4.LPZ.1.1	Realizar la distribucion de informacion turistica y vial en las estaciones de la Regional La Paz	25500	Pago de publicidad para transmitir el turismo	servicio	2	2500	5000	0	0	2500	0	0	0	2500	0	0	0	0	0
"110000007"	2.1	RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	2.1.1	BS614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.LPZ.1	100% de refrigerios y transportes pagados de las estaciones de peaje de la Regional La Paz	2.1.1.LPZ.1.1	Realizar el pago de refrigerios y transporte al personal de peaje de la regional La Paz	22600	Pago de transporte al personal operativo (recaudadores)	servicio	12	44000	528000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000	44000
									31110	Pago de refrigerios al personal operativo (recaudadores)	refrigerio	9	40960,8	368645	40960,8	40960,8	40960,8	40960,8	40960,8	40960,8	40960,8	40960,8	40960,55	0	0	0
							2.1.1.LPZ.1.2	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje	25400	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje y pesaje	servicio	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.LPZ.2	100% de servicios recurrente pagados de estaciones de peaje de la Regional La Paz	2.1.1.LPZ.2.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de las estaciones de peaje de la Regional La Paz	34200	Pago por adquisicion medicamentos para la regional y los retenes	material	1	10000	10000	0	0	6000	0	0	0	4000	0	0	0	0	0
									34400	Pago por adquisicion productos de cuero y gaucho para los retenes de yungas	material	1	1500	1500	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Pago por adquisicion de materiales de limpieza los retenes de peaje	material	1	20000	20000	0	0	0	20000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39300	Pago por adquisicion de utensilios de cocina para los retenes de peaje	material	1	2000	2000	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Pago por adquisicion de utiles de escritorio para los retenes de peaje	material	2	20000	40000	0	0	20000	0	0	0	20000	0	0	0	0	0
									39700	Pago por adquisicion de utiles y materiales electricos para los retenes de peaje	material	1	20000	20000	0	0	0	0	20000	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Pago por adquisicion de otros repuestos y accesorios para los retenes de peaje	material	1	10000	10000	0	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0
									25400	Pago de servicio de limpieza de pozo septico de las estaciones	servicio	12	1500	18000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
									33200	Pago por adquisicion de colchones y frazadas para las estaciones de peaje	material	1	15000	15000	0	0	0	0	15000	0	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.LPZ.4	100% de adquisicion de ropa de trabajo para estaciones de peaje de la Regional La Paz	2.1.1.LPZ.4.1	Realizar la adquisicion de ropa de trabajo para las estaciones de peaje de Regional La Paz	33300	Pago por adquisicion de polos manga larga para los recaudadores	material	119	80	9520	0	0	0	9520	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Pago por adquisicion de panocas para los recaudadores	material	119	220	26180	0	0	0	26180	0	0	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.LPZ.5	4 estaciones con reposicion de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional La Paz	2.1.1.LPZ.5.1	Realizar la adquisicion de equipamiento para la estacion de peaje con sistema de SISCAP	43120	Compra de equipos informaticos	unidad	2	35000	70000	0	0	0	35000	0	0	35000	0	0	0	0	0
					2.1.1.LPZ.6	Recaudar Bs 118.347.914 por concepto de cobro de peaje como Oficina Regional La Paz	2.1.1.LPZ.6.1	Recaudar Bs 118.347.914 por concepto de cobro de peaje como Oficina Regional La Paz																		
							2.1.1.LPZ.6.2	Realizar la capacitacion a recaudadores en temas de recaudacion de peaje de la Regional La Paz																		
							2.1.1.LPZ.6.3	Realizar suscripciones con contrato Post Pago Peaje con diferentes instituciones																		
			2.1.4	94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.4.LPZ.2	2 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejorar la atencion al Usuario en la Regional La Paz	2.1.4.LPZ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura en las estaciones de peaje	24110	Mantenimiento y reparacion de inmuebles de estaciones de peaje	servicio	3	10000	30000	0	0	0	10000	0	0	10000	0	0	10000	0	0
					2.1.4.LPZ.3	Realizar la adquisicion de 12 brazos metálicos como señalización para las estaciones de peaje	2.1.4.LPZ.3.1	Realizar la adquisicion de 12 brazos metálicos como señalización para las estaciones de peaje	43700	Pago por adquisicion de otra maquinaria y equipo para los retenes de peaje	pieza	12	7000	84000	0	0	0	14000	14000	14000	14000	14000	14000	0	0	0

'120000007'	3.1	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMIETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.LPZ.2	36.028 vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional La Paz	3.1.1.LPZ.2.1	Controlar 36.028 Vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional La Paz																			
							3.1.1.LPZ.2.2	Realizar las capacitaciones en coordinación con el Responsable de de Pesaje a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones de la regional																			
					3.1.1.LPZ.3	100% de refrigerios y transporte pagados de las estaciones de la Regional La Paz	3.1.1.LPZ.3.1	Realizar el pago de refrigerios y transporte al personal de pesaje de la regional La Paz	22600	Pago de transporte al personal operativo (pesadores)	servicio	12	2500	30000	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
									31110	Pago de refrigerios al personal operativo (pesadores)	refrigerio	10	2696	26960	2696	2696	2696	2696	2696	2696	2696	2696	2696	2696	0	0
					3.1.1.LPZ.4	100% de servicios recurrentes pagados de estaciones de pesaje	3.1.1.LPZ.4.1	Realizar el pago de calibracion de vehiculos para pesaje	23200	Pago por servicio de alquiler de vehiculo para calibracion	servicio	3	2552	7656	0	2552	0	0	2552	0	0	2552	0	0	0	0
					3.1.1.LPZ.5	100% de adquisicion de materiales e insumos pagados para estaciones de pesaje de la Regional La Paz	3.1.1.LPZ.5.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales y suministros de las estaciones de pesaje de la Regional La Paz	34120	Pago por adquisicion de pinturas los retenes de pesaje	material	2	4000	8000	0	0	4000	0	0	0	4000	0	0	0	0	0
			3.1.3	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.3.LPZ.2	Propuesta de creacion reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje realizable y viable bajo normativa para el cobro de pesaje en la Regional La Paz	3.1.3.LPZ.2.1	Realizar la propuesta de creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de las estaciones de pesaje																			
			3.1.4	14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY NO. 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.4.LPZ.2	Una estacion de pesaje con balanzas certificadas	3.1.4.LPZ.2.1	Apoyar en la certificacion de una estacion con balanza certificada en la estacion de pesaje Laja de la Regional La Paz																			
			3.1.6	14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.6.LPZ.2	Estaciones de pesaje con mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura para tener estaciones en buen estado de la Regional La Paz	3.1.6.LPZ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de estaciones de pesaje	24110	Mantenimiento y reparacion de inmuebles Laja	servicio	2	3000	6000	0	0	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0
TOTAL															2927445	211956	219763	256011	406191	267743	261511	333731	238863	230011,46	212651	131155	135655

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	VERONICA SUAREZ GUZMAN	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO, CONTABILIDAD	
Revisado por:	MIGUEL ANGEL CACERES QUISBERT	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Aprobado por:	GONZALO YUJRA SENTENO	JEFE REGIONAL LA PAZ	
		Fecha	

Lic. Verónica Suarez Guzmán
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERIA
REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Lic. Miguel Angel Cáceres Quisbert
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
FINANCIERO LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Lic. Gonzalo Yujra Senteno
JEFE REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Regional La Paz

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Resultado: 1.1.1.LPZ.1 - 100% de servicios básicos pagados de las estaciones de peaje y pesaje de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
1	1.1.1.LPZ.1.1	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional La Paz	50	Abs.	Nº de pagos de los servicios realizados	0	12	Reportes SIGEP						
2	1.1.1.LPZ.1.2	Realizar el pago de los servicios basicos de las estaciones de peaje de la Regional La Paz	20	Abs.	Nº de pagos de los servicios realizados	0	12	Reportes SIGEP						
3	1.1.1.LPZ.1.3	Realizar el pago de los servicios basicos de las estaciones de pesaje	30	Abs.	Nº de pagos de los servicios realizados	0	12	Reportes SIGEP						

Resultado: 1.1.1.LPZ.2 - 100% de servicios de pasajes, viaticos y transporte del personal administrativo de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
4	1.1.1.LPZ.2.1	Realizar el pago de pasajes, viaticos y transporte de personal para el personal administrativo	100	Abs.	Nº de pago de pasajes, viaticos y transporte de personal administrativo	0	12	Reporte SIGEP						

Resultado: 1.1.1.LPZ.3 - 100% de alquileres pagados de las estaciones de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
5	1.1.1.LPZ.3.1	Realizar el pago de alquiler de ambientes de la Oficina Regional	50	Abs.	Nº de pagos de alquiler de ambientes de la Oficina Regional	0	12	Reporte SIGEP						
6	1.1.1.LPZ.3.2	Realizar el pago de alquiler de estaciones de peaje de la Regional La Paz	50	Abs.	Nº de pagos de alquileres realizados	0	12	Reporte SIGEP						

Resultado: 1.1.1.LPZ.4 - 100% de refrigerios pagados de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
									ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
7	1.1.1.LPZ.4.1	Realizar el pago de refrigerios al personal de la Oficina Regional La Paz	50	Abs.	Nº pagos de refrigerios realizados	0	12	Reporte SIGEP						
8	1.1.1.LPZ.4.2	Realizar el pago de refrigerios al personal del batallon de seguridad fisica	50	Abs.	Nº de pagos de refrigerios al personal del	0	12	Reporte SIGEP						

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
					batallon de seguridad fisica				

Resultado: 1.1.1.LPZ.5 - 100% de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
9	1.1.1.LPZ.5.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	50	Abs.	Nº de pagos de los servicios recurrentes pagados en la Oficina Regional	0	12	Reporte SIGEP	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
10	1.1.1.LPZ.5.2	Realizar Seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la Oficina Regional La Paz	50	Abs.	Nº de informes	0	3	Informes	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.LPZ.6 - 100% de adquisicion de materiales e insumos pagados para la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
11	1.1.1.LPZ.6.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de la Oficina Regional La Paz	100	Abs.	Nº de pagos por adquisicion de materiales e insumos de la Oficina Regional La Paz	0	8	Reporte SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.LPZ.7 - 100% del matenimiento de vehiculos realizado en la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	1.1.1.LPZ.7.1	Realizar el mantenimiento a los vehiculos de la Oficina Regional La Paz	100	Abs.	Nº de pagos realizados por mantenimiento a los vehiculos de la Oficina Regional La Paz	0	12	Reporte SIGEP	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 1.1.2.LPZ.1 - 3 estaciones que otorga servicios auxiliares con insumos de primeros auxilios para el usuario de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	1.1.2.LPZ.1.1	Realizar la adquisicion de botiquines con insumos de primeros auxilios para las estaciones de Urujara, Autopista y Achica Arriba	50	Abs.	Nº de adquisicion de botiquines con insumos de primeros auxilios	0	1	Reporte SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
14	1.1.2.LPZ.2.2	Realizar la capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de Urujara, Autopista y Achica Arriba	50	Abs.	Nº de capacitaciones del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de Urujara, Autopista y Achica Arriba	0	1	INFORME	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.4.LPZ.2 - 1 estacion que distribuye informacion turistica y vial para el usuario de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe de distribucion

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
15	1.1.4.LPZ.1.1	Realizar la distribucion de informacion turistica y vial en las estaciones de la Regional La Paz	100	Abs.	Nº de informes de distribucion de informacion turistica y vial	0	2	Informes de distribucion	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.1.LPZ.1 - 100% de refrigerios y transportes pagados de las estaciones de peaje de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
16	2.1.1.LPZ.1.1	Realizar el pago de refrigerios y transporte al personal de peaje de la regional La Paz	50	Abs.	Nº de pagos de refrigerios y transporte	0	12	Reporte SIGEP	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1
17	2.1.1.LPZ.1.2	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje	50	Abs.	Nº de informes de la realizacion de limpieza de las estaciones	0	12	Informes de las actividades de limpieza realizadas	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1

Resultado: 2.1.1.LPZ.2 - 100% de servicios recurrente pagados de estaciones de peaje de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
18	2.1.1.LPZ.2.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de las estaciones de peaje de la Regional La Paz	100	Abs.	Nº de pagos de servicios recurrentes	0	12	Reporte SIGEP	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1

Resultado: 2.1.1.LPZ.4 - 100% de adquisicion de ropa de trabajo para estaciones de peaje de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
19	2.1.1.LPZ.4.1	Realizar la adquisicion de ropa de trabajo para las estaciones de peaje de Regional La Paz	100	Abs.	Nº de pagos por la adquisicion de ropa de trabajo para las estaciones de peaje de Regional La Paz	0	1	Reporte SIGEP	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.1.LPZ.5 - 4 estaciones con reposicion de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe de reposicion de equipamiento

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
20	2.1.1.LPZ.5.1	Realizar la adquisicion de equipamiento para la estacion de peaje con sistema de SISCAP	100	Abs.	Nº de informe de equipamiento para la estacion de peaje con sistema de SISCAP	0	2	Informes de la adquisicion de equipamiento para la estacion de peaje con sistema de SISCAP	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.1.LPZ.6 - Recaudar Bs 118.347.914 por concepto de cobro de peaje como Oficina Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informes de recaudacion

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
21	2.1.1.LPZ.6.1	Recaudar Bs 118.347.914 por concepto de cobro de peaje como Oficina Regional La Paz	50	Abs.	Nº de informes de recaudacion por cobro de pejes	0	118347914	Informes de recaudacion	ENE. 10781199	FEB. 9074828	MAR. 9120801	ABR. 9521994	MAY. 9425367	JUN. 9370822
									JUL. 10280261	AGO. 9236368	SEP. 9972084	OCT. 10702607	NOV. 9373561	DIC. 11488022
22	2.1.1.LPZ.6.2	Realizar la capacitacion a recaudadores en temas de recaudacion de peaje de la Regional La Paz	15	Abs.	Nº de informes de capacitacion a recaudadores en temas de recaudacion de peaje	0	4	Informe de capacitacion a recaudadores	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 1	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 1
23	2.1.1.LPZ.6.3	Realizar suscripciones con contrato Post Pago Peaje con diferentes instituciones	35	Abs.	Nº de contrato Post Pago suscritos	0	1	Informe de suscripcion de contrato	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.4.LPZ.2 - 2 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejorar la atencion al Usuario en la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe del estado de la infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
24	2.1.4.LPZ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura en las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de mantenimientos preventivo y correctivo de infraestructura en las estaciones de peaje	0	3	Informes de mantenimientos preventivo y correctivo de infraestructura en las estaciones de peaje	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 1	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.4.LPZ.3 - Realizar la adquisicion de 12 brazos metálicos como señalización para las estaciones de peaje

Fuente de Verificación: Informe de la adquisicion de los brazos metálicos

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
25	2.1.4.LPZ.3.1	Realizar la adquisicion de 12 brazos metálicos como señalización para las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de brazos metálicos adquiridos	0	6	Reporte SIGEP	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.1.LPZ.2 - 36.028 vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe de control de vehículos controlados y pesados

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
26	3.1.1.LPZ.2.1	Controlar 36.028 Vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional La Paz	50	Abs.	Nº de Vehículos controlados y pesados	0	12	Informe de Vehículos controlados y pesados	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1
27	3.1.1.LPZ.2.2	Realizar las capacitaciones en coordinación con el Responsable de de Pesaje a pesadores en	50	Abs.	Nº de capacitaciones realizadas	0	4	Informe de capacitaciones realizadas	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
		temas de control de pesos y dimensiones de la regional							0 0 1 0 0 1

Resultado: 3.1.1.LPZ.3 - 100% de refrigerios y transporte pagados de las estaciones de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
28	3.1.1.LPZ.3.1	Realizar el pago de refrigerios y transporte al personal de pesaje de la regional La Paz	100	Abs.	Nº pagos realizados de refrigerios y transporte	0	12	Reporte SIGEP	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1

Resultado: 3.1.1.LPZ.4 - 100% de servicios recurrentes pagados de estaciones de pesaje

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
29	3.1.1.LPZ.4.1	Realizar el pago de calibracion de vehiculos para pesaje	100	Abs.	Nº pagos de calibracion de vehiculos para pesaje	0	3	Informe de vehiculos calibrados	ENE. 0	FEB. 1	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 1	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.1.LPZ.5 - 100% de adquisicion de materiales e insumos pagados para estaciones de pesaje de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
30	3.1.1.LPZ.5.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales y suministros de las estaciones de pesaje de la Regional La Paz	100	Abs.	Nº de pagos realizados por adquisicion de materiales y suministros	0	2	Reporte SIGEP	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.3.LPZ.2 - Propuesta de creacion reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje realizable y viable bajo normativa para el cobro de pesaje en la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe de propuesta de creacion reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
31	3.1.3.LPZ.2.1	Realizar la propuesta de creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de las estaciones de pesaje	100	Abs.	Nº de propuesta de creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441	0	1	Informe de ropuesta de creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 1	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.4.LPZ.2 - Una estacion de pesaje con balanzas certificadas

Fuente de Verificación: Infome de la estacion de pesaje con balanza certificada

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
32	3.1.4.LPZ.2.1	Apoyar en la certificacion de	100	Abs.	Nº de	0	2	informe de	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
		una estacion con balanza certificada en la estacion de pesaje Laja de la Regional La Paz			informe de apoyo en la certificacion de una estacion con balanza certificada			apoyo en la certificacion de una estacion con balanza certificada	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.6.LPZ.2 - Estaciones de pesaje con mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura para tener estaciones en buen estado de la Regional La Paz

Fuente de Verificación: Informe de estaciones de pesaje con mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
33	3.1.6.LPZ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de estaciones de pesaje	100	Abs.	Nº Informe de Mantenimiento y reparacion de inmuebles Laja	0	2	Informe de mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de estaciones de pesaje	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Lic. Veronica Suarez Guzmán
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y TESORERIA
REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Lic. Miguel Angel Cáceres Quisber
RESPONSABLE ADMINISTRATIV
FINANCIERO LA PAZ
VIAS BOLIVIA

Lic. Gonzalo Yujra Senteno
JEFE REGIONAL LA PAZ
VIAS BOLIVIA

a Ricky Reyes.

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
98

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00568

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	10/01/2022 18:36:21
CITE:	NI/ORSC/2022-0024		
Remitente:	Lic. Bitmar Victor Gudiño Acosta | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACIÓN DE POA 2022		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

REMITO PARA SU APROBACIÓN Y POSTERIOR REMISIÓN A LA NACIONAL

Lic. Bitmar Victor Gudiño Acosta
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SANTA CRUZ - VIAS BOLIVIA

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Abg. Abrahan Huaranca Argote | **Fecha:** 10/01/2022 | **Hora:** 18:37:03

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ
11 ENE 2022
Sello de Recepción
SECRETARIA
RECIBIDO
Hora: 09:20 Firma:

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Reyes. DGI.

Para su atencion como corresponde.

Abg. Abrahan Huaranca Argote
JEFE REGIONAL SANTA CRUZ a.i.
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
12 ENE 2022
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora: Firma:

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Zunita

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 12/01/22 | **Hora:** 13:00

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
12 ENE 2022
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Reyes Su Atencion Elizabeth Rodriguez Arispe SECRETARIA DGE VÍAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
12 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 14:45 Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MEDIACHO- -FAVOR SU ATENCION Lic Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 12/01/22	Hora: 14:39

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
OFICINA REGIONAL S. CRUZ
11 ENE 2022
SECRETARIA
RECIBIDO
Fir...

NOTA INTERNA
NI/ORSC/2022-0024
I/2022-00568

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Vía: Abg. Abrahan Huaranca Argote
JEFE REGIONAL SANTA CRUZ a.i.

Abg. Abrahan Huaranca Argote
JEFE REGIONAL SANTA CRUZ a.i.
VIAS BOLIVIA

De: Lic. Bitmar Victor Gudiño Acosta
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Bitmar Victor Gudiño Acosta
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SANTA CRUZ - VIAS BOLIVIA

FECHA: 10 de enero de 2022

Ref.: **COMPATIBILIZACIÓN POA 2022**

De mi consideración:

En cumplimiento al Instructivo IN/DGI/2022-0001 con Nuri I/2022-00122 de fecha 04 de enero de 2022, se procedió a realizar la compatibilización del Plan Operativo Anual en base al presupuesto aprobado mediante ley de presupuesto General del Estado 2022 N° 1413 de 17 de diciembre 2021, se adjunta los siguientes reportes:

1. Formulario F-06. Plan Operativo Anual 2022.
2. Reporte de productos y actividades 2022.

Sin otro particular saludo a usted atentamente.

C.C.3
BVGA

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Regional Santa Cruz

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)						Programación (11)										
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	PUnit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					1.1.1.SCR.2	100% de servicios básicos pagados para las estaciones de peaje, pesaje y oficina regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.2.1	Realizar pagos de servicios de la Oficina Regional Santa Cruz	21100	Pago por Servicio de Courier para la Oficina Regional Santa Cruz	Servicio	12	450	5400	0	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	900
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Oficina Regional Santa Cruz	Servicio	12	3000	36000	0	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	6000
									21300	Pago de servicios básicos agua potable para la oficina Regional Santa Cruz	Servicio	12	450	5400	0	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	900
									21400	Pago destinado al servicio de telefonía de la regional Santa Cruz	Servicio	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21600	Pago por Servicio de Internet para las oficinas de la Regional Santa Cruz	SERVICIO	12	2750	33000	0	2750	2750	2750	2750	2750	2750	2750	2750	2750	2750	5500
									21600	Pago por servicio de Internet de conexión para las estaciones de peaje con Sistema Siscep	SERVICIO	12	3920	47040	0	3920	3920	3920	3920	3920	3920	3920	3920	3920	3920	7840
							1.1.1.SCR.2.2	Realizar los pagos de los Servicios Básicos de la estaciones de Peaje regional Santa Cruz	21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje LOS TRONCOS	SERVICIO	12	720	8640	0	720	720	720	720	720	720	720	720	720	720	1440
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje GUARAYOS	SERVICIO	12	418	5016	0	418	418	418	418	418	418	418	418	418	418	836
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje IMBOCHI	Servicio	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje CHORETI	Servicio	12	900	10800	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	1800
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN RAMON	Servicio	12	340	4080	0	340	340	340	340	340	340	340	340	340	340	680
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje BOYUIBE	Servicio	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje SAN RAMON	Servicio	12	68	816	0	68	68	68	68	68	68	68	68	68	68	136
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje PAILA	PIEZA	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje GUABIRA	SERVICIO	12	25	300	0	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	50
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje GUAPILO	SERVICIO	12	180	2160	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	360
									21300	Pago por Servicio de Agua Potable estación de Peaje Saipina	SERVICIO	12	36	432	0	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	72
									21300	Compra de Agua embotellada para las estaciones de Peaje	SERVICIO	12	880	10560	0	880	880	880	880	880	880	880	880	880	880	1760
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje CHANE	SERVICIO	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje BOYUIBE	SERVICIO	12	70	840	0	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	140
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje PEDRO LORENZO	Servicio	12	140	1680	0	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	280
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje PALOMETILLA	SERVICIO	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje MATARAL	Servicio	12	140	1680	0	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	280
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de Peaje ABAPO	SERVICIO	12	130	1560	0	130	130	130	130	130	130	130	130	130	130	260
									21300	Pago de Servicio de Agua Potable para la Estación de Peaje KM 22	SERVICIO	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje SAN CARLOS	SERVICIO	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje ANGOSTURA	SERVICIO	12	140	1680	0	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	280
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje SAMAIPATA	SERVICIO	12	90	1080	0	90	90	90	90	90	90	90	90	90	90	180
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje PUESTO MENDEZ	Servicio	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	160
									21300	Pago servicio de agua potable para la estación de Peaje GUARAYOS	SERVICIO	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	160
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje BASILIO	SERVICIO	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje CABEZAS	SERVICIO	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PUENTE BANEGAS	SERVICIO	12	255	3060	0	255	255	255	255	255	255	255	255	255	255	510
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje POZO DEL TIGRE	SERVICIO	12	220	2640	0	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	440
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje Reten ABAPO (Dormitorio)	Servicio	12	280	3360	0	280	280	280	280	280	280	280	280	280	280	560
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PEDRO LORENZO (Dormitorio)	SERVICIO	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje NARANJAL	SERVICIO	12	1600	19200	0	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	3200
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje GUAPILO	Servicio	12	4500	54000	0	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	4500	9000
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje OKINAWA	SERVICIO	12	590	7080	0	590	590	590	590	590	590	590	590	590	590	1180
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PAILAS	SERVICIO	12	2250	27000	0	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	2250	4500
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje GUABIRA	Servicio	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje KM 17	Servicio	12	3980	47760	0	3980	3980	3980	3980	3980	3980	3980	3980	3980	3980	7960
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PEDRO LORENZO	SERVICIO	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	2000

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)					Programación (11)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SINAI	SERVICIO	12	900	10800	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	1800
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN CARLOS	SERVICIO	12	470	5640	0	470	470	470	470	470	470	470	470	470	470	940
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje ICHILO	SERVICIO	12	450	5400	0	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	900
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje MORA	PIEZA	12	1170	14040	0	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	2340
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje CARIBE	SERVICIO	12	900	10800	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	1800
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PALIZADA	SERVICIO	12	370	4440	0	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	740
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje ANGOSTURA	PIEZA	12	2000	24000	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	4000
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje KM 22	Servicio	12	1280	15360	0	1280	1280	1280	1280	1280	1280	1280	1280	1280	1280	2560
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PUESTO MENDEZ	SERVICIO	12	690	8280	0	690	690	690	690	690	690	690	690	690	690	1380
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje CHANE	SERVICIO	12	830	9960	0	830	830	830	830	830	830	830	830	830	830	1660
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje Reten ABAPO	Servicio	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	600
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN JOSE B	SERVICIO	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	160
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN IGNACIO	SERVICIO	12	570	6840	0	570	570	570	570	570	570	570	570	570	570	1140
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje MATARAL	Servicio	12	750	9000	0	750	750	750	750	750	750	750	750	750	750	1500
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje CONCEPCION	SERVICIO	12	530	6360	0	530	530	530	530	530	530	530	530	530	530	1060
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje QUISER	SERVICIO	12	480	5760	0	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	960
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje COMARAPA	SERVICIO	12	560	6720	0	560	560	560	560	560	560	560	560	560	560	1120
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje PUERTO SUAREZ	SERVICIO	12	1175	14100	0	1175	1175	1175	1175	1175	1175	1175	1175	1175	1175	2350
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN JOSE	SERVICIO	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	2200
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAIPINA	SERVICIO	12	410	4920	0	410	410	410	410	410	410	410	410	410	410	820
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAN VICENTE	SERVICIO	12	180	2160	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	360
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje SAMAIPATA	SERVICIO	12	790	9480	0	790	790	790	790	790	790	790	790	790	790	1580
									21200	Pago de Energía Eléctrica de la Estación de peaje ROBORE	SERVICIO	12	370	4440	0	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	740
							1.1.1.SCR.2.3	Realizar los pagos de los Servicios Básicos de la estaciones de Pesaje regional Santa Cruz	21200	Pago de Energía Eléctrica del Reten SAN JOSE - PESAJE	SERVICIO	12	3985	47820	0	3985	3985	3985	3985	3985	3985	3985	3985	3985	3985	7970
									21200	Pago de Energía Eléctrica del Reten MATARAL - PESAJE	SERVICIO	12	1900	22800	0	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	1900	3800
									21200	Pago de Energía Eléctrica del Reten ENCONADA - PESAJE	Servicio	12	1850	22200	0	1850	1850	1850	1850	1850	1850	1850	1850	1850	1850	3700
									21300	Pago de servicio de agua potable para la estación de MATARAL- PESAJE	SERVICIO	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
					1.1.1.SCR.3	100% de servicios de pasajes, viáticos y transporte pagados del personal administrativo	1.1.1.SCR.3.1	Realizar pagos de pasajes, viáticos y transporte para personal administrativo de la Regional Santa Cruz	22110	Pago destinado a pasajes para el personal administrativo de la Regional Santa Cruz	Mensual	7	200	1400	0	200	200	0	200	0	200	0	200	200	0	200
									22110	Pasajes dentro el área rural para el asesor y procurador para legal	Mensual	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									22210	Pago destinado al viatico para el personal administrativo de la Regional Santa Cruz	Mensual	11	480	5280	0	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480
									22210	Pago de viáticos seguimiento de procesos judiciales en capital y provincia	Mensual	12	660	7920	0	660	660	660	660	660	660	660	660	660	660	1320
									22600	Pago destinado al transporte para personal administrativo para realizar seguimiento judiciales	Mensual	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
					1.1.1.SCR.4	100% de alquileres pagados de la Regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.4.1	Realizar pago de alquiler de la Oficina Regional Santa Cruz	23100	Pago destinado al servicio de alquiler de oficina regional Santa Cruz	Mensual	12	8079	96948	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079	8079
									23400	Pago destinado al alquiler del garaje para resguardo de los vehículos de la regional Santa Cruz	Mensual	12	1800	21600	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800
							1.1.1.SCR.4.2	Realizar pago de alquiler de las estaciones de Peajes	23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Pailas	Mensual	12	953	11436	953	953	953	953	953	953	953	953	953	953	953	953
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Robore	Mensual	12	714	8568	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Comarapa	Mensual	12	536	6432	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536	536
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje San Pedro	Mensual	12	834	10008	834	834	834	834	834	834	834	834	834	834	834	834
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Pozo del Tigre	Mensual	12	714	8568	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Puente Banegas	Mensual	12	714	8568	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714
									23100	Pago por el servicio de alquiler para vivienda del personal operativo de peaje Ichilo	Mensual	12	1071	12852	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071	1071
									23400	Pago de alquiler baño y ducha para el personal operativo de peaje los Troncos	Mensual	12	300	3600	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
							1.1.1.SCR.5.1	Realizar pago de refrigerio al personal	31110	pago de refrigerio del personal administrativo permanente del oficina Regional Santa Cruz	Mensual	12	6704,08	80449	0	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	6704,08	13408,16

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado, Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)						Programación (11)										
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					1.1.1.SCR.5	100% de refrigerios pagados de la regional Santa Cruz		administrativo permanente y eventual de la	31110	Pago de refrigerio al personal eventual administrativo de la oficina Regional Santa Cruz	Mensual	12	8406	100872	0	8406	8406	8406	8406	8406	8406	8406	8406	8406	8406	16812
							1.1.1.SCR.5.2	Realizar pago de estipendio al batallón de seguridad de la Regional Santa Cruz	31110	Pago de refrigerio al batallón de seguridad 16 policía 1 Jefe de Seguridad para la regional Santa Cruz	Mensual	12	29850	358200	0	29850	29850	29850	29850	29850	29850	29850	29850	29850	29850	59700
					1.1.1.SCR.6	100% Actividades recurrentes pagados de la oficina Regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.6.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	34110	Pago de combustible (gasolina) para el funcionamiento de la oficina regional Santa Cruz	Mensual	12	13000	156000	0	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	13000	26000
									34110	Compra de GNV M3 para 7 Vehículos de la oficina regional Santa Cruz	Mensual	12	3750	45000	0	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	3750	7500
									25300	Pago para mantenimiento de cuenta bancaria del fondo en avance de la regional Santa Cruz	Mensual	12	40	480	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	80
									22300	Pago destinado al servicio de flete para la oficina Regional Santa Cruz	Mensual	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									22500	Pago de SOAT para los vehículos de la regional Santa Cruz gestión 2022	SERVICIO	1200	1	1200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1200
									85100	Pago para inspección técnica vehicular para 12 vehículos de la regional santa cruz	Servicio	1	360	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	360
									25900	Servicios manuales para contingencias de las oficinas de la Regional Santa Cruz	SERVICIO	6	1000	6000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000	0	1000
									24120	Mantenimiento y reparación de frigobares de la oficina y estaciones de peaje	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	0	0	0	0	0	5000	0	0	0
									24120	Mantenimiento y reparación de desbrozadoras	SERVICIO	1	4800	4800	0	0	0	0	4800	0	0	0	0	0	0	0
									24120	Servicio de mantenimiento para los extintores para las estaciones de peaje y pesaje	SERVICIO	1	9000	9000	0	0	0	0	9000	0	0	0	0	0	0	0
									25120	Pago para exámenes pre ocupacionales para el personal nuevo	Mensual	12	3500	42000	0	10500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	0
									25400	Pago destinado al servicio de limpieza para la oficina regional Santa Cruz	Mensual	12	2800	33600	0	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	5600
									25600	Servicio de fotocopias y anillados libros diarios para las estaciones de peaje y pesaje y Oficina Regional	SERVICIO	12	2200	26400	0	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	4400
							1.1.1.SCR.6.2	Realizar seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la Oficina Regional	26200	Pago por gastos judiciales (edictos)	Servicio	10	824	8240	0	0	824	824	824	824	824	824	824	824	824	824
									32100	Hojas a color carta	Paquete	8	75	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									32100	Hojas bond carta	Paquete	300	27	8100	0	0	8100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									32100	Hojas bond oficio	Paquete	100	32	3200	0	0	3200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									32100	Hojas a color oficio	Paquete	2	85	170	0	0	170	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Paracetamol	PIEZA	2000	0,25	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Antigripal compuesto	PIEZA	1000	1,5	1500	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Tonner 85a	PIEZA	300	180	54000	0	0	0	0	42300	0	11700	0	0	0	0	0
									39500	Tonner gpr22	PIEZA	8	200	1600	0	0	0	0	800	0	800	0	0	0	0	0
									39500	Tonner 26a	PIEZA	52	250	13000	0	0	0	0	6500	0	6500	0	0	0	0	0
									39500	Car picola	PIEZA	120	5	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Estilete	Pieza	48	5	240	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sello de origen	PIEZA	150	20	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sello automático	PIEZA	10	90	900	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sello con fichero 40x64	PIEZA	10	175	1750	0	0	1750	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Pegamento Uhu	PIEZA	30	10	300	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Regla metálica	PIEZA	40	10	400	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Borrador	PIEZA	48	2,5	120	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sobre manila doble oficio	PIEZA	50	2	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sobre manila oficio	PIEZA	100	1	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Tajador	PIEZA	70	2	140	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Tijera mediana	PIEZA	48	8	384	0	0	384	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Cuaderno oficio anillado	PIEZA	25	17	425	0	0	425	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Saca grapas	PIEZA	60	5	300	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Tablero sujeta papel	PIEZA	40	12	480	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Grapas 24/6 doradas	Cajas	1000	2,5	2500	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Lápiz negro	PIEZA	500	1,5	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Lápiz rojo	PIEZA	180	2	360	0	0	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Posit banderita	PIEZA	120	6	720	0	0	720	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Posit notas	PIEZA	120	6	720	0	0	720	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Folder amarillo carta	PIEZA	600	0,75	450	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Folder amarillo oficio	PIEZA	400	0,8	320	0	0	320	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Nepaco	PIEZA	80	9	720	0	0	720	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Esponjeros	PIEZA	90	5	450	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Perforador de 2 huecos	PIEZA	100	22	2200	0	0	1100	0	0	0	1100	0	0	0	0	0

1.1.1 — 100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022

'000000012' — 1.1 — LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022

Apertura Programatica (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)							Programación (11)										
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					1.1.1.SCR.7	100% de adquisición de materiales e insumos pagados para la Oficina regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.7.1	Realizar pago de adquisición de materiales e insumos de la Oficina Regional	39500	Calculadora casio mz-125	PIEZA	40	35	1400	0	0	700	0	0	0	700	0	0	0	0
									39500	Cuaderno carta anillado	PIEZA	50	15	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Archivador cóndor t/oficio	PIEZA	400	15	6000	0	0	3000	0	0	0	3000	0	0	0	0
									39500	Tinta color azul	PIEZA	300	4	1200	0	0	600	0	0	0	600	0	0	0	0
									39500	Tampo	PIEZA	300	8	2400	0	0	2400	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Marcador permanente azul	PIEZA	72	3	216	0	0	108	0	0	0	108	0	0	0	0
									39500	Marcador permanente negro	PIEZA	72	3	216	0	0	108	0	0	0	108	0	0	0	0
									39500	Marcador resaltador	PIEZA	150	5	750	0	0	375	0	0	0	375	0	0	0	0
									39500	Ligas de hule	PIEZA	500	10	5000	0	0	2500	0	0	0	2500	0	0	0	0
									39500	Engrampadora mediana	PIEZA	100	20	2000	0	0	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0
									39500	Perforador de 1 hueco	PIEZA	120	15	1800	0	0	900	0	0	0	900	0	0	0	0
									39500	Compra de material diurex	PIEZA	2000	1,2	2400	0	0	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0
									39500	Cinta de embalaje	PIEZA	600	8	4800	0	0	2400	0	0	0	2400	0	0	0	0
									39500	Corrector en cinta	PIEZA	150	5	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Boligrafo azul Faber Castell punta fina	PIEZA	1500	3	4500	0	0	2250	0	0	0	2250	0	0	0	0
									39500	Marcador para pizarra azul	PIEZA	72	4	288	0	0	144	0	0	0	144	0	0	0	0
									39500	Marcador para pizarra negro	PIEZA	72	4	288	0	0	144	0	0	0	144	0	0	0	0
									39100	Cepillo sanitario	PIEZA	50	15	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Alcohol isopropilico	PIEZA	20	28	560	0	0	560	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Guantes de goma	PIEZA	100	10	1000	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Jabón en barra	PIEZA	170	4,5	765	0	0	765	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Anti grasa	PIEZA	48	20	960	0	0	960	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Limpia muebles	PIEZA	48	15	720	0	0	720	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Alza basura	PIEZA	96	17	1632	0	0	850	0	0	0	0	782	0	0	0
									39100	Basurero plástico	PIEZA	60	15	900	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Lava vajillas	PIEZA	180	11	1980	0	0	990	0	0	0	0	990	0	0	0
									39100	Escobillón limpia techo	PIEZA	48	22	1056	0	0	1056	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Alcohol 70%	Botella	300	12,5	3750	0	0	3750	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Sopapa	PIEZA	40	15	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Papel higiénico	Rollo	1500	2	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Escoba plástica	PIEZA	80	25	2000	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Limpia vidrios	PIEZA	120	15	1800	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Bolsa negra 35x65	Paquete	200	13	2600	0	0	1300	0	0	0	0	1300	0	0	0
									39100	Bolsa negra 65x80	Paquete	120	7	840	0	0	840	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Toalla para manos	PIEZA	100	7	700	0	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Jabón liquido	PIEZA	300	11	3300	0	0	3300	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Goma para piso	PIEZA	120	9	1080	0	0	1080	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Detergente	PIEZA	180	11	1980	0	0	1980	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Saca sarro	PIEZA	120	17	2040	0	0	2040	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Lavandina	PIEZA	120	9,5	1140	0	0	1140	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Esponja multiuso	PIEZA	400	1,3	520	0	0	520	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Alcohol en gel	PIEZA	500	15	7500	0	0	7500	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Paño franela de color naranja de 40 * 30cm	PIEZA	300	4	1200	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Paño para piso	PIEZA	200	5	1000	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Pastilla para inodoro	PIEZA	200	4	800	0	0	800	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Ambientador en spray	PIEZA	300	12	3600	0	0	3600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Insecticida en spray	PIEZA	200	16	3200	0	0	3200	0	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 camioneta TOYOTA HILUX 1619DCF	PIEZA	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 camioneta MITSUBISHI 1347KSR	PIEZA	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 camioneta TOYOTA HILUX 1666-BGB	PIEZA	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 Camioneta TOYOTA HILUX 1667LBB	Pieza	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 180/75 R 13 Camioneta TOYOTA HILUX 3073ZSG	PIEZA	4	450	1800	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de Llantas 245/70 R 16 Camioneta TOYOTA HILUX 2481CGY	PIEZA	4	950	3800	0	0	0	3800	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Aspirina 500 mg	PIEZA	300	0,5	150	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0
									34200	Digestan compuesto	PIEZA	200	3,5	700	0	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 Vagoneta PRADO 2052-ZFA	Pieza	4	950	3800	0	0	0	3800	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de Llantas 245/70 R 16 Camioneta TOYOTA HILUX 3865 -CDR	Pieza	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Llantas 265/65 R 17 CROSS CONTAC AT (Vagoneta LAND CRUISER PRADA placa 1480DLE)	Pieza	4	1260	5040	0	0	0	5040	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Compra de llantas 245/70 R 16 Camioneta TOYOTA HILUX 1645FHC	PIEZA	2	950	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Curitas	PIEZA	400	0,2	80	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34200	Venda gasa	Rollo	60	5	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34200	Amoxicilina	PIEZA	500	1	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
									34200	Terracolin	PIEZA	200	1	200	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0
									34200	Ibuprofeno	PIEZA	300	0,9	270	0	0	0	0	270	0	0	0	0	0	0
									34200	Algodón	Bolsa	100	3	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34200	Diclofenaco	PIEZA	500	1,6	800	0	0	0	0	800	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)						Programación (11)										
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									34200	Mercurio	Frasco	60	3,8	228	0	0	0	0	228	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Agua oxigenada	Frasco	60	3	180	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Alcohol etílico	Frasco	26	4,5	117	0	0	0	0	117	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Doloctirona	PIEZA	200	2	400	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Vladil	PIEZA	100	5	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.SCR.8	100% del mantenimiento preventivos y/o correctivos de vehículos en la regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.8.1	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a los vehículos de la Oficina Regional Santa Cruz	24120	Pago por el servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo para 15 vehículos de la Regional Santa Cru	SERVICIO	12	12000	144000	0	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	24000
					1.1.1.SCR.9	100% fortalecimiento para el resguardo de la documentación de la oficina regional Santa Cruz	1.1.1.SCR.9.1	Realizar fortalecimiento para el resguardo de la documentación	25600	Realizar el servicio de empastado para oficina regional Santa Cruz	SERVICIO	1	7030	7030	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7030	0	0
			1.1.2	64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.SCR.2	4 estaciones que otorgan servicios auxiliares con insumos de primeros	1.1.2.SCR.2.1	Realizar adquisición de un botiquín para la implementación en las estaciones con insumos de primeros auxilios para la estaciones de peaje (NARANJAL, PAILAS, SAIPINA Y LOS TRONCOS)	34200	Compra de botiquines para las 4 estaciones de peaje de la regional Santa Cruz	PIEZA	4	750	3000	0	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0
							1.1.2.SCR.2.2	Realizar la entrega de primeros auxilios en las estaciones de peaje																		
							1.1.2.SCR.2.3	Realizar capacitación del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de peaje (NARANJAL, PAILAS, SAIPINA Y LOS TRONCOS)																		
			1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.SCR.2	Estaciones que distribuyen información turística vial para el usuario de la Regional Santa Cruz	1.1.4.SCR.2.1	Realizar la distribución de información turística en las estaciones de Peaje de la regional Santa Cruz																		
							1.1.4.SCR.2.2	Realizar socialización de seguridad vial en las estaciones de Peaje (Guapilo y km17)																		
							1.1.4.SCR.2.3	Realizar limpieza de las estaciones de peaje de la Regional Santa Cruz																		

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto						Presupuesto											
									Presupuesto (10)						Programación (11)											
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					2.1.1.SCR.2	Bs. 211.121.252,00 recaudados por concepto de cobro de peaje en la regional santa cruz	2.1.1.SCR.2.1	Recaudar Bs.-211.121.252,00 por concepto de Cobro de Peaje como Oficina Regional Santa Cruz																	
							2.1.1.SCR.2.2	Realizar las capacitaciones a recaudadores o gestores en temas de recaudación de peaje de la Regional Santa Cruz	31120	Refrigerio para capacitación peaje a recaudadores y gestores	Mensual	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
							2.1.1.SCR.2.3	Pago de pasaje a los gestores de peaje de la regional Santa Cruz	22110	Pago de pasaje de 19 gestores para el control y depósitos de la recaudación de 43 estaciones de peajes	Mensual	12	6200	74400	0	6200	6200	6200	6200	6200	6200	6200	6200	6200	12400
							2.1.1.SCR.2.4	Realizar Suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes Instituciones																	
							2.1.1.SCR.2.5	Pago de Servicio de imprenta para los BO´s 1,4 y 5	25600	Servicio de imprenta para los BO´s 1,4 y 5	SERVICIO	1	7250	7250	0	7250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.SCR.3	100% de refrigerios y transporte	2.1.1.SCR.3.1	Realiza pago de refrigerio y transporte al personal	22600	Pago de transporte al personal operativo peaje de 216 recaudadores	Mensual	12	24661	295932	0	24661	24661	24661	24661	24661	24661	24661	24661	24661	49322
									31110	Pago de refrigero al personal operativo de peaje	Mensual	12	63024,5	756294	0	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	63024,5	126049
									22300	Servicio de traslado de contenedores y casetas	SERVICIO	2	2000	4000	0	0	0	0	0	2000	0	0	0	2000	0	0
									25500	Baner para estación de peaje (15mtr. * 1mtr.) para la estaciones de Guapilo y Km 17	PIEZA	2	2850	5700	0	0	0	0	5700	0	0	0	0	0	0	0
									25500	Baner para estación de peaje (2mtr. * 2,5mtr.) para la estación de Paila	PIEZA	1	950	950	0	0	0	0	950	0	0	0	0	0	0	0
									24300	Instalación de energía eléctrica en la estación de peaje nueva	SERVICIO	2	380	760	0	0	0	0	380	0	380	0	0	0	0	0
									24300	Instalación de agua potable	SERVICIO	2	500	1000	0	0	0	0	500	0	500	0	0	0	0	0
									25900	Para pago de Servicios Manuales para el mantenimiento y reparación de la infraestructura	SERVICIO	6	2000	12000	0	2000	0	2000	0	2000	0	2000	0	2000	0	2000
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Puente Banegas	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje San Ignacio	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Boyuibe	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Choreti	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Quiser	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje San Ramon	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Pozo de tigre	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Churo	Pieza	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Saipina	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Palizada	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Charne	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje San Pedro	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Vicente	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Photocelulas Receptoras	PIEZA	12	380	4560	0	0	4560	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Sensores De Masa Km17	PIEZA	1	2500	2500	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Pines 0,5mm	PIEZA	5	25	125	0	0	125	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Resistencias	PIEZA	32	15	480	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Okinawa	Pieza	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compra de Cocina para estación de peaje Caribe	PIEZA	1	200	200	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	compra cable USB 2.0 Monitor Touch para Tele Peaje Guapilo carril 2 y 4	PIEZA	2	70	140	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	compra cable para antena para tele Peaje Guapilo carril 3 y 4	PIEZA	2	55	110	0	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	compra cable para antena para tele Peaje km 17 carril 1 y 2	PIEZA	2	55	110	0	0	110	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																		
									Presupuesto (10)						Programación (11)												
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									39800	Caja de Conectores RJ45 Categoria 5 (100 piezas)	PIEZA	2	200	400	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Caja de Conectores RJ45 Categoria 6	Pieza	2	300	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Photocelulas Emisoras	PIEZA	12	350	4200	0	0	4200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje San Ramón	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Oficina Regional	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Samaipata	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Chane	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Saipina	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	compra cable USB 2.0 Monitor Touch para Tele Peaje Km 17 carril 1 y 4	PIEZA	2	70	140	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje San Pablo	Pieza	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Quiser	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Concepción	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje San Ignacio	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje San Jose A	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Mataral	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje San Pablo	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje los troncos	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Sinai	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Ichilo	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Okinawa	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de peaje Guabira	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Los Troncos	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Quiser	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Concepción	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje San Ignacio	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje San Ramón	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estacion de peaje Guarayos	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Boyuibe	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Palias	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Caribe	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje San Jose A	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Puerto Suarez	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Sinai	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Okinawa	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Pedro Lorenzo	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Mora	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Abapo	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Choreti	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Imbochi	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Naranjal	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Puesto Méndez	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje San Carlos	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Ichilo	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Guabira	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Chane	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Km 22	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Samaipata	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Palizada	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Mataral	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Saipina	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																			
									Presupuesto (10)						Programación (11)													
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Robore	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje San Pablo	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Robore	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje San Jose A	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Pedro Lorenzo	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Km 17	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse USB para la estación de peaje Guapilo	PIEZA	1	45	45	0	0	45	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Pailas	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Puerto Suarez	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Sinai	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Los Troncos	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje San Ramón	Pieza	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Gurayos	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Chane	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje km 22	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Mora	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Abapo	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Choreti	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Imbochi	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estacion de peaje Palizada	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Saipina	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Angostura	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Naranjal	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Puesto Méndez	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje guabira	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Electrodo E6013 3,2 x 350 mm	kilos	30	19	570	0	0	0	570	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Pilas tipo moneda CR2032	Pieza	4	30	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable de red categoria 6 ftp para exterior	PIEZA	2	1130	2260	0	0	0	2260	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para Tele Peaje km 17	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para Tele Peaje Guapilo	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora térmica para la estación de peaje Okinawa	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 2x25 A	PIEZA	12	85	1020	0	0	0	1020	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Linterna recargable	PIEZA	2	145	290	0	0	0	290	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Pinza amperimetrica digital	PIEZA	2	230	460	0	0	0	460	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Ducha Lorenzetti	PIEZA	10	70	700	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Electrodo E6013 3,2 x 350 mm	kilos	2	22	44	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Electrodo E6013 2,6 x 350 mm	kilos	30	19	570	0	0	0	570	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 1x32 A	PIEZA	10	42	420	0	0	0	420	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 1x20 A	PIEZA	10	32	320	0	0	0	320	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 1x16 A	PIEZA	10	32	320	0	0	0	320	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 1x10 A	Pieza	10	34	340	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Interruptot Termomagnetico 2x16 A	PIEZA	12	77	924	0	0	0	924	0	0	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)						Programación (11)										
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									39700	Interruptot Termomagnetico 2x20 A	PIEZA	12	77	924	0	0	0	924	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 1,5 mm2 (color negro)	Rollo	400	1,5	600	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable cordon de cobre 2 x 2,5 mm2	Metro	100	6	600	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Terminales PIN 1,5 MM2	PIEZA	400	0,18	72	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Terminales PIN 2,5 MM2	PIEZA	400	0,25	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Terminales PIN 4 MM2	PIEZA	400	0,35	140	0	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Terminales PIN 6 MM2	Pieza	400	1	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 4 mm2 (color negro)	Metro	400	3	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 4 mm2 (color verde-amarillo)	Metro	200	3	600	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 2,5 mm2 (color blanco)	Metro	500	2	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 2,5 mm2 (color negro)	Metro	500	2	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 2,5 mm2 (color verde-amarillo)	Metro	200	2	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 1,5 mm2 (color blanco)	Metro	400	1,5	600	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Enchufe hembra prolongable 15A 220V	PIEZA	50	7	350	0	0	0	350	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Clavija 2P plano 15A 220V	PIEZA	60	6	360	0	0	0	360	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 6 mm2 (color blanco)	Metro	500	5	2500	0	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 6 mm2 (color negro)	Metro	500	5	2500	0	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 6 mm2 (color verde-amarillo)	Metro	200	5	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable flexible de 4 mm2 (color blanco)	Metro	400	3	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Placa de tomacorriente doble sin tierra 2P	PIEZA	100	22	2200	0	0	0	2200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Placa de tomacorriente doble con tierra 2P+T	PIEZA	100	30	3000	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Placa de interruptor simple sin luz piloto	PIEZA	60	15	900	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Placa conmutador simple sin luz	Pieza	10	18	180	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Enchufe industrial clavija de 16A 250V	PIEZA	3	32	96	0	0	0	96	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Enchufe industrial hembra de 16A 250V	PIEZA	3	39	117	0	0	0	117	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Foco bajo consumo 42G E27 220V 50/60Hz 1100LM	PIEZA	200	19	3800	0	0	0	3800	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Foco bajo consumo 18G E27 220V 50/60Hz 450LM	PIEZA	200	10	2000	0	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Tubos LED de 18W luz blanca	PIEZA	200	28	5600	0	0	0	5600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Tubos LED de 9W luz blanca	PIEZA	120	25	3000	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Soporte para tubo LED 1 x 18W	PIEZA	20	20	400	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Soquet tipo plato plástico	Pieza	120	18	2160	0	0	0	2160	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Aislador tipo carrete de 3"	PIEZA	32	7	224	0	0	0	224	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Luminarias publicas LED de 150 W luz blanca	PIEZA	16	2023	32368	0	0	0	32368	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Reflectores LED de 100 W luz blanca	PIEZA	20	550	11000	0	0	0	11000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Cable Flex 90°C 1KV 3x2,5 mm2	Metro	500	8	4000	0	0	0	4000	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Bastones luminosos	PIEZA	30	120	3600	0	0	0	3600	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Foco bajo consumo 85G E27 220V 50/60Hz 2500LM	PIEZA	400	30	12000	0	0	0	12000	0	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Machete # 24	PIEZA	40	33	1320	0	0	0	0	0	1320	0	0	0	0	0	0
									34800	Rastrillo	PIEZA	40	45	1800	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0
									34800	Brocha de 3"	PIEZA	10	11	110	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0
									34800	Engrampadora uso ligero metálica	PIEZA	3	146	438	0	0	0	0	0	438	0	0	0	0	0	0
									34800	Estuche para soldar y cortar con oxigeno	PIEZA	1	1400	1400	0	0	0	0	0	1400	0	0	0	0	0	0
									39500	Masking de 1" 25mm	Paquete	3	87	261	0	0	0	261	0	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Frotacho	PIEZA	2	38	76	0	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0
									34800	Plomada	PIEZA	2	28	56	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	0
									34800	Marcador con ocre	PIEZA	2	25	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0
									34800	Soplete a gasolina	PIEZA	2	450	900	0	0	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0
									34800	Lampas	PIEZA	40	40	1600	0	0	0	0	0	1600	0	0	0	0	0	0
									34800	Azadon	PIEZA	40	55	2200	0	0	0	0	0	2200	0	0	0	0	0	0
									34800	Llave ajustable cressent 10"	PIEZA	3	85	255	0	0	0	0	0	255	0	0	0	0	0	0
									34800	Martillo con mango de fibra	PIEZA	2	105	210	0	0	0	0	0	210	0	0	0	0	0	0
									34800	Bolson para herramientas # 20	PIEZA	2	325	650	0	0	0	0	0	650	0	0	0	0	0	0
									34800	Cuchara para albañil	PIEZA	2	18	36	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0
									34800	Espátula metálica	PIEZA	2	14	28	0	0	0	0	0	28	0	0	0	0	0	0
									34800	Espátula plástica	PIEZA	2	8	16	0	0	0	0	0	16	0	0	0	0	0	0
									34800	Combo de 2 Kg	PIEZA	2	85	170	0	0	0	0	0	170	0	0	0	0	0	0
									34800	Destornilladores (6 piezas)	Juego	2	80	160	0	0	0	0	0	160	0	0	0	0	0	0
									34800	Alicate de presión 10"	PIEZA	2	65	130	0	0	0	0	0	130	0	0	0	0	0	0
									34800	Arco de sierra fijo	PIEZA	2	55	110	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0
									34800	Llaves combinadas (10 piezas)	Juego	2	145	290	0	0	0	0	0	290	0	0	0	0	0	0
									34800	Llave para tubo stillson 10"	PIEZA	2	145	290	0	0	0	0	0	290	0	0	0	0	0	0
									34800	Flexometro de 8 m	PIEZA	2	78	156	0	0	0	0	0	156	0	0	0	0	0	0
									34800	Nivel de mano plástico de 12"	PIEZA	2	47	94	0	0	0	0	0	94	0	0	0	0	0	0
									34800	Escuadra carpintero 12"	PIEZA	2	77	154	0	0	0	0	0	154	0	0	0	0	0	0
									34800	Escuadra falsa 8"	PIEZA	2	26	52	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	0
									34800	Remachadora	PIEZA	2	84	168	0	0	0	0	0	168	0	0	0	0	0	0
									34800	Mini arco de sierra plástica 10"	PIEZA	4	19	76	0	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0
									34600	Gancho "J" 120 mm	PIEZA	35	3	105	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0
			2.1.1	BS614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.SCR.4	100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de peaje	2.1.1.SCR.4.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje																
		RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA																							

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)						Presupuesto Programación (11)											
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'1100000 012'	2.1	DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022							34600	Tirafondo para teja 4 1/2" x 1/2"	PIEZA	35	3	105	0	0	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0
									34800	Alicate Basic electricista 8"	PIEZA	2	51	102	0	0	0	0	0	102	0	0	0	0	0	0
									34800	Alicate Basic corte 6"	PIEZA	2	38	76	0	0	0	0	0	76	0	0	0	0	0	0
									34800	Alicate Basic punta 8"	PIEZA	2	46	92	0	0	0	0	0	92	0	0	0	0	0	"0
									34800	Llave allen largas (1,5 a 10)	PIEZA	2	94	188	0	0	0	0	0	188	0	0	0	0	0	0
									34600	Cuchilla para desbrozadora	PIEZA	4	70	280	0	0	0	0	0	280	0	0	0	0	0	0
									34600	Calamina trapezoidal de 5m cincalum	PIEZA	10	180	1800	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0
									34600	Calamina ondulada de 3,5 m cincalum	PIEZA	10	126	1260	0	0	0	0	0	1260	0	0	0	0	0	0
									34600	Calamina ondulada de 4,8 m cincalum	PIEZA	10	175	1750	0	0	0	0	0	1750	0	0	0	0	0	0
									34600	Calamina ondulada de 5,8 m cincalum	PIEZA	10	210	2100	0	0	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0
									34600	Gancho "J" 60 mm	PIEZA	200	1,2	240	0	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0
									34600	Grifo para lavarropa de 1/2"	PIEZA	20	65	1300	0	0	0	0	0	1300	0	0	0	0	0	0
									34600	Grifo para Lavamanos de 1/2"	Pieza	20	65	1300	0	0	0	0	0	1300	0	0	0	0	0	0
									34600	Grifo para Lavaplatos de 1/2"	PIEZA	10	110	1100	0	0	0	0	0	1100	0	0	0	0	0	0
									34600	Grifo para Lavaplatos de 1/2" (pared)	PIEZA	20	90	1800	0	0	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0
									34600	Llave de paso de 1/2" (interior)	PIEZA	10	40	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0
									34600	Llave cuña de 1/2" (exterior)	PIEZA	10	35	350	0	0	0	0	0	350	0	0	0	0	0	0
									34600	Clavo de 1"	kilos	6	18	108	0	0	0	0	0	108	0	0	0	0	0	0
									34600	Remaches de 4 x16 mm	Cajas	3	55	165	0	0	0	0	0	165	0	0	0	0	0	0
									34600	Remaches de 4 x 19 mm	Cajas	3	60	180	0	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0
									34600	Cincel punta plana de 12" con protector de mano	PIEZA	3	50	150	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0
									34600	Cincel punta redonda de 10" con protector de mano	PIEZA	3	55	165	0	0	0	0	0	165	0	0	0	0	0	0
									34600	Stylete metálico	PIEZA	4	25	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
									34600	Hoja de cierra mecánica	PIEZA	24	7	168	0	0	0	0	0	168	0	0	0	0	0	0
									34600	Abrazadera doble ala de 1/2" (100 unidades)	Bolsa	3	50	150	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0
									34600	Abrazadera doble ala de 3/4" (100 unidades)	PIEZA	3	55	165	0	0	0	0	0	165	0	0	0	0	0	0
									34600	Abrazadera doble ala de 1" (100 unidades)	Bolsa	2	65	130	0	0	0	0	0	130	0	0	0	0	0	0
									34600	Abrazadera doble ala de 1 1/2" (50 unidades)	Bolsa	2	125	250	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0
									34600	Abrazadera doble ala de 2" (50 unidades)	Bolsa	2	150	300	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte diamantado de 7" concreto	PIEZA	10	61	610	0	0	0	0	0	610	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte diamantado 9" concreto	PIEZA	10	88	880	0	0	0	0	0	880	0	0	0	0	0	0
									34600	Alambre de amarre #16	kilos	20	8	160	0	0	0	0	0	160	0	0	0	0	0	0
									34600	Alambre galvanizado #16	kilos	25	16	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0
									34600	Clavo de 2" x 11	kilos	8	10	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34600	Clavo de 2 1/2" x 10	kilos	10	10	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 8 mm	PIEZA	5	5	25	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 10 mm	PIEZA	5	5	25	0	0	0	0	0	25	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 12 mm	PIEZA	5	10	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de desbaste de 7" x 1/4" metal	PIEZA	5	22	110	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de desbaste de 9" x 1/4" metal	PIEZA	5	35	175	0	0	0	0	0	175	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte diamantado de 4 1/2" concreto	PIEZA	10	40	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0
									34600	Tornillo c/hexg autoperforante 12 x 3/4"	Pieza	1000	0,4	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0
									34600	Tornillo c/plana clipboard PH 3,5 X 45	PIEZA	1000	0,18	180	0	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 3 mm	PIEZA	5	2	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 4 mm	PIEZA	5	3	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 5 mm	PIEZA	5	3	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas tres punta para madera 6 mm	PIEZA	5	4	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0
									34600	Tirafondo cabeza hexagonal Zincado 1/4" x 2"	PIEZA	200	0,47	94	0	0	0	0	0	94	0	0	0	0	0	0
									34600	Pernos coche 1/4 x 3"	PIEZA	150	0,62	93	0	0	0	0	0	93	0	0	0	0	0	0
									34600	Pernos coche 1/4 x 4"	PIEZA	150	0,64	96	0	0	0	0	0	96	0	0	0	0	0	0
									34600	Tuerca hexagonal Nat 1/4-20	PIEZA	200	0,12	24	0	0	0	0	0	24	0	0	0	0	0	0
									34600	Arandela plano zincado 1/4"	PIEZA	200	0,32	64	0	0	0	0	0	64	0	0	0	0	0	0
									34600	Adaptador mag p/autop 2-1/2"	PIEZA	15	14,8	222	0	0	0	0	0	222	0	0	0	0	0	0
									34600	Tuerca Hexagonal 3/8"	PIEZA	150	0,28	42	0	0	0	0	0	42	0	0	0	0	0	0
									34600	Arandela plana zincado 3/8"	PIEZA	150	0,3	45	0	0	0	0	0	45	0	0	0	0	0	0
									34600	Arandela presión zincado 3/8"	PIEZA	150	0,14	21	0	0	0	0	0	21	0	0	0	0	0	0
									34600	Tornillos de encarne No 8 x 2"	PIEZA	1500	0,2	300	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34600	Tornillo c/plana clipboard PH 4 x 20 mm	PIEZA	1500	0,08	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0
									34600	Tornillo c/plana clipboard PH 4 x 16 mm	PIEZA	1000	0,05	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 4 1/2" x 3/64" x 7/8" metal	PIEZA	30	9	270	0	0	0	0	0	270	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 4 1/2" x 1/8" x 7/8" metal	PIEZA	20	9	180	0	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 7" x 1/8" metal	PIEZA	20	12	240	0	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 9" x 1/8" metal	PIEZA	20	17	340	0	0	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0
									34600	Grapas uso ligero 1000 piezas 8mm(5/16")	Cajas	10	13	130	0	0	0	0	0	130	0	0	0	0	0	0
									34600	Varilla roscada de 10 mm x 1 m (3/8")	PIEZA	8	11	88	0	0	0	0	0	88	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 10 mm	PIEZA	2	200	400	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)						Programación (11)										
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar[illegible]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									34600	Brocas acero HSS 12 mm	Paquete	2	170	340	0	0	0	0	0	340	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas para concreto 6 mm	Paquete	1	83	83	0	0	0	0	0	83	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas para concreto 8 mm	Paquete	1	52	52	0	0	0	0	0	52	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas para concreto 10 mm	Paquete	1	71	71	0	0	0	0	0	71	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas para concreto 12 mm	Paquete	1	88	88	0	0	0	0	0	88	0	0	0	0	0	0
									34600	Rack Industrial reforzado de 2 vias	PIEZA	6	58	348	0	0	0	0	0	348	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 2 mm	PIEZA	2	33	66	0	0	0	0	0	66	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 3 mm	PIEZA	2	31	62	0	0	0	0	0	62	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 4 mm	PIEZA	2	40	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 6,5 mm	PIEZA	2	76	152	0	0	0	0	0	152	0	0	0	0	0	0
									34600	Brocas acero HSS 8 mm	PIEZA	2	104	208	0	0	0	0	0	208	0	0	0	0	0	0
									34600	Cable de acero flexible de 3/16" con alma de yute	Metro	150	8	1200	0	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0
									34600	Grapa Grosby de 3/16" tipo U	PIEZA	24	4	96	0	0	0	0	0	96	0	0	0	0	0	0
									34600	Tubo cañeria galvanizada de 3" x 5,8 m	Barra	2	445	890	0	0	0	0	0	890	0	0	0	0	0	0
									34600	Tubo cañeria galvanizada de 4" x 5,8 m	Barra	2	615	1230	0	0	0	0	0	1230	0	0	0	0	0	0
									34600	Cinta Band it Brasband 3/4"	Rollo	3	100	300	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34600	Rack Industrial reforzado de 1 via	PIEZA	20	21	420	0	0	0	0	0	420	0	0	0	0	0	0
									34600	Conector unión cupla c/perno 1/2"	PIEZA	60	4	240	0	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0
									34600	Conector boquilla cincado de 1/2"	PIEZA	20	4	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34600	Conector curva conduit de 1/2"	PIEZA	30	6	180	0	0	0	0	0	180	0	0	0	0	0	0
									34600	Toldos	PIEZA	1	3500	3500	0	0	0	0	0	3500	0	0	0	0	0	0
									34600	Fierro N° 10	Barra	12	45	540	0	0	0	0	0	540	0	0	0	0	0	0
									34600	Alambre de amarre	kilos	6	12	72	0	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0
									34600	Pernos de 3/8" x 5" (tuerca, arandela)	PIEZA	10	7	70	0	0	0	0	0	70	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte para metal de 7" 2mm	PIEZA	10	22	220	0	0	0	0	0	220	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte para concreto de 9"	PIEZA	10	75	750	0	0	0	0	0	750	0	0	0	0	0	0
									34600	Fierro corrugado 5/16"	Barra	3	25	75	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0
									34600	Pernos galvanizados de 4 mm x 1"	PIEZA	60	2	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0
									34600	Tubo conduit galvanizado de 1/2"	Barra	50	26	1300	0	0	0	0	0	1300	0	0	0	0	0	0
									34500	Cemento	PIEZA	2	51	102	0	0	0	0	0	102	0	0	0	0	0	0
									34500	Pilastra completa	PIEZA	2	630	1260	0	0	0	0	0	1260	0	0	0	0	0	0
									34500	Globo Inflable	PIEZA	1	4800	4800	0	0	0	4800	0	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Silla Plástica	PIEZA	20	120	2400	0	0	0	2400	0	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Cañeria galvanizada de 2"	Barra	3	310	930	0	0	0	0	0	930	0	0	0	0	0	0
									34600	Tubo de hierro cuadrado de 2" x 2" x 1,8 mm	Barra	3	140	420	0	0	0	0	0	420	0	0	0	0	0	0
									34500	Tee de PVC de 4"	PIEZA	2	15	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
									34500	Hilo de corte 3mm de 240m (liso)	Carrete	1	365	365	0	0	0	0	0	365	0	0	0	0	0	0
									34500	Techo duralit de 2,44 x 0,98 m	PIEZA	20	144	2880	0	0	0	0	0	2880	0	0	0	0	0	0
									34500	Cemento de 50 Kg	PIEZA	10	48	480	0	0	0	0	0	480	0	0	0	0	0	0
									34500	Estuco	Bolsa	10	20	200	0	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0
									34500	Soga de 3/4" 10 kg	Rollo	2	600	1200	0	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0
									34500	Codo de PVC de 4"	PIEZA	9	8	72	0	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0
									34500	Semicodo de PVC de 4"	PIEZA	4	8	32	0	0	0	0	0	32	0	0	0	0	0	0
									34500	Ladrillo adobito	PIEZA	6000	1	6000	0	0	0	0	0	6000	0	0	0	0	0	0
									34500	Cemento	Bolsa	18	48	864	0	0	0	0	0	864	0	0	0	0	0	0
									34500	Codo de PVC de 4"	PIEZA	2	10	20	0	0	0	0	0	20	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo de PVC de 4"	Barra	6	50	300	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34500	Chicotillos de PVC 50 cm	PIEZA	10	10	100	0	0	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0
									34500	Pegamento PVC	LITRO	3	90	270	0	0	0	0	0	270	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo PVC de 1 1/2"	PIEZA	2	18	36	0	0	0	0	0	36	0	0	0	0	0	0
									34500	Codo PVC de 1 1/2"	PIEZA	5	3	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0
									34500	Semicodo PVC de 1 1/2"	PIEZA	5	3	15	0	0	0	0	0	15	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo de PVC de 4"	Barra	10	44	440	0	0	0	0	0	440	0	0	0	0	0	0
									34500	Niple hexagonal de 1/2"	PIEZA	20	2	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0
									34500	Cupla de 1/2"	PIEZA	20	2	40	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	0
									34500	Sitión de lavamanos	PIEZA	10	25	250	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0
									34500	Sitión de lavaplatos	PIEZA	10	38	380	0	0	0	0	0	380	0	0	0	0	0	0
									34500	Sitión de lavandería	PIEZA	10	25	250	0	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0
									34500	Silicona en tubo	PIEZA	30	17	510	0	0	0	0	0	510	0	0	0	0	0	0
									34500	Unión patente de 1/2"	PIEZA	15	5	75	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0
									34500	Cinta teflón de 3/4"	PIEZA	40	2	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34500	Reducción de 3/4" a 1/2"	PIEZA	15	2	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
									34500	Reducción de 1" a 3/4"	PIEZA	15	2	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo de PVC de 1/2"	PIEZA	15	23	345	0	0	0	0	0	345	0	0	0	0	0	0
									34500	Poli tubo 1 bicapa	Rollo	1	350	350	0	0	0	0	0	350	0	0	0	0	0	0
									34500	Cinta aislante de 20 Yd x 3/4"	PIEZA	100	12	1200	0	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0
									34500	Cinta vulcanizante 5,0m x 3/4"	PIEZA	20	44	880	0	0	0	0	0	880	0	0	0	0	0	0
									34500	Tapa para inodoro	PIEZA	10	55	550	0	0	0	0	0	550	0	0	0	0	0	0
									34500	Batería para tanque de inodoro (botón palanca frontal)	PIEZA	20	50	1000	0	0	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0
									34500	Codo de 1/2"	PIEZA	30	2	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0
									34500	T de 1/2"	PIEZA	30	3	90	0	0	0	0	0	90	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)						Presupuesto Programación (11)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									34500	Politubo 1 ¼ bicapa	Rollo	2	572	1144	0	0	0	0	0	1144	0	0	0	0	0	0
									34500	Precinto plástico 3,6x150 mm	Bolsa	20	11	220	0	0	0	0	0	220	0	0	0	0	0	0
									34500	Precinto plástico 2,5x300 mm	Bolsa	20	25	500	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0
									34500	Conos de señalización de 70 cm	PIEZA	80	90	7200	0	0	0	0	0	7200	0	0	0	0	0	0
									34500	Cinta reflectiva 3M color rojo	Rollo	5	700	3500	0	0	0	0	0	3500	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubos de PVC de 2" color blanco	PIEZA	100	25	2500	0	0	0	0	0	2500	0	0	0	0	0	0
									34500	Tapa ciega redonda	PIEZA	30	2	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0
									34500	Cable canal 40 x 16 mm	PIEZA	40	41	1640	0	0	0	0	0	1640	0	0	0	0	0	0
									34500	Cable canal 20 x 10 mm	PIEZA	50	12	600	0	0	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0
									34500	Politubo 1/2" bicapa	Rollo	2	195	390	0	0	0	0	0	390	0	0	0	0	0	0
									34500	Politubo 3/4 bicapa	Rollo	2	308	616	0	0	0	0	0	616	0	0	0	0	0	0
									34500	Politubo 1 bicapa	Rollo	431	2	862	0	0	0	0	0	862	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja plástica de paso 10 x 10 cm con tapa	PIEZA	10	11	110	0	0	0	0	0	110	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja plástica para 8 térmicos mono polares DIM sobrepuesto	PIEZA	4	77	308	0	0	0	0	0	308	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja plástica para 12 térmicos mono polares DIM sobrepuesto	PIEZA	4	89	356	0	0	0	0	0	356	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo Berman PVC de 3/4" x 3m color plomo	Barra	60	5	300	0	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0
									34500	Tubo Berman PVC de 1" x 3m color plomo	Barra	60	8	480	0	0	0	0	0	480	0	0	0	0	0	0
									34500	Tapa ciega rectangular	PIEZA	30	2	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0	0	0	0
									34500	Hilo de nylon 0,40	PIEZA	2	15	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0	0	0	0
									34500	Soga 3/4"	Rollo	1	850	850	0	0	0	0	0	850	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja de paso PVC s/p de 100 x 100 x 50 mm IP67	PIEZA	50	18	900	0	0	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja de distribución SB de 150x150X70 mm	PIEZA	12	26	312	0	0	0	0	0	312	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja de distribución s/p de 200x200 mm	PIEZA	10	45	450	0	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0
									34500	Caja plástica s/p 2 x 4" para placa reforzado	PIEZA	40	14	560	0	0	0	0	0	560	0	0	0	0	0	0
									34110	Grasa tubo 100 gr para engranaje	PIEZA	2	52	104	0	0	0	0	0	104	0	0	0	0	0	0
									34500	Cemento	Bolsa	5	59	295	0	0	0	0	0	295	0	0	0	0	0	0
									34500	Ramplús de plástico S-6	PIEZA	1500	0,05	75	0	0	0	0	0	75	0	0	0	0	0	0
									34500	Ramplús de plástico S-10	PIEZA	1000	0,17	170	0	0	0	0	0	170	0	0	0	0	0	0
									34500	Ocre para marcador	Bolsa	2	25	50	0	0	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0
									34500	Hilo de nylon 0,80	PIEZA	2	22	44	0	0	0	0	0	44	0	0	0	0	0	0
									34200	Membrana geotextil 10 x 1 m (asfaltica)	Rollo	2	300	600	0	0	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0
									34200	Membrana de refuerzo de (ancho 1,10 m)	Metro	50	3	150	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0
									34200	Impermeabilizante de 18 l	Balde	6	550	3300	0	0	0	0	0	3300	0	0	0	0	0	0
									34200	Sella rosca pequeño	TUBO	10	15	150	0	0	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0
									34110	Gasolina	LITRO	20	4	80	0	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0
									34110	Aceite para motores de 2 tiempos	LITRO	10	70	700	0	0	0	0	0	700	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de San Carlos	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Palizada	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Mataral	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Choreti	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Quiser	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Pintura sintética color Amarillo Caterpillar de 3,6 l	Balde	2	132	264	0	0	0	0	0	264	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Guarayos	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Mora	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Abapo	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Churo	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Saipina	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Ichilo	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									25900	Pago de servicios manuales para la conexión de suministro de energía eléctrica	SERVICIO	2	300	600	0	0	0	0	300	0	0	0	300	0	0	0
									25900	Pago de servicios manuales para la conexión de suministro de agua potable	SERVICIO	2	450	900	0	0	0	0	450	0	0	0	450	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Okinawa	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Puente Banegas	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Puesto Méndez	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Compra de colchón para estación de Naranjal	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.1.SCR.5		100% de adquisición ropa de trabajo para el personal	2.1.1.SCR.5.1	Realizar la adquisición de ropa de trabajo el personal Operativo	33300	Compra de polos para el personal operativo de peaje	PIEZA	213	70	14910	0	0	14910	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Compra de gorras para el personal operativo de peaje	PIEZA	213	25	5325	0	0	5325	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Compra de chalecos con reflextivo para el personal operativo de peaje	Pieza	233	110	25630	0	0	25630	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)						Presupuesto Programación (11)											
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
					2.1.1.SCR.6	8 estaciones con reposición de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional Santa Cruz	2.1.1.SCR.6.1	Realizar la adquisición de equipamiento para las estaciones de peaje con sistema SISCAP y SISCEP de la Regional Santa Cruz, Ichilo, San Carlos, Puestos Méndez, Okinawa, Pailas, Guarayos,	43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Ichilo	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje San Carlos	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Puesto Méndez	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Okinawa	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Pailas	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Guarayos	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra Impresora Térmica estación de peaje Saipina	PIEZA	1	2800	2800	0	0	0	2800	0	0	0	0	0	0	0
									43500	Compra router Korenix JetBox 5630 GF, para tele peaje Guapilo y Km 17	PIEZA	1	8000	8000	0	0	0	8000	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Monitor Touch para carril 1 Tele Peaje Guapilo	PIEZA	1	4500	4500	0	0	0	4500	0	0	0	0	0	0	0
			2.1.2	9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.2.SCR.2	42 estaciones de peaje en buen estado con reposición de equipamiento para mejor atención al usuario en la regional santa cruz	2.1.2.SCR.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento con sistema Siscap y Siscep para en las estaciones de peaje de la regional Santa Cruz																
			2.1.4	94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.4.SCR.2	10 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la regional Santa Cruz	2.1.4.SCR.2.1	Realizar pago de viatico y pasaje al personal	22110	Pasajes para el personal técnico de mantenimiento	Mensual	12	170	2040	0	170	170	170	170	170	170	170	170	170	340
									22210	Viáticos para el personal de técnicos	Mensual	12	2224	26688	0	2224	2224	2224	2224	2224	2224	2224	2224	2224	2224	4448
							2.1.4.SCR.2.2	Compra de equipos para el mantenimiento infraestructura de peaje de la Regional Santa Cruz	43700	Amoladora angular 9", 2,400 W, 5,4 Kg	PIEZA	1	2100	2100	0	0	0	2100	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Desbrozadora	PIEZA	1	4200	4200	0	0	0	4200	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Amoladora angular 4 1/2", 9000 W, 2,0 Kg	PIEZA	1	1300	1300	0	0	0	1300	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Maquina soldar 200 A	PIEZA	1	3417	3417	0	0	0	3417	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Sierra circular 7 1/4", 1,600 W, 4,1 Kg	PIEZA	1	1900	1900	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Taladro con percusion 1/2", 800W, 2,6 Kg	PIEZA	1	2053	2053	0	0	0	2053	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Escalera FV tipo tijera	PIEZA	1	1188	1188	0	0	0	1188	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Cierra caladora	PIEZA	1	1700	1700	0	0	0	1700	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Compresora portatil	PIEZA	1	1500	1500	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Garrafa de gas	PIEZA	1	270	270	0	0	0	270	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Botellon de oxigeno de 7 Kg	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Taladro de banco	PIEZA	1	1200	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
									43700	Escalera FV extensible de 36 peldaños	PIEZA	1	5049	5049	0	0	0	5049	0	0	0	0	0	0	0
			2.1.5	8 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.5.SCR.2	1 Propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje elaborados de la Regional Santa Cruz	2.1.5.SCR.2.1	Realizar un informe bajo la normativa para la propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje																

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto						Presupuesto											
									Presupuesto (10)						Programación (11)											
									Partida	[redacted] Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Ma[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			2.1.6	8 PROPUESTAS DE CREACION. REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.6.SCR.1	1 Propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de peaje elaboradas de la regional Santa Cruz	2.1.6.SCR.1.1	Realizar propuesta de creación, reubicación y eliminación de Estaciones de Peaje regional Santa Cruz															
			3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.SCR.2	154.144 vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional Santa Cruz	3.1.1.SCR.2.1	Controlar 154.144 vehículos pesados en las diferentes estaciones de Pesaje de la Regional Santa Cruz															
							3.1.1.SCR.2.2	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional Santa Cruz	31120	Refrigerio para capacitación a pesadores y supervisores	Mensual	3	250	750	0	0	250	0	0	250	0	0	250	0	0	0
							3.1.1.SCR.2.3	Realizar el pago de viáticos y pasajes al personal de operativo de Pesaje	22110	Pago de pasaje para el personal operativo para realizar control 3 supervisores de Pesaje para las balanza	Mensual	12	900	10800	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900	1800
									22210	Pago de viáticos al personal de mantenimiento de las balanzas de pesaje	Mensual	12	950	11400	0	950	950	950	950	950	950	950	950	950	1900
					3.1.1.SCR.3	100% de refrigerios y transporte	3.1.1.SCR.3.1	Realizar el pago de refrigerio y transporte al	22600	Pago de transporte al personal operativo de pesaje de 30 pesadores	Mensual	12	12000	144000	0	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	24000
									31110	Pago de refrigerio al personal operativo de pesaje	Mensual	12	8753,41	105041	0	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	8753,41	17506,83
					3.1.1.SCR.4	100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de pesaje	3.1.1.SCR.4.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de pesaje	34200	Compra de pinturas para las estaciones y balanzas de pesaje Mataral -San Jose y enconada	Balde	4	550	2200	0	0	0	0	2200	0	0	0	0	0	0
									34200	compra de masa acrílica para imperfecciones y superficies porosas.	Balde	3	350	1050	0	0	0	0	1050	0	0	0	0	0	0
									34500	Compra de cemento Portlant	Bolsa	5	50	250	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0
									34500	compra de estuco para la refaccion	Bolsa	6	20	120	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0
									34500	Compra de tubo PVC	PIEZA	4	70	280	0	0	0	0	280	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora termica Pesaje San Jose Ingreso	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mouse usb para estación de pesaje san jose y mataral	PIEZA	6	45	270	0	0	270	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora termica Pesaje Mataral Salida	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora termica Pesaje Mataral Ingreso	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de teclado usb para estacion de pesaje san jose y mataral	PIEZA	5	60	300	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	modulos P10 para dispaly	PIEZA	1	1100	1100	0	0	0	0	1100	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de celdas de carga para las balanzas	PIEZA	1	8447	8447	0	0	0	0	8447	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estación de pesaje Mataral	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra Rodillo para impresora laser estacion de pesaje San Jose	PIEZA	1	60	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de disco Duro HDD 4TB para la estacion de pesaje el San Jose	PIEZA	1	1250	1250	0	0	1250	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Compra de mecanismo de corte para impresora termica Pesaje San Jose salida	PIEZA	1	380	380	0	0	380	0	0	0	0	0	0	0	0
									34800	compra de rodillo esponja para el pintado de las estaciones de pesaje	PIEZA	6	16	96	0	0	0	0	96	0	0	0	0	0	0
									39700	compra de Foco bajo consumo 85G E27 220V 50/60Hz 2500LM	PIEZA	15	40	600	0	0	0	0	600	0	0	0	0	0	0

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																		
									Presupuesto (10)						Programación (11)												
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Mar[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'120000 012'	3.1	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022							39700	compra de Foco bajo consumo 42G E27 220V 50/60Hz 1100LM	PIEZA	15	30	450	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Compra de tomacorrientes e interruptor	PIEZA	30	15	450	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Compra de sockets	PIEZA	20	10	200	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Compra de Cable Bi polar 1X2X2,0 MM2	Metro	200	7,85	1570	0	0	0	0	1570	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte diamantado de 7" concreto	Pieza	4	60	240	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 4 1/2" para metal	PIEZA	4	20	80	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte de 7" para metal	PIEZA	4	60	240	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Compra de electrodo E 7018	kilos	5	40	200	0	0	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Compra de brochas para el pintado del estaciones pesaje	PIEZA	6	12	72	0	0	0	0	72	0	0	0	0	0	0	0
									34800	compra de rodillo lana para el pintado de las estaciones de pesaje	PIEZA	6	40	240	0	0	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Compra de productos metálicos Plancha de e=10 mm. Para mantenimiento de las balanzas	PIEZA	6	95	570	0	0	0	0	570	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Compra de Perno y tuerca hexagonal	PIEZA	40	10	400	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Compra disco de cortes, desgaste	PIEZA	10	50	500	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Conjunto de brocas de acero HSS 3-12 mm	Juego	1	450	450	0	0	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Conjunto de brocas para concreto 6-12 mm	Juego	1	250	250	0	0	0	0	250	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Disco de corte diamantado de 4 1/2" concreto	PIEZA	4	20	80	0	0	0	0	80	0	0	0	0	0	0	0
					3.1.1.SCR.5	100% de adquisición de ropa de trabajo	3.1.1.SCR.5.1	Realizar la adquisición de ropa de trabajo para el	33300	Compra de chalecos con reflectivo para pesaje	Pieza	30	110	3300	0	0	0	0	3300	0	0	0	0	0	0	0
									33400	Dotación botines de seguridad para pesaje	Par	30	220	6600	0	0	0	0	6600	0	0	0	0	0	0	0
			3.1.3	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.3.SCR.2	1 propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje realizables y viables bajo la normativa vigente de pesaje en la regional Santa Cruz	3.1.3.SCR.2.1	Realizar propuesta de creación, reubicacion y eliminación de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de las estaciones de pesaje																
			3.1.4	14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY NO. 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.4.SCR.2	Coordinar con Ibmetro, la programación de verificaciones Meteorológicas	3.1.4.SCR.2.1	Coordinar con Ibmetro, la programación de verificaciones Meteorológicas, San José, Mataral y Enconada	23200	Pago el servicio de alquiler de grúa y camión para certificaciones de las balanzas de San José, Mataral y	Servicio	2	35700	71400	0	0	0	0	0	35700	0	0	0	0	0	35700
			3.1.6	14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION	3.1.6.SCR.2	Realizar el mantenimiento preventivo de las	3.1.6.SCR.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de la balanza San José ingreso y salida																	
							3.1.6.SCR.2.2	Realizar el mantenimiento preventivo de la balanza Enconada ingreso y salida																	

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																
									Presupuesto (10)							Programación (11)										
									Partida	[redacted]	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Ma[redacted]	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
				AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022		balanzas	3.1.6.SCR.2.3	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento de la balanza Mataral ingreso y salida																		
TOTAL															4120234	15715	296309,99	453397,99	488710,99	406323,99	424435,99	316292,99	285755,99	285883,99	291913,99	279683,99	575808,99

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Bitmar Victor Gudiño Acosta	RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO	
Aprobado por:	Abrahan Huaranca Argote	JEFE REGIONAL SANTA CRUZ a.i.	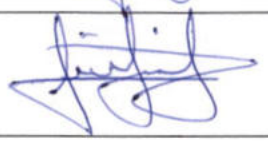
		Fecha	07/01/2022

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Regional Santa Cruz

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.1.1.SCR.2 - 100% de servicios básicos pagados para las estaciones de peaje, pesaje y oficina regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.1.SCR.2.1	Realizar pagos de servicios de la Oficina Regional Santa Cruz	30	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobante de contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
2	1.1.1.SCR.2.2	Realizar los pagos de los Servicios Básicos de la estaciones de Peaje regional Santa Cruz	50	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobante de contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
3	1.1.1.SCR.2.3	Realizar los pagos de los Servicios Básicos de la estaciones de Pesaje regional Santa Cruz	20	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobante de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.SCR.3 - 100% de servicios de pasajes, viáticos y transporte pagados del personal administrativo

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
4	1.1.1.SCR.3.1	Realizar pagos de pasajes, viáticos y transporte para personal administrativo de la Regional Santa Cruz	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.SCR.4 - 100% de alquileres pagados de la Regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
5	1.1.1.SCR.4.1	Realizar pago de alquiler de la Oficina Regional Santa Cruz	70	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
6	1.1.1.SCR.4.2	Realizar pago de alquiler de las estaciones de Peajes	30	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Resultado: 1.1.1.SCR.5 - 100% de refrigerios pagados de la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
7	1.1.1.SCR.5.1	Realizar pago de refrigerio al personal administrativo permanente y eventual de la Oficina Regional Regional Santa Cruz	70	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobante de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
8	1.1.1.SCR.5.2	Realizar pago de estipendio al batallón de seguridad de la Regional Santa Cruz	30	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC.

Resultado: 1.1.1.SCR.6 - 100% Actividades recurrentes pagados de la oficina Regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
9	1.1.1.SCR.6.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	90	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
10	1.1.1.SCR.6.2	Realizar seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la Oficina Regional	10	Abs.	Nro de Seguimientos realizados	0	12	Informe de seguimiento remitos a la DAJ	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.SCR.7 - 100% de adquisición de materiales e insumos pagados para la Oficina regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
11	1.1.1.SCR.7.1	Realizar pago de adquisición de materiales e insumos de la Oficina Regional	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	7	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 2 / ABR. 1 / MAY. 2 / JUN. 0 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 1.1.1.SCR.8 - 100% del mantenimiento preventivos y/o correctivos de vehículos en la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobante de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	1.1.1.SCR.8.1	Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo a los vehículos de la Oficina Regional Santa Cruz	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobante de contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.SCR.9 - 100% fortalecimiento para el resguardo de la documentación de la oficina regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	1.1.1.SCR.9.1	Realizar fortalecimiento para el resguardo de la documentación	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	1	Comprobante de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 1.1.2.SCR.2 - 4 estaciones que otorgan servicios auxiliares con insumos de primeros

Fuente de Verificación: Informe de dotación de botequines

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
14	1.1.2.SCR.2.1	Realizar adquisición de un botiquín para la implementación en las estaciones con insumos de primeros auxilios para la estaciones de peaje (NARANJAL, PAILAS, SAIPINA Y LOS TRONCOS)	50	Abs.	Nro de estaciones que otorgan servicios auxiliares con primeros auxilios	0	1	Informe de dotación de botequines	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0
15	1.1.2.SCR.2.2	Realizar la entrega de primeros auxilios en las estaciones de peaje	25	Abs.	Nro de entrega de los botequines	0	1	Informe de entrega de botequines de primeros auxilios	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
16	1.1.2.SCR.2.3	Realizar capacitación del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de peaje (NARANJAL, PAILAS, SAIPINA Y LOS TRONCOS)	25	Abs.	Nro de capacitaciones del uso de botequines	0	1	Informe de capacitación del uso de botequines	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.4.SCR.2 - Estaciones que distribuyen información turística vial para el usuario de la Regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe sobre información turística vial

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
17	1.1.4.SCR.2.1	Realizar la distribución de información turística en las estaciones de Peaje de la regional Santa Cruz	25	Abs.	Nro de informe de entrega de información turística	0	3	Informe sobre información turística vial	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
18	1.1.4.SCR.2.2	Realizar socialización de seguridad vial en las estaciones de Peaje (Guapilo y km17)	25	Abs.	Nro de informe sobre socialización de seguridad vial	0	3	Informe de socialización de seguridad vial	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
19	1.1.4.SCR.2.3	Realizar limpieza de las estaciones de peaje de la Regional Santa Cruz	50	Abs.	Nro de limpieza de las estaciones de peajes	0	12	Informe mensual de limpieza en las estaciones de peajes	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 2.1.1.SCR.2 - Bs. 211.121.252,00 recaudados por concepto de cobro de peaje en la regional santa cruz

Fuente de Verificación: Informe Mensual de recaudación por concepto de cierre SISCAP, SISAPP Y SICEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
20	2.1.1.SCR.2.1	Recaudar Bs.-211.121.252,00 por concepto de Cobro de Peaje como Oficina Regional Santa Cruz	65	Abs.	Bs. Recaudados	0	211121252	Informe mensual de recaudación	ENE. 17266659 FEB. 15633873 MAR. 19562664 ABR. 15292794 MAY. 14369899 JUN. 15693760 JUL. 18748982 AGO. 19263541 SEP. 19586291 OCT. 18830257 NOV. 17117813 DIC. 19754719
21	2.1.1.SCR.2.2	Realizar las capacitaciones a recaudadores o gestores en temas de recaudación de peaje de la Regional Santa Cruz	15	Abs.	Nro de Capacitaciones	0	11	Informe de Capacitaciones	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
22	2.1.1.SCR.2.3	Pago de pasaje a los gestores de peaje de la regional Santa Cruz	10	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
23	2.1.1.SCR.2.4	Realizar Suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes Instituciones	5	Abs.	Nro de contrato Post Pago	0	3	Contrato post pago	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0
24	2.1.1.SCR.2.5	Pago de Servicio de imprenta para los BO`s 1,4 y 5	5	Abs.	Nro de pagos realizados	0	1	Comprobantes de contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.SCR.3 - 100% de refrigerios y transporte pagados al personal operativo de peaje

Fuente de Verificación: Comprobante de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
25	2.1.1.SCR.3.1	Realiza pago de refrigerio y transporte al personal eventual operativo de peaje	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 2.1.1.SCR.4 - 100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de peaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
26	2.1.1.SCR.4.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	6	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 2 / MAY. 1 / JUN. 2 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.1.SCR.5 - 100% de adquisición ropa de trabajo para el personal operativo de peaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
27	2.1.1.SCR.5.1	Realizar la adquisición de ropa de trabajo el personal Operativo eventual de peaje	100	Abs.	Nro pagos realizados	0	1	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.1.SCR.6 - 8 estaciones con reposición de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
28	2.1.1.SCR.6.1	Realizar la adquisición de equipamiento para las estaciones de peaje con sistema SISCAP y SISCEP de la Regional Santa Cruz, Ichilo, San Carlos, Puestos Méndez, Okinawa, Pailas, Guarayos, Saipina y Guapilo	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	1	Comprobantes de Contabilidad	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.2.SCR.2 - 42 estaciones de peaje en buen estado con reposición de equipamiento para mejor atención al usuario en la regional santa cruz

Fuente de Verificación: Informe Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema siscap y siscep

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
29	2.1.2.SCR.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento con sistema Siscap y Siscep para en las estaciones de peaje de la regional Santa Cruz	100	Abs.	Nro Informe de mantenimiento preventivo del sistema SISCAP Y SISCEP	0	12	Informe de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema SISCAP Y SISCEP	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Resultado: 2.1.4.SCR.2 - 10 estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe de mantenimiento de las estaciones de peaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
30	2.1.4.SCR.2.1	Realizar pago de viatico y pasaje al personal técnico para el mantenimiento de las estaciones de Peajes de la regional Santa Cruz	40	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
31	2.1.4.SCR.2.2	Compra de equipos para el mantenimiento infraestructura de peaje de la Regional Santa Cruz	60	Abs.	Nro de pagos realizados	0	1	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.5.SCR.2 - 1 Propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje elaborados de la Regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe propuesta de tarifario

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
32	2.1.5.SCR.2.1	Realizar un informe bajo la normativa para la propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje	100	Abs.	Nro de Informe de propuesta de tarifario	0	1	Informe de propuesta de tarifario	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.6.SCR.1 - 1 Propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de peaje elaboradas de la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe de creación, reubicación y eliminación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
33	2.1.6.SCR.1.1	Realizar propuesta de creación, reubicación y eliminación de Estaciones de Peaje regional Santa Cruz	100	Abs.	Nro informe de propuesta de creación, reubicación y eliminación de estación de peaje	0	1	informe de propuesta de creación, reubicación y eliminación de estación de peaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.1.SCR.2 - 154.144 vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe mensual de vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
34	3.1.1.SCR.2.1	Controlar 154.144 vehículos pesados en las diferentes estaciones de Pesaje de la Regional Santa Cruz	70	Abs.	Nro de vehículos controlados	0	154144	Informe mensual de vehículos controlados	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									10301	10723	14109	12415	15183	12979
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									14594	12768	12768	12768	12768	12768
35	3.1.1.SCR.2.2	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional Santa Cruz	15	Abs.	Nro de informe de capacitaciones	0	3	Informe de capacitaciones a pesadores	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	0
36	3.1.1.SCR.2.3	Realizar el pago de viáticos y pasajes al personal de operativo de Pesaje	15	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 3.1.1.SCR.3 - 100% de refrigerios y transporte pagados al personal operativo de pesaje regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
37	3.1.1.SCR.3.1	Realizar el pago de refrigerio y transporte al personal operativo eventual de pesaje	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	

Resultado: 3.1.1.SCR.4 - 100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de pesaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
38	3.1.1.SCR.4.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de pesaje	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	2	Comprobantes de contabilidad C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.1.SCR.5 - 100% de adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo de pesaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
39	3.1.1.SCR.5.1	Realizar la adquisición de ropa de trabajo para el personal operativo de pesaje	100	Abs.	Nro de pagos realizados	0	1	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.3.SCR.2 - 1 propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje realizables y viables bajo la normativa vigente de pesaje en la regional Santa Cruz

Fuente de Verificación: Informe de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
40	3.1.3.SCR.2.1	Realizar propuesta de creación, reubicacion y eliminación de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de las estaciones de pesaje	100	Abs.	Nro de informes	0	1	Nro de informe de propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.4.SCR.2 - Coordinar con Ibmetro, la programación de verificaciones Meteorológicas

Fuente de Verificación: Informe de certificación de balanzas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
41	3.1.4.SCR.2.1	Coordinar con Ibmetro, la programación de verificaciones Meteorológicas, San José, Mataral y Enconada	100	Abs.	Nro de certificación de balanza	0	2	Informe de certificación de balanzas	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	1

Resultado: 3.1.6.SCR.2 - Realizar el mantenimiento preventivo de las balanzas

Fuente de Verificación: Informe de mantenimiento preventivo de balanzas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
42	3.1.6.SCR.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de la balanza San José ingreso y salida	33,33	Abs.	Nro de Informes de mantenimiento a la balanzas	0	4	Informe de mantenimiento preventivo a la balanza	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	1	0
43	3.1.6.SCR.2.2	Realizar el mantenimiento preventivo de la balanza Enconada ingreso y salida	33,33	Abs.	Nro de informe de mantenimiento a la balanzas	0	4	Informe mantenimiento preventivo a la balanza	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	1	0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
44	3.1.6.SCR.2.3	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento de la balanza Mataral ingreso y salida	33,34	Abs.	Nro de informes de informes de mantenimiento a la balanzas	0	4	Informe de mantenimiento preventivo a la balanza	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 1 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 1 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0

Lic. Bismar Victor Gudiño Acosta
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SANTA CRUZ - VIAS BOLIVIA

Abg. Abrahan Huallanca Argote
JEFE REGIONAL SANTA CRUZ a.i.
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

63

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00366

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	06/01/2022 14:22:45
CITE:	NI/ORBN/2022-0012		
Remitente:	Jesus Gonshiro Takata Cuellar | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Lic. Jesus Gonshiro Takata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA
Sello de Despacho

PROVEÍDO:

PARA SU APROBACION Y REMISION

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Nucky Ortega Montalvan | **Fecha:** 06/01/2022 | **Hora:** 14:28:27

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE
OFICINA REGIONAL BENI - PANDO
06 ENE 2021
RECIBIDO
Hora Firma
Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Reyes
Remito información solicitada para los fines consiguientes

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

Nucky Ortega Montalvan
JEFE REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE
07 ENE 2022
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....
Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Zurita

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 07/01/22 | **Hora:** 11:30

VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 07 ENE 2022 Sello de Recepción DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA RECIBIDO Hora:..... Firma:.....	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Lic. Reyes Su atención Nelly [illegible] Ticarani JEFE [illegible] ETE		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario: D.G.E	**Fecha:** 7/1/22	**Hora:**	

VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 07 ENE 2022 Sello de Recepción DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RECIBIDO Hora: 16'.00 Firma:	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Lic. J. MERIACHO. -FAVOR SU ATENCION! Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 07/01/22	**Hora:** 16:00	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

Sello de Recepción	**Firma de Recepción:**	**Hora:**	**Fecha:**
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**	

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA

NI/ORBN/2022-0012

I/2022-00366

A: Richard Hernan Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Nucky Ortega Montalvan
JEFA REGIONAL BENI-PANDO

Vía:

De: Jesus Gonshiro Takata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Fecha: 06 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACION POA 2022

De mi consideración:

Mediante la presente, remito a su autoridad, el ajuste al presupuesto afectado a la Regional Beni Pando en el Sistema de control interno POAVIAS 2022 de acuerdo a Instructivo INS/DGI/2022-0001 I/2022-00122 de fecha 04 de enero 2022.

Sin otro particular saludo a usted atentamente,

JGTC

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VIAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Regional Beni-Pando

Apertura Programatica (1)	Cód. Accion a Corto plazo (2)	Accion a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Codigo Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)						Presupuesto Programacion (11)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje San Borja - Maniqui	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje San Borja - Maniqui	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje San Borja 2 km4	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje San Borja 2 km4	MES	12	40	480	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	80
									21200	ago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Ibare	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Ibare	MES	12	30	360	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	60
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Elvira	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Elvira	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje San Pablo	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje San Pablo	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje San Ignacio	MES	12	2300	27600	0	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	2300	4600
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje San Ignacio	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Puerto Copacabana	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Puerto Copacabana	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Mocovi	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Mocovi	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Filadelfia	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Filadelfia	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
							1.1.1.BEP.12.1	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de peaje Regional Beni Pando.	21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Guayaramerin	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Guayaramerin	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Porvenir	MES	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Porvenir	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Villa Busch	MES	12	600	7200	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	1200
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Villa Busch	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje El Prado	MES	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	2200
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje El Prado	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje La Esperanza	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje La Esperanza	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Peña Amarilla	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Peña Amarilla	MES	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Yucumo	MES	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Yucumo	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Yucumo 2	MES	12	800	9600	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1600
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Yucumo 2	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica de las estaciones de peaje Rurrenabaque 2	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21300	Pago de agua de las estaciones de peaje Rurrenabaque 2	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									21200	Pago de energia eléctrica para Oficina Regional	MES	12	2200	26400	0	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	2200	4400
							1.1.1.BEP.12.2	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional	21300	pago de agua oficina regional	MES	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
									21400	pago de servicios telefónicos locales y larga distancia	MES	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
									21600	Pago internet oficina regional Beni-Pando	MES	12	1050	12600	0	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	2100
									21100	Comunicaciones	MES	12	2500	30000	0	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	5000
							1.1.1.BEP.12.3	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de pesaje Regional Beni Pando	21200	pago energia electrica estacion de pesaje rurrenabaque	MES	12	3200	38400	0	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	6400
									21300	pago de agua estacion de pesaje Rurrenabaque	MES	12	50	600	0	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	100
									22110	Pasajes al Interior del País	MES	12	1600	19200	0	4000	4000	4000	4000	3200	0	0	0	0	0	0
'000000013'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.BEP.13	100% DE SERVICIOS DE PASÁJES VIATICOS Y TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO REGIONAL BENI PANDO	1.1.1.BEP.13.1	Realizar el pago de pasajes, viaticos y transporte para personal administrativo Oficina REgional Beni pando	22210	Viáticos por viajes al interior del país	GLOBAL	1	42535	42535	0	6335	3800	3800	3800	3800	3800	3800	3800	3800	3800	2000
					1.1.1.BEP.14	100% DE ALQUILERES PAGADOS DE LAS OFICINA REGIONAL BENI - PANDO	1.1.1.BEP.14.1	Realizar el pago de alquiler de la Oficina Regional Beni Pando	23100	Pago de alquiler de inmuebles para la la Oficina Regional	MES	12	7000	84000	0	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	14000
					1.1.1.BEP.15	100% DE REFRIGERIOS PAGADOS DE LA	1.1.1.BEP.15.1	Realizar el pago de refrigerio al batallon de seguridad																	

Larmer Jesus Melgar Algarañaz
PROFESIONAL PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Jesus Gonsalo Takata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

					REGIONAL BENI - PANDO	1.1.1.BEP.15.2	Realizar el pago de refrigerio al personal Administrativo de la Oficina Regional																						
				1.1.1.BEP.16	100% DE ACTIVIDADES RECURRENTES PAGADOS DE LA OFICINA REGIONAL BENI PANDO	1.1.1.BEP.16.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de la Oficina Regional Beni - Pando	22300	Fletes y ALmacenamiento	MES	8	1000	8000	0	1000	1000	0	1000	1000	1000	1000	0	1000	1000	0
								25120	Pago por atención por examen pre-ocupacional del seguro a la caja de camiones	MES	5	2640	13200	0	0	2640	2640	2640	2640	2640	0	0	0	0	0
								25300	Comisiones y Gastos Bancarios	MES	12	40	480	0	80	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
								25400	Pago por servicio de limpieza de la Oficina Regional	MES	12	2700	32400	0	2700	2511	2511	2511	2511	2511	2511	2511	2511	2511	7101
						1.1.1.BEP.16.2	Realizar seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la oficina regional Beni Pando	26200	Por pago de gastos notariados	GLOBAL	2	500	1000	0	0	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0
								26200	Por pago de publicaciones de Edictos y otros tramites judiciales	GLOBAL	1	2500	2500	0	0	1500	0	1000	0	0	0	0	0	0	0
				1.1.1.BEP.17	100% DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PAGADOS PARA LA OFICINA REGIONAL BENI - PANDO	1.1.1.BEP.17.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje	32100	Compra de papel boom tamaño carta	Paquete	100	30	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								32100	Compra de papel boom tamaño oficio	Paquete	10	35	350	0	0	350	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								32100	Compra de papel boom de color tamaño carta	Paquete	5	90	450	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						1.1.1.BEP.17.2	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos para la Oficina Regional Beni-Pando	39300	Tazas	Unidad	24	5	120	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39300	Vasos	Unidad	24	7	168	0	0	168	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39300	Jarras	Unidad	25	2	50	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				1.1.1.BEP.18	100% DEL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS REALIZADO EN LA REGIONAL BENI - PANDO	1.1.1.BEP.18.1	Realizar el mantenimiento a los vehiculos de la Oficina Regional Beni - Pando	24120	Servicio de mantenimiento y reparación de los vehiculos de la oficina regional Beni - Pando	SERVICIO	6	8000	48000	0	8000	0	8000	0	8000	0	8000	0	8000	8000	0
								34110	Pago por consumo de combustibles y lubricantes para vehiculos de la regional Beni - Pando	LITROS	12	4000	48000	0	8000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000
								34300	Compra de llantas para vehiculos de la Oficina Regional	PIEZA	1	12000	12000	0	0	0	12000	0	0	0	0	0	0	0	0
				1.1.1.BEP.19	FORTALECIMIENTO PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION DE LA REGIONAL BENI PANDO	1.1.1.BEP.19.1	Realizar el Fortalecimiento para el resguardo de la documentacion de la Oficina Regional Beni Pando	25600	Pago por impresiones, empastados, anillados y plastificados	GLOBAL	1	10000	10000	0	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0
						1.1.1.BEP.19.2	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Porven																				
				1.1.1.BEP.20	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA OFICINA REGIONAL BENI PANDO	1.1.1.BEP.20.1	Realizar el fortalecimiento institucional de la Regional Beni Pando	22500	Pago Soat vehiculos oficina regional Beni - Pando	GLOBAL	1	1000	1000	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		1.1.2	64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.BEP.2	2 ESTACIONES QUE OTORGAN SERVICIOS AUXILIARES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO DE LA REGIONAL BENI - PANDO	1.1.2.BEP.2.1	Realizar capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios en la estacion Elvira y Rurrenabaque																				
						1.1.2.BEP.2.2	Realizar la dotación de botiquines con insumos de primeros auxilios en las estaciones de Elvira y																				
						1.1.2.BEP.2.4	Realizar la entrega de primeros auxilios en las estaciones de peaje Elvira, San Pablo, Ibare, Mocovi, San Ignacio, San Borja, Yucumo, Rurrenabaque, El prado, Porvenir y Villa Bella																				
		1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.BEP.2	2 ESTACIONES QUE DISTRIBUYEN INFORMACION TURISTICA Y VIAL, PARA EL USUARIO DE LA REGIONAL BENI - PANDO	1.1.4.BEP.2.1	Realizar la distribución de información Vial en la estación																				
						1.1.4.BEP.2.2	Realizar Gestion con intituciones departamentales o municipales para la dotacion de material turistico																				
						1.1.4.BEP.2.3	Realizar la distribución de información turística en la estación Elvira																				
				2.1.1.BEP.2	Bs. 14.496.239,00 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN LA REGIONAL BENI - PANDO	2.1.1.BEP.2.1	Recaudar Bs.1,737,360,00 por concepto de Cobro de Peaje en las estaciones de peaje del																				
						2.1.1.BEP.2.2	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje de la Regional																				
						2.1.1.BEP.2.3	Realizar el pago de transporte al personal de peaje de la regional	22600	pago por transporte de personal de peaje	MES	12	22800	273600	0	22800	22800	22800	22800	22800	22800	22800	22800	22800	45600
						2.1.1.BEP.2.4	Recaudar Bs.13.358.864,00 por concepto de cobro de peaje en las estaciones del departamento de																				
						2.1.1.BEP.2.5	Realizar las Capacitaciones a recaudadores en temas de recaudacion de peaje de la Regional	31120	Gastos por Alimentación y Otros	GLOBAL	1	1200	1200	0	200	200	200	200	200	200	0	0	0	0	0
				2.1.1.BEP.3	100% DE REFRIGERIOS PAGADOS DE LAS ESTACIONES DE PEAJE REGIONAL BENI - PANDO	2.1.1.BEP.3.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de peaje	31110	Pago de refrigerio al personal de peaje	MES	1	270188	270188	0	22515	22515	22515	22515	22515	22515	22515	22515	22515	45038
								39700	alargador de corriente	PIEZA	5	45	225	0	0	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0
								39100	escoba multiuso clorinda	PIEZA	18	30	540	0	0	540	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39700	cinta aislante	PIEZA	10	10	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
								39100	lavandina 1 litro	LITROS	90	10	900	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39100	ambientador en spray	PIEZA	40	12	480	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39100	jaboncillo liquido p/mano	PIEZA	50	12	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39500	cinta de embalaje	PIEZA	30	10	300	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39500	grapas N° 24/6	CAJAS	100	5	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39500	ligas	BOLSAS	10	14	140	0	0	140	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39500	Toner hp 87 A	PIEZA	1	2000	2000	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39500	Boligrafo azul Faber Castell	PIEZA	200	1	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
								39100	Compra de alcohol 70%	Litro	480	15	7200	0	0	7200	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Carmen Rosa Medrano Algarañaz
PROF. PROGRAMA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Jesus Gonzalo Zakzata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

| | | |

				2.1.1.BEP.6.7	equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Elvira	43500	Cámara interna para estación Interna	PIEZA	1	4020	4020	0	0	0	4020	0	0	0	0	0	0	0	0
						43120	Compra de ups de via para estación Elvira	PIEZA	2	2200	4400	0	0	0	4400	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.1.BEP.6.8	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Porvenir	43500	Cámara interna para estación Interna Porvenir	PIEZA	1	4020	4020	0	0	4020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						43500	Compra de cámara de vía para estación Porvenir	PIEZA	1	2280	2280	0	0	2280	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						39700	compra de cable canal para estación Porvenir	METRO	10	15	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0
						39800	Compra de conectores RJ-45 para estación Porvenir	PIEZA	42	2,5	105	0	0	0	105	0	0	0	0	0	0	0	0
						43120	compra de UPS para estación Porvenir	PIEZA	1	2200	2200	0	0	0	0	2200	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.1.BEP.6.9	Realizar la repocision de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Ibare	43120	Compra de ups para estación Ibare	PIEZA	1	2200	2200	0	0	0	2200	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.2	9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.2.BEP.2	IMPLEMENTACION EN 2 ESTACIONES DE PEAJE CON SISTEMA DE COBRO AUTOMATIZADO SISCAP EN LA REGIONAL BENI PANDO	2.1.2.BEP.2.1	Implementar estación de Peaje que cuenta con SISAPP a SISCAP en estación San Borja Maniqui	43120	Ups de vía para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	PIEZA	1	2000	2000	0	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0
						43500	Cámara de vía para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	PIEZA	1	2280	2280	0	0	0	0	2280	0	0	0	0	0	0	0
						39700	Cable N° 12 para estación San Borja Maniqui de SISAPP a SISCAP	METRO	50	2,4	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0
						39700	cable canal para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	METRO	10	15	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0
						39800	Conectores RJ-45 para estación San Borja Maniqui de SISSAPP a SISCAP	PIEZA	40	2,5	100	0	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0
						39700	cable de red para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	METRO	80	6	480	0	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0
						43500	cámara interna para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	PIEZA	1	4020	4020	0	0	0	0	4020	0	0	0	0	0	0	0
						39800	switch y puertos para estación San Borja Maniqui de sisapp a siscap	PIEZA	6	680	4080	0	0	0	4080	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.2.BEP.2.2	Implementar estaciones de peaje que cuentan con SISAPP a SISCAP en estación La Esperanza	39700	cable de red para estación Esperanza de sisapp a siscap	METRO	80	6	480	0	0	0	480	0	0	0	0	0	0	0	0
						43500	cámara interna para estación Esperanza de sisapp a siscap	PIEZA	1	4020	4020	0	0	4020	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						39800	switch y puertos para estación Esperanza de sisapp a siscap	PIEZA	6	680	4080	0	0	0	4080	0	0	0	0	0	0	0	0
						43120	Ups de vía para estación Esperanza de SISAPP a SISCAP	PIEZA	1	2000	2000	0	0	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0
						43500	cámara de vía para estación Esperanza de sisapp a siscap		1	2	2280	4560	0	0	0	0	4560	0	0	0	0	0	0	0
						39700	cable N° 12 para estación Esperanza de sisapp a siscap	METRO	50	2,4	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0
						39700	cable canal para estación Esperanza de sisapp a siscap	METRO	10	15	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0
						39800	conectores RJ-45 para estación Esperanza de sisapp a siscap	PIEZA	20	2,5	50	0	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3	22 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS PARA EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.3.BEP.2	APOYO EN IMPLEMENTACION EN 3 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS ADECUADA PARA CONTROL DE LA RECAUDACIÓN EN LA REGIONAL	2.1.3.BEP.2.1	Apoyar en la implementacion con antena en las estaciones de peaje Porvenir, Mocovi e Ibare	24110	pago por servicios de construcción de base para instalación de antena en estaciones Porvenir, Mocovi e Iba	SERVICIO	3	2400	7200	0	0	0	7200	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.4	94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.4.BEP.2	12 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA REGIONAL BENI PANDO	2.1.4.BEP.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura en las estaciones de peaje Elvira, San Pablo, Ibare, mocovi, san Ignacio, san Borja, Yucumo, El prado, villa buch, porvenir, filadelfia y pto. Copacabana	25900	Servicio de mantenimiento de la estación de peaje Elvira	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago por servicio de mantenimiento de la estación San pablo	SERVICIO	1	7000	7000	0	0	0	7000	0	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago de mantenimiento estación Mocovi	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago por servicio de mantenimiento estación Ibare	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago de servicio de mantenimiento de la estación San Ignacio	SERVICIO	1	3000	3000	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago por servicio de mantenimiento estación San Borja	SERVICIO	1	7000	7000	0	0	0	0	7000	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago servicio mantenimiento estación Yucumo	SERVICIO	1	12000	12000	0	0	0	0	12000	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago servicio de mantenimiento estación El Prado	SERVICIO	1	10000	10000	0	0	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0
						25900	pago servicio mantenimiento estación Villa Busch	SERVICIO	1	4000	4000	0	0	0	0	0	4000	0	0	0	0	0	0
						25900	pago servicio de mantenimiento estación Porvenir	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0
						25900	pago servicio mantenimiento estación Pto. Copacabana	SERVICIO	1	2979	2979	0	0	0	0	0	2979	0	0	0	0	0	0
						25900	pago mantenimiento estación Filadelfia	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.BEP.2.3	Realizar el mantenimiento de infraestructura de las estaciones de	34200	Pintura p/pintado de Interiores y exteriores de las Estaciones de Peaje	Balde	16930	1	16930	0	0	16930	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		2.1.4.BEP.3	12 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE EQUIPAMIENTO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA REGIONAL	2.1.4.BEP.3.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de estaciones de																		
				2.1.4.BEP.3.2	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estaciones de peaje (San Pablo, Elvira, Mocovi, Ibare, El Prado, Rurrenabaque, Yucumo, Villa																		
2.1.5	8 PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.5.BEP.2	1 PROPUESTA DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE COBRO DE PEAJE ELABORADAS POR LA REGIONAL BENI PANDO	2.1.5.BEP.2.1	Realizar Propuesta bajo la normativa para una nueva estructura de cobro de peaje																		

Carmen Silvia Melgar Algarañaz
PROF. PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Jesus Gonsalvo Tarqui Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

			2.1.6	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.6.BEP.2	1 PROPUESTA DE CREACION, REUBICACION Y ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE ELABORADAS POR LA REGIONAL BENI PANDO	2.1.6.BEP.2.1	Realizar conteos móviles en las diferentes estaciones de peaje de la Regional Beni Pando																			
'120000013'	3.1	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.BEP.2	32.647 VEHICULOS CONTROLADOS Y PESADOS EN LAS ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI - PANDO	3.1.1.BEP.2.1	Controlar 32.647 vehiculos dentro de la regional Beni - Pando.																			
							3.1.1.BEP.2.3	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional	31120	Gastos por Alimentación y Otros	MES	4	100	400	0	0	0	0	0	0	0	200	200	0	0	0
					3.1.1.BEP.3	100 % DE REFRIGERIO Y TRANSPORTE PAGADOS DE LAS ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO	3.1.1.BEP.3.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de pesaje	31110	Pago de refrigerio al personal de pesaje	MES	1	59523	59523	0	4960	4960	4960	4960	4960	4960	4960	4960	4960	4960	9923
							3.1.1.BEP.3.2	Realizar el pago de transporte al personal de pesaje de la regional Beni Pando	22600	Pago de transporte al personal de las estaciones de pesaje	MES	12	2800	33600	0	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	5600
					3.1.1.BEP.4	100% DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PAGADOS PARA ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO	3.1.1.BEP.4.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de las estaciones de pesaje	39100	Escoba multiuso clorinda	PIEZA	5	30	150	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Lavandina 1Litro	LITROS	10	10	100	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Jaboncillo liquido p/mano	PIEZA	10	12	120	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Almohadas de fibra	PIEZA	4	50	200	0	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Jabon de barra	PIEZA	10	2	20	0	0	20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Sabanas de 3 piezas	JUEGO	2	120	240	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Colchitas para trapear piso	PIEZA	2	6	12	0	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Desinfectante para piso de 5 Litros	LITROS	3	40	120	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33200	Mosquiteros	PIEZA	2	120	240	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					3.1.1.BEP.5	100% DE DOTACION DE ROPA DE TRABAJO PARA ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO	3.1.1.BEP.5.1	Dotar de ropa de trabajo para el personal operativo de las estaciones de peaje de la regional Beni Pando	33300	Polera tipo polo con logo institucional	PIEZA	9	60	540	0	0	0	540	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Gorra color con logo institucional	PIEZA	9	25	225	0	0	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Camisa de trabajo tipo jean con logo institucional	PIEZA	9	120	1080	0	0	0	1080	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Chaleco institucional con frisa desmontable	PIEZA	9	105	945	0	0	0	945	0	0	0	0	0	0	0	0
									33400	Botines con punta de acero	PIEZA	6	185	1110	0	0	0	1110	0	0	0	0	0	0	0	0
							3.1.1.BEP.5.2	Realizar dotación de ropa de trabajo para las estaciones de																			
			3.1.3	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA	3.1.3.BEP.2	1 PROPUESTA DE CREACION, REUBICACION Y ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA REGIONAL BENI - PANDO	3.1.3.BEP.2.1	Realizar propuesta de creación, reubicación y eliminación de																			
							3.1.3.BEP.2.2	Realizar el análisis de las rutas de evasión de las estaciones de peaje de la regional Beni Pando																			
							3.1.3.BEP.2.3	Realizar la propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de																			
			3.1.4	14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY NO. 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.4.BEP.2	1 ESTACIONES DE PESAJE CON BALANZA CERTIFICADA REGIONAL BENI -PANDO	3.1.4.BEP.2.1	Apoyar en la certificación de1 balanzas en las estaciones de pesaje																			
			3.1.6	14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL	3.1.6.BEP.3	1 ESTACIONES DE PESAJE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y	3.1.6.BEP.3.1	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para las estación de pesaje Rurrenabaque	24110	ampliación de infraestructura para ambiente de RAC estación de pesaje Rurrenabaque	SERVICIO	1	5000	5000	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0
									25900	pago de servicios manuales por mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura	SERVICIO	1	10000	10000	0	0	0	10000	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														1495559	0	109910	187775	265631	161466	117465	93786	99146	90146	98946	98946	172342		

RESPONSABLES DE LA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	

Carmen Sandra Melgar Alzarate
PROF. PRESUPUESTOS Y COSTOS
R.C. VIAS BOLIVIA

Ing. Jesus Gonsalo Tarata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Regional Beni-Pando

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Resultado: 1.1.1.BEP.12 - 100% DE SERVICIOS BASICOS PAGADOS DE LAS ESTACIONES DE PEAJE Y PESAJE DE LA REGIONAL BENI-PANDO

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.1.BEP.12.1	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de peaje Regional Beni Pando.	30	Abs.	Nº de servicios Básicos Pagados en las estaciones de peaje	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
2	1.1.1.BEP.12.2	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional	30	Abs.	Nº de servicios Básicos pagados en la Oficina Regional Beni Pando	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
3	1.1.1.BEP.12.3	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de pesaje Regional Beni Pando	40	Abs.	Nº de servicios basicos pagados en las estaciones de pesaje	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.BEP.13 - 100% DE SERVICIOS DE PASÁJES VIATICOS Y TRANSPORTE DE PERSONAL ADMINISTRATIVO REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
4	1.1.1.BEP.13.1	Realizar el pago de pasajes, viaticos y transporte para personal administrativo Oficina REgional Beni pando	100	Abs.	Nº de pagos de Pasjes y Viatvos	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Jesus Gonzalo Tejada Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Resultado: 1.1.1.BEP.14 - 100% DE ALQUILERES PAGADOS DE LAS OFICINA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
5	1.1.1.BEP.14.1	Realizar el pago de alquiler de la Oficina Regional Beni Pando	100	Abs.	Nº de pagos de alquileres efectuados para la regional Beni Pando	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Carmen Silvia Alcoba Algarañaz
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA

Resultado: 1.1.1.BEP.15 - 100% DE REFRIGERIOS PAGADOS DE LA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
6	1.1.1.BEP.15.1	Realizar el pago de refrigerio al batallon de seguridad	50	Abs.	Nº de pagos de refrigerios pagados al Batallon de Seguridad	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
7	1.1.1.BEP.15.2	Realizar el pago de refrigerio al personal Administrativo de la Oficina Regional	50	Abs.	Nº pagos de refrigerio pagados al persona administrativo de la regional Beni Pando	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.BEP.16 - 100% DE ACTIVIDADES RECURRENTES PAGADOS DE LA OFICINA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
8	1.1.1.BEP.16.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de la Oficina Regional Beni - Pando	50	Abs.	Nº de pagos de servicios recurrentes realizados en la Oficina regional Beni Pando	0	12	C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
9	1.1.1.BEP.16.2	Realizar seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la oficina regional Beni Pando	50	Abs.	Nº de seguimineto a los procesos judiciales de la oficina Regional Beni Pando	0	2	Informe	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.BEP.17 - 100% DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PAGADOS PARA LA OFICINA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Nº DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
10	1.1.1.BEP.17.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de pagos de adquisición de materiales e insumos	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
11	1.1.1.BEP.17.2	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos para la Oficina Regional Beni-Pando	0	Abs.	Nº de Pagos C.31	0	1	Nº de Informe de adquisición de materiales e insumos	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.BEP.18 - 100% DEL MANTENIMIENTO DE VEHICULOS REALIZADO EN LA REGIONAL BENI -PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	1.1.1.BEP.18.1	Realizar el mantenimiento a los vehiculos de la Oficina Regional Beni - Pando	100	Abs.	Nº de mantenimiento a los Vehiculos de la oficina REgional Beni Pando	0	6	Nº de mantenimientos realizados y pagados	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.BEP.19 - FORTALECIMIENTO PARA EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACION DE LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	1.1.1.BEP.19.1	Realizar el Fortalecimiento para el resguardo de la documentacion de la Oficina Regional Beni Pando	50	Abs.	Nº de pagos para el resguardo de la documentacion de la oficina regional Beni Pando	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
14	1.1.1.BEP.19.2	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Porven	50	Abs.	Nº de reposición de equipamiento	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.BEP.20 - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA OFICINA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
15	1.1.1.BEP.20.1	Realizar el fortalecimiento institucional de la Regional Beni Pando	100	Abs.	Nº de pagos para el fortalecimiento institucional	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC.

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
									0 0 0 0 0 0

Resultado: 1.1.2.BEP.2 - 2 ESTACIONES QUE OTORGAN SERVICIOS AUXILIARES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO DE LA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: INFORME DE CAPACITACION

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
16	1.1.2.BEP.2.1	Realizar capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios en la estacion Elvira y Rurrenabaque	25	Abs.	Nº de capacitaciones realizadads	0	1	info	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 0 0 1 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 0 0 0 0 0 0
17	1.1.2.BEP.2.2	Realizar la dotación de botiquines con insumos de primeros auxilios en las estaciones de Elvira y Rurrenabaque	25	Abs.	Nº de estaciones con boptiquin	0	1	info	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 0 0 1 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 0 0 0 0 0 0
18	1.1.2.BEP.2.4	Realizar la entrega de primeros auxilios en las estaciones de peaje Elvira, San Pablo, Ibare, Mocoví, San Ignacio, San Borja, Yucumo, Rurrenabaque, El prado, Porvenir y Villa Busch	25	Abs.	Nº de estaciones con botiquin de primero auxiliois para persona operativo	0	11	Infor	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 0 0 11 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 0 0 0 0 0 0

Resultado: 1.1.4.BEP.2 - 2 ESTACIONES QUE DISTRIBUYEN INFORMACION TURISTICA Y VIAL, PARA EL USUARIO DE LA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: INFORME

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
19	1.1.4.BEP.2.1	Realizar la distribución de información Vial en la estación Ibare	40	Abs.	No de distribucion de informacion de seguridad vial	0	2	Informes	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 0 0 1 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 0 0 1 0 0 0
20	1.1.4.BEP.2.2	Realizar Gestion con intituciones departamentales o municipales para la dotacion de material turistico	40	Abs.	No de distribucion de informacion de seguridad vial	0	1	Informes	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 1 0 0 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 0 0 0 0 0 0
21	1.1.4.BEP.2.3	Realizar la distribución de información turística en la estación Elvira	20	Abs.	Nº de estaciones que distribuyen información turística	0	2	informes	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 0 0 0 1 0 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 1 0 0 0 0 0

Resultado: 2.1.1.BEP.2 - Bs. 14.496.239,00 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN LA REGIONAL BENI, PANDO

Fuente de Verificación: Informes mensuales de recaudaciones

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
22	2.1.1.BEP.2.1	Recaudar Bs.1,137,385,00 por concepto de Cobro de Peaje en las estaciones de peaje del departamento de PANDO	20	Abs.	Bolivianos recaudados en la Regional Beni	0	12	informe de reacudacion peaje Beni	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 1 1 1 1 1 1 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 1 1 1 1 1 1
23	2.1.1.BEP.2.2	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje de la Regional Beni Pando	20	Abs.	Nº de informes presentados con la llimpieza de estaciones.	0	12	Informes de Gestores de Estacion	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 1 1 1 1 1 1 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 1 1 1 1 1 1
24	2.1.1.BEP.2.3	Realizar el pago de transporte al personal de peaje de la regional Beni Pando	20	Abs.	Nº de contratos suscritos por la institucion	0	12	Nº de pago de transporte al personal de peaje de la regional Beni Pando	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 0 1 1 1 1 1 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 1 1 1 1 1 2
25	2.1.1.BEP.2.4	Recaudar Bs 13.358.854,00 por concepto de cobro de peaje en las estaciones del departamento de Beni	20	Abs.	Bolivianos recaudados en la Regional Beni	0	12	Informes	ENE. FEB. MAR. ABR. MAY. JUN. 1 1 1 1 1 JUL. AGO. SEP. OCT. NOV. DIC. 1 1 1 1 1 1

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
26	2.1.1.BEP.2.5	Realizar las capacitaciones a recaudadores en temas de recaudacion de peaje de la Regional	20	Abs.	Nº de personal capacitado	0	12	informes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	2	2	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	0

Resultado: 2.1.1.BEP.3 - 100% DE REFRIGERIOS PAGADOS DE LAS ESTACIONES DE PEAJE REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
27	2.1.1.BEP.3.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de peaje	100	Abs.	Nº de funcionarios pagados	0	12	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 2.1.1.BEP.4 - 100% DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PAGADOS PARA ESTACIONES DE PEAJE REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
28	2.1.1.BEP.4.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de Insumos comprados y y entregados	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.1.BEP.5 - 100% DE DOTACION DE ROPA DE TRABAJO PARA ESTACIONES DE PEAJE

Fuente de Verificación: Informe de dotación de ropa de Trabajo al personal operativo Regional Beni - Pando y Reporte SIGEP C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
29	2.1.1.BEP.5.1	Dotar de ropa de trabajo para el personal operativo de las estaciones de peaje de la regional Beni Pando	100	Abs.	Nº de dotación de ropa comprada y entregada	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.1.BEP.6 - 9 ESTACIONES CON REPOSICION DE EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE COBRO AUTOMATIZADO SISCAP EN LA REGIONAL

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
30	2.1.1.BEP.6.1	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP El Prado	20	Abs.	Nº de reposición de equipamiento	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
31	2.1.1.BEP.6.2	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Yucumo	15	Abs.	Nº de Reposicion de equipamiento	0	1	c31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
32	2.1.1.BEP.6.3	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Rurrenabaque	10	Abs.	Nº de reposiciones de equipos	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
33	2.1.1.BEP.6.4	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Villa Busch	10	Abs.	Nº de reposiciones de equipos	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
34	2.1.1.BEP.6.5	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP San Pablo	15	Abs.	Nº de reposiciones de equipos	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
35	2.1.1.BEP.6.6	Realizar la repocision de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Mocovi	15	Abs.	Nº de reposiciones de equipos	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
36	2.1.1.BEP.6.7	Realizar la repocision de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Elvira	15	Abs.	Nº de reposiciones de equipos	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
37	2.1.1.BEP.6.8	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Porvenir	0	Abs.	Nº de Estaciones con reposicion de de Equipamiento	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
38	2.1.1.BEP.6.9	Realizar la repocision de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP Ibare	0	Abs.	Nº de equipos repuestos en las estaciones	0	1	c31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.2.BEP.2 - IMPLEMENTACION EN 2 ESTACIONES DE PEAJE CON SISTEMA DE COBRO AUTOMATIZADO SISCAP EN LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Informe de implementación del SISCAP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
39	2.1.2.BEP.2.1	Implementar estación de Peaje que cuenta con SISAPP a SISCAP en estación San Borja Maniqui	50	Abs.	Nº de estaciones con sistema automatizado SISCAP	0	1	C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
40	2.1.2.BEP.2.2	Implementar estaciones de peaje que cuentan con SISAPP a SISCAP en estación La Esperanza	50	Abs.	Nº de estaciones con sistema automatizado	0	1	C31 INFORMES	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.3.BEP.2 - APOYO EN IMPLEMENTACION EN 3 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS ADECUADA PARA CONTROL DE LA RECAUDACIÓN EN LA REGIONAL

Fuente de Verificación: Informe de implementación del SISCAP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
41	2.1.3.BEP.2.1	Apoyar en la implementacion con antena en las estaciones de peaje Porvenir, Mocovi e Ibare	100	Abs.	Nº de estaciones implementadas con antena	0	1	C31 INFORME	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.4.BEP.2 - 12 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Informe del buen estado de las estaciones

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
42	2.1.4.BEP.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura en las estaciones de peaje Elvira, San Pablo, Ibare, mocovi, san Ignacio, san Borja, Yucumo, El prado, villa buch, porvenir, filadelfia y pto. Copacabana	100	Abs.	Nº de mantenimiento realizados a la infraestructura	0	3	C31 INFORME	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
43	2.1.4.BEP.2.3	Realizar el mantenimiento de infraestructura de las estaciones de peaje Beni-Pando	0	Abs.	Nº de mantenimiento de infraestructura de las estaciones de peaje	0	1	Nº de Informe de mantenimiento de infraestructura de las estaciones de peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.4.BEP.3 - 12 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE EQUIPAMIENTO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA REGIONAL

Fuente de Verificación: Informe del estado del equipamiento

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
44	2.1.4.BEP.3.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de infraestructura de estaciones de peaje	50	Abs.	Nº de estaciones que mejoraron sus infraestructura	0	1	Informes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0
45	2.1.4.BEP.3.2	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estaciones de peaje (San Pablo, Elvira, Mocoví, Ibare, El Prado, Rurrenabaque, Yucumo, Villa Busch, Porvenir)	50	Abs.	Nº de equipamiento en buen estao de funcionamiento	0	12	Informe de actividades	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 2.1.5.BEP.2 - 1 PROPUESTA DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE COBRO DE PEAJE ELABORADAS POR LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Informe

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
46	2.1.5.BEP.2.1	Realizar Propuesta bajo la normativa para una nueva estructura de cobro de peaje	100	Abs.	Nº de informe de la propuesta realizada	0	1	Informe de la propuesta realizada	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.6.BEP.2 - 1 PROPUESTA DE CREACION. REUBICACION Y ELIMINACION DE ESTACIONES DE PEAJE ELABORADAS POR LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: informe de propuesta realizada

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
47	2.1.6.BEP.2.1	Realizar conteos móviles en las diferentes estaciones de peaje de la Regional Beni Pando	100	Abs.	Nº de estaciones hacer reubicadas	0	12	Informe	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 3.1.1.BEP.2 - 32.647 VEHICULOS CONTROLADOS Y PESADOS EN LAS ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: Informe mensual

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
48	3.1.1.BEP.2.1	Controlar 32.647 vehículos dentro de la regional Beni - Pando.	35	Abs.	Nº de Vehículos Controlados	0	32647	Informes mensuales con datos sobre el control Vehicular	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1785	1785	1785	2797	4987	5610
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									5324	1714	1714	1714	1714	1718
49	3.1.1.BEP.2.3	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional	35	Abs.	Nº de capacitaciones realizadas	0	4	Informes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	1

Resultado: 3.1.1.BEP.3 - 100% DE REFRIGERIOS Y TRANSPORTE PAGADOS DE LAS ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reportes SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
50	3.1.1.BEP.3.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de pesaje	50	Abs.	Nº de pagos de refrigerio al personal de pesaje	0	12	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
51	3.1.1.BEP.3.2	Realizar el pago de transporte al personal de pesaje de la regional Beni Pando	50	Abs.	Nº de pagos por concepto de transporte al personal	0	12	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	2	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Lic. Jesús Gonshiro Takara C.
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Carmen Melgar Aguilera
PROF. PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

Resultado: 3.1.1.BEP.4 - 100% DE ADQUISICION DE MATERIALES E INSUMOS PAGADOS PARA ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
52	3.1.1.BEP.4.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de las estaciones de pesaje	100	Abs.	Nº de pagos de Adaquisicion de Materiales e insumos para la estaciones de Pesaje Beni Pando	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.1.BEP.5 - 100% DE DOTACION DE ROPA DE TRABAJO PARA ESTACIONES DE PESAJE DE LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Informe de dotación de ropa de Trabajo al personal operativo Regional Beni - Pando y Reporte SIGEP C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
53	3.1.1.BEP.5.1	Dotar de ropa de trabajo para el personal operativo de las estaciones de peaje de la regional Beni Pando	50	Abs.	Nº de Personal con dotación de Ropa de Trabajo en la Regional Beni Pando	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
54	3.1.1.BEP.5.2	Realizar dotación de ropa de trabajo para las estaciones de pesaje	50	Abs.	Nº de dotacion de ropa de trabajo	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.3.BEP.2 - 1 PROPUESTA DE CREACION, REUBICACION Y ELIMINACION DE ESTACIONES DE PESAJE REALIZABLES Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PESAJE EN LA REGIONAL BENI - PANDO

Fuente de Verificación: informe de propuesta realizada

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
55	3.1.3.BEP.2.1	Realizar propuesta de creación , reubicación y eliminación de estaciones de pesaje	40	Abs.	Informee con propuesta en base a la normativa vigente	0	1	Informe	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
56	3.1.3.BEP.2.2	Realizar el análisis de las rutas de evasión de las estaciones de peaje de la regional Beni Pando	30	Abs.	Nº de informe que detalle el numero de rutas de evasión	0	1	Informe	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
57	3.1.3.BEP.2.3	Realizar la propuesta de creación, reubicación y eliminación de estaciones de pesaje bajo la normativa interna y la Ley 441 de las estaciones de pesaje	30	Abs.	Nº de propuestas	0	1	Informe	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.4.BEP.2 - 1 ESTACIONES DE PESAJE CON BALANZA CERTIFICADA REGIONAL BENI -PANDO

Fuente de Verificación: Informe de certificacion

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
58	3.1.4.BEP.2.1	Apoyar en la certificación de1 balanzas en las estaciones de pesaje	100	Abs.	Nº de estaciones con balanza certificada	0	1	Informe	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 3.1.6.BEP.3 - 1 ESTACIONES DE PESAJE CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EQUIPAMIENTO PARA TENER EQUIPAMIENTO EN BUEN ESTADO DE LA REGIONAL BENI PANDO

Fuente de Verificación: Reporte SIGEP C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
59	3.1.6.BEP.3.1	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para las estación de pesaje Rurrenabaque	100	Abs.	Nº de estaciones con mantenimiento	0	1	C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Lic. Jesus Gonsuro Tarata Cuellar
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
REGIONAL BENI - PANDO
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

87

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00496

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 19:14:28
CITE:	NI/ORCB/2022-0030		
Remitente:	Ivan Rodrigo Colque Cespedes | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022 - OFICINA REGIONAL COCHABAMBA		
Adjuntos:	Lo citado	**Hojas:**	0

Lic. Ivan Rodrigo Colque Céspedes
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Regional Cochabamba
VÍAS BOLIVIA
Sello de Recepción

PROVEÍDO:

PARA SU CONOCIMIENTO Y POSTERIOR REMISION A LA OFICINA NACIONAL

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Esteban Ramirez Torrico | **Fecha:** 07/01/2022 | **Hora:** 19:14:45

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
OFICINA REGIONAL COCHABAMBA
RECIBIDO
Hora: 02:06 Firma:

Firma de Recepción: | **Hora:** 02:06 | **Fecha:** 10/01/22

Lic. Reyes

Para Fines consiguientes

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
11 ENE 2022
Sello de Recepción
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Zurita

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 11/01/22 | **Hora:** 13:00

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
11 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCION GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Reyes su atención		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario: D.G.J.	Fecha: 11/1/22	Hora:

Nelly I. Vásquez Willcarani
JEFE DE GABINETE
VÍAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
11 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 14:48 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MENACHO – FAVOR SU ATENCION.		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 14/01/22	Hora: 14:55

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
OFICINA REGIONAL COCHAMBAMBA
RECIBIDO
Hora: 02:06 Firma:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/ORCB/2022-0030
I/2022-00496

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: RICHARD HERNAN REYES FLORES
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Esteban Ramirez Torrico
Jefe Regional Cochabamba
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Vía: Esteban Ramírez Torrico
JEFE REGIONAL COCHABAMBA

De: Ivan Rodrigo Colque Cespedes
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Ivan Rodrigo Colque Céspedes
Responsable Adm. Financiero
Regional Cochabamba
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACIÓN POA 2022 - OFICINA REGIONAL COCHABAMBA

De mi mayor consideración:

Mediante la presente de acuerdo al instructivo INS/DGI/2022-0001 I/2022-00122 "COMPATIBILIZACIÓN POA 2022" le remito a su autoridad reportes generados por el sistema POAVIAS de la Oficina Regional Cochabamba; correspondiente al:

- Formulario FO 06 Plan Operativo Anual 2022.
- Reporte de Productos y actividades 2022.

Sin otro particular, saludo a su autoridad, con las consideraciones más distinguidas.

Adj.Lo citado
C.C.4
IRCC

VIAS BOLIVIA
VºBº
I.R.C.C.
R.A.F.

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VIAS - BOLIVIA
CODIGO SECTOR Y ENTIDADES	402
GESTION	2022
DIRECCION / OFICINA REGIONAL	Regional Cochabamba

Apertura Programática	Cód. Accion a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	CATEGORIA PROGRAMATICA	Presupuesto (10)					Presupuesto / Programación (11)											
										Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit	Total (Bs.)	Fte	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
'000000008'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.CBA.2	100% de Servicios Básicos pagados de la Regional Cochabamba	1.1.CBA.2	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional	00 0 008	21300	Pago de Energía Eléctrica Oficina	Mes	12	3300	39600	0	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300	3300
										21300	Pago de Agua de la Oficina	Mes	12	350	4200	0	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
										21400	Pago de Servicio de Telefonía de la	Mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500
										21500	Pago a ENTEL (Internet) por las	Mes	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100
										21600	Pago de Internet de la Oficina	Mes	12	1205	14460	0	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205
										21300	Pago de Energía Eléctrica Huayllani	Mes	12	2600	31200	0	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600
										21300	Pago de Agua Huayllani	Mes	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
										21200	Pago de Energía Eléctrica KM-10	Mes	12	2000	24000	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000
										21200	Pago de Energía Eléctrica	Mes	12	2600	31200	0	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600	2600
										21300	Pago de Agua Colcapirhua	Mes	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
										21600	Pago de Internet de Colcapirhua	Mes	12	1205	14460	0	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205
										21300	Pago de Agua Ayopaya	Mes	12	45	540	0	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
										21600	Pago de Internet KM-10	Mes	12	1205	14460	0	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205
										21600	Pago de Internet Huayllani	Mes	12	1205	14460	0	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205
										21200	Pago de Energía Eléctrica Pairumani	Mes	12	600	7200	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600
										21200	Pago de Energía Eléctrica Ciuca	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
										21200	Pago de Energía Eléctrica Ayopaya I	Mes	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700
										21300	Pago de Agua Ayopaya I	Mes	12	45	540	0	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45
										21200	Pago de Energía Eléctrica Puente	Mes	12	800	9600	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800
										21200	Pago de Energía Eléctrica Aiquile	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
										21200	Pago de Energía Eléctrica	Mes	12	3000	36000	0	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000	3000
										21200	Pago de Energía Eléctrica Rubi Rubi	Mes	12	2100	25200	0	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100	2100
										21300	Pago de Agua Rubi Rubi	Mes	12	15	180	0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15
										21200	Pago de Energía Eléctrica Sulticollo	Mes	12	2500	30000	0	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500	2500
										21300	Pago de Agua Sulticollo	Mes	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
										21200	Pago de Energía Eléctrica	Mes	12	1500	18000	0	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
										21200	Pago de Energía Eléctrica Fojrana	Mes	12	1500	18000	0	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
										21300	Pago de Agua Fojrana	Mes	12	18	216	0	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18	18
										21200	Pago de Energía Eléctrica Confital	Mes	12	1870	22440	0	1870	1870	1870	1870	1870	1870	1870	1870	1870	1870	1870
										21300	Pago de Agua Confital	Mes	12	110	1320	0	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110
										21200	Pago de Energía Eléctrica Aquirre	Mes	12	30	360	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
										21300	Pago de Agua KM 10	Mes	12	30	360	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
										21200	Pago de Energía Eléctrica Arani	Mes	12	1300	15600	0	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300	1300
										21300	Pago de Agua Arani	Mes	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
										21200	Pago de Energía Eléctrica Chañata	Mes	12	1400	16800	0	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
										21300	Pago de Agua Chañata	Mes	12	12	144	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12
										21200	Pago de Energía Eléctrica Paracaya	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
										21300	Pago de Agua Paracaya	Mes	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
										21600	Pago de Energía Eléctrica	Mes	12	1205	14460	0	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205	1205
										21200	Pago de Energía Eléctrica	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
										21300	Pago de Agua Pairumani	Mes	12	30	360	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
					1.1.1.CBA.3	100% de Servicios de Pasajes, Viáticos pagados al Personal	1.1.CBA.3	Realizar el pago de Pasajes, viaticos para el personal administrativo	00 0 008	22110	Pasajes al Interior del País al	Mes	12	4265.5	4265.5	0	0	0	400	400	400	400	400	400	400	465.5
										22210	Pago de Viáticos por Viajes al	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
					1.1.1.CBA.4	100% de Alquileres Pagados de la oficina y de las Estaciones de Peaje y Pesaje de la Regional Cochabamba	1.1.CBA.4	Realizar el pago de alquiler de las estaciones de peaje	00 0 008	23100	Pago de Alquiler de la Oficina	Mes	12	10500	126000	0	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500	10500
										23100	Pago de Alquiler de la Estación de	Mes	12	1191	14292	0	1191	1191	1191	1191	1191	1191	1191	1191	1191	1191	1191
										23100	Pago de Alquiler de la Estación de	Mes	12	1275	15348	0	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275	1275
										23100	Pago de Alquiler de la Estación de	Mes	12	1517	18204	0	1517	1517	1517	1517	1517	1517	1517	1517	1517	1517	1517
										23100	Pago de Alquiler Estación de Pesaje	Mes	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100
										23100	Pago de Alquiler Estación de Pesaje	Mes	12	595	7140	0	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595	595
										23100	Pago de Alquiler Estación de Pesaje	Mes	12	1190	14280	0	1190	1190	1190	1190	1190	1190	1190	1190	1190	1190	1190
										23100	Pago de Alquiler Estación de Pesaje	Mes	12	476	5712	0	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476	476
										23100	Pago de Alquiler Estación de Pesaje	Mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
										23100	Pago de Alquiler de la Estación de	Mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
					1.1.1.CBA.4	100% de Alquileres Pagados de la oficina y de las Estaciones de Peaje y Pesaje de la Regional Cochabamba	1.1.CBA.4	Realizar el pago de Alquiler de las Estaciones de Pesaje	00 0 008	23100	Pago de Alquiler de la Estación de	Mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
					1.1.1.CBA.5	100% de Refrigerios Pagados a la Oficina Regional Cochabamba	1.1.CBA.5	Realizar el pago de refrigerio al	00 0 008	31110	Pago por Refrigerios al Personal	Mes	12	5474	65688	0	5474	5474	5474	5474	5474	5474	5474	5474	5474	5474	10958
							1.1.CBA.5	Realizar el pago por los servicios del		31110	Pago de Refrigerio al Personal de	Mes	12	19958	239136	0	19958	19958	19958	19958	19958	19958	19958	19958	19958	19958	39916
							1.1.CBA.6	Realizar Seguimiento a los procesos																		
					1.1.1.CBA.6	100% de Actividades Recurrentes Pagados de la Oficina Regional Cochabamba	1.1.CBA.6	Realizar el pago de Servicios Recurrentes pagados de la Oficina Regional	00 0 008	21600	Pago de servicio de transmisión de	MES	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	2000
									00 0 008	24300	Mantenimiento y Reparación de la	SERVICIO	1	2500	2500	0	0	0	0	0	2500	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	85100	Gastos por el pago de la Inscripción	PIEZA	1	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
									00 0 008	25400	Pago por el Servicio de Limpieza de	Mes	12	3500	42000	0	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500	3500
									00 0 008	26200	Pago por Gastos Judiciales	Mes	1	500	500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	500
									00 0 008	25900	Pago por Tabaco Tinkacha y	Mes	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
									00 0 008	85100	Pago por Pasaje de las 12	MES	12	250	3000	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	500
									00 0 008	25900	Pago por el Propiedad de	TIPO DE EMPAQ	48	150	7200	0	0	0	0	0	3600	0	0	0	0	0	3600
									00 0 008	25900	Publicacion en Periodicos	AVISO	4	150	600	0	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0	300
									00 0 008	25900	Pago por el Servicio de Courrier	Mes	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300
									00 0 008	25400	Pago por el Servicio de	Mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400
									00 0 008	25400	Pago por Fotocopiado	Mes	145	200	31900	0	4400	1100	1100	2200	1100	13200	1100	1100	1100	2200	3300
									00 0 008	25500	Pago por Comisiones Bancarias	Mes	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80
									00 0 008	25910	Pago por la Adquisición de Papel	PAQUETES	1	414	8280	0	0	0	0	8280	0	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	32300	Pago por la Adquisición de	PIEZA	18	20	360	0	0	360	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	34300	Pago por la Adquisición de Llantas	PIEZA	4	5161	20644	0	0	0	0	20644	0	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	34500	Pago por la Adquisición de Pinta	PIEZA	2500	1	1485	0	240	0	0	240	0	240	0	0	240	0	240
									00 0 008	39100	Pago por la Adquisición por Material	GLOBAL	1	3696	3696	0	0	0	0	0	3696	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	39500	Pago por la Adquisición de Toners	GLOBAL	1	13567	13567	0	4149	0	3817	0	5601	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	39500	Pago por la Adquisición de Material	GLOBAL	1	2178	2178	0	0	0	0	0	2178	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	39500	Pago por la Adquisición de Otros	GLOBAL	1	10810	10810	0	0	0	0	0	10810	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	25120	Pago realizado por el Mantenimiento	MES	12	12500	150000	0	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	12500	25000
									00 0 008	34110	Pago por la provisión de	MES	12	17000	204000	0	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	17000	34000
			1.1.2	04 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL	1.1.2.CBA.2	Auxiliares con Insumos de Primeros	1.2.CBA.2	Dotar de Insumos de Primeros	00 0 008	34200	Pago por la Adquisición de	GLOBAL	1	1000	1000	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							1.2.CBA.3	Realizar capacitacion del uso de		34200	Pago por la Adquisición de Insumos	GLOBAL	1	1560	1560	0	0	0	1560	0	0	0	0	0	0	0	0
			1.1.3	191 ESTACIONES CON 10 estaciones que cuentan con	1.1.3.CBA.2	10 estaciones que cuentan con	1.3.CBA.2	Realizar la adquisición de insumos		32500	Pago por la Adquisición de Equipos	GLOBAL	1	3696	3696	0	0	0	0	3696	0	0	0	0	0	0	0
			1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y	1.1.4.CBA.2	3 Estaciones que distribuyen	1.4.CBA.2	Realizar la distribucion de	00 0 008	34200	Pago por la Adquisición de	GLOBAL	1	7000	7000	0	0	7000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									00 0 008	25500	Pago por la Adquisición de Tropicos Revistas	GLOBAL	1	1560	1560	0	0	0	0	0	1560	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.CBA.2	Bs 134.602.869,00 recaudados por Concepto de Cobro de Peaje en la Regional Cochabamba	1.1.CBA.2	Realizar las Capacitaciones a Recaudadores en temas de Recaudación de Peaje de la Regional Cochabamba	11 0 008	31120	Pago de Refrigerios en los Cursos de Capacitación	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
							1.1.CBA.2	Realizar Suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes Instituciones																		
							1.1.CBA.2	Realizar la limpieza en las Estaciones de Peaje de la Regional Cochabamba																		
							1.1.CBA.2	Recaudar Bs. 134.602.869,00 por concepto de Cobro de Peaje como Oficina Regional Cochabamba																		
							1.1.CBA.2	100% de Dotacion de Ropa de Trabajo para el Personal Operativo Peaje	11 0 008	33300	Pago por la Adquisición de Prendas	PIEZA	137	120	16440	0	0	0	16440	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33300	Pago por la Adquisición de Prendas	PIEZA	137	60	8220	0	0	8220	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33300	Pago por la Adquisición de Prendas	PIEZA	137	101	13837	0	0	0	13837	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33300	Pago por la Adquisición de Prendas	PIEZA	137	80	10960	0	0	0	10960	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33300	Pago por la Adquisición de Prendas	PIEZA	137	80	10960	0	0	0	10960	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	21600	Pago por Transación del Personal	MES	12	36600	439200	0	36600	36600	36600	36600	36600	36600	36600	36600	36600	36600	73200
									11 0 008	31110	Pago por Refrigerios al Personal	mes	12	49288.67	591464	0	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	49288.67	98577.34
					2.1.1.CBA.3	100% de Refrigerios, Transporte y Viaticos Pagados al Personal Operativo Peaje	1.1.CBA.3	Realizar el Pago de Refrigerio y Transporte al Personal Operativo	11 0 008	22110	Pago de Pasajes al Interior del País	Mes	12	200	2400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2400
							1.1.CBA.3	Realizar el pago de pasajes y viaticos para el personal operativo	11 0 008	22210	Pago de Viáticos por Viajes al	Mes	12	1000	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000
					2.1.1.CBA.4	100% de Actividades Recurrentes Pagados en las Estaciones de Peaje	1.1.CBA.4	Realizar el pago de Servicios recurrentes pagados de las	11 0 008	25400	Pago por el Servicio de Limpieza de	Mes	12	1750	21000	0	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	3500
									11 0 008	25400	Pago por el Servicio de Limpieza de	Mes	12	1750	21000	0	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	1750	3500
									11 0 008	25910	Pago por la Adquisición de Papel	PAQUETES	21	414	8694	0	0	0	0	8694	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Pago por la Adquisición de	PIEZA	1	5000	5000	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Pago efectuado para la Adquisición	BOLSA	1	3978	3978	0	0	0	0	0	3978	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33100	Gasto efectuado por la adquisición	BOLSA	1	500	500	0	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Pago por la Adquisición de	GLOBAL	1	11250	11250	0	0	11250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Pago efectuado para la Adquisición	GLOBAL	1	11852	11852	0	0	0	11852	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33100	Gasto efectuado por la adquisición	GLOBAL	1	13359	13359	0	7359	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Gastos destinados a la adquisición	GLOBAL	1	52121	52121	0	0	18385	20113	0	0	13623	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Gastos destinados a la adquisición	GLOBAL	1	20500	20500	0	20500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	39500	Pago por la Adquisición de Repuesto	PIEZA	6	650	3900	0	0	0	0	3900	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	33100	Gasto efectuado por la adquisición	GLOBAL	1	10000	10000	0	0	8000	0	2000	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Gasto efectuado por la adquisición	GLOBAL	1	4404	4404	0	0	0	4404	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	39100	Pago por la Adquisición de Material	GLOBAL	1	25174	25174	0	0	0	0	25174	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	32300	Pago por la Adquisición de	GLOBAL	1	5700	5700	0	0	0	5700	0	0	0	0	0	0	0	0
									11 0 008	39500	Pago por la Adquisición de Toners	GLOBAL	1	13245	13245	0	0	0	13245	0	0	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.CBA.5	100% de Adquisición de Materiales e Insumos Pagados para las Estaciones de Peaje	1.1.CBA.5	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de las estaciones de peaje																		
'110000008'	1.1	RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA PARA	2.1.1	BS614.874.847 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022																						

VIAS BOLIVIA VºBº I.R.C.C. R.A.F.

| | | |

VÍASBOLIVIA

64

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00365

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	06/01/2022 14:09:59
CITE:	NI/ORPT/2022-0010		
Remitente:	Lic. Benito Chungara Cepeda | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022 – REGIONAL POTOSI		
Adjuntos:	FORM.06, REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES 2022	**Hojas:**	0

Sello de Despacho

PROVEÍDO:

COMPATIBILIZACION POA 2022 – REGIONAL POTOSI

Lic. Benito Chungara Cepeda
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL POTOSI

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Lic. Edward Benedicto Quispe Martinez | **Fecha:** 06/01/2022 | **Hora:** 14:14:20

VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
OFICINA REGIONAL POTOSÍ
06 ENE 2022
Sello de Recepción
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

D.G.I.
-Compatibilización
P.O.A. 2022.

Lic. Edward B. Quispe Martinez
JEFE REGIONAL POTOSI
VIAS BOLIVIA

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
07 ENE 2022
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Zurita

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 07/01/22 | **Hora:** 13:30

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
07 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Reyes Su atención Nelly H. Vásquez Villegrani JEFE DE GABINETE VIAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario: D. G. E.	Fecha: 7/1/22	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
07 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 16.00 Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. Menacho. - Favor su Atención. DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 07/01/22	Hora: 16:00

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

NOTA INTERNA

NI/ORPT/2022-0010
I/2022-00365

A: Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA

Vía: Lic. Edward Benedicto Quispe Martinez
JEFE REGIONAL POTOSI

Lic. Edward B. Quispe Martinez
JEFE REGIONAL POTOSI
VIAS BOLIVIA

Lic. Benito Chungara Cepeda
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL POTOSI

De: Lic. Benito Chungara Cepeda
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 06 de enero de 2022

Ref.: **COMPATIBILIZACION POA 2022 – REGIONAL POTOSI**

En atención a instructivo INS/DGI/2022-0001 , I/2022-00122 de fecha 04 de Enero de 2022 emitido por la Dirección de Gestión Institucional, conforme al presupuesto aprobado por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas para la Gestión 2022, se instruye a todos los Jefes de Unidad de la Oficina Nacional y Jefes de las Oficinas Regionales ,realizar el ajuste a su presupuesto afectado, realizar la revisión de la programación de presupuesto, así también la afectación en sus actividades si corresponde en el sistema de control interno POAVIAS 2022 y remitir a la Unidad de Planificación, Gestión Integrada y Proyectos.

Es en tal sentido dando cumplimiento a Instructivo de referencia Remitimos los siguientes Reportes:

- Formulario F-06 Plan Operativo Anual 2022
- Reporte de Productos y Actividades 2022

Sin otro motivo y agradeciendo de antemano su atención, saludo a usted.

Atentamente.

VIAS BOLIVIA VoBo REGIONAL REG. POTOSI

VIAS BOLIVIA VoBo B.CH.C. REG. POTOSI

Adj.FORM.06, REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES 2022
C.C.3
BCC

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Regional Potosí

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Resultado: 1.1.1.PTS.1 - 100% De Servicios Básicos Pagados de las Estaciones de Peaje y Pesaje de la Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.1.PTS.1.1	Realizar el pago de servicios básicos de las Estaciones de Peaje y Pesaje de la Regional Potosí.	50	Abs.	Nº de pagos realizados por servicios básicos	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
2	1.1.1.PTS.1.2	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional Potosí	50	Abs.	Nº de pagos realizados por servicios básicos	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.PTS.2 - 100% De Servicios de Pasajes y Viáticos del Personal Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
3	1.1.1.PTS.2.1	Realizar el pago de pasajes y viáticos para personal administrativo de la Regional Potosí	100	Abs.	Nº de pagos realizados por servicios pasajes y viáticos	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.PTS.3 - 100% De Alquileres Pagados De Las Estaciones Y Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
4	1.1.1.PTS.3.1	Realizar el pago de Alquiler de la Oficina Regional Potosí	50	Abs.	Nº de pagos realizados por alquileres de Oficina Regional Potosí	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
5	1.1.1.PTS.3.2	Realizar el pago de Alquiler de las Estaciones de Peaje y Pesaje de la Regional Potosí	50	Abs.	Nº de pagos realizados por alquileres de Estaciones de Peaje	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.PTS.4 - 100% De Refrigerios Pagados de la Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
6	1.1.1.PTS.4.1	Realizar el pago de Refrigerio al Personal Administrativo de Oficina Regional	100	Abs.	Nº de pagos realizados por Refrigerio al Personal Administrativo	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.PTS.5 - 100% De Actividades Recurrentes Pagados De La Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
7	1.1.1.PTS.5.1	Realizar el pago de Actividades recurrentes Oficina Regional Potosí	70	Abs.	Nº de pagos realizados por servicios servicios recurrentes	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
8	1.1.1.PTS.5.2	Realizar Seguimiento a los Procesos Judiciales y Administrativos de la Oficina Regional	30	Abs.	Nº De Seguimientos	0	12	Informe de Seguimiento del Área Legal	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.PTS.6 - 100% De Adquisición de Materiales e insumos Pagados para la Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
9	1.1.1.PTS.6.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de la Oficina Regional Potosí	100	Abs.	Nº de adquisición de materiales e insumos	0	5	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 3 MAR. 2 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.1.PTS.7 - 100% Del Mantenimiento De Vehículos Realizado En La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
10	1.1.1.PTS.7.1	Realizar el mantenimiento a los vehículos de la Oficina Regional Potosí	100	Abs.	Nº de pagos realizados por mantenimiento de vehículos	0	4	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 1.1.1.PTS.8 - 100% De Publicidad Radial Pagada de Oficina Regional Potosí

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
11	1.1.1.PTS.9.1	Realizar el pago de Publicidad Radial de Oficina Regional Potosí	100	Abs.	Nº de pagos realizados por publicidad radial	0	6	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 1.1.2.PTS.1 - 2 Estaciones Que Otorgan Servicios Auxiliares Con Insumos De Primeros Auxilios Para El Usuario De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe de dotación de botiquines con insumos de primeros auxilios

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	1.1.2.PTS.1.1	Realizar la adquisicion de botiquines industriales con insumos de primeros auxilios para la estacion de Uyuni y Karachipampa	50	Abs.	Nº Dotacion de un botiquin industrial con insumos de primeros auxilios	0	2	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 2 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
13	1.1.2.PTS.1.2	Realizar capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios en la estacion de Uyuni y Karachipampa	50	Abs.	Nº Capacitaciones a Estaciones que otorgan servicos auxiliares con insumos de primeros auxilios	0	3	Informe sobre la capacitacion de Primeros auxilios a Estaciones	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 3 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.3.PTS.1 - 15 Estaciones Que Cuentan Con Botiquines Para El Personal Operativo De La Regional

Fuente de Verificación: Informe de dotacion de botiquines industriales con insumos de primeros auxilios

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
14	1.1.3.PTS.1.1	Dotar de un botiquin industrial con insumos de primeros auxilios para 15 Estaciones	50	Abs.	Nº Dotacion de botiquin industrial con insumos de primeros auxilios para 15 estaciones	0	15	Informe de dotacion de botiquines industriales con insumos de primeros auxilios	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 15 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
15	1.1.3.PTS.1.2	Realizar capacitacion del uso de botiquines de primeros auxilios al personal operativo	50	Abs.	Nº Capacitaciones en Primeros auxilios al personal operativo	0	3	Informe sobre la capacitacion de Primeros Auxilios al personal operativo	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 3 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 1.1.4.PTS.1 - 4 Estaciones Que Distribuyen Información Turística Y Vial, Para El Usuario De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Infome sobre distribucion de informacion de seguridad vial en las estaciones

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
16	1.1.4.PTS.1.1	Realizar la distribución de informacion de seguridad vial en 4 estaciones de peaje:San Antonio,Plahipo,Jayac Mayu y Karachipampa	50	Abs.	Nº De Estaciones en las que se realizara la distribución del material informativo de seguridad vial	0	4	Infome sobre distribucion de informacion de seguridad vial en las estaciones	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 4 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
17	1.1.4.PTS.1.2	Realizar la distribucion de informacion turistica en 4 estaciones de peaje:San Antonio,Plahipo,Jayac Mayu y Karachipampa	50	Abs.	Nº De Estaciones en las que se realizara la distribución del material informativo de turistico	0	4	Infome de distribucion turistica en las estaciones de peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 4 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.PTS.1 - Bs. 32.265.065 Recaudados Por Concepto De Cobro De Peaje En La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informes Mensuales de Recaudacion del Area de Peaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
18	2.1.1.PTS.1.1	Recaudar Bs. 32.265.065 por concepto de Cobro de Peaje como Oficina Regional Potosi	70	Abs.	Bs. Recaudados por Concepto de Peaje	0	32265065	Informes Mensuales de Recaudacion del Area de Peaje	ENE. 3110225 FEB. 2691844 MAR. 2623295 ABR. 2051583 MAY. 2174380 JUN. 2339789 JUL. 2766189 AGO. 2514312 SEP. 2764339 OCT. 3014528 NOV. 2818237 DIC. 3396344
19	2.1.1.PTS.1.2	Realizar la capacitación a recaudadores en temas de recaudación de peaje de la Regional Potosí	10	Abs.	Nº de Capacitaciones al personal operativo de Peaje	0	3	Informe del Curso de Capacitación al personal operativo de Peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 3 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
20	2.1.1.PTS.1.3	Realizar la suscripción de contratos Post Pago con Instituciones	10	Abs.	Nº de contratos Post Pago	0	2	Contratos SISCAP Post Pago	ENE. 2 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
21	2.1.1.PTS.1.4	Realizar la limpieza de las Estaciones de Peaje	10	Abs.	Nº de limpiezas realizadas	0	12	Informe mensual de Peaje-Pesaje	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1

Resultado: 2.1.1.PTS.2 - 100% De Refrigerios, Pasajes, Viáticos Y Transporte Pagados De Las Estaciones De Peaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
22	2.1.1.PTS.2.1	Realizar el pago de refrigerio,pasajes,viaticos y transporte al personal de peaje	100	Abs.	Nº de pagos realizados por refrigerio,pasajes,viaticos y transporte	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 2.1.1.PTS.3 - 100% De Adquisición De Materiales E Insumos Pagados Para Estaciones De Peaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
23	2.1.1.PTS.3.1	Realizar el pago de adquisicion de materiales e insumos de las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de Adquisición de Materiales e Insumos	0	10	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0	FEB. 4	MAR. 4	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.1.PTS.4 - 100% De Adquisición De Ropa De Trabajo Para Estaciones De Peaje

Fuente de Verificación: Informe de dotacion de ropa de trabajo

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
24	2.1.1.PTS.4.1	Dotar de ropa de trabajo para las estaciones de peaje	100	Abs.	Nº de dotacion de Ropa de trabajo	0	1	Informe de dotacion de ropa de trabajo	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.2.PTS.1 - Implementacion de la Estacion de Peaje Igüembe con Sistema de Cobro Automatizado SISCAP en la Regional Potosi

Fuente de Verificación: Informe de Implementacion con SISCAP del Area de Sistemas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
25	2.1.2.PTS.1.1	Realizar la Implementacion de SISCAP en Estacion de Peaje Igüembe	100	Abs.	Nº de Implentacion de Estacion con SISCAP	0	1	Informe de Implementacion con SISCAP del Area de Sistemas	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.3.PTS.1 - Apoyo En Implementación En 8 Estaciones De Peaje Implementadas Con Antenas para Trasmisión Y Remisión De Datos Adecuada Para Control De La Recaudación En La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe sobre estaciones implementadas con antenas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
26	2.1.3.PTS.1.1	Apoyar en la implementacion de Antenas en las Estaciones de Peaje Salo,Iguembe,Uncia,Cuchu Ingenio,Cuchu Ingenio II,Tarapaya,Rodero y Huancarani	100	Abs.	Nº de estaciones de peaje con Antenas	0	8	Informe sobre estaciones implementadas con antenas	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 2	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 2
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 2	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 2

Resultado: 2.1.4.PTS.1 - 14 Estaciones De Peaje Con Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Infraestructura Para Mejor Atención Al Usuario En La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informes de mantenimiento de infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
27	2.1.4.PTS.1.1	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Millares	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
28	2.1.4.PTS.1.10	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Uyuni II (Colchani)	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
29	2.1.4.PTS.1.11	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Matancillas	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
30	2.1.4.PTS.1.12	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Huancarani	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
31	2.1.4.PTS.1.13	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Cruce Rodero	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
32	2.1.4.PTS.1.14	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Igüembe	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
33	2.1.4.PTS.1.2	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Palala	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
34	2.1.4.PTS.1.3	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Yurcuma	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
35	2.1.4.PTS.1.4	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Remedios	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
36	2.1.4.PTS.1.5	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Ventilla	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
37	2.1.4.PTS.1.6	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Uncia	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
38	2.1.4.PTS.1.7	Realizar el mantenimiento de insfraestructura de la estacion de peaje Karachipampa	7	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
39	2.1.4.PTS.1.8	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Lecori	8	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
40	2.1.4.PTS.1.9	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de peaje Uyuni	8	Abs.	Nº De Mantenimientos de infrestructura realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.4.PTS.2 - 15 Estaciones De Peaje En Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Equipamiento Para Mejor Atención Al Usuario En La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe trimestral de seguimiento del area de Sistemas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
41	2.1.4.PTS.2.1	Realizar el mantenimiento Preventivo y Correctivo del equipamiento de 15 Estaciones de Peaje	50	Abs.	Nº adquisiciones de insumos de limpieza,repuestos y accesorios	0	1	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0	FEB. 1	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
42	2.1.4.PTS.2.2	Realizar el mantenimiento Preventivo del equipamiento de las Estaciones de Peaje	50	Abs.	Nº de seguimientos realizados	0	4	Informe trimestral de seguimiento del mantenimiento preventivo de equipos en las estaciones de peaje	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 1	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 1

Resultado: 2.1.5.PTS.1 - 3 Propuestas De Tarifario En Base A Una Nueva Estructura De Cobro De Peaje Elaboradas De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe de Propuestas de Tarifario

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
43	2.1.5.PTS.1.1	Realizar la propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje en Uncia II,Pocoata y Ravelo	100	Abs.	Nº De Propuestas de Tarifario	0	3	Informe de Propuestas de Tarifario	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 2.1.6.PTS.1 - 3 Propuestas De Creación De Estaciones De Peaje Elaboradas De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe de Propuesta de creación de Estaciones de Peaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
44	2.1.6.PTS.1.1	Realizar conteos móviles en las estaciones de Peaje Uncia II, Pocoata y Ravelo	50	Abs.	Nº de Conteos Vehiculares Realizados	0	3	Informe de Conteos Vehiculares	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
45	2.1.6.PTS.1.2	Realizar la propuesta de creación de Estaciones de Peaje Uncia II, Pocoata y Ravelo	50	Abs.	Nº De Informes de propuestas de creación de Estaciones de Peaje	0	3	Informe de Propuesta de creación Estaciones de Peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.PTS.1 - 78.544,00 Vehículos Controlados Y Pesados En Las Estaciones De Pesaje De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe Mensual de Vehiculos controlados y pesados del area de pesaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
46	3.1.1.PTS.1.1	Controlar 78.544,00 vehiculos pesados en las diferentes estaciones de Pesaje de la Regional Potosi	90	Abs.	Nº de Vehiculos Controlados	0	78544	Informe Mensual de Vehiculos controlados y pesados	ENE. 6413 FEB. 6421 MAR. 6333 ABR. 6876 MAY. 5685 JUN. 6526 JUL. 7315 AGO. 6935 SEP. 6510 OCT. 6510 NOV. 6510 DIC. 6510
47	3.1.1.PTS.1.2	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la regional Potosi	10	Abs.	Nº de Capacitaciones al personal de Pesaje	0	3	Informe de Cursos de capacitación al personal de Pesaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 3 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.PTS.2 - 100% De Refrigerios, Pasajes, Viáticos Y Transporte Pagados De Las Estaciones De Pesaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
48	3.1.1.PTS.2.1	Realizar el pago de Refrigerio,pasajes,viaticos y Transporte al personal de Pesaje	100	Abs.	Nº de pagos realizados por refrigerio,pasajes,viaticos y Transporte	0	12	Comprobantes de Contabilidad C-31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 3.1.1.PTS.3 - 100% De Adquisición De Materiales E Insumos Pagados Para Estaciones De Pesaje

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C-31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
49	3.1.1.PTS.3.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos en las Estaciones de Pesaje	100	Abs.	Nº de Adquisición de Materiales e Insumos	0	9	Comprobantes de Contabilidad C 31	ENE. 0 FEB. 4 MAR. 4 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.PTS.4 - 100% De Dotación De Ropa De Trabajo Para Estaciones De Pesaje

Fuente de Verificación: Informe de dotacion de ropa de trabajo

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
50	3.1.1.PTS.4.1	Dotar de ropa de trabajo para el personal de las estaciones de Pesaje	100	Abs.	Nº de Dotacion de Ropa de Trabajo	0	1	Informe de dotacion de ropa de trabajo	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.4.PTS.1 - 4 Balanzas Certificadas De Acuerdo A La Ley Nº 441 Para El Control De Pesos Y Dimensiones Vehiculares En La Red Vial Fundamental

Fuente de Verificación: Informe de pesaje sobre la certificación de las balanzas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
51	3.1.4.PTS.1.1	Apoyar en la certificación de 4 balanzas para el control de pesos y dimensiones vehiculares	100	Abs.	Nº de certificaciones realizadas	0	8	Informe de pesaje sobre la certificación de las balanzas	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 4	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 4	DIC. 0

Resultado: 3.1.6.PTS.1 - 5 Estaciones De Pesaje Con Mantenimiento Preventivo Y Correctivo De Infraestructura Para Tener Estaciones En Buen Estado De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informes de mantenimiento de infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
52	3.1.6.PTS.1.1	Realizar el mantenimiento preventivo de la infraestructura en la estacion de pesaje Jayac Mayu	20	Abs.	Nº De Mantenimientos de infraestructura Realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
53	3.1.6.PTS.1.2	Realizar el mantenimiento preventivo de la infraestructura en la estacion de pesaje Matancillas	20	Abs.	Nº De Mantenimientos de infraestructura Realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
54	3.1.6.PTS.1.3	Realizar el mantenimiento preventivo de la infraestructura en la estacion de pesaje Remedios	20	Abs.	Nº De Mantenimientos de infraestructura Realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 1	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
55	3.1.6.PTS.1.4	Realizar el mantenimiento preventivo de la infraestructura en la estacion de pesaje Uyuni	20	Abs.	Nº De Mantenimientos de infraestructura Realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
56	3.1.6.PTS.1.5	Realizar el mantenimiento preventivo de la infraestructura en la estacion de pesaje Uyuni II (Colchani)	20	Abs.	Nº De Mantenimientos de infraestructura Realizados	0	1	Informes de mantenimiento de infraestructura	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.6.PTS.2 - 4 Estaciones De Pesaje Con Mantenimiento Preventivo Y Correctivo Del Equipamiento Para Tener Equipamiento En Buen Estado De La Regional Potosí

Fuente de Verificación: Informe trimestral de seguimiento del area de Sistemas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
57	3.1.6.PTS.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en la estacion de pesaje Uyuni	15	Abs.	Nº de adquisiciones de activos y otros repuestos y accesorios	0	1	Informe de adquisición de activos y otros repuestos y accesorios	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
58	3.1.6.PTS.2.2	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en la estacion de pesaje Matancillas	15	Abs.	Nº de adquisiciones de activos y otros repuestos y accesorios	0	1	Informe de adquisición de activos y otros repuestos y accesorios	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
59	3.1.6.PTS.2.3	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en la estacion de pesaje Remedios	15	Abs.	Nº de adquisiciones de activos y otros repuestos y accesorios	0	1	Informe de adquisición de activos y otros repuestos y accesorios	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
60	3.1.6.PTS.2.4	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo del equipamiento en la estacion de pesaje Jayac Mayu	15	Abs.	Nº de adquisiciones de activos y otros repuestos y accesorios	0	1	Informe de adquisición de activos y otros repuestos y accesorios	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0
61	3.1 6.PTS.2.5	Realizar el mantenimiento Preventivo del equipamiento de las Estaciones de Pesaje	40	Abs.	Nº de seguimientos realizados	0	4	Informe trimestral de seguimiento del mantenimiento preventivo de equipos en las estaciones de pesaje	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 1
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 1	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 1

Lic. Rolando Puma Jancko
PROFESIONAL DE PRESUPUESTOS Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA
REGIONAL POTOSI

Lic. Benito Chungara Cepeda
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL POTOSI

Lic. Edwin B. Quispe Martinez
JEFE REGIONAL POTOSI
VIAS BOLIVIA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

74

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00407

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 09:34:53
CITE:	NI/ORCH/2022-0034		
Remitente:	Alberto Deyby De La Riva Ledezma | PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD		
Referencia:	RESPUESTA A INSTRUCTIVO INS/DAF/2022-0001 y NURI I/2022-00122 CIERRE COMPATIBILIZACION POA 2022		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Recepción

Lic. Alberto Deyby De La Riva Ledezma
PROFESIONAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

PROVEÍDO:

RESPUESTA AL INSUTRUCTIVO N° NI/ORCH/2022-0034 CON NURI /2022-00407

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: Maria Roxana Diaz Garcia | **Fecha:** 07/01/2022 | **Hora:** 09:44:42

Lic. Maria Roxana Diaz García
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGION. CHUQUISACA

Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic. Alfredo Valda Tango.

Para su conocimiento firma, y envio a la Oficina Nacional. en cumplimento a Instructivo

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

VIAS BOLIVIA
OFICINA REGIONAL CHUQUISACA
07 ENE 2022
RECIBIDO
Hora Firma

Sello de Recepción

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Ing. Alfredo Valda

Para su Conocimiento

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: | **Fecha:** | **Hora:**

Sello de Recepción

Ing. Alfredo Valda Tango
JEFE REGIONAL CHUQUISACA
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Richard Reyes Para su conocimiento y fines consiguientes		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha:	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Zurita		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario: DGE	Fecha: 10/01/22	Hora: 13:10

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic Reyes su atención Nelly Vásquez Villcarani JEFE DE GABINETE VIAS BOLIVIA		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario: D.G.J.	Fecha: 10/1/22	Hora:

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 15:12 Firma:.....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MERIACHO. - FAVOR SU ATENCION Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
Adjuntos:		
Copias :	Firma Despacho :	
Destinatario:	Fecha: 10/01/22	Hora: 16:00

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/ORCH/2022-0035
I/2022-00407

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: LIC. RICHAR HERNAN REYES
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

De: ING. ALFREDO VALDA TANGO
JEFE REGIONAL CHUQUISACA

Ing. Alfredo Valda Tango
JEFE REGIONAL CHUQUISACA
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: REMITO RESPUESTA A INSTRUCTIVO INS/DAF/2022-0001 y NURI I/2022-00122 CIERRE COMPATIBILIZACION POA 2022

De mi mayor consideración:

A través de la presente me dirijo a su autoridad para remitir Nota Interna NI /ORCH/2022-0034 I/2022-00407 para conocimiento y fines consiguientes.

Sin otro particular me despido con las consideraciones más distinguidas.

AVT

VIAS BOLIVIA
OFICINA REGIONAL CHUQUISACA
07 ENE 2022
RECIBIDO
Hora ..... Firma .....

NOTA INTERNA

NI/ORCH/2022-0034
I/2022-00407

A: ING. ALFREDO VALDA TANGO
JEFE REGIONAL CHUQUISACA

Vía: María Roxana Díaz García
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

De: Alberto Deyby De La Riva Ledezma
PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: RESPUESTA A INSTRUCTIVO INS/DAF/2022-0001 y NURI I/2022-00122 CIERRE COMPATIBILIZACION POA 2022

De mi consideración:

Con la finalidad de dar cumplimiento al instructivo INS/DAF/2022-0001 y NURI I/2022-00122 COMPABILIZACION POA 2022 donde indica de acuerdo a la aprobación de la ley del presupuesto general del estado 2022 mediante ley n°1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y decreto supremo n°4646 que se deberá ajustar los requerimientos al plan operativo anual en base al presupuesto aprobado, posteriormente la dirección de gestión institucional ajustara el poa 2022 en función a la compatibilización del presupuesto por lo tanto se hizo los ajustes correspondientes como indica el instructivo

Es cuanto puedo informar para bienes consiguientes

Atentamente

ADDLRL

Ing. Alfredo Valda Tango
JEFE REGIONAL CHUQUISACA
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Lic. María Roxana Díaz García
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Lic. Alberto Deyby de la Riva Ledezma
PROFESIONAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Regional Chuquisaca

Resultado: 1.1.1.CHU.14 - 100% de servicios básicos pagados de las estaciones de peaje de la Oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
1	1.1.1.CHU.14.1	Realizar el pago de servicios básicos de la Oficina Regional Chuquisaca	20	Rel.	Nº DE PAGOS REALIZADOS POR EL CONSUMOS DE SERVICIOS BÁSICOS	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%
2	1.1.1.CHU.14.2	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje	50	Rel.	Nº DE PAGOS REALIZADOS POR EL CONSUMOS DE SERVICIOS BÁSICOS	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%
3	1.1.1.CHU.14.3	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de pesaje	30	Rel.	Nº DE PAGOS REALIZADOS POR EL CONSUMOS DE SERVICIOS BÁSICOS	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%

Resultado: 1.1.1.CHU.15 - 100% servicios de pasajes viáticos y transporte de personal administrativo de la oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
4	1.1.1.CHU.15.1	Realizar el pago de pasajes, viáticos y transporte para personal administrativo	100	Abs.	Nº DE PAGOS DE PASAJES Y VIÁTICOS PAGADOS AL PERSONAL	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 1.1.1.CHU.16 - 100% de Alquileres pagados de las Oficinas y Estaciones de la Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
5	1.1.1.CHU.16.1	100% de Alquileres pagados de las Oficinas y Estaciones de la Regional Chuquisaca	100	Rel.	Nº DE PAGOS DE ALQUILER	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%

Resultado: 1.1.1.CHU.17 - 100% de refrigerios pagados de la Oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
6	1.1.1.CHU.17.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de la Oficina Regional Chuquisaca	100	Rel.	NUMERO DE PAGOS DE REFRIGERIOS DE LA OFICINA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%

Resultado: 1.1.1.CHU.18 - Servicios recurrentes pagados de la oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
7	1.1.1.CHU.18.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional Chuquisaca	100	Abs.	NUMERO DE PAGOS DE SERVICIOS RECURRENTES DE LA OFICINA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.CHU.19 - Adquisición de materiales e insumos pagados para la oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: N DE PAGOS POR COMPRA DE INSUMOS

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
8	1.1.1.CHU.19.1	Realizar la compra de materiales e insumos para la oficina nacional	50	Abs.	N DE PAGO POR LA COMPRA DE INSUMOS	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
9	1.1.1.CHU.19.2	Realizar seguimiento a los procesos judiciales y administrativos de la oficina regional	50	Abs.	NUMERO DE PAGOS DE SERVICIOS RECURRENTES DE LA OFICINA REGIONAL CHUQUISACA	0	2	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0

Resultado: 1.1.1.CHU.20 - 100% del mantenimiento de vehículos realizado de la Oficina Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DEL C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
10	1.1.1.CHU.20.1	Realizar el mantenimiento a los vehículos de la Oficina Regional	100	Rel.	NUMERO DE PAGOS DE MANTENIMIENTO A LOS VEHÍCULOS	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	1,00%	2,00%

Resultado: 1.1.1.CHU.21 - Fortalecimiento para el resguardo de la documentación de la Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
11	1.1.1.CHU.21.1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTACION DE LA REGIONAL CHUQUISACA	100	Abs.	N DE PAGO DE EMPASTADO Y FOTOCOPIADO DE DOCUMENTACION	0	4	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	1	0	1

Resultado: 1.1.1.CHU.22 - Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la oficina Regional de Chuquisaca, realizado por el profesional de sistemas

Fuente de Verificación: REGISTRO DEL C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
12	1.1.1.CHU.22.1	Informe de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la oficina Regional de Chuquisaca, realizado por el profesional de sistemas	100	Abs.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS POR EL PROFESIONAL DE SISTEMA	0	2	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	1	0	0	0

Resultado: 2.1.1.CHU.11 - Recaudar 21.090.438 por concepto de cobro de peaje en la regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REPORTES DEL SISTEMA SISCAP Y SISAPP DIARIO O MENSUAL

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
13	2.1.1.CHU.11.1	Recaudar Bs. 21,090,438 por concepto de cobro de peaje como oficina regional Chuquisaca	10	Abs.	CARGADO AL SISTEMA SISCAP Y SISAPP EN FORMA DIARIA	0	21090438	REPORTES DEL LOS SISTEMAS SISCAP Y SISAPP DE FORMA DIARIA Y MENSUAL	ENE. 2038545 / FEB. 1698012 / MAR. 1607740 / ABR. 1268056 / MAY. 1328606 / JUN. 1471588 / JUL. 1809969 / AGO. 1718792 / SEP. 1827556 / OCT. 1920474 / NOV. 1821207 / DIC. 2579893
14	2.1.1.CHU.11.2	Realizar capacitaciones a los recaudadores en temas de recaudación de peaje	20	Abs.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LA RESPONSABLE DE PEAJE	0	6	INFORMES PRESENTADOS EN FORMA BIMESTRAL POR PARTE DE LA RESPONSABLE DE PEAJE	ENE. 1 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 1 / JUN. 0 / JUL. 1 / AGO. 0 / SEP. 1 / OCT. 0 / NOV. 1 / DIC. 0
15	2.1.1.CHU.11.3	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca	5	Abs.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS GESTORES DE ESTACION DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	INFORMES PRESENTADOS POR LOS GESTORES DE CADA ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
16	2.1.1.CHU.11.4	Realizar Suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes Instituciones	5	Abs.	NUMERO DE CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA REGIONAL CHUQUISACA Y LA INSTITUCIÓN QUE REQUIERE EL SERVICIO	0	1	CONTRATOS SUSCRITOS ENTRE LA REGIONAL CHUQUISACA Y LA ENTIDAD QUE REQUIERA EL SERVICIO	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 1
17	2.1.1.CHU.11.5	Realizar pernoctes por parte de los gestores en las estaciones de cobro de peaje de la Regional Chuquisaca	10	Abs.	NUMERO DE INFORMES POR PARTE DE LOS GESTORES DE LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	INFORMES PRESENTADOS POR PARTE DE LOS GESTORES DE LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
18	2.1.1.CHU.11.6	Revisión de cámaras de los gestores en las estaciones de cobro de peaje en la Regional Chuquisaca	20	Abs.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS POR LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	INFORMES PRESENTADOS POR LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
19	2.1.1.CHU.11.7	Realizar el control cruzado en las estaciones de cobro de peaje de la Regional Chuquisaca	20	Abs.	NUMERO DE INFORMES PRESENTADOS POR LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	INFORMES PRESENTADOS POR LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
20	2.1.1.CHU.11.8	Realizar operativos de control móvil en la Regional Chuquisaca	10	Abs.	NUMERO DE INFORMES DE OPERATIVOS DE CONTROL POR PARTE DE LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	12	INFORMES PRESENTADOS DE LOS OPERATIVOS DE CONTROL POR PARTE DE LOS GESTORES DE ESTACIÓN DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Resultado: 2.1.1.CHU.12 - 100% de refrigerios y transportes pagados al personal de Peaje Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
21	2.1.1.CHU.12.1	Realizar el pago al personal de peaje por concepto tranporte y refrigerio.	100	Rel.	N DE PAGOS POR REFRIGERIO Y TRANSPORTE AL PERSONAL DE PEAJE	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00% FEB. 1,00% MAR. 1,00% ABR. 1,00% MAY. 1,00% JUN. 1,00% JUL. 1,00% AGO. 1,00% SEP. 1,00% OCT. 1,00% NOV. 1,00% DIC. 2,00%

Resultado: 2.1.1.CHU.13 - Servicios recurrentes pagados de las estaciones de peaje Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
22	2.1.1.CHU.13.1	Realizar el pago por los servicios de impresión fotocopiado de BO- 5y BO-4 , Libros diarios para las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca y la compra de banners para las estaciones de servicio de peaje	100	Abs.	N DE PAGO POR LOS SERVICIOS DE IMPRESION Y OTROS	0	5	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 2.1.1.CHU.14 - Dotación de ropa de trabajo para el personal de peaje Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
23	2.1.1.CHU.14.1	Realizar la dotacion de ropa para las estaciones de peaje	100	Abs.	N DE PAGO POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.CHU.15 - Reposición de equipamiento y accesorios del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
24	2.1.1.CHU.15.1	Realizar la adquisición de equipamiento y accesorios para las Estaciones de la Regional	20	Abs.	N DE PAGOS POR LA COMPRA DE EQUIPAMIENTO Y ACCESORIOS	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
25	2.1.1.CHU.15.2	Realizar la reposicion de accesorios en las Estaciones de la Regional Chuquisaca	20	Abs.	N DE PAGOS POR LA COMPRA ACCESORIOS	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
26	2.1.1.CHU.15.3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN EN LAS ESTACIONES DE LA REGIONAL CHUQUISACA	30	Abs.	Nº INFORMES RE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS	0	12	INFORMES DE MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
27	2.1.1.CHU.15.4	Realizar el seguimiento y actualización de rosetas en las Estaciones de la regional Chuquisaca	30	Abs.	N DE INFORMES DE SEGUIMIENTO Y ACTUALIACION DE ROSETAS	0	6	INFORMES POR LA PROOF. DE SISTEMAS DE ACTUALIZACIONES DE ROSETA	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 2.1.1.CHU.16 - Adquisición de materiales e insumos pagados para las estaciones de peaje Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
28	2.1.1.CHU.16.1	Realizar adquisición de materiales e insumos de las estaciones de cobro de peaje de la regional chuquisaca	100	Abs.	NUMERO DE PAGOS DE MATERIALES E INSUMOS DE LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	0	4	REGISTRO DEL C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.1.CHU.17 - Estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
29	2.1.1.CHU.17.1	Realizar mantenimientos de infraestructura preventivo y correctivo de las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca.	100	Abs.	N DE PAGO POR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA..	0	3	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.5.CHU.2 - Propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje elaboradas de la regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: INFORMES DE PROPUESTA DE TARIFARIO

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
30	2.1.5.CHU.2.1	Realizar informe bajo normativa para la propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje	100	Abs.	N DE INFORMES DE PROPUESTA DE TARIFARIO.	0	1	INFORMES DE PROPUESTA DE TARIFARIO.	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.6.CHU.2 - Propuesta de creación, re ubicación y eliminación de estaciones de peaje elaborados de la regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: INFORME DE PROPUESTA

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
31	2.1.6.CHU.2.1	Realizar el análisis de ruta de evacion de las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca.	20	Abs.	N DE INFORMES DEL AREA DE PEAJE DE LAS RUTAS DE EVACION .	0	1	N DE INFORMES PRESENTADOS	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
32	2.1.6.CHU.2.2	Realizar conteos moviles en las estaciones de peaje (CARUSLA) de la regional Chuquisaca	40	Abs.	N DE INFORME DEL AREA DE PEAJE POR LOS CONTEOS MOVILES	0	1	INFORMES PRESENTADOS	ENE. 1 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
33	2.1.6.CHU.2.3	Realizar propuestas de creación, re ubicacion y eliminación de estaciones de peaje (YOTALA) de la regional Chuquisaca.	40	Abs.	N DE INFORMES DEL AREA DE PEAJE DE PROPUESTAS DE CREACION	0	1	INFORMES PRESENTADOS	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 1 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.CHU.2 - VEHÍCULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022

Fuente de Verificación: INFORMES PRESENTADOS

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
34	3.1.1.CHU.2.1	5,073 de vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la regional Chuquisaca	0	Abs.	N DE VEHICULOS CONTROLADOS	0	5073	INFORMES PRESENTADOS	ENE. 370	FEB. 264	MAR. 491	ABR. 359	MAY. 492	JUN. 432
									JUL. 432	AGO. 609	SEP. 406	OCT. 406	NOV. 406	DIC. 406
35	3.1.1.CHU.2.2	Realizar capacitaciones a los pesadores en temas de control y pesaje de la regional	0	Abs.	N DE CAPACITACIONES	0	4	INFORMES PRESENTADOS POR CAPACITACION	ENE. 1	FEB. 0	MAR. 0	ABR. 1	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 1	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 1	NOV. 0	DIC. 0
36	3.1.1.CHU.2.3	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de pesaje de la regional	0	Abs.	N DE INFORMES DEL AREA DE PESAJE DE SEGUIMIENTO A LAS CONTINGENCIAS EN LAS ESTACIONES DE PESAJE	0	12	PRESENTACION DE INFORMES	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1
37	3.1.1.CHU.2.4	100% de refrigerios y transporte del personal de pesaje	100	Rel.	N DE PAGO DE REFRIGERIO Y TRANSPORTE	0	12	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0,00%	FEB. 1,00%	MAR. 1,00%	ABR. 1,00%	MAY. 1,00%	JUN. 1,00%
									JUL. 1,00%	AGO. 1,00%	SEP. 1,00%	OCT. 1,00%	NOV. 1,00%	DIC. 2,00%
38	3.1.1.CHU.2.5	dotación de ropa de trabajo para estaciones de pesaje Regional Chuquisaca	0	Abs.	N DE PAGO POR LA COMPRA DE ROPA DE TRABAJO	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0	FEB. 1	MAR. 0	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.3.CHU.2 - Propuesta de de creación, RE ubicación y eliminación de estaciones de pesaje de la regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: PRESENTACIÓN DE INFORMES

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
39	3.1.3.CHU.2.1	Realizar una propuesta de creacion, reubicacion y eliminacion de estaciones de pesaje de regional Chuquisaca	100	Abs.	N DE INFORME DEL AREA DE PESAJE DE PROPUESTA DE CREACION Y REUBICACION DE ESTACIONES DE PESAJE.	0	1	PRESENTACION DE INFORME	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.4.CHU.2 - CERTIFICACION DE BALANZA DE LA ESTACIÓN DE PESAJE REGIONAL CHUQUISACA

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
40	3.1.4.CHU.2.1	REALIZAR CERTIFICACION DE BALANZA DE LA ESTACION DE PESAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	100	Abs.	N DE PAGO POR CERTIFICACION	0	1	REGISTRO DE C-31 EN EL SISTEMA SIGEP	ENE. 0	FEB. 0	MAR. 1	ABR. 0	MAY. 0	JUN. 0
									JUL. 0	AGO. 0	SEP. 0	OCT. 0	NOV. 0	DIC. 0

Resultado: 3.1.6.CHU.4 - Estación de pesaje con mantenimiento preventivo y correctivo, del equipamiento para tener equipamiento en buen estado de la Regional Chuquisaca

Fuente de Verificación: REGISTRO DE C-31 DEL SISTEMA SIGEP Y PRESENTACION DE INFORMES

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
41	3.1.6.CHU.4.1	Realizar seguimiento a las contingencias de los equipos de las estaciones de pesaje de la regional Chuquisaca	20	Abs.	N DE INFORMES DEL AREA DE PESAJE A SEGUIMIENTO A CONTINGENCIAS DE LAS ESTACIONES DE PESAJE	0	12	PRESENTACION DE INFORMES	ENE. 1	FEB. 1	MAR. 1	ABR. 1	MAY. 1	JUN. 1
									JUL. 1	AGO. 1	SEP. 1	OCT. 1	NOV. 1	DIC. 1

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
42	3.1.6.CHU.4.2	Realizar Mantenimiento Preventivo y Correctivo de las estacioners de Pesaje	20	Abs.	N DE INFORMES DE MANTENIMIENTO DE LAS ESTACIONES DE PESAJE	0	12	PRESENTACION DE INFORMES	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
43	3.1.6.CHU.4.3	Realizar los Informes de Supervision y Seguimiento a las Operaciones de control de Peso y Dimensiones Vehiculares de Las Estaciones de Pesaje	30	Abs.	N DE INFORMES DE SUPERVICION DE LAS ESTACIONES DE PESAJE	0	12	PRESENTACION DE INFORMES	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
44	3.1.6.CHU.4.4	Realizar el mantenimiento preventivo de equipamiento de la estaciones de pesaje de Cruz Pampa y Sunchutambo de	30	Abs.	N DE PAGOS POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS ESTACIONES DE PESAJE	0	3	REGISTRO DE C-31 DEL SISTEMA SIGEP	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 1 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 1 DIC. 0

Lic. Alberto Jenny de la Riva Ledezma
PROFESIONAL DE PREBUPUESTOS Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Lic. María Roxana Díaz García
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Ing. Alfredo Valda Tango
JEFE REGIONAL CHUQUISACA
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Regional Chuquisaca

Apertura Programática (1)	Cód. Acción a Corto plazo (2)	Acción a Corto plazo (3)	Cód. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado. Área / Unid. Org. (6)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto																	
									Presupuesto (10)						Programación (11)											
									Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
							1.1.1. CHU. 14.1	Realizar el pago de servicios básicos de la Oficina Regional Chuquisaca	21200	Pago energia electrica de la oficina de la regional Chuquisaca	mes	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									21400	Pago de telefonia de la oficina	mes	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
									21300	Pago de servicio de agua de la oficina	mes	12	220	2640	0	220	220	220	220	220	220	220	220	220	220	440
									21600	Pago de internet de la oficina	mes	12	1050	12600	0	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	1050	2100
					1.1.1.C HU.14	100% de servicios básicos pagados de las estaciones de peaje de la Oficina Regional Chuquisaca	1.1.1. CHU. 14.2	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje	21200	Pago de energia eléctrica Kuchutambo	mes	12	1070	12840	0	1070	1070	1070	1070	1070	1070	1070	1070	1070	1070	2140
									21200	Pago de energia eléctrica Puente Arce	mes	12	75	900	0	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	150
									21200	Pago de energia eléctrica Millares	mes	6	980	5880	0	980	980	980	980	980	980	0	0	0	0	0
									21200	Pago de energia eléctrica de Arquillos	mes	12	780	9360	0	780	780	780	780	780	780	780	780	780	780	1560
									21200	Pago de energia electrica de Lavadero	mes	12	480	5760	0	480	480	480	480	480	480	480	480	480	480	960
									21200	Pago de energia eléctrica de Villa Nueva	mes	6	980	5880	0	0	0	0	0	0	0	980	980	980	980	1960
									21300	Pago de agua de la estacion de peaje de Yotala	mes	12	13	156	0	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	26
									21300	Pago de agua de la estacion de peaje Puente Arce	mes	12	60	720	0	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	120
									21300	Pago de agua de la estacion de peaje de Ckochis	mes	12	30	360	0	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	60
									21300	Pago de agua de la estacion de peaje de Arquillos	mes	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
									21300	Pago de agua de la estacion de peaje de Machareti	mes	12	15	180	0	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	30

				21200	Pago de energia electrica de Sotos	mes	12	900	10800	0	900	900	900	900	900	900	900	900	900	900	1800
				21200	Pago de energia eléctrica de Macharety	mes	12	1350	16200	0	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	2700
				21200	Pago de energia eléctrica de Yotala	mes	12	290	3480	0	290	290	290	290	290	290	290	290	290	290	580
				21200	Pago de energia eléctrica de Bohorquez	mes	12	520	6240	0	520	520	520	520	520	520	520	520	520	520	1040
				21200	Pago de energia eléctrica de Ckochis	mes	12	1130	13560	0	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	1130	2260
				21200	Pago de energia eléctrica de Sunchutambo	mes	12	1480	17760	0	1480	1480	1480	1480	1480	1480	1480	1480	1480	1480	2960
		1.1.1.CHU.14.3	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de pesaje	21200	Pago de energia eléctrica de Cruz Pampa	mes	12	2800	33600	0	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	2800	5600
				21300	Pago de agua de la estacion de pesaje de Cruz pampa	mes	12	60	720	0	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	120
1.1.1.CHU.15	100% servicios de pasajes viáticos y transporte de personal administrativo de la oficina Regional Chuquisaca	1.CHU.	Realizar el pago de pasajes, viáticos y transporte para personal administrativo	22110	Pago de Pasajes al Interior del Pais	VIAJES	35	150	5250	0	525	525	525	525	525	525	525	525	525	525	0
				22210	Pago de Vaiticos por Viajes al Interior del Pais	VIAJES	55	297	16335	0	1633	1633	1633	1633	1633	1633	1633	1633	1633	1638	0
				22600	PAGO DE TRANSPORTE A GESTORES	mes	10	1350	13500	0	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	0
1.1.1.CHU.16	100% de Alquileres pagados de las Oficinas y Estaciones de la Regional Chuquisaca	1.CHU.	100% de Alquileres pagados de las Oficinas y Estaciones de la Regional Chuquisaca	23100	Pago de Alquiler del inmueble (Alquiler de oficinas de la Regional Chuquisaca)	mes	12	8333	99996	0	8333	8333	8333	8333	8333	8333	8333	8333	8333	8333	16666
				23100	Pago de Alquiler del inmueble de la estación de peaje de Bohorquez	mes	12	350	4200	0	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350	700
				23100	Alquiler del inmueble de la estación de peaje de Kuchutambo (Punilla)	mes	6	550	3300	0	550	550	550	550	550	550	0	0	0	0	0
				23100	Alquiler del inmueble de la estación de peaje de Puente Arce	mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
				23100	Alquiler del inmueble de la estación de peaje de Villa Nueva	mes	6	328	1968	0	0	0	0	0	0	0	328	328	328	328	656
				23100	Alquiler del inmueble de control móvil Lavadero	MES	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
				23100	Alquiler del inmueble de la estación de peaje de Sotos (Camargo)	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000

1.1.1.CHU.17	100% de refrigerios pagados de la Oficina Regional Chuquisaca	1.CHU.	Realizar el pago de refrigerio al personal de la Oficina Regional Chuquisaca	31110	Pago de refrigerio al personal permanente	MES	12	3804,75	45657	0	3804	3804	3804	3804	3804	3804	3804	3804	3804	3804	7617
				31110	Para la cancelación del pago de refrigerio a los Policías.	MES	12	12000	144000	0	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	12000	24000
1.1.1.CHU.18	Servicios recurrentes pagados de la oficina Regional Chuquisaca	1.CHU.	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional Chuquisaca	22300	Pago de Fletes y Almacenamiento	MES	2	500	1000	0	0	0	500	0	0	0	0	500	0	0	0
				21100	Pago de Courrier de la Oficina Regional	MES	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	2200
				25120	Pago por Gastos especializados por Atención Medica y otros	MES	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
				25300	Pago de Comisiones y Gastos Bancarios	MES	12	40	480	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	80
				25400	Pago de Lavandería, Limpieza e Higiene	MES	12	1350	16200	0	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	1350	2700
				32100	PAPEL BOND T/CARTA	PAQUETE	30	27	810	0	810	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				32100	PAPEL DE COLORES TAMAÑO CARTA	PAQUETE	2	32	64	0	64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				32100	PAPEL BOND T/OFICIO	PAQUETE	5	30	150	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39100	ALCOHOL EN GEL SANITIZADOR 900 ML LITRO	BOTE	6	23	138	0	138	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39100	LUSTRA MUEBLES 850 M.L	BOTE	8	23	184	0	184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39100	LIMPIA VIDRIOS 900 ML	BOTE	8	23	184	0	184	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39500	RESALTADORES	UNIDAD	30	2,3	69	0	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39500	TIJERAS	UNIDAD	5	6	30	0	30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39500	CALCULADORA PEQUEÑA MANUAL	UNIDAD	3	35	105	0	105	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39500	Compra de toners (17-A, 05-A,85-A,78-A) y para fotocopiadora de oficina y tinta	UNIDAD	15	620	9300	0	9300	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				39500	PESTAÑAS PLASTICAS	UNIDAD	40	3	120	0	120	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

| | | |

39500	FOLDERS DE CARTULINA COLOR AMARILLO MAS NEPACO	UNIDAD	150	3,5	525	0	525	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39500	BOLIGRAFOS DE TINTA AZUL	UNIDAD	50	1,5	75	0	75	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39500	SELLO FECHADOR	UNIDAD	1	38	38	0	38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39500	SELLOS PERSONALES	UNIDAD	20	35	700	0	700	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39500	GRAPAS MEDIDA 23/13	CAJITA	12	14	168	0	168	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34500	BASURERO CANASTILLO PLASTICO	UNIDAD	3	12	36	0	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	PAPEL HIGIENICO	UNIDAD	150	1,5	225	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	PLUMERO PARA LIMPIEZA	UNIDAD	2	35	70	0	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	BOLSA NEGRA P/BASURA 35X65X5 UNIDS PAQUETE 50 UNI	PAQUETE	6	35	210	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	SILICONA PARA VEHICULOS	UNIDAD	10	20	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39500	SOBRE MANILA OFICIO	UNIDAD	500	0,4	200	0	200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	PASTILLA PARA BAÑO	UNIDAD	30	5	150	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	DESINFECTANTE Y AMBIENTADOR EN SPRAY	UNIDAD	10	18	180	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	LAVANDINA DE UN LITRO	BOTE	10	15	150	0	150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	GUANTES DE GOMA	PAR	6	8	48	0	48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	ESPONJA LAVA VAJILLA	UNIDAD	2	8	16	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	GOMA TRAPEADOR	UNIDAD	4	13	52	0	52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39100	DESINFECTANTE DE PISO	BOTE	8	17	136	0	136	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

| | | |

					34300	Llantas y neumáticos	MES	10	1100	11000	0	0	0	11000	0	0	0	0	0	0	0	0
					39800	Compra de batería para vehiculo	UNIDAD	3	750	2250	0	0	2250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					85100	Pago Inspección vehicular	UNIDAD	6	30	180	0	180	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					34800	JUEGO DE ALICATES	JUEGO	3	85	255	0	0	255	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					34800	JUEGO DE LLAVES TIPO MIXTAS	JUEGO	3	200	600	0	0	600	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					34800	JUEGO DE LLAVES TIPO DADO	JUEGO	3	1050	3150	0	0	3150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		1.1.1.CHU.21	Fortalecimiento para el resguardo de la documentación de la Regional Chuquisaca	1.CHU.	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTACION DE LA REGIONAL CHUQUISACA	25600	SERVICIO DE FOTOCOPIADO DE DOCUMENTACION DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	4	750	3000	0	0	0	750	0	0	750	0	0	750	0	750
						25600	SERVICIO DE IMPRENTA (HOJAS MENBRETADA)	GLOBAL	1000	0,3	300	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0	0
						25600	EMPASTADO DE DOCUMENTACION 2020-2021	GLOBAL	1	5000	5000	0	0	0	0	0	0	0	5000	0	0	0	0
		1.1.1.CHU.22	Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la oficina Regional de [illegible]	1.CHU.	Informe de Mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de la oficina Regional de Chuquisaca, realizado por el profesional de sistemas																	
		2.1.1.CHU.11	Recaudar 21.090.438 por concepto de cobro de peaje en la regional Chuquisaca	1.CHU.	Recaudar Bs. 21,090,438 por concepto de cobro de peaje como oficina regional Chuquisaca																	
				1.CHU.	Realizar capacitaciones a los recaudadores en temas de recaudación de peaje																	
				1.CHU.	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca																	
				1.CHU.	Realizar Suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes Instituciones																	
				1.CHU.	Realizar pernoctes por parte de los gestores en las estaciones de cobro de peaje de la Regional Chuquisaca																	
				1.CHU.	Revisión de cámaras de los gestores en las estaciones de cobro de peaje en la Regional Chuquisaca																	
				1.CHU.	Realizar el control cruzado en las estaciones de cobro de peaje de la Regional Chuquisaca																	
				1.CHU.	Realizar operativos de control móvil en la Regional Chuquisaca																	

| | | |

				1.CHU.	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN EN LAS ESTACIONES DE LA																				
				1.CHU.	Realizar el seguimiento y actualización de rosetas en las Estaciones de la regional Chuquisaca																				
		2.1.1.C.HU.16	Adquisición de materiales e insumos pagados para las estaciones de peaje Regional Chuquisaca	1.CHU.	Realizar adquisición de materiales e insumos de las estaciones de cobro de peaje de la regional chuquisaca	33100	PAGO DE HILADOS Y TELAS PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	1	450	450	0	0	450	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						33200	PAGO DE CONFECCIONES TEXTILES (COLCHONES) PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE	MES	5	450	2250	0	0	2250	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						34110	NUMERO DE PAGOS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y DERIVADOS PARA CONSUMO	MES	1	430	430	0	0	430	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						34200	PAGO DE PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	1	16248	16248	0	0	12048	4200	0	0	0	0	0	0	0	0
						34500	PAGO DE PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS Y PLÁSTICOS PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE REGIONAL CH	GLOBAL	1	14081	14081	0	0	14081	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						34600	PAGO DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	10	110	1100	0	0	1100	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						34800	PAGO DE HERRAMIENTAS MENORES	MES	13	55	715	0	0	715	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						39100	PAGO DE MATERIALES DE LIMPIEZA PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	1	35914	35914	0	18000	0	0	0	0	0	0	17914	0	0	0
						39500	PAGO DE ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	MES	1	17752	17752	0	0	17752	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						39700	PAGO DE ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	MES	1	25596	25596	0	0	16796	0	8800	0	0	0	0	0	0	0
						39990	PAGO DE OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS PARA LAS ESTACIONES DE COBRO DE PEAJE DE LA REGIONAL CHUQUISACA	UNIDAD	1	5866	5866	0	0	5090	0	776	0	0	0	0	0	0	0
		2.1.1.C.HU.17	Estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la regional Chuquisaca	1.CHU.	Realizar mantenimientos de infraestructura preventivo y correctivo de las estaciones de peaje de la regional Chuquisaca.	24110	MANT. Y REP. DE INMUEBLE DE LA ESTACION DE ZAPATERA Y PUENTE ARCE (PINTADO INTERIOR Y EXTERIOR)	GLOBAL	1	12000	12000	0	0	0	10000	0	2000	0	0	0	0	0	0
						24110	MANT. Y REP. DE INMUEBLE DE ZONA CHACO; MACHARETI,CRUZ PAMPA,BOHORQUEZ (PINTADO INT. EXT)	GLOBAL	1	21000	21000	0	0	0	12000	8000	1000	0	0	0	0	0	0
						24110	MANT. Y REP. DE INMUEBLE DE LA ESTACION YOTALA, LAVADERO (PINTADO INTERIOR Y EXTERIOR)	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	0	0	2000	1000	0	0	0	0	0	0
						24110	MANT. Y REP. DE INMUEBLE DE LA ESTACION SOTOS, VILLA NUEVA (PINTADO INTERIOR Y EXTERIOR)	GLOBAL	1	4000	4000	0	0	0	2000	2000	0	0	0	0	0	0	0
	2.1.5	S PROPUESTAS DE TARIFARIO EN BASE A UNA NUEVA ESTRUCTURA DE PEAJE PARA EL		2.1.5.C.HU.2	Propuesta en base a estructura de peaje de la	5.CHU	Realizar informe bajo normativa para la propuesta de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje																		

| | | |

			3.1.6	PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.6.CHU.4	Con mantenimiento preventivo y correctivo, del equipamiento para tener equipamiento en buen estado de la Regional Chuquisaca	6.CHU	Realizar el mantenimiento preventivo de equipamiento de la estaciones de pesaje de Cruz Pampa y Sunchutambo de	25500	BANERS DE PUBLICIDAD Y SEÑALETICA 75 CM X 1.20 METROS	N DE PAGOS	2	750	1500	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34110	COMPRA DE ACEITE PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS GENERADORES DE ESTACIÓN DE PESAJE	GLOBAL	1	480	480	0	0	160	0	0	160	0	0	0	0	160	0
									39700	COMPRA DE CORTA PICOS Y MATERIALES ELECTRICOS	GLOBAL	1	3150	3150	0	0	3150	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	COMPRA DE FILTRO DE ACEITE, FILTRO DE COMBUSTIBLE, FILTRO DE AIRE, ACEITE , DIESEL SAE 15W40 (MOVIL)	GLOBAL	1	3200	3200	0	0	0	0	0	3200	0	0	0	0	0	0
TOTAL														1443532	0	139304	243802	167435	115341	101925	96315	100043	112857	95993	93708	176809					

RESPONSABLES DE LA INFORMACIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	

Lic. Alberto Deyby de la Riva Ledezma
PROFESIONAL DE PRESUPUESTOS
Y CONTABILIDAD
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

T/C. María Roxana Díaz García
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

Ing. Alfredo Valda Tango
JEFE REGIONAL CHUQUISACA
VIAS BOLIVIA
REGIONAL CHUQUISACA

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

78

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00452

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 15:14:19
CITE:	NI/ORTJ/2022-0013		
Remitente:	Lic. Teresa Choque Ovando | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	REMISIÓN DE FORMULARIO F06 POA-2022 Y REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES		
Adjuntos:		**Hojas:**	0

Sello de Despacho
Lic. Teresa Choque Ovando
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Vías Bolivia - Regional Tarija

PROVEÍDO:

PARA SU APROBACIÓN Y FINES CONSIGUIENTES

Copias: | **Firma Despacho :**

Destinatario: LIC. TEOFILO QUISPE VILLCA | **Fecha:** 07/01/2022 | **Hora:** 15:15:30

VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
OFICINA REGIONAL TARIJA
07 ENE 2022
Sello de Recepción
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

FAVOR SU CONSIDERACIÓN

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Lic. Teofilo Quispe Villca
JEFE REGIONAL TARIJA
Vías Bolivia - Regional Tarija

Destinatario: | **Fecha:** 07-01-2022 | **Hora:** 15:43

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:.....Firma:.....

Firma de Recepción: | **Hora:** | **Fecha:**

Lic - Zurita

Adjuntos:

Copias : | **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE | **Fecha:** 10/01/22 | **Hora:** 13:45

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
10 ENE 2022
DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA
RECIBIDO
Hora: ..... Firma: .....

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. Reyes Su atención		
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario: D.G.J.	**Fecha:** 10/1/22	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
Sello de Recepción
10 ENE 2022
DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
RECIBIDO
Hora: 16:00 Firma:

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Lic. J. MERIACHO- - FAVOR SU ATENCIÓN! Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:** 10/01/22	**Hora:** 16:00

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción

Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
Adjuntos:		
Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	**Fecha:**	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/ORTJ/2022-0013
I/2022-00452

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL
VÍAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

A: Lic. Richard H. Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Lic. Teófilo Quispe Villca
JEFE REGIONAL TARIJA
Vías Bolivia - Regional Tarija

Vía: Lic. Teófilo Quispe Villca
JEFE REGIONAL TARIJA

Lic. Teresa Choque Ovando
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Vías Bolivia - Regional Tarija

De: Lic. Teresa Choque Ovando
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: REMISIÓN DE FORMULARIO F06 POA-2022 Y REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES

De mi mayor consideración:

En atención al Instructivo INS/DGI/2022-0001, I/2021-00122 de fecha 04 de enero de 2022, se remite lo solicitado, realizando los respectivos ajustes en el Plan Operativo Anual de la gestión 2022, en función al presupuesto aprobado para la gestión 2022 establecido para la Regional Tarija.

Por lo tanto, se adjunta lo siguiente:

- ✓ FORMULARIO F06 PLAN OPERATIVO ANUAL 2022
- ✓ REPORTE DE PRODUCTOS Y ACTIVIDADES AL 2022

Información obtenida del sistema POA VIAS.

Sin otro particular, me despido muy cordialmente

TCO

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO

SECTOR Y SUS ENTIDADES	TRANSPORTE/ VÍAS - BOLIVIA
CÓDIGO SECTOR Y ENTIDADES	292
GESTIÓN	2022
DIRECCIÓN / OFICINA REGIONAL	Regional Tarija

Apertura Programática (1)	Cód. Acción de Corto plazo (2)	Resultado de Área / Unidad Organizacional (7)	Cód. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto (10)						Presupuesto	Programación (11)											
					Partida	Detalle	Unidad	Cantidad	P/Unit (Bs.)	Total (Bs.)	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
			1.1.1.TAJ.1.1	Realizar el pago de servicios básicos de la Oficina Regional Tarija	21200	Pago de Energía Eléctrica de la Oficina Regional Tarija.	MENSUAL	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
					21300	Pago por servicios de agua para la oficina regional Tarija.	MENSUAL	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
					21400	Pago por servicio de Telefonía para la oficina regional Tarija.	MENSUAL	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
					21600	Pago por servicio de Internet para la oficina regional Tarija.	MENSUAL	12	1038	12456	0	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	2076
					21100	Pago por el servicio de comunicaciones (Courrier).	MENSUAL	12	800	9600	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1600
			AJ.1.2	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje	21200	Pago de energía eléctrica reten Santa Ana	MENSUAL	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
					21200	Pago de energía eléctrica reten Pajchani	MENSUAL	12	600	7200	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	1200
					21200	Pago de energía eléctrica reten La Pintada	MENSUAL	12	2000	24000	0	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	2000	4000
					21200	Pago de energía eléctrica reten La Mamora	MENSUAL	12	80	960	0	80	80	80	80	80	80	80	80	80	80	160
					21200	Pago de energía eléctrica reten Puente Internacional	MENSUAL	12	600	7200	0	600	600	600	600	600	600	600	600	600	600	1200
					21200	Pago de energía eléctrica reten Palmar Chico	MENSUAL	12	2400	28800	0	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	4800
					21300	Pago por servicio de agua reten Ojo de Agua y vivienda	MENSUAL	12	180	2160	0	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	360
					21300	Pago por servicio de agua reten Puente Ferroviario	MENSUAL	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
					21300	Pago por servicio de agua reten Puente Ustarez	MENSUAL	12	165	1980	0	165	165	165	165	165	165	165	165	165	165	330
					21300	Pago por servicio de agua reten Ibibobo	MENSUAL	12	250	3000	0	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	500
					21300	Pago por servicio de agua reten El Pajonal	MENSUAL	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
					21300	Pago por servicio de agua reten Acheral	MENSUAL	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
					21300	Pago por servicio de agua reten Santa Ana	MENSUAL	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
					21300	Pago por servicio de agua reten Pajchani	MENSUAL	12	160	1920	0	160	160	160	160	160	160	160	160	160	160	320
					21300	Pago por servicio de agua reten La Pintada	MENSUAL	12	120	1440	0	120	120	120	120	120	120	120	120	120	120	240
					21300	Pago por servicio de agua reten La Mamora	MENSUAL	12	100	1200	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	200
					21300	Pago por servicio de agua reten Puente Internacional	MENSUAL	12	150	1800	0	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	300
					21300	Pago por servicio de agua reten Palmar Chico	MENSUAL	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
					21200	Pago de energía eléctrica reten Ojo de Agua	MENSUAL	12	1600	19200	0	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	1600	3200
					21200	Pago de energía eléctrica de la vivienda Ojo de Agua	MENSUAL	12	20	240	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	40
					21200	Pago de energía eléctrica reten Puente Ferroviario	MENSUAL	12	1800	21600	0	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	3600
					21200	Pago de energía eléctrica reten Puente Ustarez	MENSUAL	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
					21200	Pago de energía eléctrica reten Ibibobo	MENSUAL	12	700	8400	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
					21200	Pago de energía eléctrica reten El Pajonal	MENSUAL	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	400
			TAJ.1.3	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de pesaje	21200	Pago por servicio de energía eléctrica del reten Chimeo	MENSUAL	12	2400	28800	0	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	4800
					21300	Pago por servicio de agua del reten Chimeo	MENSUAL	12	360	4320	0	360	360	360	360	360	360	360	360	360	360	720
			TAJ.2.1	Realizar el pago de pasajes, viáticos y transporte para personal de la regional	22110	Pasajes al interior del país	MENSUAL	4	300	1200	0	0	300	0	0	300	0	0	300	0	0	300
					22210	Viáticos por viajes al Interior del País	MENSUAL	12	1800	21600	0	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	1800	3600
			TAJ.3.1	Realizar el pago de alquiler de la Oficina regional	23100	Pago de alquiler de la Oficina Regional Tarija	MENSUAL	12	7000	84000	0	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	14000
			TAJ.3.2	Realizar el pago de alquiler de las estaciones de peaje	23100	Pago de alquiler de ambiente de descanso reten La Mamora	MENSUAL	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
					23100	Pago de alquiler de ambiente de descanso reten Ojo de Agua	MENSUAL	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
					23100	Pago de alquiler de ambiente de descanso reten El Pajonal	MENSUAL	12	714	8568	0	714	714	714	714	714	714	714	714	714	714	1428

'00000001 1'	1.1	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	1.1.1	EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1.1.1.TAJ.4	100% de refrigerios pagados de la Regional Tarija	1.1.1.TAJ.4.1	Realizar el pago de refrigerio al personal Administrativo de la Oficina Regional	31110	pago de refrigerio al personal administrativo	MENSUAL	12	6336	76032	0	6336	6336	6336	6336	6336	6336	6336	6336	6336	6336	12672
									31110	Pago de estipendio a policias	MENSUAL	12	10835,25	130023	0	10835	10835	10835	10835	10835	10835	10835	10835	10835	10835	21673
					1.1.1.TAJ.5	100% de servicios recurrentes pagados de la oficina Regional Tarija	1.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	22300	Pago por servicios de fletes y almacenamiento	MENSUAL	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	600
									24120	Pago por mantenimiento de equipos	GLOBAL	2	1500	3000	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	1500	0	0
									24130	Mantenimiento y reparación de muebles y enseres	GLOBAL	1	1000	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									25120	Gastos especializados por atención medica	GLOBAL	58	220	12760	0	0	0	0	6380	0	0	0	6380	0	0	0
									25300	Comisiones y gastos bancarios	MENSUAL	13	40	520	0	80	40	40	40	40	40	40	40	40	40	80
									25400	Pago por servicio de limpieza de la Oficina Regional Tarija	MENSUAL	12	1500	18000	0	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	3000
									25400	Pago por servicio de lavado y fumigado de vehículo	MENSUAL	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	600
									25500	Publicidad (Difusión de Jingle Radial)	GLOBAL	1	1600	1600	0	0	0	0	0	0	0	1600	0	0	0	0
									25600	Pago por servicio de fotocopiado y anillados (Libros diarios, Bitácoras)	MENSUAL	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
									31120	Refrigerio para capacitación al personal administrativo y otros eventos	GLOBAL	31	35	1085	0	0	0	1085	0	0	0	0	0	0	0	0
									85100	Pago de peaje	MENSUAL	12	85	1020	0	60	85	100	95	85	85	85	85	85	85	170
									85100	Pago por la inspección técnica de vehículos	GLOBAL	5	42	210	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
							1.1.1.TAJ.5.2	Realizar el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales de la Oficina Regional	26200	Pago por gastos judiciales	GLOBAL	2	500	1000	0	0	0	0	0	0	500	0	0	500	0	0
					1.1.1.TAJ.6	100% de adquisición de materiales, insumos y equipamiento pagados para la regional Tarija	1.1.1.TAJ.6.1	Realizar el pago de adquisición de materiales, insumos y mobiliario de la Oficina Regional.	32100	Papel de escritorio Tamaño carta	GLOBAL	80	25	2000	0	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0
									34200	Productos químicos, farmacéuticos, Pinturas	GLOBAL	1	21870	21870	0	0	6500	0	0	0	7000	0	0	8370	0	0
									34300	Llantas y neumáticos	GLOBAL	10	1533	15330	0	0	0	15330	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Extintores para vehículos	GLOBAL	5	200	1000	0	0	0	1000	0	0	0	0	0	0	0	0
									34800	Herramientas menores	GLOBAL	1	6395	6395	0	0	0	6395	0	0	0	0	0	0	0	0
									39100	Material de limpieza	GLOBAL	1	19960	19960	0	0	19960	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Otros Repuestos para Equipos (Teclado USB)	GLOBAL	3	110	330	0	0	0	330	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Otros Repuestos para Equipos (Mouse USB)	GLOBAL	3	75	225	0	0	0	225	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Otros Repuestos para Equipos (Disco Duro Interno)	GLOBAL	4	420	1680	0	0	0	1680	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Otros Repuestos para Equipos (Disco Duro Externo)	GLOBAL	3	490	1470	0	0	0	1470	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Otros Repuestos para Equipos (Fuente de Poder)	GLOBAL	3	210	630	0	0	0	630	0	0	0	0	0	0	0	0
									39800	Repuestos para vehículos	MENSUAL	5	4000	20000	0	0	4000	4000	0	4000	0	4000	0	4000	0	0
									39300	Utensilios de cocina	GLOBAL	1	1200	1200	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Material de escritorio	GLOBAL	1	11874	11874	0	0	11874	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Tóner	GLOBAL	1	20530	20530	0	0	20530	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Material eléctrico	GLOBAL	1	3200	3200	0	0	3200	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39500	Sellos	MENSUAL	4	665	2660	0	0	700	0	0	655	0	655	0	0	650	0
									39700	Baterías	GLOBAL	2	872	1744	0	0	0	0	1744	0	0	0	0	0	0	0
					1.1.1.TAJ.7	100% del mantenimiento de vehículos realizado en la Regional Tarija.	1.1.1.TAJ.7.1	Realizar el mantenimiento a los vehículos de la Oficina Regional	24120	Mantenimiento y reparación de vehículos, maquinaria y equipos	GLOBAL	5	12800	64000	0	0	12800	0	12800	0	12800	12800	0	12800	0	0
									34110	Combustible y lubricantes	MENSUAL	12	5890	70680	0	5890	5890	5890	5890	5890	5890	5890	5890	5890	5890	11780
					1.1.1.TAJ.8	Fortalecimiento para el resguardo de la documentación	1.1.1.TAJ.8.1	Realizar el fortalecimiento para el resguardo de la documentación.	25600	Pago por servicio de empastado documentación institucional	GLOBAL	140	60	8400	0	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	5400

1.1.2	64 ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.TAJ.1	ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.2.TAJ.1.1	Realizar la compra de 7 botiquines con insumos de primeros auxilios en los retenes: Chimeo, Puente Ustarez, Palmar Chico, Ojo de Agua, Pajonal, Mamora, Ferroviario.	34200	Insumos para botiquines	GLOBAL	7	189	1323	0	0	1323	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						34500	Realizar la compra de 7 botiquines con insumos de primeros auxilios en los retenes: Chimeo, Puente Ustare	GLOBAL	7	286	2002	0	0	2002	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				1.1.2.TAJ.1.2	Realizar la socialización del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de la Regional																			
1.1.3	141 ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO	1.1.3.TAJ.1	ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO AL 2022	1.1.3.TAJ.1.1	Realizar la dotación de 7 botiquines con insumos de primeros auxilios en los retenes Chimeo, Puente Ustarez, Palmar Chico, Ojo de Agua, Pajonal, Mamora, Ferroviario																			
1.1.4	26 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.TAJ.1	10 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	1.1.4.TAJ.1.1	Realizar la distribución de información turística en las estaciones de peaje Zona Centro: Santa Ana, La Pintada,Pajchani																			
				1.1.4.TAJ.1.2	Realizar la distribución de información turística (Pilcomayo el Angosto) en las estaciones de peaje Zona Villa montes: Puente Ustarez, Chimeo																			
				1.1.4.TAJ.1.3	Realizar la distribución de Información Vial en las estaciones de peaje: Santa Ana, La Pintada, Pajchani.																			
				1.1.4.TAJ.1.4	Campaña de Limpieza "Reunión de sensibilización con asociaciones y sindicatos de transportes"																			
				1.1.4.TAJ.1.5	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje.																			
		2.1.1.TAJ.1	BS21.722.263 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.TAJ.1.1	Bs. 21.722.263 recaudados por concepto de cobro de peaje en la Regional Tarija.	22110	Pasajes para asistir a capacitación al personal de peaje	GLOBAL	12	100	1200	0	0	0	0	1200	0	0	0	0	0	0	0
						31120	Compra de Insumos Alimenticios para el personal Operativo (Retenes, Ferroviario, Chimeo, Ibibobo y Pajonal	GLOBAL	12	200	2400	0	0	0	800	0	0	800	0	0	0	0	800
						31120	Refrigerio para capacitación al personal de peaje	GLOBAL	50	35	1750	0	0	0	1750	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.1.TAJ.1.2	Realizar suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes instituciones																			
				2.1.1.TAJ.1.3	Campaña de "Limpieza de Carreteras" Pajchani Comunidad de Cochas	31120	Gastos por Alimentación	GLOBAL	50	10	500	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0
						22600	Transporte	GLOBAL	50	8	400	0	0	0	0	0	0	400	0	0	0	0	0
						25500	Folleto de Información y Concientización	GLOBAL	50	10	500	0	0	0	0	0	0	500	0	0	0	0	0
						25500	Cartel de Información	GLOBAL	24	5	120	0	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0
						34200	Guantes Látex	GLOBAL	60	2	120	0	0	0	0	0	0	120	0	0	0	0	0
				2.1.1.TAJ.1.4	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de peaje de la Regional																			
				2.1.1.TAJ.1.5	Realizar Capacitación en temas (Valores del ser humano, Atención al Cliente, Nutrición y Otros)																			
				2.1.1.TAJ.1.6	Realizar las capacitaciones a recaudadores en temas de recaudación de peaje de la Regional.																			
				2.1.1.TAJ.1.7	Realizar la Dotación de Insumos Alimentarios al personal de peaje (Pajonal, Ferroviario, Ibibobo)																			
		2.1.1.TAJ.2	100% de refrigerios pagados de las	2.1.1.TAJ.2.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de peaje	31110	Refrigerio al personal de peaje	MENSUAL	12	14443,08	173317	0	14443	14443	14443	14443	14443	14443	14443	14443	14443	14443	28887
		2.1.1.TAJ.3	100% de transporte pagados de las	2.1.1.TAJ.3.1	Realizar el pago de transporte al personal de peaje	22600	Pago de transporte al personal de peaje	MENSUAL	12	18000	216000	0	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	18000	36000
	BS614.874.847 RECAUDADOS POR		100% de			22300	Pago por transporte de bienes y equipos	GLOBAL	3	1000	3000	0	0	1000	0	0	1000	0	1000	0	0	0	0

			2.1.1	POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022	2.1.1.TAJ.4	servicios recurrentes pagados de estaciones de peaje de la Regional Tarija.	2.1.1.TAJ.4.1	Realizar el pago de servicios de las estaciones de peaje	23200	Alquiler de equipo y Maquinaria (Fosa Séptica) para el reten Pajchani, Mamora, Puente Internacional	SERVICIO	3	1300	3900	0	0	1300	0	1300	0	0	1300	0	0	0	0
									25500	Publicidad (Letreros Luminosos, Adhesivos para Imagen Institucional)	GLOBAL	5	1000	5000	0	0	0	0	5000	0	0	0	0	0	0	0
									25900	Servicios manuales para pintar las Estaciones de peaje	GLOBAL	3	1800	5400	0	0	0	0	0	5400	0	0	0	0	0	0
					2.1.1.TAJ.5	100% adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de peaje de la Regional Tarija.	2.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje	32200	Formulario de recaudación Bos 4	GLOBAL	100	25	2500	0	0	0	2500	0	0	0	0	0	0	0
									32200	Formulario de recaudación Bos 5	GLOBAL	100	45	4500	0	0	0	4500	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Productos de minerales no metálicos y plásticos (Baldes, Basureros, Contenedores) y otros	GLOBAL	150	33	4950	0	350	0	0	3550	0	0	350	0	350	0	350
									34500	Conos de señalización	GLOBAL	68	130	8840	0	0	0	0	8840	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Cinta reflectiva	GLOBAL	3	750	2250	0	0	0	0	2250	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Tanque de Agua (Tinacos)	GLOBAL	3	924	2772	0	0	0	2772	0	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Compra de Productos Metálicos	GLOBAL	1	8000	8000	0	0	0	0	8000	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Pedestales metálicos para lavamanos	GLOBAL	3	850	2550	0	0	0	850	0	0	850	0	850	0	0	0
									34600	Productos metálicos brazos y soportes para cámaras	GLOBAL	1	6000	6000	0	0	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Colocado de Tubos encima caseta y poste	GLOBAL	1	750	750	0	0	750	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									39700	Material eléctrico para reinstalación eléctrica en los retenes	GLOBAL	1	24000	24000	0	0	0	20000	0	0	0	4000	0	0	0	0
									39700	Destelladores	GLOBAL	22	170	3740	0	0	0	0	3740	0	0	0	0	0	0	0
									39990	Otros Materiales y Suministros (Inodoros baños)	GLOBAL	3	500	1500	0	0	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0

'11000001 1'	2.1	RECAUDAR Bs. 614.874.847 POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE EN ESTACIONES CON MEJORA DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA, PARA INCREMENTAR EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022			2.1.1.TAJ.6	100% dotación de ropa de trabajo para estaciones de peaje Regional	2.1.1.TAJ.6.1	Realizar la dotación de ropa de trabajo para las estaciones de peaje.	31300	Madera	GLOBAL	10	110	1100	0	0	1100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Minerales (Cemento, cal, yeso) baños provisionales	GLOBAL	1	2821	2821	0	0	0	0	2821	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Minerales (ladrillo, ripio, arena, graba) baños provisionales	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34600	Chapas para puertas	GLOBAL	6	150	900	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Prendar de vestir (Chaleco)	GLOBAL	50	85	4250	0	0	0	4250	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Prendas de vestir (Polos)	GLOBAL	50	90	4500	0	0	0	4500	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			2.1.2	9 ESTACIONES DE PEAJE EXISTENTES IMPLEMENTADAS CON SISTEMA SISCAP PARA RECAUDAR LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.2.TAJ.1	10 estaciones con reposición de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional Tarija.	2.1.2.TAJ.1.1	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP	43120	Servidor	GLOBAL	2	8200	16400	0	0	16400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Impresora Térmica	GLOBAL	3	2550	7650	0	0	7650	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Lector de Código de Barras	GLOBAL	5	1630	8150	0	0	8150	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Impresora Laser	GLOBAL	2	1970	3940	0	0	3940	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Monitor 17"	GLOBAL	3	1160	3480	0	0	3480	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Nano PC	GLOBAL	2	2950	5900	0	0	5900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Lector Biométrico	GLOBAL	2	450	900	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43500	Switch poE de 8 puertos	GLOBAL	3	480	1440	0	0	1440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43500	UPS	GLOBAL	4	1650	6600	0	0	6600	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									43500	UPS (Pequeño)	GLOBAL	8	1050	8400	0	0	8400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
			2.1.3	22 ESTACIONES DE PEAJE IMPLEMENTADAS CON ANTENAS PARA EL CONTROL DE LA RECAUDACIÓN DE LA TASA DE RODAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.3.TAJ.1	Apoyo en Implementación en 2 estaciones de peaje con transmisión y remisión de datos adecuada para control de la recaudación en la Regional Tarija.	2.1.3.TAJ.1.1	Apoyar en la ubicación de 2 antenas con transmisión y remisión de datos en las estaciones de peaje (Pajonal y Acheral).	24300	Otros Gastos por concepto de Instalación eléctrica	GLOBAL	1	4000	4000	0	0	0	4000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									25900	Servicios manuales para el reten Pajonal	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
									34500	Compra de cemento para construcción de base para ubicación de antenas en pajonal y choere	GLOBAL	10	54	540	0	0	0	0	0	0	0	0	540	0	0	0	0	0

2.1.4	94 ESTACIONES DE PEAJE EN BUEN ESTADO DE INFRAESTRUCTURA PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	2.1.4.TAJ.1	estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la Regional Tarija.	2.1.4.TAJ.1.1	Realizar el equipamiento a la infraestructura de las estación de peaje .	22110	Pasajes	MENSUAL	6	200	1200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	200	0	200
						22600	Transporte	MENSUAL	12	300	3600	0	300	300	300	300	300	300	300	300	300	300	600
						33200	Confecciones Textiles (Colchones)	GLOBAL	5	380	1900	0	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0	0
						33200	Confecciones Textiles (Frazadas)	GLOBAL	10	90	900	0	0	0	0	900	0	0	0	0	0	0	0
						33200	Confecciones Textiles (Sabanas)	GLOBAL	30	100	3000	0	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0
						43700	Compra de refrigerador	GLOBAL	1	2310	2310	0	0	2310	0	0	0	0	0	0	0	0	0
						43700	Aires acondicionados	GLOBAL	2	2000	4000	0	0	0	0	4000	0	0	0	0	0	0	0
						43700	Cocinas	GLOBAL	2	1000	2000	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.2	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje Pajchani	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica de los retenes Pajchani	GLOBAL	1	2000	2000	0	0	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.3	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona centro	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica de los retenes Pintada y Santa Ana)	GLOBAL	2	3000	6000	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.4	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona Yacuiba	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica del reten Ojo de Agua y Palmar chico)	GLOBAL	2	3000	6000	0	0	0	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.5	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona bermejo	24110	Mantenimiento de infraestructura (re instalación eléctrica del reten Puente Internacional)	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	0	0	0	0	0	3000	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.6	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona villamontes	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica del reten Ferroviario, Ibibobo)	GLOBAL	2	3000	6000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6000	0	0
				2.1.4.TAJ.1.7	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje pajonal	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica del reten pajonal)	GLOBAL	1	1000	1000	0	0	0	0	0	0	0	1000	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.1.8	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje Puente Ustares	24110	Mantenimiento de infraestructura (reinstalación eléctrica del reten Puente Ustares)	GLOBAL	1	2000	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2000	0	0
		2.1.4.TAJ.2	Realizar el Mantenimiento preventivo del Equipamiento de estaciones de peaje	2.1.4.TAJ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Zona Yacuiba	24120	Mantenimiento y reparación de equipos palmar chico, Ojo de Agua	GLOBAL	2	950	1900	0	0	0	0	0	0	0	1900	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.2.2	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje zona Bermejo	24120	Mantenimiento y reparación de equipos (Puente Internacional y Mamora)	GLOBAL	2	950	1900	0	0	0	0	0	1900	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.2.3	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Santa Ana	24120	Mantenimiento y reparacion de equipos (Santa ana)	GLOBAL	1	950	950	0	0	0	950	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.2.4	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje La Pintada	24120	Mantenimiento y reparación de equipos (Pintada)	GLOBAL	1	950	950	0	0	0	950	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.2.5	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Pajchani	24120	Mantenimiento y reparación de equipos (pajchani)	GLOBAL	1	950	950	0	0	0	950	0	0	0	0	0	0	0	0
				2.1.4.TAJ.2.6	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Zona Villa Montes	24120	Mantenimiento y reparación de equipos, estaciones de Peajae Ibibobo, Puentes Ustares y Ferroviario	GLOBAL	3	950	2850	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2850	0	0
2.1.6	8 PROPUESTAS DE CREACION, REUBICACION, SUSPENSION TEMPORAL Y/O	2.1.6.TAJ.1	1 PROPUESTA DE CREACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLE Y VIABLES BAJO LA	2.1.6.TAJ.1.1	Realizar análisis de rutas de evasión de las estaciones de peaje.																				
				2.1.6.TAJ.1.2	Realizar conteos móviles en la zona donde se este solicita incrementar el estación de peaje																				
		3.1.1.TAJ.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.TAJ.1.1	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de pesaje de la Regional	22110	Pasajes	GLOBAL	4	300	1200	0	0	0	300	0	0	300	0	0	300	0	300
				3.1.1.TAJ.1.2	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional Tarija.	22110	Pasajes para asistir a capacitación al personal de pesaje	GLOBAL	3	100	300	0	0	0	0	300	0	0	0	0	0	0	0
						31120	Refrigerio para capacitación al personal de pesaje	GLOBAL	6	35	210	0	0	0	210	0	0	0	0	0	0	0	0
				3.1.1.TAJ.1.3	Realizar la dotación de insumos alimentarios al personal de pesaje (Chimeo).	31120	Compra de Insumos para Dotacion de Alimentacion al personal Operativo Pesaje (Chimeo)	GLOBAL	3	200	600	0	0	0	200	0	0	0	200	0	0	0	200

'12000001 1'	3.1	CONTROLAR 711.921 VEHÍCULOS PESADOS POR CONCEPTO DE PESOS Y DIMENSIONES CON TECNOLOGÍA Y BALANZAS CERTIFICADAS PARA APORTAR A LA CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	3.1.1	711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.1.TAJ.2	100% de refrigerios pagados de las estación de pesaje Regional Tarija.	3.1.1.TAJ.2.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de pesaje	31110	Refrigerio al personal de pesaje	MENSUAL	12	1838,25	22059	0	1838	1838	1838	1838	1838	1838	1838	1838	1838	3679
							3.1.1.TAJ.2.2	Realizar el pago de transporte al personal de pesaje de la Regional.	22600	Transporte al personal de pesaje	MENSUAL	12	2400	28800	0	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	2400	4800
					3.1.1.TAJ.3	100% de servicios rrecurrentes pagados en la estación de pesaje Regional Tarija	3.1.1.TAJ.3.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de las estaciones de pesaje	23200	Alquiler de equipos y maquinaria para estación de Chimeo	GLOBAL	2	3000	6000	0	0	0	3000	0	0	3000	0	0	0	0
					3.1.1.TAJ.4	100% de dotación de ropa de trabajo para la estación de pesaje Regional Tarija	3.1.1.TAJ.4.1	Realizar la dotación de ropa de trabajo para las estaciones de pesaje	33300	Prendas de vestir (Chaleco)	GLOBAL	6	85	510	0	0	0	510	0	0	0	0	0	0	0
									33300	Prendas de vestir (Polos)	GLOBAL	6	90	540	0	0	0	540	0	0	0	0	0	0	0
					3.1.1.TAJ.5	100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estación de pesaje.	3.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de la estación de pesaje.																
			3.1.4	14 BALANZAS CERTIFICADAS DE ACUERDO A LA LEY NO. 441 PARA EL CONTROL DE PESOS Y DIMENSIONES VEHICULARES EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.4.TAJ.1	Balanza Certificada en la Estación de pesaje Chimeo	3.1.4.TAJ.1.1	Reuniones con el Personal de la Dirección de Operaciones de la Oficina Nacional, para el proceso de Certificación de la Balanza																
							3.1.4.TAJ.1.2	Reuniones de Coordinación con el Personal de la ABC para el proceso de Certificación de la Balanza en la Estación de Pesaje en Chimeo	39800	Otros Repuestos y Accesorios	GLOBAL	1	20000	20000	0	0	0	20000	0	0	0	0	0	0	0
									23200	Alquiler de equipos y maquinaria(camión para la certificación)	GLOBAL	1	24000	24000	0	0	0	24000	0	0	0	0	0	0	0
			3.1.6	14 ESTACIONES DE PESAJE EN BUEN ESTADO PARA MEJOR ATENCION AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022	3.1.6.TAJ.1	1 estación de pesaje con mantenimiento preventivo de infraestructura para mejor atención al usuario Regional Tarija.	3.1.6.TAJ.1.1	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de Chimeo	25900	Servicios manuales para limpieza de pozo ciego en el reten Chimeo	GLOBAL	1	1500	1500	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0
									24110	Mantenimiento y Refacción de Inmuebles	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0
					3.1.6.TAJ.2	1 estación de pesaje con mantenimiento preventivo del equipamiento para mejor atención al usuario Regional Tarija.	3.1.6.TAJ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de equipamiento de la estación de pesaje Chimeo	25900	Servicios manuales para nueva instalación eléctrica en Chimeo	GLOBAL	1	3000	3000	0	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL														1641656	0	93829	260963	234646	171289	115509	119944	125599	100584	131924	93704	193665

RESPONSABLES DE LA	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Elaborado por:			
Revisado por:			
Aprobado por:			
		Fecha	

Lic. Teresa Choque Oyando
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
Vías Bolivia - Regional Tarija

Lic. Teofilo Quispe Villca
JEFE REGIONAL TARIJA
Vías Bolivia - Regional Tarija

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

Unidad Administrativa: Regional Tarija

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PEAJE

Resultado: 1.1.1.TAJ.1 - 100% Servicios básicos pagados de la Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.TAJ.1.1	Realizar el pago de servicios básicos de la Oficina Regional Tarija	20	Abs.	Reportes de Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
2	1.1.1.TAJ.1.2	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje	60	Abs.	Reportes del Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
3	1.1.1.TAJ.1.3	Realizar el pago de los servicios básicos de las estaciones de pesaje	20	Abs.	Reportes del Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.TAJ.2 - 100% de servicios de pasajes, viáticos y transporte de personal administrativo de la Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
4	1.1.1.TAJ.2.1	Realizar el pago de pasajes, viáticos y transporte para personal de la regional	100	Abs.	Reportes del Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.TAJ.3 - 100%de alquileres pagados de la Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de Sigep

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
5	1.1.1.TAJ.3.1	Realizar el pago de alquiler de la Oficina regional	50	Abs.	Reportes del Sigep	0	12	Comprobante Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
6	1.1.1.TAJ.3.2	Realizar el pago de alquiler de las estaciones de peaje	50	Abs.	Reportes de Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.TAJ.4 - 100% de refrigerios pagados de la Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
7	1.1.1.TAJ.4.1	Realizar el pago de refrigerio al personal Administrativo de la Oficina Regional	100	Abs.	Reportes de Sigep	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.TAJ.5 - 100% de servicios recurrentes pagados de la oficina Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
8	1.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de servicios recurrentes pagados de la Oficina Regional	70	Abs.	Reportes de Sigep	0	12	comprobantes C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2
9	1.1.1.TAJ.5.2	Realizar el seguimiento a los procesos administrativos y judiciales de la Oficina Regional	30	Abs.	informe mensual del asesor legal - reportes del SIGEP	0	12	informe mensual del asesor legal - reportes del SIGEP	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 1.1.1.TAJ.6 - 100% de adquisición de materiales, insumos y equipamiento pagados para la regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
10	1.1.1.TAJ.6.1	Realizar el pago de adquisición de materiales, insumos y mobiliario de la Oficina Regional.	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	7	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	1	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	0	1	1	0

Resultado: 1.1.1.TAJ.7 - 100% del mantenimiento de vehículos realizado en la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
11	1.1.1.TAJ.7.1	Realizar el mantenimiento a los vehículos de la Oficina Regional	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	5	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	0	1	0	0

Resultado: 1.1.1.TAJ.8 - Fortalecimiento para el resguardo de la documentación

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
12	1.1.1.TAJ.8.1	Realizar el fortalecimiento para el resguardo de la documentación.	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	2	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	1

Resultado: 1.1.2.TAJ.1 - ESTACIONES CON INSUMOS DE PRIMEROS AUXILIOS PARA EL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022

Fuente de Verificación: Informe de dotación y comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
13	1.1.2.TAJ.1.1	Realizar la compra de 7 botiquines con insumos de primeros auxilios en los retenes: Chimeo, Puente Ustarez, Palmar Chico, Ojo de Agua, Pajonal, Mamora, Ferroviario.	80	Abs.	informe de dotación, reportes del SIGEP	0	1	informe de dotación y comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
14	1.1.2.TAJ.1.2	Realizar la socialización del uso de botiquines de primeros auxilios en las estaciones de la Regional	20	Abs.	informe de capacitaciones	0	1	informe de capacitación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.3.TAJ.1 - ESTACIONES CON BOTIQUINES PARA EL PERSONAL OPERATIVO AL 2022

Fuente de Verificación: Informe de dotación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
15	1.1.3.TAJ.1.1	Realizar la dotación de 7 botiquines con insumos de primeros auxilios en los retenes Chimeo, Puente Ustarez, Palmar Chico, Ojo de Agua, Pajonal, Mamora, Ferroviario	100	Abs.	informe de dotación	0	7	informe de dotación	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	7	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 1.1.4.TAJ.1 - 10 ESTACIONES QUE BRINDAN INFORMACION TURISTICA Y VIAL AL USUARIO PARA OFRECER SERVICIO AL USUARIO EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022

Fuente de Verificación: informes del profesional de peajes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
16	1.1.4.TAJ.1.1	Realizar la distribución de información turística en las estaciones de peaje Zona Centro: Santa Ana, La Pintada,Pajchani	15	Abs.	Informe del Profesional de Peaje	0	3	Informe del Profesional de Peaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	3	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
17	1.1.4.TAJ.1.2	Realizar la distribución de información turística (Pilcomayo el Angosto) en las estaciones de peaje Zona Villa montes: Puente Ustarez, Chimeo	12	Abs.	Informe del Profesional de Peaje	0	2	Informe del Profesional de Peaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
18	1.1.4.TAJ.1.3	Realizar la distribución de Información Vial en las estaciones de peaje: Santa Ana, La Pintada, Pajchani.	12	Abs.	Informe del Profesional de Peaje	0	3	Informe del Profesional de Peaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	3
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
19	1.1.4.TAJ.1.4	Campaña de Limpieza "Reunión de sensibilización con asociaciones y sindicatos de transportes"	1	Abs.	Informe del Profesional de Peaje	0	1	Informe del Profesional de Peaje	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
20	1.1.4.TAJ.1.5	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje.	60	Abs.	informe del profesional de peajes	0	12	informe del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 2.1.1.TAJ.1 - BS21.722.263 RECAUDADOS POR CONCEPTO DE COBRO DE PEAJE PARA REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS A LA ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS AL 2022

Fuente de Verificación: Informes mensuales de recaudación del profesional de peajes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
21	2.1.1.TAJ.1.1	Bs. 21.722.263 recaudados por concepto de cobro de peaje en la Regional Tarija.	90	Abs.	informes de recaudación mensual del profesional de peajes	0	21722263	informes de recaudación mensual del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									2005941	1769267	1709277	1297355	1519149	1596241
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1858569	1874474	1920511	1965197	1935598	2270684
22	2.1.1.TAJ.1.2	Realizar suscripciones con Contrato Post Pago Peaje con diferentes instituciones	2	Abs.	contratos suscritos	0	13	contratos suscritos	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	8	5	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
23	2.1.1.TAJ.1.3	Campaña de "Limpieza de Carreteras" Pajchani - Comunidad de Cochas	1	Abs.	informe del profesional de peajes	0	1	informe del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	0	0	0	0	0
24	2.1.1.TAJ.1.4	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de peaje de la Regional	4	Abs.	informe del profesional de peajes	0	12	informe del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1
25	2.1.1.TAJ.1.5	Realizar Capacitación en temas (Valores del ser humano, Atención al Cliente, Nutrición y Otros)	1	Abs.	informe de capacitación del profesional de peajes	0	1	informe de capacitación del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
26	2.1.1.TAJ.1.6	Realizar las capacitaciones a recaudadores en temas de recaudación de peaje de la Regional.	1	Abs.	informe del profesional de peajes	0	1	informe del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
27	2.1.1.TAJ.1.7	Realizar la Dotación de Insumos Alimentarios al personal de peaje (Pajonal, Ferroviario, Ibibobo)	1	Abs.	informe del profesional de peajes	0	9	informe del profesional de peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	3	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	3	0	0	0	3

Resultado: 2.1.1.TAJ.2 - 100% de refrigerios pagados de las estaciones de peaje Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
28	2.1.1.TAJ.2.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de peaje	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	12	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 2.1.1.TAJ.3 - 100% de transporte pagados de las estaciones de peaje Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
29	2.1.1.TAJ.3.1	Realizar el pago de transporte al personal de peaje	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	12	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 2.1.1.TAJ.4 - 100% de servicios recurrentes pagados de estaciones de peaje de la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
30	2.1.1.TAJ.4.1	Realizar el pago de servicios de las estaciones de peaje	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	4	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0

Resultado: 2.1.1.TAJ.5 - 100% adquisición de materiales e insumos pagados para estaciones de peaje de la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
31	2.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de las estaciones de peaje	100	Abs.	reportes del SIGEP	0	8	comprobantes de contabilidad C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	1	1	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	0	1

Resultado: 2.1.1.TAJ.6 - 100% dotación de ropa de trabajo para estaciones de peaje Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe de Dotación de Ropa de Trabajo

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
32	2.1.1.TAJ.6.1	Realizar la dotación de ropa de trabajo para las estaciones de peaje.	100	Abs.	Informe de Dotación de Ropa de Trabajo	0	1	Informe de Dotación de Ropa de Trabajo	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.2.TAJ.1 - 10 estaciones con reposición de equipamiento del sistema de cobro automatizado SISCAP en la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe de Reposición de Equipamiento del profesional de sistemas

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
33	2.1.2.TAJ.1.1	Realizar la reposición de equipamiento para la estación de peaje con sistema SISCAP	100	Abs.	Informe de Reposición de Equipamiento	0	1	Informe de Reposición de Equipamiento	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0

Resultado: 2.1.3.TAJ.1 - Apoyo en Implementación en 2 estaciones de peaje con transmisión y remisión de datos adecuada para control de la recaudación en la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe mensual de Peajes

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
34	2.1.3.TAJ.1.1	Apoyar en la ubicación de 2 antenas con transmisión y remisión de datos en las estaciones de peaje (Pajonal y Acheral).	100	Abs.	informe de profesional de Peajes	0	2	informe de profesional de Peajes	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	1	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0

Resultado: 2.1.4.TAJ.1 - estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe de Mantenimiento de Infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
35	2.1.4.TAJ.1.1	Realizar el equipamiento a la infraestructura de las estación de peaje .	10	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura, reportes del SIGEP	0	3	Informe de Mantenimiento de Infraestructura, Comprobantes de C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	2	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
36	2.1.4.TAJ.1.2	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje Pajchani	5	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	1	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
37	2.1.4.TAJ.1.3	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona centro	20	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	2	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	2	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
38	2.1.4.TAJ.1.4	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona Yacuiba	20	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	2	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	2
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	0	0	0
39	2.1.4.TAJ.1.5	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona bermejo	15	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	1	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0
40	2.1.4.TAJ.1.6	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje zona villamontes	20	Abs.	Informe de Mantenimiento Infraestructura	0	2	Informe de Mantenimiento Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	2	0	0
41	2.1.4.TAJ.1.7	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje pajonal	5	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	1	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	1	0	0	0	0
42	2.1.4.TAJ.1.8	Realizar el mantenimiento preventivo de infraestructura para en las estación de peaje Puente Ustares	5	Abs.	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	0	1	Informe de Mantenimiento de Infraestructura	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									0	0	0	1	0	0

Resultado: 2.1.4.TAJ.2 - Realizar el Mantenimiento preventivo del Equipamiento de estaciones de peaje

Fuente de Verificación: Informe de Mantenimiento de Equipamiento

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
43	2.1.4.TAJ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Zona Yacuiba	20	Abs.	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	0	2	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 2 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
44	2.1.4.TAJ.2.2	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje zona Bermejo	15	Abs.	Informe de Mantenimiento y Equipamiento	0	2	Informe de Mantenimiento y Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 2 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
45	2.1.4.TAJ.2.3	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Santa Ana	15	Abs.	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	0	1	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
46	2.1.4.TAJ.2.4	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje La Pintada	15	Abs.	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	0	1	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
47	2.1.4.TAJ.2.5	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Pajchani	15	Abs.	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	0	1	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
48	2.1.4.TAJ.2.6	Realizar el mantenimiento preventivo del equipamiento en las estación de peaje Zona Villa Montes.	20	Abs.	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	0	3	Informe de Mantenimiento de Equipamiento	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 3 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 2.1.6.TAJ.1 - 1 PROPUESTA DE CREACION DE ESTACIONES DE PEAJE REALIZABLE Y VIABLES BAJO LA NORMATIVA PARA EL COBRO DE PEAJE EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL

Fuente de Verificación: Informe de Propuesta de Creación de Estaciones de Peaje

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
49	2.1.6.TAJ.1.1	Realizar análisis de rutas de evasión de las estaciones de peaje.	25	Abs.	Informe de Propuesta de Creación de Estaciones de Peaje	0	1	Informe de Propuesta de Creación de Estaciones de Peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 1 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0
50	2.1.6.TAJ.1.2	Realizar conteos móviles en la zona donde se este solicita incrementar el estación de peaje	75	Abs.	Informe de Propuesta de Creación de Estaciones de Peaje	0	1	Informe de Propuesta de Creación de Estaciones de Peaje	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 0 MAY. 0 JUN. 1 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.TAJ.1 - 711.921 VEHICULOS CONTROLADOS POR PESOS Y DIMENSIONES PARA EL CUMPLIMINETO DE LA LEY NO. 441 EN LA RED VIAL FUNDAMENTAL AL 2022

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad c31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
51	3.1.1.TAJ.1.1	Realizar seguimiento a las contingencias en las estaciones de pesaje de la Regional	80	Abs.	Informe de Recaudaciones y Contingencias	0	12	Informe de Recaudaciones y Contingencias	ENE. 1 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 1
52	3.1.1.TAJ.1.2	Realizar las capacitaciones a pesadores en temas de control de pesos y dimensiones en pesaje de la Regional Tarija.	10	Abs.	Informe Presentado por el profesional de Peajes,	0	1	Informe Presentado por el profesional de Peajes, Comprobante de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
53	3.1.1.TAJ.1.3	Realizar la dotación de insumos alimentarios al personal de pesaje (Chimeo).	10	Abs.	Informe de dotación de Insumos , Reportes de Sigep	0	3	Informe de dotación de Insumos , comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 1 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 1

Resultado: 3.1.1.TAJ.2 - 100% de refrigerios pagados de las estación de pesaje Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
54	3.1.1.TAJ.2.1	Realizar el pago de refrigerio al personal de pesaje	50	Abs.	Reportes del SIGEP	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2
55	3.1.1.TAJ.2.2	Realizar el pago de transporte al personal de pesaje de la Regional.	50	Abs.	Reportes del SIGEP	0	12	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 1 MAR. 1 ABR. 1 MAY. 1 JUN. 1 JUL. 1 AGO. 1 SEP. 1 OCT. 1 NOV. 1 DIC. 2

Resultado: 3.1.1.TAJ.3 - 100% de servicios rrecurrentes pagados en la estación de pesaje Regional Tarija

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
56	3.1.1.TAJ.3.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de las estaciones de pesaje	100	Abs.	Reportes del SIGEP	0	2	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 1 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.TAJ.4 - 100% de dotación de ropa de trabajo para la estación de pesaje Regional Tarija

Fuente de Verificación: Informe de Dotación de Ropa de Trabajo, Comprobantes de Contabilidad de C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
57	3.1.1.TAJ.4.1	Realizar la dotación de ropa de trabajo para las estaciones de pesaje	100	Abs.	Informe de Dotación de Ropa de Trabajo	0	1	Informe de Dotación de Ropa de Trabajo	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 0 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.1.TAJ.5 - 100% de adquisición de materiales e insumos pagados para estación de pesaje.

Fuente de Verificación: Comprobantes de Contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
58	3.1.1.TAJ.5.1	Realizar el pago de adquisición de materiales e insumos de la estación de pesaje.	100	Abs.	Reportes del SIGEP	0	2	Comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 FEB. 0 MAR. 0 ABR. 1 MAY. 0 JUN. 0 JUL. 0 AGO. 0 SEP. 0 OCT. 1 NOV. 0 DIC. 0

Resultado: 3.1.4.TAJ.1 - Balanza Certificada en la Estación de pesaje Chimeo

Fuente de Verificación: Informes de la Certificación de la Balanza

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
59	3.1.4.TAJ.1.1	Reuniones con el Personal de la Dirección de Operaciones de la Oficina Nacional, para el proceso de Certificación de la Balanza	25	Abs.	Informes de Emitidos por el Prof. de Peajes	0	1	Informes de Emitidos por el Prof. de Peajes	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0
60	3.1.4.TAJ.1.2	Reuniones de Coordinación con el Personal de la ABC para el proceso de Certificación de la Balanza en la Estación de Pesaje en Chimeo	75	Abs.	Informes Emitidos por el Profesional de Peajes	0	1	Informes Emitidos por el Profesional de Peajes	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 3.1.6.TAJ.1 - 1 estación de pesaje con mantenimiento preventivo de infraestructura para mejor atención al usuario Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe de Mantenimiento preventivo de Infraestructura

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
61	3.1.6.TAJ.1.1	Realizar el mantenimiento de infraestructura de la estación de Chimeo	100	Abs.	Informe de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura	0	1	Informe de Mantenimiento Preventivo de Infraestructura, comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 3.1.6.TAJ.2 - 1 estación de pesaje con mantenimiento preventivo del equipamiento para mejor atención al usuario Regional Tarija.

Fuente de Verificación: Informe de Mantenimiento preventivo y equipamiento, Comprobantes de contabilidad C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
62	3.1.6.TAJ.2.1	Realizar el mantenimiento preventivo de equipamiento de la estación de pesaje Chimeo	100	Abs.	Informe de Mantenimiento Preventivo y equipamiento	0	1	Informe de Mantenimiento Preventivo y equipamiento, Comprobantes de Contabilidad C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Lic. Teofilo Quispe Villca
JEFE REGIONAL TARIJA
Vías Bolivia - Regional Tarija

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

81

HOJA DE SEGUIMIENTO INTERNO

NURI
I/2022-00466

Procedencia:	Vías Bolivia	**Fecha:**	07/01/2022 16:26:42
CITE:	NI/ORUR/2022-0012		
Remitente:	Reyna Teran Choque | RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO		
Referencia:	COMPATIBILIZACION POA 2022 REGIONAL ORURO		
Adjuntos:	LO SOLICITADO	**Hojas:**	0

Sello de Despacho

Lic. Reyna Teran Choque
RESPONSABLE ADMINISTRATIVA FINANCIERA
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

PROVEÍDO:

LIC. QUISPE, PARA SU FIRMA Y REMISION A LA OFICIANA NACIONAL

Copias: **Firma Despacho :**

Destinatario: JIMMY QUISPE CHOQUE **Fecha:** 07/01/2022 **Hora:** 16:27:06

VIAS BOLIVIA - REGIONAL ORURO
RECIBIDO
07 ENE 2022
Sello de Recepción
HORA: 16:00
FIRMA

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic Reyes

Para su atencion, Por favor.

Lic. Jimmy Quispe Choque
JEFE REGIONAL ORURO
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario: **Fecha:** **Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE
10 ENE 2022
Sello de Recepción
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
Hora:..... Firma:.....

Firma de Recepción:	**Hora:**	**Fecha:**

Lic. Zurita

Adjuntos:

Copias : **Firma Despacho :**

Destinatario: DGE **Fecha:** 10/01/22 **Hora:** 14:30

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 10 ENE 2022 DIRECCIÓN GENERAL EJECUTIVA RECIBIDO Hora: Firma:	Lic Reyg Su atención Nelly I. Vásquez Willcarani JEFE DE GABINETE VIAS BOLIVIA		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:	D.G.J.	**Fecha:** 10/1/22	**Hora:**

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
VÍASBOLIVIA ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE 11 ENE 2022 DIRECCIÓN DE GESTIÓN INSTITUCIONAL RECIBIDO Hora: 08:44 Firma:	Lic. J. MENACHO - - FAVOR SU ATENCION Lic. Richard Hernán Reyes Flores DIRECTOR DE GESTIÓN INSTITUCIONAL VÍAS BOLIVIA - ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE		
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

11/01/22. 08:55

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

Sello de Recepción	Firma de Recepción:	Hora:	Fecha:
	Adjuntos:		
	Copias :	**Firma Despacho :**	
Destinatario:		**Fecha:**	**Hora:**

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

NOTA INTERNA
NI/ORUR/2022-0012
I/2022-00466

A: Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL

Lic. Richard Hernán Reyes Flores
DIRECTOR DE GESTION INSTITUCIONAL
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Vía: Lic. Jimmy Quispe Choque
JEFE REGIONAL ORURO

Lic. Jimmy Quispe Choque
JEFE REGIONAL ORURO
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

De: Lic. Reyna Teran Choque
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Lic. Reyna Terán Choque
RESP. ADMINISTRATIVA FINANCIERA
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

FECHA: 07 de enero de 2022

Ref.: COMPATIBILIZACION POA 2022 REGIONAL ORURO

De mi mayor consideración:

En cumplimiento a la programación de la ley de presupuesto general del estado 2022 mediante ley Nº 1413 de fecha 17 de diciembre de 2021 y decreto supremo Nº 4646 y el instructivo INS/DGI/2022-0001, I/2022-00122, en referencia a la solicitud del cumplimiento a realizar la compatibilización POA 2022 Regional de Oruro según tengo a bien remitir la documentación.

Adj.LO SOLICITADO
C.C.3
RTC

FORMULARIO SPO - 06

PROGRAMACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL Y PRESUPUESTO 2022

SECTOR Y SUB ENTIDADES	TRANSPORTE VIAS - BOLIVIA
CODIGO SECTOR Y ENTIDADES	362
GESTION	2022
DIRECCION / OFICINA REGIONAL	Regional Oruro

Apertura Programática (1)	Cod. Acción o Carta grupo (2)	Acción o Carta grupo (3)	Cod. Resultado Esperado (4)	Resultado Esperado (5)	Código Resultado Anual Unid. Org. (6)	Resultado de Anual Unidad Organizacional (7)	Cod. Tarea (8)	Tarea (9)	Presupuesto					Programación (11)											
									Presupuesto (10)																
									Partida	Unidad	Cantidad	Precio Bs.	Total Bs.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1000000000	11	LOGRAR UN 100% DEL FUNCIONAMIENTO, OPTIMIZANDO LOS RECURSOS NECESARIOS PARA VIAS BOLIVIA AL 2022	111	100% DE EJECUCION PRESUPUESTARIA DEL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO PARA LA ADECUADA ADMINISTRACION DE RECURSOS AL 2022	1 1 1 (ORU) 1	100% De servicios básicos pagados de la oficina Regional Oruro	1 1 1 (ORU) 1 1	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional Oruro	21100	Pago de Agua de la Oficina Regional Oruro	mes	12	118	1416	0	118	118	118	118	118	118	118	118	118	118
									21400	Pago de Teléfono de Oficina Regional	mes	12	350	4200	0	350	350	350	350	350	350	350	350	350	350
									21600	Pago de Internet de Oficina Regional	mes	12	1038	12456	0	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038	1038
									21200	Pago de luz, oficina regional oruro	mes	12	450	5400	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450	450
					1 1 1 (ORU) 2	100% De servicios de pasajes, viáticos y transporte al personal administrativo de la Oficina Regional Oruro	1 1 1 (ORU) 2 1	Realizar el pago de viáticos y pasajes del personal de la Oficina regional Oruro	22110	Pago de Pasajes a Personal Administrativo	Mes	10	100	1000	0	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100
									22210	Pago de viáticos por viaje	Mes	8	1000	8000	0	1000	1000	1000	1000	0	1000	1000	1000	0	0
					1 1 1 (ORU) 3	100% De viáticos pagados de la oficina	1 1 1 (ORU) 3 2	Realizar el pago de viáticos de la Oficina Regional Oruro	22100	Pago de Viaticos de la Oficina Regional Oruro	Mes	12	6294	75532	6294	6294	6294	6294	6294	6294	6294	6294	6294	6294	6294
					1 1 1 (ORU) 4	100% De terceros pagados del personal administrativo de la	1 1 1 (ORU) 4 1	Realizar el pago de terceros a personal administrativo de la	31110	Pago de Gastos a Personal Profesional de 1 a 3 Cuatros	Mes	12	4784	57408	0	4784	4784	4784	4784	4784	4784	4784	4784	4784	4784
					1 1 1 (ORU) 5	Cumplimiento de actividades recurrentes pagados de la Regional Oruro	1 1 1 (ORU) 5 1	Realizar el pago de los servicios recurrentes de la oficina Regional Oruro	21100	Pago de Cuotas	Mes	12	200	2400	0	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200
									22300	Pago de Extras Viaticos	mes	3	950	1900	0	0	0	950	0	0	0	0	950	0	0
									22300	Pago de Pasaje y otros viaticos	Mes	3000	1	3000	0	0	0	0	0	0	3000	0	0	0	0
									25300	Pago de combustible Diario de	Mes	12	40	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
									25400	Pago de Servicio de mantenimiento de la Oficina Regional	Mes	12	840	10080	0	840	840	840	840	840	840	840	840	840	1680
									25400	Pago de Empastado de Documentos	Mes	1	5000	5000	0	0	0	0	0	0	0	5000	0	0	0
									25600	Pago de Servicio de Fotocopias y anillados para Oficina	Mes	12	960	11400	0	950	950	950	950	950	950	950	950	950	1900
									25120	Pago de materiales para publicaciones de la oficina	mes	75	230	13400	0	6720	0	1960	0	1960	0	1760	0	1960	0
					1 1 1 (ORU) 6	Realizar el seguimiento de los casos judiciales	1 1 1 (ORU) 6 1	Realizar el pago de honorarios a personal administrativo de la	26200	Pago de Gastos Judiciales	Mes	2	500	1000	0	0	500	0	0	0	0	0	500	0	0
									26200	Pago de Pago de Antiguedad	mes	2	400	800	0	0	0	400	0	0	0	0	0	400	0
					1 1 1 (ORU) 8	100% De adquisición de materiales e insumos pagados para la Regional Oruro	1 1 1 (ORU) 8 1	Realizar el pago de materiales y suministros para la Oficina Regional Oruro	58100	Gasto gorito en Pinta de 100 gl	Mes	5	30	150	0	75	0	0	0	0	75	0	0	0	0
									58100	Gasto de Lapiz	Pza	12	12	144	0	72	0	0	0	0	72	0	0	0	0
									58600	Compra de Borrador	Pza	11	3	33	0	0	16.5	0	0	0	0	16.5	0	0	0
									58600	Compra de Lapiz 10 con Letras	caja	18	6	108	0	0	54	0	0	0	0	54	0	0	0
									58600	Compra de borrador de 41 mm	caja	10	30	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de borrador de 20 mm	caja	10	30	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de Hojas de Carpetas Lapiz amarillo	Pza	200	3.5	750	0	0	375	0	0	0	0	375	0	0	0
									58600	Compra de mas plomo para Lp	Pza	30	6	180	0	0	90	0	0	0	0	90	0	0	0
									58600	Compra de cuaderno de Especial de 100 hojas	Pza	15	18	270	0	0	135	0	0	0	0	135	0	0	0
									58600	Compra de Tijera	Pza	20	12	240	0	0	120	0	0	0	0	120	0	0	0
									58600	Compra de Resaltadores	Pza	40	12	480	0	0	240	0	0	0	0	240	0	0	0
									58600	Compra de lapiz color negro	Pza	20	2	40	0	0	20	0	0	0	0	20	0	0	0
									58600	Compra de cinta de embalaje	caja	15	7	105	0	0	52.5	0	0	0	0	52.5	0	0	0
									58600	Compra de cinta de embalaje grande	Pza	20	15	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de cuaderno	Pza	20	8	160	0	0	80	0	0	0	0	80	0	0	0
									58600	Compra de Borrador de 20 mm	caja	10	25	250	0	0	125	0	0	0	0	125	0	0	0
									58600	Compra de Grapas de 26/6	caja	200	3.5	500	0	0	250	0	0	0	0	250	0	0	0
									58600	Compra de Cal-cadora Portatil	Pza	6	50	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de Porta Sacapunta	Pza	6	20	120	0	0	60	0	0	0	0	60	0	0	0
									58600	Compra de Corrector de Liquido	Pza	20	8	160	0	0	80	0	0	0	0	80	0	0	0
									58600	Compra de goma pegadora	Pza	100	1	200	0	0	100	0	0	0	0	100	0	0	0
									58600	Compra de Folder Manila	Pza	40	3.5	140	0	0	70	0	0	0	0	70	0	0	0
									58600	Compra de Pizarra Acrilica	Pza	10	15	150	0	0	75	0	0	0	0	75	0	0	0
									58600	Compra de Pizarra de cuadro corcho	Pza	40	6	240	0	0	120	0	0	0	0	120	0	0	0
									58600	Compra de Separador de Hoja	paqte	50	6	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de Folderer Metalico	caja	40	15	620	0	0	260	0	0	0	0	260	0	0	0
									58600	Compra de Pizarra pizarra	Pza	6	50	300	0	0	150	0	0	0	0	150	0	0	0
									58600	Compra de Estufa	Pza	10	10	100	0	0	50	0	0	0	0	50	0	0	0
									58600	Compra de Estufa Tamaño oficio	Pza	120	3	360	0	0	120	0	0	0	0	120	0	0	0
									58600	Compra de Engrampadora Industrial	Pza	6	52	312	0	0	156	0	0	0	0	156	0	0	0
									58600	Compra de tijera	Pza	10	15	150	0	0	75	0	0	0	0	75	0	0	0
									58600	Compra de Caja Lapiz Azul	Pza	15	6	136	0	0	67.5	0	0	0	0	67.5	0	0	0
									58600	Compra de Frazadeno alto	bolsa	31	13	403	0	0	201.5	0	0	0	0	201.5	0	0	0
									58600	Compra de Microperla Azul	Pza	36	8	288	0	0	144	0	0	0	0	144	0	0	0
									58100	Cuaderno de Dorma	Pieza	6	10	60	0	30	0	0	0	0	0	30	0	0	0
									58100	Papel Higiénico	rollo	1000	1.5	1500	0	750	0	0	0	0	0	750	0	0	0
									58100	Compra Medidor	Pza	10	12	120	0	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0
									58600	Compra de Sub portafolio	Pza	104	5	520	0	0	260	0	0	0	0	260	0	0	0
									58600	Compra de Toner HP 504 para oficina	Pza	10	600	6000	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0	0
									58600	Compra de Toner 05a para la oficina	Pza	3	1000	3000	0	0	3000	0	0	0	0	0	0	0	0
									58100	Cuaderno Matriz	Pza	12	22	264	0	132	0	0	0	0	0	132	0	0	0
									58100	Papelera para cartulina	Pza	30	5.5	165	0	82.5	0	0	0	0	0	82.5	0	0	0
									58100	Escuadra Plastica	Pza	4	30	120	0	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0
									58100	Lapiz para pizarra	Pza	24	4	96	0	48	0	0	0	0	0	48	0	0	0
									58100	Cinta Adhesiva	Pieza	6	15	120	0	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0
									58100	Esponja Multiuso	Pza	10	2	20	0	10	0	0	0	0	0	10	0	0	0
									58100	Cuadro para modelo	Pza	6	24	120	0	60	0	0	0	0	0	60	0	0	0
									58100	Acrilico para Pizarra	Pza	10	15	270	150	0	0	0	0	0	0	120	0	0	0
									58100	Marcadores de Acrilico	Pza	30	12	240	0	120	0	0	0	0	0	120	0	0	0
									58100	Limpia vidrios	Pza	15	15	195	0	97.5	0	0	0	0	0	97.5	0	0	0
									58100	Alcohol en gel	Pza	10	17	170	0	85	0	0	0	0	0	85	0	0	0
									58100	Compra de Gestion de Tinta	Litro	500	10	5000	0	2500	0	0	0	0	0	2500	0	0	0
					1 1 1 (ORU) 7	100% De mantenimiento de vehículos rodaderos en la Regional Oruro	1 1 1 (ORU) 7 1	Realizar mantenimiento de vehículos de la Oficina Regional Oruro	23400	Pago de alquiler de garaje para 3 vehículos	Mes	12	1360	16320	0	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	1360	2720
									24120	Pago de mantenimiento de vehículo de la Regional	Mes	12	8547	79504	0	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	7000	8000	8504
									34120	Pago de Cambio de Aceite y filtro para vehículo de la oficina regional	Mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									10200	Pago de Mantenimiento de Equipo para vehículos (Camara, Lupa)	juego	3	350	1050	0	0	0	0	1050	0	0	0	0	0	0
									34110	Pago de combustible para vehículo de la oficina regional	Mes	12	6000	72000	0	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	6000	12000
									34400	Adquisición de juego de llaves	juego	3	50	150	0	0	0	150	0	0	0	0	0	0	0
									34400	Adquisición de llave hexa	Pza	3	40	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0
									45100	Adquisición Radios Handy con garantia 2022	unidad	6	30	240	0	0	0	0	0	0	0	0	240	0	0
									34300	Adquisición de llantas	Pza	12	350	4200	0	0	0	4200	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Adquisición de llantas rasta 15	Pza	4	450	1800	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0
									34300	Adquisición de llantas rasta 16	Pza	4	450	1800	0	0	0	1800	0	0	0	0	0	0	0
									34400	Adquisicion extintores vehiculos de oficina	Pza	3	80	240	0	0	240	0	0	0	0	0	0	0	0
									34400	Adquisición de gata para vehículo	Pza	3	180	540	0	0	0	540	0	0	0	0	0	0	0
									34400	Adquisición de llave cruz	Pza	3	40	120	0	0	0	120	0	0	0	0	0	0	0
			1 1 2	80 ESTACIONES CON PAGO DE PEAJES	1 1 2 (ORU) 1	3 estaciones que otorgan servicios accesorios con montos de	1 1 2 (ORU) 1 2	Unidad de Mantenimiento para el cobro de la 3 en el con																		
			1 1 3	3 CASETAS QUE FUNCIONAN CON NORMAS DE SEGURIDAD Y CON SUFICIENTE PERSONAL	1 1 3 (ORU) 1	3 casetas que brindan información directa y útil para el	1 1 3 (ORU) 1 1	Capacitación al personal de la oficina operativa																		
							2 1 1 (ORU) 1		31110	Pago de Honorarios a Personal Profesional de 1 a 3 Cuatros	Mes	12	33157	397884	0	33157	33157	33157	33157	33157	33157	33157	33157	33157	66314
							2 1 1 (ORU) 1 10	Realizar el pago de refrigerios pasajes al personal eventual (recaudadores) de la Regional Oruro	23600	Pago de Transporte de Oficina externo de la regional	Mes	12	31200	374400	0	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	31200	62400
							2 1 1 (ORU) 1 11	Adquisición de sistema de alertamiento en 5 estaciones de peaje	34300	Adquisición de sistema de alertamiento en 5 estaciones de peaje	Mes	4	1680	6000	0	0	6000	0	0	0	0	0	0	0	0
							2 1 1 (ORU) 1 12	Realizar reposicion de equipamiento de equipos para la Regional Oruro	43120	Compra de camaras digitales video Laparoscopio	Mes	1	8297	8297	0	0	8297	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra de camaras digitales video	Mes	1	8297	8297	0	0	8297	0	0	0	0	0	0	0	0
									43120	Compra de radiocomunicadores Mini Laparotomo, con cargador	Mes	5	3200	16000	0	0	16000	0	0	0	0	0	0	0	0
									43600	Compra de UNITEL de 4 equipos y 4 Pila	Mes	3	500	1500	0	0	1500	0	0	0	0	0	0	0	0
									21300	Pago de agua valen Peaje	mes	12	60	720	0	60	60	60	60	60	60	60	60	60	120
									21300	Pago de Agua Peaje Tarino Quemado	mes	12	24	288	0	24	24	24	24	24	24	24	24	24	48
									21300	Pago de Instalacion de agua	mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21300	Pago de luz Peaje Huanuni	mes	18	1000	18000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	2000
									21200	Pago de luz Peaje Vinto	mes	9	1900	11400	0	0	0	0	0	1900	1900	1900	1900	1900	1900
									21200	Pago de luz Peaje Huanuni	mes	12	970	11640	0	970	970	970	970	970	970	970	970	970	1940
									21200	Pago de luz Peaje Vila Vila	mes	12	1500	18000	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	3000
									21200	Pago de luz de oficina Peaje Vila Vila	mes	12	40	480	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	80
									21200	Pago de luz Peaje Vila Challacollo	mes	12	1100	13200	0	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	2200
									21300	Pago de luz Peaje Lopez	mes	6	800	4800	0	0	0	800	800	800	800	800	800	800	800
									21300	Pago de luz Peaje Pallacahua	mes	6	1500	9000	0	0	0	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500	1500
									21200	Pago de luz Peaje Rivamayo	mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
									21200	Pago de luz Peaje San pedro	mes	12	800	10800	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1800
									21200	Pago de luz Peaje Tarata Quemado	mes	12	1100	11160	0	930	930	930	930	930	930	930	930	930	1860
									21200	Pago de luz Peaje Tolavampa	mes	12	510	6120	0	510	510	510	510	510	510	510	510	510	1020
									21200	Pago de luz Peaje Tolco	mes	12	350	4200	0	350	350	350	350	350	350	350	350	350	700
									21200	Pago de luz Peaje de Urulen	mes	12	1800	12000	0	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	2000
									21200	Pago de luz Oficina Peaje de Caracollo	mes	12	400	4800	0	400	400	400	400	400	400	400	400	400	800
									21200	Pago de luz Peaje Paratanis	mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21200	Pago de luz Peaje Huancarqui	mes	12	750	9450	0	700	700	700	700	700	700	700	700	700	1400
									21200	Pago de luz Peaje Lagunas	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
									21200	Pago de luz Peaje Huari	mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21200	Pago de luz Peaje Huachacalla	mes	12	500	6000	0	500	500	500	500	500	500	500	500	500	1000
									21200	Pago de luz Peaje Salinas	mes	12	800	9600	0	800	800	800	800	800	800	800	800	800	1600
									21200	Pago de luz Peaje Bombeo	mes	12	850	10200	0	850	850	850	850	850	850	850	850	850	1700
							2 1 1 (ORU) 1 13	Realizar el pago de alquileres de las estaciones de peaje de la Regional Oruro	23100	Pago de alquiler Peaje Huanuni	mes	12	780	9360	0	780	780	780	780	780	780	780	780	780	1560
									23100	Pago de alquiler de oficina Peaje Vila Vila	mes	12	417	5004	0	417	417	417	417	417	417	417	417	417	834
									23100	Pago de alquiler de oficina Peaje Vila Vila	mes	12	398	5176	0	398	398	398	398	398	398	398	398	398	796
									23100	Pago de alquiler de oficina Peaje Rivamayo	mes	12	333	3996	0	333	333	333	333	333	333	333	333	333	666
									23100	Pago de alquiler de oficina Peaje Caracollo	mes	12	357	4284	0	357	357	357	357	357	357	357	357	357	714
							2 1 1 (ORU) 1 14	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje de la Regional Oruro	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
							2 1 1 (ORU) 1 15	Distribuir materiales de información turística en los peajes Vila Vila, Huanuni, Vila Challacollo, Caracollo y San	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
							2 1 1 (ORU) 1 16	Realizar control de calidad en los peajes de peaje	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
							2 1 1 (ORU) 1 17	Realizar el control de cobro de las estaciones de peaje	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
							2 1 1 (ORU) 1 18	Realizar el control y seguimiento a las instalaciones de peaje de	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400
							2 1 1 (ORU) 1 19	Realizar la limpieza de las instalaciones de peaje	23600	Contratacion de Servicio de Mantenimiento de Equipo de Peaje Vila Vila	mes	12	1200	14400	0	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	1200	2400

| | | |

Plan Operativo Anual 2022 - Vías Bolivia

REPORTE DE RESULTADOS Y TAREAS

VÍASBOLIVIA
ADMINISTRADORA DE PEAJE Y PESAJE

Unidad Administrativa: Regional Oruro

Resultado: 1.1.1.ORU.1 - 100% De servicios básicos pagados de la oficina Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Servicios Básicos realizados mensualmente

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
1	1.1.1.ORU.1.1	Realizar el pago de los servicios básicos de la Oficina Regional Oruro	50	Abs.	Nro. de pagos de servicios básicos pagados por la regional Oruro	0	12	Informe de servicios básicos y C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.ORU.2 - 100% De servicios de pasajes, viaticos y transporte al personal administrativo de la Oficina Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de pago de servicios basicos y servicios generales y c31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
2	1.1.1.ORU.2.1	Realizar el pago de viáticos y pasajes del personal de la Oficina regional Oruro	100	Abs.	Nro. de pagos de viáticos pasajes de la regional Oruro	0	12	Informe de Servicios Basicos y Servicios Generales y C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	3

Resultado: 1.1.1.ORU.3 - 100% De alquileres pagados de las estaciones de la Oficina Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de servicios básicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
3	1.1.1.ORU.3.2	Realizar el pago de alquiler de la Oficina Regional Oruro	50	Abs.	Nro. de pagos realizados de alquileres	0	12	Informe de Cancelación de Servicios Básicos y Servicios Generales y C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									1	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Resultado: 1.1.1.ORU.4 - 100% De refrigerio pagados del personal administrativo de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Cancelacion de Servicios Basicos y Servicios Generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
4	1.1.1.ORU.4.1	Realizar el pago de refrigerios al personal administrativo de la oficina Regional Oruro	100	Abs.	Nro. de refrigerios pagados	0	12	Informe de servicios basicos y Servicios Generales y C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Resultado: 1.1.1.ORU.5 - Cumplimiento de actividades recurrentes pagados de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Cancelación de Servicios Básicos y Servicios Generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
5	1.1.1.ORU.5.1	Realizar el pago de los servicios recurrentes de la oficina Regional Oruro	50	Abs.	Nro. de pagos realizados de servicios recurrentes	0	12	Informe de cancelación de Servicios básicos y Servicios Generales y C31	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	1	1	1	1	1
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	2

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
6	1.1.1.ORU.5.2	Realizar el seguimiento de los casos judiciales	50	Abs.	Nro. de informe realizados seguimiento de casos	0	12	Informe de seguimiento a casos judiciales	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.ORU.6 - 100% De adquisición de materiales e insumos pagados para la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Cancelacion de Servicios Basicos y Servicios Generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
7	1.1.1.ORU.6.1	Realizar el pago de materiales y suministros para la Oficina Regional Oruro	100	Abs.	Nro. de Pago de Materiales y suministros realizados	0	12	Informe de Servicios básicos y servicios generales y C31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.1.ORU.7 - 100% Del mantenimiento de vehículos realizados en la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Cancelación de Servicios Básicos y Servicios Generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
8	1.1.1.ORU.7.1	Realizar mantenimiento de vehículos de la Oficina Regional Oruro	100	Abs.	Nro. de Mantenimientos realizados	0	12	Informe de cancelación de Servicios básicos y Servicios Generales y C31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 1.1.2.ORU.1 - 5 Estaciones que otorgan servicios auxiliares con insumos de primeros auxilios para el usuario de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: informe de Servicios Basicos y servicios Generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
9	1.1.2.ORU.1.2	Dotar de medicamentos para el usuario de la RVF en los retenes de vichuloma, San Pedro, Vila VIla, Capachos, Vito Challacollo	50	Abs.	No de estaciones dotadas con medicamentos	0	1	Informe de Servicios Basicos y Servicios Generales y C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 1 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 1.1.3.ORU.1 - 5 Estaciones que distribuyen información turística y vial para el usuario de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Distribución de información Turística

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
10	1.1.3.ORU.1.3	Capacitacion en temas de seguridad vial al personal operativo de la Regional Oruro	25	Abs.	No de Recaudadores en temas de Seguridadd Viasl	0	1	Informe de Capacitacion y C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.1.ORU.1 - Bs. 61.228.807 recaudados por concepto de cobro de peaje en la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de Recaudación mensual sisapp y sicap

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
11	2.1.1.ORU.1.1	Bs. 61.228.807 recaudados por concepto de cobro de peaje en la Regional Oruro	15	Abs.	Bs recaudados	0	61228807	Informe de Recaudacion Mensual Sisap y Siscap	ENE. 5603744 / FEB. 4755959 / MAR. 4832766 / ABR. 4990182 / MAY. 4999182 / JUN. 4673912 / JUL. 4986216 / AGO. 4616229 / SEP. 5243191 / OCT. 5499922 / NOV. 4989063 / DIC. 6038[illegible]

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
12	2.1.1.ORU.1.10	Realizar el pago de refrigerios y pasajes al personal eventual (recaudadores) de la Regional Oruro	7	Abs.	No de pagos refrigerios y pasajes	0	12	Informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
13	2.1.1.ORU.1.11	instalacion de sistema de aterramiento e 4 estaciones de peaje	8	Abs.	Informe de instalaciones de sistemas de aterramientos	0	1	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y c31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0
14	2.1.1.ORU.1.12	Realizar reposicion de equipamiento de equipos para la Regional Oruro	8	Rel.	Nro de reposicion de equipamiento realizados	0	100	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0,00% / FEB. 0,00% / MAR. 100,00% / ABR. 0,00% / MAY. 0,00% / JUN. 0,00% / JUL. 0,00% / AGO. 0,00% / SEP. 0,00% / OCT. 0,00% / NOV. 0,00% / DIC. 0,00%
15	2.1.1.ORU.1.14	Realizar el pago de servicios básicos de las estaciones de peaje de la Regional Oruro	50	Abs.	Nº de pagos de servicios básicos pagados por la Regional Oruro	0	12	Informe de servicios básicos y C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
16	2.1.1.ORU.1.15	Realizar el pago de alquileres de las estaciones de peaje de la Regional Oruro	50	Abs.	Nº de alquileres pagados	0	12	Informe de alquileres pagados C-31	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
17	2.1.1.ORU.1.16	Distribuir material de informacion turistica en los retenes Vila Vila, Vichuloma, Vito Challacollo, Capachos y San	25	Abs.	informe de distribución de material de información	0	1	informe de distribución y C-31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0
18	2.1.1.ORU.1.2	Realizar informe de verificacion de activos fijos en las estaciones de peaje y ofcina regional oruro	8	Abs.	Informe de Verificacion de Activos Fijos	0	2	Informe de Verificacion de Activos Fijos	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0
19	2.1.1.ORU.1.3	Realizar informe de operativos realizados por el personal recaudadores, gestores y policia	8	Abs.	No de operativos realizados	0	12	Informe de operativos de peaje	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
20	2.1.1.ORU.1.4	Realizar el control y seguimiento a las estaciones de peaje de la regional oruro	8	Abs.	No de seguimientos realizados	0	12	Informe de seguimiento de las estaciones de peaje	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
	2.1.1.ORU.1.5	Realizar la limpieza de las estaciones de peaje	8	Abs.	No de limpiezas realizadas	0	4	Informe de limpieza de estaciones de peaje	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 1 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 1
22	2.1.1.ORU.1.6	Realizar el control de rutas de las estaciones de peaje	8	Abs.	No de informe de control de la estaciones de peaje	0	12	Informe de control de rutas de las estaciones mensual realizado por gestores de estacion	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2
23	2.1.1.ORU.1.7	Capacitar al personal eventual recaudadores en temas de recaudación	8	Abs.	Nro. de recaudadores capacitados	0	4	Informe de capacitaciones al personal eventual en temas de recaudación	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 1 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 1
24	2.1.1.ORU.1.8	Capacitacion en la ley 004	6	Abs.	Nro de recaudadores capacitados	0	1	Informe de capacitacion de la Ley 004	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0
25	2.1.1.ORU.1.9	Realizar el inventario de equipamiento de los equipos de computacion en las estaciones de peaje y oficna regional oruro	8	Abs.	Nro de inventarios de equipos realizados	0	2	Informe de inventario de equipamiento de los equipos de computacion de las estaciones de peaje	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 1 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.1.ORU.3 - 100% De servicios recurrentes pagados de las estaciones de peaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de cancelación de servicios básicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
26	2.1.1.ORU.3.1	Realizar el pago de servicios recurrentes de las estaciones de peaje de la regional oruro	100	Abs.	Nro de pagos realizados de recurrentes	0	12	Informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 2.1.1.ORU.4 - 100% De adquisición de materiales e insumos pagados para las estaciones de peaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de cancelación de servicios básicos y servicios generales C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
27	2.1.1.ORU.4.1	Realizar el pago de materiales y suministros para las estaciones de peaje de la Oficina Regional oruro	100	Abs.	Nro de pagos de materiales y suministros	0	4	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 1 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 1 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 1 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 1

Resultado: 2.1.1.ORU.5 - Dotación de ropa de trabajo para las estaciones de peaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: informe de cancelación de servicios básicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
28	2.1.1.ORU.5.1	Realizar la dotacion de ropa de trabajo para el personal eventual de la regional oruro	50	Rel.	Nro de recuadores con dotacion	0	100	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0,00% / FEB. 0,00% / MAR. 0,00% / ABR. 0,00% / MAY. 100,00% / JUN. 0,00% / JUL. 0,00% / AGO. 0,00% / SEP. 0,00% / OCT. 0,00% / NOV. 0,00% / DIC. 0,00%

Resultado: 2.1.4.ORU.1 - 7 Estaciones de peaje en buen estado de infraestructura para mejor atención al usuario en la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de cancelación de servicios básicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
29	2.1.4.ORU.1.1	Realizar mantenimiento siscap en las estaciones de peaje de la Regional Oruro	50	Abs.	Nro de informes de mantenimiento en SISCAP	0	12	Informe de matenimiento siscap en las estaciones de peaje	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1
30	2.1.4.ORU.1.2	Realizar mantenimiento infraestructura de las estaciones de peaje reten capachos, Bombo, Challapata, Huari, Vichuloma	50	Abs.	Informe de mantenimiento de infraestructura de las estaciones de peaje	0	1	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 1 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.4.ORU.2 - Estaciones de peaje en buen estado de equipamiento para mejor atencion al usuario en la Regional Oruro

Fuente de Verificación: informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
31	2.1.4.ORU.2.1	7 estaciones de peaje en buen estado de equipamiento en las estaciones de peaje reten Ancaravi, Antuta, Realenga, Vichuloma, San Pedro, Capachos y Vito Challacollo	100	Abs.	No de informe con buen estado de equipamiento en las estaciones de peaje	0	1	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios generales y c31	ENE. 0 / FEB. 1 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 2.1.5.ORU.1 - Propuesta de tarifario en base a una estructura de cobro de peaje elaboradas por la Regional Oruro

Fuente de Verificación: informe de propuesta de tarifario

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
32	2.1.5.ORU.1.1	Realizar propuestas de tarifario en base a una nueva estructura de cobro de peaje elaborados en la Regional Oruro	50	Abs.	Nro de propuestas de tarifario	0	1	informe de propuesta de tarifario	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 1 / DIC. 0
33	2.1.5.ORU.1.2	Realizar propuestas de creacion reubicacion y eliminacion de las estaciones de peaje elaborados en la Regional oruro	50	Abs.	Nro de propuestas	0	1	informe de propuesta de creacion reubicacion y eliminacion	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 1 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 3.1.1.ORU.1 - Vehículos controlados y pesados en las estaciones de pesaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de control de vehículos y permisos especiales

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
34	3.1.1.ORU.1.1	Realizar el control de permisos especiales en las estaciones de pesaje	50	Abs.	Nro de vehiculos controlados	0	12	informe de control de permisos especiales en las estaciones	ENE. 1 / FEB. 1 / MAR. 1 / ABR. 1 / MAY. 1 / JUN. 1 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 1

Resultado: 3.1.1.ORU.2 - 100% De refrigerios pagados al personal de las estaciones de pesaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: informe de cancelación de servicios básicos y servicios generales y C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
35	3.1.1.ORU.2.1	Realizar el pago de refrigerios al personal de pesaje de la regional Oruro	100	Abs.	Nro de refrigerios pagados	0	7	informe de cancelacion de servicios basicos y servicios basicos y C31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 0 / JUN. 0 / JUL. 1 / AGO. 1 / SEP. 1 / OCT. 1 / NOV. 1 / DIC. 2

Resultado: 3.1.1.ORU.3 - 100% de adquisicion de ropa de trabajo para las estaciones de pesaje

Fuente de Verificación: Informe de cancelacion de servicios basico y servicios generales C31

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación
36	3.1.1.ORU.3.1	Dotacion de ropa de trabajo pesadores en la estacion de pesaje de la regional oruro	100	Abs.	Informe de adquisicion de ropa de trabajo	0	1	informe de cancelacion de servicios basicos y c31	ENE. 0 / FEB. 0 / MAR. 0 / ABR. 0 / MAY. 1 / JUN. 0 / JUL. 0 / AGO. 0 / SEP. 0 / OCT. 0 / NOV. 0 / DIC. 0

Resultado: 3.1.1.ORU.4 - Permisos especiales controlados en las estaciones de pesaje de la Regional Oruro

Fuente de Verificación: Informe de control de permisos

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación

Nº Tarea	Código	Nombre de Tarea	Pond.	TI	Indicador	Linea Base	Meta	Medio de Verificación	Programación					
37	3.1.1.ORU.4.1	Controlar permisos especiales en las estaciones de pesaje de la Regional Oruro	100	Abs.	Nro de vehiculos controlados	0	6	informe de control de permisos especiales	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.
									0	0	0	0	0	0
									JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
									1	1	1	1	1	1

Lic. Regina Pinto Choque
RESP. ADMINISTRATIVA FINANCIERA
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE

Lic. Jimmy Quispe Choque
JEFE REGIONAL ORURO
OFICINA REGIONAL ORURO
VIAS BOLIVIA
ADMINISTRADORA DE RODAJE Y PESAJE